

REVISTA·HISTORICA

PUBLICACIÓN · DEL
ARCHIVO · Y MUSEO
HISTORICO NACIONAL



555

MONTEVIDEO
REPÚBLICA · ORIENTAL · DEL · URUGUAY
ENERO · FEBRERO · MARZO · ABRIL

TOMO · XII · MCMXXIV · N.º · 34

Inventario del Archivo

Comenzamos la publicación del Inventario de los Manuscritos del Archivo, tal como se ha venido realizando bajo nuestra Dirección.

En sus fórmulas originales, el Inventario levantado responde técnicamente, a la completa individualización de la pieza, registrándose con todos sus elementos constitutivos, número de orden, geografía, cronología, procedencia, destino, fojas, estado, fondo a que pertenece, ficha extractadora, topografía general y particular en el archivo, etc., etc.

Con el espíritu de proporcionar a la República,—dentro del más breve tiempo y espacio posible,—una Guía Completa de su Archivo Histórico Nacional, —omitimos de exprofeso la inserción de las papeletas extractadoras y de los demás detalles de manejo técnico que hubieran dado gran cuerpo a la publicación, demandándonos un esfuerzo editorial por ahora imposible y que habría convertido, sin duda, en catálogo, lo que por hoy no puede ser más que una guía sintética.

Dentro de este plan, la REVISTA HISTÓRICA publicará en sus páginas, mil números de la Guía del Archivo, por cada volumen que aparezca.

Caja 1. — Fondo Andrés Lanas. — Materiales históricos. — Provincia Oriental. — Guerra del Brasil. — T. I.—1825.

N.º

- 1—Santa Fe—Febrero 25 1825—De Domingo Cullen a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 2— —M.º 4 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 3—Villa de Can.º—Mayo 7 1825—De Simón Del Pino a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 4— —M.º 16 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 5— —Mayo 17 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 6—P.º de las Vacas—Mayo 22 1825—De Justo Vega, Juez territorial, a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 7—Buenos Aires—Mayo 25 1825—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 8—Galpones—Mayo 25-25—De Atanasio Lapido a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 9— —Mayo 26 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 10—Sta. Lucía Chico—Mayo 30 1825—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 11—Sta. Lucía Chico—Mayo 31 1825—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 12—Sta. Lucía Chico—Mayo 31 1825—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 13—Buenos Aires—Junio 1.º 1825—De Agustín F.º Wright a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 14—Buenos Aires—Junio 5 1825—De José J.º Muñoz a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 15—Buenos Aires—Junio 5 1825—De Pedro Trápani y Pascual Costa, a señores Jefes Orientales—2 fs.
- 16—Buenos Aires—Junio 5 1825—De Pedro Trápani a Fructuoso Rivera y Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 17—Buenos Aires—Junio 5 1825—De Pascual Costa a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 18— — —De Santiago Vázquez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 19—Buenos Aires—Junio 7 1825—De Pedro Trápani, Pascual Costa, a señores Jefes Orientales—2 fs.
- 20—Buenos Aires—Junio 7 1825—De Pedro Trápani y Pascual Costa, a señor Comdte. Sitiador de Colonia—1 f.
- 21—San José—Junio 9 1825—De Lorenzo de Medina a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 22—Villa del Durazno—Junio 16 1825—De Servando Gómez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 23—Colonia de Sacramento—Jun.º 17 1825—De Cabildo, Justicia y Regimiento a los Pueblos de su dependencia—1 doble.

N.º

- 24— —Jun.º 17 1825—De Ramón Mausilla a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 25—Costa del Yi—Junio 17 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 26— —Junio 18 1825—De Fructuoso Rivera a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 27—Puerto de las Vacas—Junio 25 1825—De Tomás Gómez a Atanasio Lapido—1 f.
- 28—Florida—Junio 25 1825—De Manuel Durán, F.º J.º Muñoz y otros a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 29— — —Sin firma. (Borrador). Sin destino—1 f.
- 30—Montevideo—Julio 27 1825—De Félix Buxareo a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 31— —Junio 28 1825—De J.º M.º Turreyro a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 32—Canelones—Junio 28 1825—De Hedefonso Champagne a Gabriel Velazco—2 fs.
- 33— —Junio 30 1825—De Atanasio Lapido a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 34—Arroyo Grande—Julio 6 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—4 fs.
- 35—Arroyo Grande—Julio 6 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 36—Maciel—Julio 6 1825—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 37— —Julio 3 1825—De F. Caballero a Fructuoso Rivera—2 fs.
- 38— — —De Justo Machuca a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 39— —Julio 6 1825—De Julián Laguna a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 40— —Julio 6 1825—De Fructuoso Rivera a Leonardo Olivera—2 fs.
- 41—San José—Julio 6 1825—De Juan Arenas a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 42—Pan de Azúcar—Julio 6 1825—De Francisco Antonio Bustamante a señor General en Jefe del Ejército Libertador—2 fs.
- 43—Pan de Azúcar—Julio 10 1825—De Francisco Antonio Bustamante a señor General en Jefe del Ejército Libertador—1 f.
- 44—Maldonado—Julio 6 1825—De Manuel Brun a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 45—Villa de la Santísima Trinidad—Julio 6 1825—De Pedro Almirón a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 46—Cebollatí—Julio 5 1825—De José de Souza e Avila a Fructuoso Rivera—1 f.
- 47—Cebollatí—Julio 5 1825—De José de Souza e Avila a Fructuoso Rivera—2 fs.
- 48—San José—Julio 5 1825—De Mar.º Pereyra y Mariño a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 49— —Julio 5 1825—De Antonio Pernas a José Pastoriza—2 fs.

N.º

- 50—Montevideo—Julio 4 1825—De Isidro Osorio a Miguel Barreiro—1 f.
De Miguel Barreiro a Isidro Osorio—1 f.
- 51—Sarandí—Julio 4 1825—De Fructuoso Rivera a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 52—Maciel—Julio 4 1825—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 53—San José—Julio 4 1825—De Juan Fran.º de Larrobla a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 54—San José—Julio 3 1825—De Mariano Pereyra y Mariño a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 55—Sobre la Colonia—Julio 2 1825—De Leonardo Olivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 56— —Sin firma: Instrucciones. Borr. de Lavalleja—2 fs.
- 57—En el Yi—Julio 1.º 1825—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 58—Sarandí—Julio 1.º 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 59—Estancia del doctor Pedro Ocampos—Julio 1.º 1825—De Bernardo Martínez Alfs. a Fructuoso Rivera—2 fs.
- 60—Manga—Julio 1.º 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 61—San José—Julio 1.º 1825—De Mariano Pereyra y Mariño a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 62— —Julio 1.º—De Juan Antonio Lavalleja a Carlos San Vicente—2 fs.
- 63— —Julio 1.º 1825—De Mariano Pereyra y Mariño a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 64—Minas—Julio 8 1825—De Manuel Fuentes a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 65—Arroyo Grande—Julio 8 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 66—Sobre la Colonia—Julio 8 1825—De Leonardo Olivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 67—San José—Julio 8 1825—De Mariano Pereyra y Mariño a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 68—San José—Julio 8 1825—De Mariano Pereyra y Mariño a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 69—San José—Julio 8 1825—De Mariano Pereyra y Mariño a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 70—San Carlos—Julio 7 1825—De Antonio Mancebo a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 71—Piedras—Julio 20 1825—De Adrián Ortiz y Ascensión Lagos a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 72—Canelón—Julio 7 1825—De Francisco de Melo a Brg. Gral. en Jefe del Ejército don Juan A. Lavalleja—1 f.

N.º

- 73—Canelón—Julio 7 1825—De Francisco de Melo a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 74—Canelones—Julio 7 1825—De Manuel de Araucho a General en Jefe del Ejército Libre—1 f.
- 75—Canelones—Julio 7 1825—De Manuel Arias a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 76—Maldonado—Julio 7 1825—De Agustín Pires a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 77—Maldonado—Julio 7 1825—De Agustín Pires a Excmo. Sr. Brig. Jefe del Ejército—1 f.
- 78— —Julio 7 1825—De Juan A. Lavalleja a Comdte. Gral. de San José—1 f.
- 78 bis— —Julio 7 1825—De Juan A. Lavalleja a M. Pereira y Mariño—1 f.
- 79—San José—Julio 7 1825—De Mariano Pereyra y Mariño a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 80— —Julio 7 1825—De Mariano Pereyra y Mariño a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 81— —Julio 9 1825—De Mariano Pereyra y Mariño a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 82—Rosario—Jun.º 9 1825—De Leonardo Olivera a J. A. Lavalleja—1 f.
- 83—San José—Julio 9 1825—De M. Pereyra y Mariño: Paso—1 f.
- 84—Canelones—Julio 9 1825—De Manuel Arias a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 85—Florida—Julio 9 1825—De María de los Santos Verdum de Isaz a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 86—Florida—Julio 9 1825—De Joaquín Bonifacio a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 87—En Marcha—Julio 9 1825—De Mariano Pereyra y Mariño a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 88—Arroyo Grande—Julio 9 1825—De Fructuoso Rivera a Leonardo Olivera—2 fs.
- 89—Puntas de Pando—Julio 9 1825—De Francisco Montenegro a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 90— —Julio 10 1825—Ordenes de Juan A. Lavalleja—1 f.
- 91—Cuartel—Julio 10 1825—De J. A. Lavalleja a M. Pereyra y Mariño—1 f.
- 92—Manga—Julio 10 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 93—Canelón—Julio 10 1825—De Francisco de Melo a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 94—En Marcha—Julio 10 1825—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 95—Cufré—Julio 10 1825—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 96—Campos en Cufré—Julio 10 1825—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—1 f.

N.º

- 97—Campamento en Colonia—Julio 10 1825—De Atanasio Lapido a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 98—Maldonado—Julio 11 1825—De Pedro María de Javeiro a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 99—Manga—Julio 11 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 100—Paso del Rey en el Yi—Julio 11 1825—De Ignacio Oribe a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 101— —Julio 11 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 102— —Julio 11 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 103—Maldonado—Julio 11 1825—De Manuel Brun a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 104—Maldonado—Julio 11 1825—De Manuel Brun: Relación—1 f.
- 105—Sala Capitular Guadalupe—Julio 11 1825—De Narciso Figueroa a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 106—Quinta de Riego Colonia—Julio 11 1825—De Leonardo Olivera a Pablo Zufriategui—2 fs.
- 107—Manga—Julio 11 —25—De Pedro J. Sierra a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 108—San José—Julio 12 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 109—San José—Julio 12 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 110—Costa de Carpintería—Julio 12 1825—De Eusebio Pérez—1 f.
- 111—Florida—Julio 12 1825—De Francisco Gom.^s Peniche a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 112— —Julio 12 1825—De Manuel Calleros a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 113—Arroyo Grande—Julio 12 1825—De Fructuoso Rivera a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 114—Camp.^{to} sobre Colonia—Julio 12 1825—De Atanasio Lapido a Excmo. señor General en Jefe—1 f.
- 115—Camp.^{to} en los Molles—Julio 12 1825—De Julián Laguna a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 116—Florida—Julio 12 1825—De Felipe Alegre a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 117—Sala Cap.^a de San José—Julio 13 1825—De Manuel Muñoz, Fran.^{co} Larrriera, etc., a Sr. Brig.^{er} Gral. en Jefe del Ejército—2 fs.
- 118—Sala Cap.^a de San José—Julio 13 1825—De Manuel Muñoz, Ignacio Arregui y otros a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 119—San José—Julio 13 1825—De Pablo Pérez a señor Brigadier Comandante de la Provincia Oriental—1 f.
- 120—Campamento en marcha—Julio 13 1825—De Ignacio Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 121—San José—Julio 13 1825—Certificado de J. J. Muñoz, Alcalde de 1.^{er} Voto—1 f.

N.º

- 122—Rincón del Colla—Julio 13 1825—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 123—Villa del Colla—Julio 14 1825—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 124—Villa del Colla—Julio 14 1825—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 125—Colla—Julio 14 1825—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 126—San José—Julio 14 1825—De Pablo Pérez a señor Brigadier General y Jefe de los Orientales—1 f.
- 127—San José—Julio 14 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 128— —Julio 14 1825—De Manuel Saura a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 129—Manga—Julio 16 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 130—Canelones—Julio 14 1825—De Manuel Arias a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 131—Villa del Colla—Julio 14 1825—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 132—Buenos Aires—Julio 14 1825—De Francisco J. Muñoz a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 133—Villa del Colla—Julio 14 1825—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 134—Santa Lucía—Julio 14 1825—De Francisco Martínez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 135—Río Negro—Julio 14 1825—De José Zubillaga a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 136—Paraná—Julio 14 1825—De León Solas a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 137— —Julio 14 1825—De Juan María Turreyro a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 138—Campamento en los Molles—Julio 15 1825—De Julián Laguna a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 139—Canelones—Julio 15 1825—De Mateo Quiroga a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 140—Buenos Aires—Julio 15 1825—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 141—Canelones—Julio 16 1825—De Joaquín Suárez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 142—San Juan Bautista—Julio 16 1825—De José Cubero a Excmo. Gbor. Brigadier de la Patria—1 f.
- 143— —Julio 16 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 144—Manga—Julio 16 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 145—Manga—Julio 16 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 146— — —De Manuel Freire a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 147—San José—Julio 17 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.

Caja 1. — Fondo Andrés Lamas. — Materiales históricos. — Provincia Oriental.—Guerra del Brasil.—T. II.—1825.

N.º

- 148—Canelón—Julio 18 1825—De Joaquín Suárez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 149—Sobre la Colonia—Julio 18 1825—De Leonardo Olivera a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 150— —Julio 18 1825—De Servando Gómez a Fructuoso Rivera—1 f.
 151—Costa del Sarandí—Julio 18 1825—De Adrián Medina a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 152—Sarandí—Julio 18 1825—De Adrián Medina a Julián Laguna—2 fs.
 153—Sala Cap.ª de Maldonado—Julio 18 1825—De Martín de Texeira a Juan A. Lavalleja—1 f.
 — — —De Antonio Veiga a Juan A. Lavalleja—1 f.
 154— —Julio 18 1825—De Manuel Lavalleja a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 155—Costa del Cordobés—Julio 18 1825—De Ignacio Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 156— — 18 1825—De Rafael Díaz a Juan A. Lavalleja — 2 fs.
 157—Camp.º en los Molles—Julio 19 1825—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
 158—Camp.º Molles—Julio 19 1825—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 159—Sarandí—Julio 19 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 160— —Julio 19 1825—De Man.º Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 161—Pando—Julio 19 1825—De Man.º de Figueredo a Juan A. Lavalleja—1 f.
 162—San José—Julio 19 1825—De Juan Arenas a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 163— —Julio 19 1825—De J. A. Lavalleja. Borrador—1 f.
 164— — —De J. A. Lavalleja. Borrador—1 f.
 165—Franquera—Julio 19 1825—De Leoncia A. Villalba a Juan Ant.º Lavalleja—2 fs.
 166—Campamento—Julio 20 1825—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
 167—San José—Julio 21 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 168—Cuartel General—Julio 21 1825—De Juan A. Lavalleja a Manuel Oribe. Borrador—1 f.
 169—Manga—Julio 21 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 170—Canelones—Julio 21 1825—De Marcos Salinas a Juan A. Lavalleja—1 f.
 171—San José—Julio 20 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 172—Sobre la Colonia—Julio 22 1825—De Leonardo Olivera a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.

N.º

- 173—Canelones—Julio 22 1825—De Manuel Arias a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 174—Canelones—Julio 22 1825—De Francisco de Melo a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 175—Florida—Julio 22 1825—De Manuel Durán a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 176—Cuartel General—Julio 22 1825—De Juan A. Lavalleja a Francisco Osorio, Mateo Quiroga, etc. Borrador—1 f.
 — — —Circular—A Mateo Curuchaga y otros. Borrador—1 f.
 177— —Julio 22 1825—De Juan A. Lavalleja a Mateo Quiroga. Borrador—1 f.
 178— —Julio 22 1825—Decreto orig. del Gral. Juan A. Lavalleja—1 f.
 179— —Julio 22 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 180—Porongos—Julio 22 1825—De F. Rivera a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 181—Palmas y Cordobés—Julio 22 1825—De Ignacio Oribe a Manuel Oribe—1 f.
 182— — —De Ignacio Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 183—Rincón de San Luis—Julio 22 1825—De José Abreu a Capitán General Juan A. Lavalleja—1 f.
 184—Canelón—Julio 23 1825—De Mateo Quiroga a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 185—Campamento—Julio 23 1825—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
 186—En el Cordobés—Julio 23 1825—De Ignacio Oribe a Brigadier General Jefe del Ejército—1 f.
 187—San José—Julio 23 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 188—San José—Julio 23 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 189—San José—Julio 23 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 190—Buenos Aires—Julio 24 1825—De Francisco J.º Muñoz y Loreto Gómensoro a Juan A. Lavalleja—1 f.
 191—Carpintería—Julio 24 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 192—Sobre la Colonia—Julio 24 1825—De Leonardo Olivera a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 193—Canelones—Julio 24 1825—De Mateo Quiroga a Brigadier Jefe del Ejército de la Provincia—2 fs.
 194—Manga—Julio 24 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 195—Manga—Julio 24 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 196—Manga—Julio 24 1825—De Manuel Oribe a Pablo Zufriategui—2 fs.
 197—Buenos Aires—Julio 25 1825—De Antonio Díaz a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 198— —Julio 25 1825—El Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental: Decreto—1 f.

N.º

- 199— — Julio 25 1825—De Manuel Saura a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 200—San José—Julio 25 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 201—San José—Julio 25 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 202—Cuartel General—Julio 25 1825—De Juan Arenas: Recibo—1 f.
 203—San José—Julio 26 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 204—Buenos Aires—Julio 26 1825—De Loreto de Gomensoro a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 205—Costa del Rosario—Ju.º 26 1825—De Marcelino Casco a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 206—Peñarol—Julio 26 1825—De Manuel Fernández a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 207—Costa del Cordobés—Julio 26 1825—De Ignacio Oribe a Excmo. General del Ejército de la Patria—2 fs.
 208—San José—Julio 26 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 209—Cuartel General—Julio 26 1825—De Juan Arenas: Recibo—1 f.
 210—Buenos Aires—Julio 27 1825—De Francisco J.º Muñoz a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 211—Buenos Aires—Julio 27 1825—De Loreto de Gomensoro a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 212— — Julio 27 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
 213—Florida—Julio 27 1825—De León D. C.º Virginio a Mr. le Mr. General Lavalleja—2 fs.
 214—San José—Julio 27 1825—De Pablo Pérez a Pablo Zufriategui—1 f.
 215—San José—Julio 27 1825—De Pablo Pérez—Lista de individuos—1 f.
 216—San José—Julio 27 1825—De Pablo Pérez al señor Jefe del Estado Mayor—1 f.
 217—En Carpintería—Julio 28 1825—De Bartolomé Quinteros a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 218—Al frente de la Colonia—Julio 28 1825—De Mariano Pereyra y Mariño a Pablo Zufriategui—1 f.
 219—Al frente de la Colonia—Julio 28 1825—De Mariano Pereyra y Mariño a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 220—Canelones—Julio 28 1825—De Mateo Quiroga a Juan A. Lavalleja—1 f.
 221— — Julio 28 1825—De José Navas. Parte militar. Sin dirección—1 f.
 222—Campamento—Julio 28 1825—De Juan José Quesada a Pablo Zufriategui—1 f.
 223—Sma. Trinidad—Julio 29 1825—De Pedro Campos a Fructuoso Rivera—1 f.
 224— — Julio 29 1825—De Manuel Oribe a Pablo Zufriategui—2 fs.

N.º

- 225—Manga—Julio 30 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 226—San José—Julio 31 1825—De Juan Arenas a Pablo Zufriategui—2 fs.
 227— — Julio 31 1825—De Manuel Oribe a Pablo Zufriategui—1 f.
 228—En el Cordobés—Julio 31 1825—De Ignacio Oribe al Brigadier en Jefe de los Ejércitos de la Patria—2 fs.
 229—En el Cordobés—Julio 30 1825—De Ignacio Oribe a Pablo Zufriategui—1 f.
 230— — Julio 31 1825—De Pablo Pérez a Pablo Zufriategui—2 fs.
 231—San José—Julio 31 1825—De Pablo Pérez a Pablo Zufriategui—1 f.
 232— — Julio 31 1825—De Manuel Oribe a Pablo Zufriategui—2 fs.
 233—Matajo Solís—Agosto 1.º 1825—De Roque Ebert a Juan A. Lavalleja—1 f.
 234— — Agosto 2 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
 235—Manga—Agosto 4 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 236—San Pedro—Agosto 5 1825—De Julián Laguna a Fructuoso Rivera—1 f.
 237— — — — De Andrés Sosa a Felipe Caballero—1 f.
 238— — Agosto 6 1825—De Roque Grascras a Manuel Oribe—1 f.
 239—Manga—Agosto 7 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 240—Buenos Aires—Agosto 7 1825—De Pascual Costa a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 241—Campamento—Agosto 7 1825—De Fructuoso Rivera a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 242—Manga—Agosto 8 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 243—Manga—Agosto 8 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 244—Manga—Agosto 9 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 245—Mansavillagra— 9 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 246—En Molles—Agosto 10 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
 247— — Agosto 10 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
 248—En Marcha—Agosto 13 1825—De Fructuoso Rivera a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 249—Buenos Aires—Agosto 17 1825—De Francisco J.º Muñoz a Manuel Calleros—2 fs.
 250—Buenos Aires—Agosto 19 1825—De Francisco J.º Muñoz a Juan A. Lavalleja—1 f.
 251—Buenos Aires—Agosto 20 1825—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 252— — Agosto 22 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.

N.º

- 253—Buenos Aires—Agosto 25 1825—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 254—Florida—Agosto 25 1825—De Manuel Calleros a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 255—Buenos Aires—Agosto 27 1825—De Mateo Vidal a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 256—Buenos Aires—Agosto 29 1825—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 257—Buenos Aires—Agosto 31 1825—Sin firma a Pedro Cabello—1 f.
- 258—Buenos Aires—Agosto 31 1825—De Gregorio Tagle a Manuel Lavalleja—2 fs.
- 259—Buenos Aires—Agosto 31 1825—De Pascual Costa a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 260—Buenos Aires—Spbre. 1.º 1825—De Pedro Trápani. No tiene dirección—1 f.
- 261—Buenos Aires—Spbre. 2 1825—De Pascual Costa. No tiene dirección—2 fs.
- 262— —Spbre. 8 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 263—Punto indicado—Spbre. 10 1825—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 264—Puerto de las Vacas—Spbre. 11 1825—De Jerónimo Samoy Bonnafoz a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 265—Vacas—Spbre. 11 1825—De Jerónimo Samoy Bonnafoz a Excmo. Señor—1 f.
- 266—Punto indicado—Spbre. 15 1825—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 267—Punto indicado—Spbre. 18 1825—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 268—En las Playas del Punto Consabido—Spbre. 21 1825—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 269—Costa del General—Spbre. 19 1825—De Juan Arenas. Recibo—1 f.
- 270— —Spbre. 24 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 271—Paysandú—Spbre. 27 1825—Manuel Ant.º Paz de Sotomayor a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 272— — —De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 273—Paysandú—Spbre. 28 1825—De Juan Florencio Perea a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 274—Buenos Aires—Octubre 15 1825—De Justo García Valdez a Pedro Trápani—1 f.
- 275—Mercedes—Octubre 19 1825—De F. Caballero a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.

N.º

- 276—Maciel—Octubre 20 1825—De José Fernández a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 277—Arroyo de Molino—Octubre 21 1825—De Martín Rodríguez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 278—Buenos Aires—Octubre 21 1825—De Mateo Vidal a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 279—Buenos Aires—Octubre 22 1825—De José Joaquín Palacios a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 280—Buenos Aires—Octubre 24 1825—De Manuel J. García a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 281—Soriano—Octubre 24 1825—De Miguel Gregorio Planes a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 282—Campamento—Octubre 31 1825—De Martín Rodríguez a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 283—Buenos Aires—Nbre. 1.º 1825—Del vecino de la Plaza de la Concepción a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 284—Buenos Aires—Nbre. 1.º 1825—De Miguel J. de Azcuénaga a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 285—Manga—Nbre. 13 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 286—Villa de San Carlos—Nbre. 15 1825—De Pedro Alcántara Ximénez a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 287—Mercedes—Nbre. 16 1825—De María del Carmen González a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 288—Colla—Nbre. 21 1825—De Ramón de Cáceres a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 289—Buenos Aires—Nbre. 21 1825—De Pascual Costa a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 290—Buenos Aires—Nbre. 22 1825—De Pascual Costa a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 291—Durazno—Nbre. 25 1825—De Pascual Costa a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 292—Buenos Aires—Nbre. 26 1825—De Pascual Costa a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 293—Buenos Aires—Nbre. 26 1825—De Pascual Costa a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 294—Canelones—Nbre. 27 1825—De Francisco Araucho a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 295—Buenos Aires—Nbre. 28 1825—De Pascual Costa a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 296—Florida—Dibre. 3 1825—De Manuel Calleros a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 297—Saladero—Dibre. 9 1825—De J. M. Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.

N.º

- 298—Campamento—Dicbre. 9 1825—De Martín Rodríguez y Tomás de Iriarte a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 299— —Dicbre. 9 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 300—Montevideo—Dicbre. 10 1825—De Pedro José Barreiro a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 301—Durazno—Dicbre. 12 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 302—San José—Dicbre. 14 1825—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 303—Durazno—Dicbre. 15 1825—De Fructuoso Rivera a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 304—Durazno—Dicbre. 16 1825—De Fructuoso Rivera a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 305—Buenos Aires—Diciembre 22 1825—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 306—Molino—Dicbre. 22 1825—De F. de Iriarte a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 307—Manga— 23 1825—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 308—Durazno—Dicbre. 25 1825—De Fructuoso Rivera a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 309—Durazno—Dicbre. 25 1825—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 310—Perdido—Dicbre. 26 1825—De Miguel Gregorio Planes a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 311—Manga—Dicbre. 27 1825—De Manuel Oribe a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.

Caja 1. — Fondo Andrés Lamas. — Materiales históricos. — Provincia Oriental.—Guerra del Brasil.—T. III.—1826.

N.º

- 312—Buenos Aires—Enero 1.º 1826—De Manuel J. García a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 313—Buenos Aires—Enero 1.º 1826—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—3 fs.
- 314—Manga—Enero 3 1826—De Manuel Oribe a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 315— — —Mms. Anónimo—2 fs.
- 315 a— —Enero 1.º 1826—Mms. Anónimo—1 f.
- 316—San José—Enero 3 1826—De Francisco J.ª Muñcz a Juan Antonio Lavalleja—1 f.

N.º

- 317—Buenos Aires—Enero 6 1826—De Lázaro Gadea a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 318—Manga—Enero 6 1826—De Manuel Oribe a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 319—Manga—Enero 7 1826—De Manuel Oribe a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 320—Durazno—Enero —De Luis Ed. Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 321—Durazno—Enero 11 1826—De Carlos Vargas a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 322—Buenos Aires—Enero 17 1826—De Juan José de Basabilvaso a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 323—Miguelete—Enero 18 1826—De Jacinto Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 324—Buenos Aires— 20 1826—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 325— — —De Manuel Ruidiaz a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 326—Manga—Enero 22 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 327—Soriano—Enero 24 1826—De Miguel Gregorio Planes a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 328—Peñarol—Enero 5 1826—De Fructuoso Rivera a Miguel Gregorio Planes—1 f.
- 329—Manga—Enero 26 1826—De Manuel Oribe a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 330—Canelones—Enero 26 1826—De Francisco Araucho a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 331—Canelones—Enero 26 1826—De Francisco Araucho a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 332—Manga—Enero 26 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 333—Salto—Enero 28 1826—De Martín Rodríguez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 334—Mercedes—Enero 29 1826—De Miguel Gregorio Planes a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 335—Sobre Tacuarembó Chico—Febrero 6 1826—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 336— —Febrero 14 1826—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 337—Mercedes—Febrero 14 1826—De Miguel Gregorio Planes a Pedro Lenguas—1 f.
- 338—Buenos Aires—Marzo 2 1826—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 339—Buenos Aires—Marzo 4 1826—De Manuel Moreno a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 340—Buenos Aires—Marzo 4 1826—De Manuel Moreno a Juan Antonio Lavalleja—1 f.

N.º

- 341—Buenos Aires—Marzo 4 1826—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 342—Canelones—Marzo 7 1826—De Lucas J. Obes a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 343—Montevideo—Marzo 8 1826—De Manuel de Cifuentes y Pablo Zorrilla de San Martín a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 344—Manga—Marzo 11 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 345—Puerto de la Colonia—Marzo 12 1826—De W. Brown a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 346— —Marzo 13 1826—De Tomás Espora a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 347—Manga—Marzo 13 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 348—Al frente de la Colonia—Marzo 14 1826—De Pedro Lenguas—Estado General de las Fuerzas del Ejército—1 doble.
- 349—Buenos Aires—Marzo 15 1826—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 350—Manga—Marzo 16 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 351—Durazno—Marzo 16 1826—De Carlos Anaya a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 352—Canelones—Marzo 18 1826—De Mateo Quiroga a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 353—Buenos Aires—Marzo 18 1826—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 354—Manga—Marzo 19 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 355—Mercedes—Marzo 20 1826—De Manuel Martínez de Haedo a Juan Antonio Lavalleja—3 fs.
- 356—Canelones—Marzo 21 1826—De Mateo Quiroga a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 357—Manga—Marzo 22 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 358—Buenos Aires—Marzo 23 1826—De Antonio Díaz a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 359—Buenos Aires—Marzo 23 1826—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 360—Buenos Aires—Marzo 29 1826—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 361—Durazno—Marzo 29 1826—De Pedro Lenguas a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 362—Manga—Marzo 31 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 363— —Abril 1.º 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 364—Mercedes—Abril 1.º 1826—De Juana Gadea a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 365—San José—Abril 3 1826—De Martín Rodríguez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 366—Buenos Aires—Abril 3 1826—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.

N.º

- 367—Buenos Aires—Abril 7 1826—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 368—Canelones—Abril 7 1826—De Carlos de San Vicente a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 369—Buenos Aires—Abril 8 1826—De María Francisca Mata Linares a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 370—Cordón—Abril 8 1826—De Manuel de Cifuentes a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 371— —Abril 13 1826—De Francisco de la Cruz a Pedro Trápani—1 f.
- 372—Buenos Aires—Abril 15 1826—De Miguel Soler a Pedro Trápani—1 f.
- 373—Buenos Aires—Abril 17 1826—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 374—Florida—Abril 15 1826—De Manuel Calleros a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 375—San José—Abril 18 1826—De Martín Rodríguez a Vicente Zapata—1 f.
- 376—Buenos Aires—Abril 18 1826—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 377—Florida—Abril 18 1826—De Manuel Calleros a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 378—Manga—Abril 19 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 379—Santa Lucía—Abril 19 1826—De Simón F. González a Excmo. Sr. General del Ejército Nacional—1 f.
- 380—Manga—Abril 19 1826—De Marc Dapples a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 381—Sitio—Abril 23 1826—De Miguel Gregorio Planes a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 382—Uruguay—Abril 24 1826—De Ricardo López Jordán a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 383—San José—Abril 27 1826—De Martín Rodríguez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 384—San José—Abril 27 1826—De Juan F. Giró a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 385—Sitio—Abril 28 1826—De Miguel Gregorio Planes a Pedro Lenguas—1 f.
- 386—San José—Mayo 1.º 1826—De Martín Rodríguez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 387—Manga—Mayo 2 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 388—Villa del Rosario—Mayo 2 1826—De José de Pendres a Pedro Lenguas—1 f.
- 389—San José—Mayo 4 1826—De Martín Rodríguez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 390—San José—Mayo 4 1826—De Juan Francisco Giró a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 391—Canelones—Mayo 5 1826—De Carlos de San Vicente a Pedro Lenguas—1 f.
- 392—Buenos Aires—Mayo 5 1826—De J. Vidal a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 393—Durazno—Mayo 5 1826—De Adrián Medina a Pedro Lenguas—1 f.
- 394—Santa Lucía—Mayo 6 1826—De José Nicolás Gutiérrez a Pedro Lenguas—1 f.

N.º

- 395— — Mayo 8 1826—De Mateo Quiroga a Pedro Lenguas—1 f.
 396—Santa Lucía—Mayo 8 1826—De Manuel Calleros a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 397—Durazno—Mayo 9 1826—Anónimo a Carlos de Alvear. Borrador—2 fs.
 398—Florida—Mayo 10 1826—De José Ignacio Osorio a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 399— — —De Juan M.^a Turreyro a Juan A. Lavalleja—1 f.
 400—En San José—Mayo 12 1826—De Martín Rodríguez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 401—Canelones—Mayo 13 1826—De Dominga Ortiz de Quiroga a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 402—Manga—Mayo 15 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 403—Manga—Mayo 15 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 404— — —De Juan Bentos a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 405—Manga—Mayo 17 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 406— — —De Leonardo Olivera a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 407—Manga—Mayo 17 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 408—Manga—Mayo 17 1826—De José M.^o de Magariños a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 409—Buenos Aires—Mayo 18 1826—De Atanasio Lapido a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 410—Buenos Aires—Mayo 18 1826—De Pablo Zufriategui a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 411—Manga—Mayo 17 1826—De Pedro J. Sierra a Juan A. Lavalleja—1 f.
 412—Canelones—Mayo 19 1826—De Mateo Quiroga a Pedro Lenguas—1 f.
 413—Campo Volante—Mayo 19 1826—De Ignacio Oribe a Pedro Lenguas—1 f.
 414—Manga—Mayo 19 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 415—En el Cordobés—Mayo 20 1826—De Ignacio Oribe a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 416—Manga—Mayo 20 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 417—En San José—Mayo 20 1826—De Martín Rodríguez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 418—Manga—Mayo 20 1826—De Manuel Oribe a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 419—Manga—Mayo 20 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 420—Manga—Mayo 20 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 421—Buenos Aires—Mayo 21 1826—De Rufino Bauzá a Juan A. Lavalleja—1 f.
 422—Mercedes—Mayo 22 1826—De Vicente Ramos a Juan A. Lavalleja—1 f.

N.º

- 423—San José—Mayo 22 1826—De Juan F. Giró a Juan A. Lavalleja—1 f.
 424—Manga—Mayo 22 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 425—Campo Volante—Mayo 22 1826—De Ignacio Oribe a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 426—Buenos Aires—Mayo 22 1826—De Carlos de Alvear a Juan A. Lavalleja—1 f.
 427—San José—Mayo 22 1826—De Martín Rodríguez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 428—Campo Volante—Mayo 23 1826—De Ignacio Oribe a Excmo. Brigadier General en Jefe del Ejército—1 f.
 429—Cordobés—Mayo 23 1826—De Ignacio Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 430—En el Cordobés—Mayo 24 1826—De Ignacio Oribe a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 431—En el Cordobés—Mayo 24 1826—De Ignacio Oribe a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 432—En el Cordobés—Mayo 24 1826—De Ignacio Oribe a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 433—Manga—Mayo 25 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 434—Campamento en Maciel—Mayo 26 1826—De Leonardo Olivera a Pedro Lenguas—1 f.
 435—Villa de San Pedro—Mayo 28 1826—Anónimo a Julián Segundo de Agucroa. Cop.—2 fs.
 436—Villa de San Pedro—Mayo 28 1826—Anónimo a Manuel Moreno. Cop.—1 f.
 437—Buenos Aires—Mayo 29 1826—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 438—Canelones—Mayo 29 1826—De Mateo Quiroga a Pedro Lenguas—1 f.
 439—Buenos Aires—Mayo 29 1826—De Manuel Dorrego a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 440—Buenos Aires—Mayo 30 1826—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
 441—Manga—Mayo 30 1826—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 442—Arroyo El Manga—Mayo 30 1826—De José Ag.^o Sierra a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 443—San José—Mayo 31 1826—De Juan F.^o Giró a Juan A. Lavalleja—3 fs.
 444—Manga—Mayo 31 1826—De Manuel Oribe a Pedro Lenguas—1 f.
 445—San José—Mayo 31 1826—De Martín Rodríguez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 446—Canelones—Junio 1.^o 1826—De Dominga Ortiz de Quiroga a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 447—Cordobés—Junio 3 1826—De Ignacio Oribe a Juan Antonio Lavalleja—1 f.

N.º

- 448—Buenos Aires—Junio 5 1826—De Mateo Vidal a Juan A. Lavalleja—1 f.
 449— — —De Miguel Gregorio Planes a Juan A. Lavalleja—1 f.
 450—Maldonado—Junio 6 1826—De Francisco Aguilar a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 451—Buenos Aires—Junio 6 1826—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 452—Cordobés—Junio 6 1826—De Ignacio Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 453—Chamizo—Junio 8 1826—De Manuel Durán a Juan A. Lavalleja—1 f.
 454—Vacas—Junio 10 1826—De Pedro Lenguas a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 455—Alfárez—Junio 11 1826—De Juan Benito Suárez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 456— —Junio 12 1826—De Manuel Sauna a Juan A. Lavalleja—1 f.
 457—Sitio—Junio 12 1826—De Miguel Gregorio Planes a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 458—San José—Junio 13 1826—De Pablo Pérez a Pedro Lenguas—1 f.
 459—Buenos Aires—Junio 13 1826—De Manuel Moreno a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 460—Buenos Aires—Junio 14 1826—De Pedro Lenguas a Juan Antonio Lavalleja—3 fs.
 461—Sitio—Junio 14 1826—De Miguel Gregorio Planes a Juan A. Lavalleja—1 f.
 462—San José—Junio 15 1826—De Juan Zenón Piedra a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 463—Buenos Aires—Junio 15 1826—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 464— — —De Marcos Francisco García a Juan A. Lavalleja—1 f.
 465—Manga—Junio 15 1826—De Simón del Pino a Joaquín Revilla—1 f.
 465a—Buenos Aires—Junio 15 1826—De Manuel Dorrego a Juan A. Lavalleja—1 f.
 466—Manga—Junio 15 1826—De Simón del Pino a Juan A. Lavalleja—1 f.
 467—San José—Junio 20 1826—De Pablo Pérez a Joaquín Revilla—1 f.
 468—Campamento del Manga—Junio 21 1826—De Simón del Pino a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 469—Buenos Aires—Junio 22 1826—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 470—Santa Lucía Chico—Junio 23 1826—De José Vázquez de Ledesma a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 471—Canelones—Junio 25 1826—De Román de Acha a Juan A. Lavalleja—1 f.
 472—Durazno—Junio 27 1826—Anónimo a Miguel Gregorio Planes—1 f.

N.º

- 473—Buenos Aires—Junio 27 1826—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
 474—Buenos Aires—Junio 27 1826—De Pedro Trápani a Excmo. Señor Brigadier General. (Copia n.º 1)—1 f.
 475—Buenos Aires—Junio 21 1826—De Pedro Trápani a Excmo. Señor Brigadier General. (Copia n.º 2)—1 f.
 476—Buenos Aires—Junio 28 1826—De Pedro Trápani a Excmo. Señor Brigadier General del Ejército—1 f.
 477—Buenos Aires—Junio 28 1826—De Pedro Trápani a Excmo. Señor Brigadier General del Ejército—1 f.
 478—Buenos Aires—Junio 26 1826—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja y Carlos Anaya—1 f.
 479—Buenos Aires—Junio 30 1826—De Pedro Trápani al Superior Gob.º—2 fs.
 480—Buenos Aires—Junio 30 1826—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 481—Buenos Aires—Junio 29 1826—De Pedro Lenguas a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 482—Buenos Aires—Julio 3 1826—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 483—Buenos Aires—Julio 10 1826—De Pascual Costa a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 484—Paraná—Julio 10 1826—De Vicente Zapata a Juan A. Lavalleja—1 f.
 485—Sitio—Julio 20 1826—De Miguel Gregorio Planes a Juan A. Lavalleja—1 f.
 486— —Agosto 24 1826—De Juan Del Pino a Agustín Almeida—1 f.
 487—Córdoba—Spre. 1.º 1826—De Juan Bautista Bustos a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 488—Buenos Aires—Spre. 10 1826—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 489—Buenos Aires—Octubre 3 1826—De Martín Rodríguez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 490—Paraná—Octubre 17 1826—De Mateo García a Juan A. Lavalleja—1 f.
 491—Buenos Aires—Octubre 20 1826—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 492— —Octubre 25 1826—De Pedro Alcántara Ximénez a Carlos Anaya—1 f.
 493—Buenos Aires—Noviembre 10 1826—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
 494—Durazno—Diciembre. 6 1826—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.

N.º

- 495—Santa Fe—Dicbre. 16 1826—De Estanislao López a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 496—Durazno— Mayo 6 1826—Anónimo a Carlos M.^a de Alvear—1 f.
 497—Durazno—Dicbre. 16 1826—De Juan Antonio Lavalleja a Pedro Trápani y Pascual Costa—1 f.
 498—Arroyo Grande—Dicbre. 26 1826—De Carlos de Alvear a Juan A. Lavalleja—1 f.
 499—Tejera—Dicbre. 30 1826—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 500—Buenos Aires—Dicbre. 30 1826—De J. Núñez a Juan A. Lavalleja—1 f.

Caja 1. — Fondo Andrés Lamas. — Materiales históricos. — Provincia Oriental.—Guerra del Brasil.—T. IV.—1827.

N.º

- 501—Manga—Enero 3 1827—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 502—Durazno—Enero 1827—De Luis Ed. Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 503—Costa del Arroyo de Rocha—Enero 4 1827—De Leonardo Olivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
 504—En marcha—Enero 4 1827—De Carlos de Alvear a Juan A. Lavalleja—1 f.
 505—En marcha—Enero 4 1827—De Carlos de Alvear y Julián Laguna a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 506—Arroyo de la Carpintería—Enero 4 1827—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 507—Campo Volante en Arroyo Malo—Enero 4 1827—De Julián Laguna a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 508—Buenos Aires—Enero 6 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja 2 fs.
 509—En marcha—Enero 7 1827—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 510—Buenos Aires—Enero 10 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 511—Buenos Aires—Enero 11 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja 2 fs.
 512—En Tacuarembó—Enero 12 1827—De Carlos de Alvear a Juan A. Lavalleja—1 f.
 513—En Tacuarembó—Enero 13 1827—De Carlos de Alvear a Juan A. Lavalleja—1 f.

N.º

- 514—En Tacuarembó—Enero 14 1827—De Carlos de Alvear a Juan A. Lavalleja—1 f.
 515—En Tacuarembó—Enero 14 1827—De Carlos de Alvear a Mariano Pestaña—1 f.
 516—Costa de Caraguatá—Enero 16 1827—De Carlos de Alvear a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 517—Río Negro—Enero 17 1827—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 518—Buenos Aires—Enero 20 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 519—Buenos Aires—Enero 22 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 520— —Enero 3 1827—De Atanasio Lapido a Pedro Trápani—1 f.
 521—Paso de Lemur: Río Negro—Enero 22 1827—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 522—Río Negro abajo—Enero 23 1827—De Carlos de Alvear a Juan A. Lavalleja—1 f.
 523—Paysandú—Enero 27 1827—De Manuel B. Bustamante a Juan A. Lavalleja—1 f.
 524—Buenos Aires—Enero 30 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 525—Buenos Aires—Febrero 1.º 1827—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
 526—Sobre Bacacay—Febrero 2 1827—De Carlos de Alvear a Juan A. Lavalleja—1 f.
 527—En marcha a Bacacay—Febrero 8 1827—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 528—Segundo Paso de Bacacay—Febrero 9 1827—De Carlos de Alvear a Juan A. Lavalleja—1 f.
 529—Sobre el Yaguari—Febrero 7 1827—De Carlos de Alvear a Juan A. Lavalleja—1 f.
 530—Isla del Juncal—Febrero 11 1827—De W. Brown al Sr. General en Jefe del Ejército Nacional—1 f.
 531—Buenos Aires—Febrero 12 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 532—Buenos Aires—Febrero 17 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 533—Campamento en Cacequí—Febrero 24 1827—De J.ⁿ Zufriategui. Relación de muertos, etc. en la acción del 20 — 1 f.
 534—En marcha sobre Cacequí—Febrero 24 1827—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.

N.º

- 535—San Gabriel—Febrero 28 1827—De Leonardo Olivera. Relaciones de muertos, etc. en la acción del 20—1 f.
- 536—San Gabriel—Febrero 28 1827—De Leonardo Gómez. Relación de muertos, etc. en Ituzaingó—1 f.
- 537—San Gabriel—Febrero 28 1827—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 538—Campo de Bacacay—Marzo 1.º 1827—De Manuel José Adión. Estado de la División de Milicias de Paysandú—1 f.
- 539—Cañada del Sauce—Marzo 2 1827—De Manuel Oribe. Relación de muertos, etc. en Ituzaingó—1 f.
- 540—Paso de San Borja de Santa María—Marzo 2 1827—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 541—S.º Borja de Santa María—Marzo 4 1827—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 542—Sarandí—Marzo 7 1827—De Manuel B. Bustamante a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 543—Buenos Aires—Marzo 7 1827—De Pedro Trápani. Relación de los Sucesos de los días 7 y 8 de Marzo—2 fs.
- 544—Paso de Barreto Santa María—Marzo 7 1827—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 545—En marcha—Marzo 7 1827—De Román A. Deesa. Incompleto. Copia: Decreto de Alvear—2 fs.
- 546—En marcha—Marzo 7 1827—De Román A. Deesa a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 547—Buenos Aires—Marzo 13 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 548—Corrales—Marzo 21 1827—Anónimo a Julián G. de Agüero. Incompleto—1 f.
- 549—Buenos Aires—Marzo 21 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 550—Paso Cardoso. Tacuarembó—Marzo 22 1827—De Servando Gómez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 551—Buenos Aires—Marzo 23 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 552—Buenos Aires—Marzo 24 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 553—Canelones—Marzo 26 1827—De Joaquín Suárez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 554—Paraná—Marzo 28 1827—De Mateo García a Juan A. Lavalleja—2 fs.

N.º

- 555—Buenos Aires—Abril 3 1827—De Juan Manuel de Rosas a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 556—Campamento en los Corrales—Abril 4 1827—De Juan Zufriategui a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 557—Buenos Aires—Abril 6 1827—De Agustín Garrigós a Pedro Trápani—3 fs.
- 558—Buenos Aires—Abril 7 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—3 fs.
- 559—Buenos Aires—Abril 7 1827—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 560—Buenos Aires—Abril 16 1827—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 561—Buenos Aires—Abril 17 1827—De Julián S. de Agüero a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 562—Paraná—Abril 21 1827—De Mateo García a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 563— —Abril 22 1827—De J. Núñez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 564—Santa Fe—Abril 25 1827—De Fructuoso Rivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 565—Buenos Aires—Abril 26 1827—De P. Trápani a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 566— —Abril 30 1827—De Lucio Mansilla a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 567—Buenos Aires—Mayo 4 1827—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 568—Buenos Aires—Mayo 4 1827—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—3 fs.
- 569—Buenos Aires—Mayo 8 1827—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 570—Durazno—Mayo 7 1827—De Félix Garzón a Pedro Lenguas—1 f.
- 571—Puntas de Río Negro—Mayo 15 1827—De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 572—Santa Lucía Chico—Mayo 16 1827—De José Vázquez de Ledesma a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 573—Buenos Aires—Mayo 19 1827—De Julián de Gregorio Espinosa a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 574—Funtas del Yaguarón—Mayo 20 1827—De Antonio Díaz a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 575— —Mayo 20 1827—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 576—San Carlos—Mayo 23 1827—De Francisco Antonio Bustamante a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 577—Buenos Aires—Mayo 23 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 578—Buenos Aires—Mayo 30 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 579—Paraná—Junio 2 1827—De Mateo García a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 580—Buenos Aires—Junio 11 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.

N.º

- 581—Buenos Aires—Junio 12 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 582—Durazno—Junio 14 1827—Anónimo a Julián Seg.^{do} de Agüero—1 f.
- 583—Buenos Aires—Junio 16 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 584—Santa Fe—Junio 23 1827—De Fructuoso Rivera a Juan Antonio Lavalleja—4 fs.
- 585—Sobre la Colonia—Junio 28 1827—De Leonardo Olivera a Pablo Zufriategui—2 fs.
- 586—Sobre la Colonia—Junio 29 1827—De Leonardo Olivera a Juan A. Lavalleja—3 fs.
- 587—Buenos Aires—Junio 30 1827—Anónimo a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 588—Buenos Aires—Julio 13 1827—De Marcos Balcarce a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 589—Buenos Aires—Julio 13 1827—De Marcos Balcarce. Decreto. Copia—1 f.
- 590—Buenos Aires—Julio 17 1827—De Marcos Balcarce a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 591— — — — — De M. Balcarce a Juan A. Lavalleja. Instrucciones—2 fs.
- 592—Salto—Julio 24 1827—De Manuel de Araújo a Carlos María de Alvear—3 fs.
- 593—Santa Fe—Julio 29 1827—De Estanislao López a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 594—Buenos Aires—Julio 30 1827—De José María Romero a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 595—San Carlos—Agosto 1.º 1827—De Manuel Correa a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 596—Minas—Agosto 1.º 1827—De Francisco Antonio Bustamante a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 597—Sma. Trinidad—Agosto 1.º 1827—De Pedro Campos (?) a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 598—Manga—Agosto 1.º 1827—De Simón Del Pino a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 599—Puntas de los Conventos—Agosto 1.º 1827—De Servando Gómez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 600—Buenos Aires—Agosto 2 1827—De José Vidal a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 601—En el Durazno—Agosto 3 1827—De Juan A. Lavalleja a José María Paz—1 f.
- 602—Paysandú—Agosto 3 1827—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 603—Mercedes—Agosto 3 1827—De Francisco Cossio a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 604—Buenos Aires—Agosto 4 1827—De Braulio Costa y Ladislao Martínez a Pedro Trápani—1 f.

N.º

- 605—Canelones—Agosto 4 1827—De Juan Pablo Vásquez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 606—Carreta Quemada arriba—Agosto 4 1827—De Luis Ed. Pérez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 607—Mercedes—Agosto 6 1827—De Miguel Gregorio Planes a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 608—Canelones—Agosto 6 1827—De Manuel Vicente Pagola a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 609—Durazno—Agosto 7 1827—De Juan A. Lavalleja a José María Paz—1 f.
- 610—Durazno—Agosto 7 1827—De Juan A. Lavalleja a José María Paz—1 f.
- 611—Durazno—Agosto 7 1827—De Juan A. Lavalleja a José María Paz—1 f.
- 612—Buenos Aires—Agosto 7 1827—De Benito Martínez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 613—Buenos Aires—Agosto 7 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 614—Mercedes—Agosto 7 1827—De Miguel Greg.^o Planes a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 615—Buenos Aires—Agosto 8 1827—De Agustín Almeida a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 616—Buenos Aires—Agosto 8 1827—De Gregorio Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 617—Puerto de las Vacas—Agosto 8 1827—De Manuel Sanabria a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 618—Cerro Largo—Agosto 8 1827—De Juan Lavalle a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 619—Buenos Aires—Agosto 8 1827—De Antonio Martínez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 620—Puerto de las Vacas—Agosto 8 1827—De Gabriel María Pérez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 621—Buenos Aires—Agosto 8 1827—De Agustín Almeida a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 622—Buenos Aires—Agosto 9 1827—De Lucio Mansilla a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 623—Buenos Aires—Agosto 9 1827—De Francisco Ignacio Bustos a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 624—Cerro Largo—Agosto 9 1827—De José M. Paz a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 625—Paysandú—Agosto 9 1827—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 626—Buenos Aires—Agosto 9 1827—De Juan Manuel de Rosas a Juan Antonio Lavalleja—1 f.

N.º

- 627—Manga—Agosto 9 1827—De José Agustín Vidal a Juan A. Lavalleja—1 f.
 628— —Agosto 9 1827—De Juan José Cernadas a Juan Manuel de Rosas—1 f.
 629—Buenos Aires—Agosto 9 1827—De Juan Manuel de Rosas a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 629 a—Buenos Aires—Spbr. 14 1827—De Juan Manuel de Rosas a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 630—Buenos Aires—Agosto 1827—De Marcos Balcarce a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 631—Durazno—Agosto 11 1827—De Juan Antonio Lavalleja a José María Paz—1 f.
 632—Buenos Aires—Agosto 11 1827—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—5 fs.
 633—Uruguay—Agosto 11 1827—De Mateo García a Julián Laguna—2 fs.
 634—Cerro Largo—Agosto 12 1827—De José M. Paz a Juan A. Lavalleja—3 fs.
 635— —Agosto 12 1827—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 636—Pastoreo—Agosto 14 1827—De Antonio Percira a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 637—Buenos Aires—Agosto 15 1827—De Pedro Feliciano Cavia a Juan A. Lavalleja—1 f.
 638—Paysandú—Agosto 14 1827—De Juan M.ª Turreyro a Juan A. Lavalleja—1 f.
 639— —Agosto 14 1827—De Juan De! Pino a Pedro Trápani—1 f.
 640—Buenos Aires—Agosto 15 1827—De José María Romero a Juan A. Lavalleja—1 f.
 641—Buenos Aires—Agosto 15 1827—De Domingo Gatell a Juan A. Lavalleja—1 f.
 642—Cerro Largo—Agosto 16 1827—De José Joaquín Palacios a Juan A. Lavalleja—1 f.
 643—Durazno—Agosto 16 1827—De Pedro Lenguas a Juan A. Lavalleja—1 f.
 644—Buenos Aires—Agosto 16 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 645—Buenos Aires—Agosto 16 1827—De Marcos Balcarce a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 646—Cerro Largo—Agosto 17 1827—De José M. Paz a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 647—Buenos Aires—Agosto 17 1827—De Vicente López a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 648—Buenos Aires—Agosto 19 1827—De Marcos Balcarce a Juan A. Lavalleja—1 f.

N.º

- 649—Buenos Aires—Agosto 18 1827—De Silvestre Blanco y Juan C. Varela a Excmo. Señor Presidente de la República—1 f.
 650—Buenos Aires—Agosto 19 1827—De Agustín Almeida a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 651—Viboras—Agosto 19 1827—De Isidoro Rodríguez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 652—Vanguardia—Agosto 19 1827—De Servando Gómez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 653—Manga—Agosto 1827—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 654—Campamento en el Manga—Julio 20 1827—De Francisco Oribe y Manuel Oribe. Relación—1 f.
 655—Campamento en el Manga—Julio 20 1827—De Francisco Oribe y Manuel Oribe. Relación—1 f.
 656—Campamento en el Manga—Julio 20 1827—De Francisco Oribe y Manuel Oribe. Relación—1 f.
 657—Campamento en el Manga—Julio 20 1827—De Francisco Oribe y Manuel Oribe. Relación—1 f.
 658—Maldonado—Agosto 21 1827—De Juan Antonio Lavalleja a José María Paz—1 f.
 659—Canelón—Agosto 21 1827—De Joaquín Suárez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 660—Mataojo de Solís—Agosto 21 1827—De Enrique Ebert a Juan A. Lavalleja—1 f.
 661—Paysandú—Agosto 21 1827—De Faustino Texera a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 662—Buenos Aires—Agosto 21 1827—De Agustín Almeida a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 663—Buenos Aires—Agosto 23 1827—De Félix Olazábal a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 664—Buenos Aires—Agosto 24 1827—De Mateo Vidal a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 665—Buenos Aires—Agosto 24 1827—De Cayetauo Campana a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 666—Buenos Aires—Agosto 25 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 667—Buenos Aires—Agosto 25 1827—De Manuel Moreno a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 668—Buenos Aires—Agosto 27 1827—De Manuel Dorrego a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 669—Buenos Aires—Agosto 27 1827—De Agustín Almeida a Juan Antonio Lavalleja—1 f.

N.º

- 670—San Carlos—Agosto 28 1827—De Francisco Antonio Bustamante a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 671—Santa Fe—Agosto 28 1827—De Estanislao López a Juan A. Lavalleja—1 f.
 672—Maldonado—Agosto 28 1827—De Isaac Thompson a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 673—Villa de San Carlos—Agosto 30 1827—De Carlos Anaya a Excmo. Sr. General en Jefe—2 fs.
 674—San Carlos—Agosto 30 1827—De Francisco Antonio Bustamante a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 675—San Carlos—Agosto 31 1827—De Antonio Mancebo y Francisco Antonio Bustamante a Juan Antonio Lavalleja—1 f.

Caja 2. — Fondo Andrés Lamas. — Materiales históricos. — Provincia Oriental.—Guerra del Brasil.—T. V.—1827.

N.º

- 676—Buenos Aires—Spbre. 1.º 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—4 fs.
 677—Canelones—Spbre. 1.º 1827—De Bernardo María Ximénez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 678—Cerro Largo—Spbre. 1.º 1827—De Benito Nahar a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 679—Canelón—Spbre. 1.º 1827—De N. Mestivier a Juan A. Lavalleja—1 f.
 680—Villa de San Carlos—Spbre. 1.º 1827—De Carlos Anaya a Juan A. Lavalleja—1 f.
 681—Vacas—Spbre. 3 1827—De Pedro Calatayud a Juan A. Lavalleja—1 f.
 682—Buenos Aires—Spbre. 3 1827—De Francisco Silveyra a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 683—Paysandú—Spbre. 3 1827—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
 684—Buenos Aires—Spbre. 3 1827—De Juan Ramón Balcarce a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 685—Saladero de Durán—Spbre. 3 1827—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 686—Paysandú—Spbre. 4 1827—De Faustino Tejera a Joaquín Revillo—1 f.
 687—Mercedes—Spbre. 4 1827—De Miguel Gregorio Planes a Juan A. Lavalleja—1 f.
 688—Buenos Aires—Spbre. 4 1827—De Manuel Moreno a Juan Antonio Lavalleja—1 f.

N.º

- 689—Buenos Aires—Spbre. 4 1827—De Mariano de Escalada a Juan A. Lavalleja—1 f.
 690—Buenos Aires—Spbre. 4 1827—De Pedro Feliciano Cavia a Juan A. Lavalleja—1 f.
 691—Buenos Aires—Spbre. 1827—De Mariano de Escalada a Juan A. Lavalleja—1 f.
 692—Paraná—Spbre. 6 1827—De Cayetano Rodríguez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 693—San Carlos—Spbre. 6 1827—De Leonardo Olivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
 694—Buenos Aires—Spbre. 6 1827—De Rufino Bauzá a Juan A. Lavalleja—1 f.
 695—Buenos Aires—Spbre. 6 1827—De Juan Ramón Balcarce a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 696—San Carlos—Spbre. 7 1827—De Leonardo Olivera a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 697—Paraná—Spbre. 7 1827—De Mateo García a Juan A. Lavalleja—1 f.
 698—San Carlos—Spbre. 7 1827—De Leonardo Olivera a Juan Bautista de Arellano—1 f.
 699—San Carlos—Spbre. 1827—De Antonio Teodoro da Silva a Leonardo Olivera—1 f.
 700—Manga—Spbre. 7 1827—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 701—Durazno—Spbre. 8 1827—De Juan A. Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 702—Durazno—Spbre. 8 1827—De Juan A. Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 703—Durazno—Spbre. 8 1827—De Juan A. Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 704—Durazno—Spbre. 8 1827—De Juan A. Lavalleja a José María Paz—1 f.
 705—San Carlos—Spbre. 1827—De Leonardo Olivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
 706—Canelones—Spbre. 9 1827—De Manuel Oribe a Tte. R. Soria—1 f.
 707—Buenos Aires—Spbre. 10 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 708—Cerro Largo—Spbre. 10 1827—De José M.º Paz a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 709—Canelones—Spbre. 10 1827—De Simón Del Pino a Juan A. Lavalleja—1 f.
 710—Poñarol—Spbre. 10 1827—De Luis de Larrobla a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 711—Vacas—Spbre. 11 1827—De Manuel Sanabria a Juan A. Lavalleja—1 f.
 712—Cerro Largo—Spbre. 12 1827—De José M.º Aguirre a Joaquín Revillo—1 f.
 713—Maldonado—Spbre. 12 1827—De Isaac Thompson a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.

N.º

- 714—Canelón—Spbre. 12 1827—De Joaquín Suárez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 715— —Spbre. 13 1827—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 716—Víboras—Spbre. 14 1827—De Isidoro Rodríguez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 717—Durazao—Spbre. 15 1827—De Juan A. Lavalleja a José María Paz—1 f.
 718—Chamizo—Spbre. 15 1827—De Valentín Suárez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 719—Canelones—Spbre. 16 1827—De Mateo Quiroga a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 720— —Spbre. 16 1827—De Joaquín Suárez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 721—Mercedes—Spbre. 18 1827—De Miguel Gregorio Planes a Juan A. Lavalleja—1 f.
 722—Paysandú—Spbre. 10 1827—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 723—Buenos Aires—Spbre. 19 1827—De Pedro Trápani a Miguel Neso—1 f.
 724—Paysandú—Spbre. 19 1827—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
 725—Buenos Aires—Spbre. 19 1827—De Manuel Moreno a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 726—Canelones—Spbre. 19 1827—De Loreto de Gomensoro a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 727—Canelones—Spbre. 19 1827—De José Vidal a Juan A. Lavalleja—1 f.
 728—Buenos Aires—Spbre. 20 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 729—Canelones—Spbre. 20 1827—De José Vidal a Juan A. Lavalleja—1 f.
 730—Paysandú—Spbre. 20 1827—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
 731—Canelones—Spbre. 20 1827—De Loreto de Gomensoro a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 732— —Spbre. 20 1827—De Juan Ramón Balcarce a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 733—Buenos Aires—Spbre. 18 1827—De Juan Ramón Balcarce. Decreto—1 f.
 734—Buenos Aires—Spbre. 21 1827—De Manuel Dorrego a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 735—Buenos Aires—Spbre. 21 1827—De Francisco Ignacio Bustos a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 736—Palmas—Spbre. 22 1827—De Andrés Latorre a Juan A. Lavalleja—1 f.
 737— —Spbre. 22 1827—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 738—Paysandú—Spbre. 23 1827—De Faustino Texera a Joaquín Revillo—1 f.
 739—Paysandú—Spbre. 23 1827—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
 740—Sta. Lucía Chico—Spbre. 23 1827—De José Vázquez de Ledesma a Joaquín Revillo—1 f.

N.º

- 741—Cerro Largo—Spbre. 23 1827—De José María Paz a Juan Antonio Lavalleja—4 fs.
 742—Manga—Spbre. 24 1827—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 743—Manga—Spbre. 24 1827—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 744— —Spbre. 24 1827—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 745—Miguelete—Spbre. 25 1827—De Juan Arenus a Juan A. Lavalleja—1 f.
 746—Buenos Aires—Spbre. 26 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—4 fs.
 747—Maldonado—Spbre. 26 1827—De Isaac Thompson a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 748— —Spbre. 26 1827—De Francisco Antonio Bustamante a Juan A. Lavalleja—1 f.
 749—Durazno—Spbre. 27 1827—De Juan A. Lavalleja a José María Paz—1 f.
 750—Durazno—Spbre. 28 1827—De Juan A. Lavalleja a José María Paz—1 f.
 751—Durazno—Spbre. 28 1827—De Juan A. Lavalleja a José María Paz—1 f.
 752—Vacas—Spbre. 28 1827—De Juan A. Fernández a Juan A. Lavalleja—1 f.
 753—Buenos Aires—Spbre. 29 1827—De Manuel Moreno a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 754—Buenos Aires—Spbre. 1827—De Viet.º Sánchez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 755—Buenos Aires—Spbre. 29 1827—De Gregorio Tagle a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 756—Buenos Aires—Spbre. 29 1827—De Manuel Moreno a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 757—Buenos Aires— 1827—Estipulaciones del Gob. de Córdoba y el Gob. de Buenos Aires. Sin firma—2 fs.
 758—Buenos Aires—Spbre. 24 1827—De Manuel Dorrego y Manuel Moreno a la Honorable Junta de la Provincia—2 fs.
 759—Buenos Aires—Spbre. 30 1827—De Agustín Garridos a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 760—San Carlos—Spbre. 30 1827—De Juan Ramírez de Arellano a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 761—Buenos Aires—Spbre. 1.º 1827—De Juan Ramón Balcarce a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 762—Minas—Octubre 1.º 1827—De Manuel Olivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
 763—Puerto de las Vacas—Octubre 2 1827—De José Olavarría a Juan A. Lavalleja—1 f.
 764—Santa Lucía Chico—Octubre 3 1827—De José Vázquez de Ledesma a Joaquín Revillo—1 f.

N.º

- 813—Estancia—Octubre 27 1827—De José Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
 814—Durazno—Octubre 29 1827—De Juan Antonio Lavalleja a José María Paz—1 f.
 815—Buenos Aires—Octubre 29 1827—De Manuel Dorrego a Juan A. Lavalleja—1 f.
 816—San Carlos—Octubre 29 1827—De Leonardo Olivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 817—Durazno—Octubre 30 1827—De Juan Antonio Lavalleja a José María Paz—1 f.
 818—Guayabos—Octubre 30 1827—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
 819—F. C.—Octubre 30 1827—De José M.º Somalo a Pedro Trápani—1 f.
 820—Villa de San Carlos—Octubre 30 1827—De Leonardo Olivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
 821—Rocha—Octubre 31 1827—De Agustín Pires a Juan A. Lavalleja—1 f.
 822—Maldonado—Octubre 31 1827—De Carlos Anaya a Juan A. Lavalleja—1 f.
 823—Maldonado—Octubre 31 1827—De Carlos Anaya a Leonardo Olivera—1 f.
 824—Buenos Aires—Octubre 31 1827—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
 825—Rocha—Octubre 31 1827—De Juan Bonif.º García a Leonardo Olivera—1 f.
 826—Durazno—Novbre. 1.º 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 827—Durazno—Novbre. 1.º 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 828—Durazno—Novbre. 1.º 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 829—Durazno—Novbre. 1.º 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 830—Buenos Aires—Novbre 1.º 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—5 fs.
 831—Durazno—Novbre. 2 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 832—Durazno—Novbre. 2 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 833—Durazno—Novbre. 2 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 834—Durazno—Novbre. 10 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 835—Durazno—Novbre. 12 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 836—Paraná—Novbre. 16 1827—De Vicente Zapata a Máximo Contreras—1 f.
 837—Durazno—Novbre. 19 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 838—Durazno—Novbre. 19 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 839—Durazno—Novbre. 19 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 840—Durazno—Novbre. 23 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 841—Durazno—Novbre. 27 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.

N.º

- 842—Durazno—Novbre. 30 1827—De J.º Ant.º Lavalleja a José M.º Paz—1 f.
 843—Uruguay—Diciembre 4 1827—De Justo J. de Urquiza a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 844—Uruguay—Diciembre 5 1827—De Mar.º C. de Ornes a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 845—Paysandú—Diciembre 10 1827—De Manuel Lavalleja a Juan A. Lavalleja—1 f.
 846—Montevideo—Diciembre 17 1827—De Manuel Antonio Bustamante a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 847—Buenos Aires—Diciembre 22 1827—De Juan Ramón Balcarce a Juan A. Lavalleja—1 f.
 848—Buenos Aires—Diciembre 19 1827—De Juan Ramón Balcarce a Señores Gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos—2 fs.
 849—Buenos Aires—Diciembre 19 1827—De Juan Ramón Balcarce a Señores Gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos—1 f.
 850—Buenos Aires—Diciembre 22 1827—De Juan Ramón Balcarce a Juan A. Lavalleja—1 f.
 851—Buenos Aires—Diciembre 22 1827—De Manuel Dorrego a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 852—Buenos Aires—Diciembre 24 1827—De Manuel Moreno a Juan A. Lavalleja—1 f.
 853—Buenos Aires—Diciembre 28 1827—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 854—Buenos Aires—Diciembre 28 1827—De Juan Ramón Balcarce a Juan A. Lavalleja—1 f.
 855— — —De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 856— — —De Carlos de Alvear a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 857— — —De Pedro Veira a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 858—Paysandú— 14 1827—De Manuel B. Bustamante a Juan A. Lavalleja—1 f.
 859— — —De José Joaquín de Souza a General Aguiar—1 f.
 860— — —De Carlos de Alvear. Incomp.—1 f.
 861— — —De José M. Moral a Juan A. Lavalleja—1 f.
 862— — —De Antonio Olavarría a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 863— — —De Pedro García a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 864— — —De José Vidal a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 865— — —De J. Núñez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 866— — —De Agustín Cumandiyú a Juan Antonio Lavalleja—1 f.

N.º

- 867— — —De Pedro Antonio Arequati a Juan A. Lavalleja—1 f.
 868— — —De Santiago Alemán a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 869— — —De Gregorio Sanabria a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 870— — —Anónimo—2 fs. mms. incomp.
 871— — —Anónimo a Pedro Trápani—2 fs.
 872—Buenos Aires—Spbre. 15 1827—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—3 fs.
 873— — —De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 874— — 13 —De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 875— — —De Juan A. Lavalleja, Borrador. Sin destino—1 f.

Caja 2. — Fondo Andrés Lamas. — Materiales históricos. — Provincia Oriental.—Guerra del Brasil.—T. VI.—1828.

N.º

- 876—Costa del Arroyo de Rocha—Enero 1.º 1828—De Leonardo Olivera a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 877—Buenos Aires—Enero 2 1828—De Herman C. Dwerhagen a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 878—Durazno—Enero 2 1828—De Pedro Lenguas a Juan A. Lavalleja—1 f.
 879— —Enero 3 1828—De Lorenzo Centurión a Juan A. Lavalleja—1 f.
 880—Conventos—Enero 4 1828—De Servando Gómez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 881—Buenos Aires—Enero 5 1828—De Baldomero García a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 882—Rocha—Enero 5 1828—De Francisco Antonio de Bustamante a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 883—Est.º del Palmar—Enero 5 1828—De Josef Ramírez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 884—San José—Enero 5 1828—De Pablo Pérez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 885—Paysandú—Enero 6 1828—De Manuel Lavalleja a Juan A. Lavalleja—1 f.
 886— —Enero 9 1828—De Pedro Trápani a Manuel Moreno—1 f.
 886 a— —Enero 9 1828—De Manuel Moreno a Pedro Trápani—1 f.
 887—Buenos Aires—Enero 9 1828—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 888—Buenos Aires—Enero 9 1828—De Manuel Dorrego a Juan Antonio Lavalleja—1 f.

N.º

- 889—Paysandú—Enero 9 1828—De Bartolomé Ortiz a Juan A. Lavalleja—1 f.
 890— —Enero 9 1828—De Girolamo Scieuramo a Juan A. Lavalleja—1 f.
 891—Campos del Chuy—Enero 10 1828—De Leonardo Olivera a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 892—Bequeló—Enero 11 1828—De Juan José Britos a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 893—Bequeló—Enero 11 1828—De Manuel Costa a Juan A. Lavalleja—1 f.
 894—Durazno—Enero 11 1828—De Pedro Lenguas a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 895—Campo Volante—Enero 11 1828—De Pastor Díaz a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 896—Cerro Largo—Enero 13 1828—De Enrique Martínez a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 897—Buenos Aires—Enero 15 1828—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—3 fs.
 898—Costa del Arroyo San Miguel—Enero 15 1828—De Leonardo Olivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
 899—Durazno—Enero 15 1828—De Felipe Duarte a Juan A. Lavalleja—1 f.
 900—Rocha—Enero 15 1828—De Francisco Antonio Bustamante a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 901—Buenos Aires—Enero 16 1828—De Martín Rodríguez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 902—Villa de Melo—Enero 17 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 903— —Enero 16 1828—De Lorenzo Centurión a Juan A. Lavalleja—1 f.
 904—Río Negro—Enero 16 1828—De Eustaquio Fernández a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 905—Buenos Aires—Enero 16 1828—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 906— —Enero 15 1828—De José M. Wright a Pedro Trápani—1 f.
 907—Arroyo Grande—Enero 18 1828—De Manuel Ludueña a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 908—Río Negro—Enero 18 1828—De Eustaquio Fernández a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 909—Paysandú—Enero 18 1828—De Eugenio Garzón a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 910—Costa del Arroyo San Miguel—Enero 19 1828—De Leonardo Olivera a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 911— —Enero 19 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 912— — —Anónimo a Pedro Trápani—2 fs.

N.º

- 913— — —Anónimo a Pedro Trápani—1 f.
 914—Villa de Melo—Enero 26 1828—De Enrique Martínez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 915—Cañada Grande—Enero 20 1828—De Leonardo Olivera a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 916—Villa de Melo—Enero 21 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 917—Melo—Enero 22 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 918—San José—Enero 22 1828—De Antonio Chavarría a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 919—Villa de Melo—Enero 22 1828—De Luis de Larrobla a Juan A. Lavalleja—1 f.
 920—Melo—Enero 22 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 921—Cerro Largo—Enero 24 1828—De Josef. Ramírez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 922—Melo—Enero 24 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 923—Durazno—Enero 25 1828—De Servando Gómez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 924—Arroyo Grande—Enero 25 1828—De Santiago Massani a D. P. Muniz—1 f.
 925—Buenos Aires—Enero 25 1828—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
 926—Melo—Enero 26 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 927—Arroyo de Tello—Enero 26 1828—De Andrés Latorre a Juan A. Lavalleja—1 f.
 928—Melo—Enero 26 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 929—Villa de Melo—Enero 27 1828—De Enrique Martínez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 930—Telles—Febrero 28 1828—De José M. Paz a Juan A. Lavalleja—1 f.
 931—Buenos Aires—Enero 29 1828—De Rafael Lucena a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 932— —Enero 29 —De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 933—Cerro Largo—Enero 29 —De Román Rosendo Fernández a Juan A. Lavalleja—1 f.
 934—Durazno—Enero 30 1828—De José Vidal a Juan A. Lavalleja—1 f.
 935— —Enero 31 1828—De Julián Laguna a Juan A. Lavalleja—1 f.
 936—Melo—Enero 31 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 937—Campo en Yaguarón—Enero 31 1828—De José María Raña a Juan A. Lavalleja—1 f.

N.º

- 938—Yaguarón—Enero 31 1828—Boletín del Ejército en Operaciones. Mms. de Joaquín Revillo—4 fs.
 939—Melo—Febrero 1.º 1828—De Enrique Martínez a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 940—Durazno—Febrero 1.º 1828—De Loreto de Gomensoro a Juan A. Lavalleja—1 f.
 941—Durazno—Febrero 1.º 1828—De Luis Ed. Pérez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 942—Villa de Melo—Febrero 1.º 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 943—Tello—Febrero 2 1828—De Miguel Greg.º Planes a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 944—Arroyo de Tello—Febrero 4 1828—De Andrés Latorre a Joaquín Revillo—1 f.
 945—Durazno—Febrero 3 1828—De Pedro Lenguas a Juan A. Lavalleja—1 f.
 946—Palmar—Febrero 4 1828—De Josef. Ramírez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 947—Tello—Febrero 4 1828—De Miguel Gregorio Planes a Juan A. Lavalleja—1 f.
 948—Villa de Melo—Febrero 4 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 949—Costa de Olimar—Febrero 5 1828—De Leonardo Olivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
 950—Villa de Melo—Febrero 5 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—3 fs.
 951—Rocha—Febrero 5 1828—De Leonardo Olivera a Juan A. Lavalleja—1 f.
 952—Buenos Aires—Mayo 5 1827—De P. Trápani a Juan A. Lavalleja—2 fs.
 953—Rocha—Febrero 5 1828—De Domingo Arboleja a Alejandro Gregoreí—1 f.
 954—Tolledo—Febrero 5 1828—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—1 f.
 955—Palmar—Febrero 6 1828—De Josef. Ramírez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 956— —Febrero 7 1828—De Girolamo Sciuromo a Juan A. Lavalleja—1 f.
 957—Buenos Aires—Febrero 7 1828—De Agustín J. Wright a Juan A. Lavalleja—1 f.
 958—Buenos Aires—Febrero 8 1828—De María Torre de Rivero a Pedro Trápani—2 fs.
 959—Durazno—Febrero 8 1828—De Servando Gómez a Joaquín Revillo—1 f.
 960—Cerro Largo—Febrero 8 1828—De Manuela Rollano a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
 961—Durazno—Febrero 8 1828—De Servando Gómez a Juan A. Lavalleja—1 f.
 962—Canelones—Febrero 8 1828—De Manuel Vidal a Juan A. Lavalleja—1 f.

N.º

- 963—Villa de Melo—Febrero 8 1828—De Enrique Martínez a Juan Antonio Lavalleja—3 fs.
- 964—Villa de Melo—Febrero 8 1828—De Enrique Martínez a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 965—Buenos Aires—Febrero 9 1828—De Pedro Trápani a Juan Antonio Lavalleja—2 fs.
- 966—Cerro Largo—Febrero 9 1828—De José María Riera a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 967—Tello—Febrero 10 1828—De Miguel Gregorio Planes a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 968—Villa de Melo—Febrero 11 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 969—Buenos Aires—Febrero 12 1828—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 970—Buenos Aires—Febrero 12 1828—De Tomás Espora a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 971—Puntas de Olimar—Febrero 14 1828—De José Vázquez de Ledesma a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 972—Villa de Melo—Febrero 14 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 973—Villa de Melo—Febrero 16 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 974—Villa de Melo—Febrero 15 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 975—Buenos Aires—Febrero 16 1828—De Agustín Almeida a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 976—Villa de Melo—Febrero 17 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 977—Durazno—Febrero 17 1828—De Pedro Lenguas a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 978—Villa de Melo—Febrero 18 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 979—Buenos Aires—Febrero 18 1828—De Rosa Jauriques de Brandsen a Juan Antonio Lavalleja—1 f.
- 980—Villa de Melo—Febrero 19 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 981—Quinta—Febrero 23 1828—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 982—Palmar—Febrero 27 1828—De Josef. Ramírez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 983—Toledo—Febrero 19 1828—De Manuel Oribe a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 984—Buenos Aires—Febrero 20 1828—De Martín Rodríguez a Juan A. Lavalleja—2 fs.

N.º

- 985—Quinta de Barracas—Febrero 20 1828—De Pedro Trápani a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 986—Villa de Melo—Febrero 21 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 987—Villa de Melo—Febrero 21 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 988—Villa de Melo—Febrero 23 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—2 fs.
- 989—Buenos Aires—Febrero 23 1828—De Francisco Rossi a Pedro Trápani—2 fs.
- 990—San Carlos—Febrero 23 1828—De Francisco A. Bustamante a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 991—Villa de Melo—Febrero 24 1828—De Enrique Martínez a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 992—Montevideo—Febrero 27 1828—De Cons.^o de Obes a Lucas Obes—1 f.
- 993—Vacas—Febrero 28 1828—De Manuel Sanabria a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 994—Paraná—Marzo 12 1828—De León Solas a Estanislao López. Cop.—2 fs.
- 995—Buenos Aires—Marzo 12 1828—De J.^o R.^o Balcarce a Juan A. Lavalleja—3 fs.
- 996—Buenos Aires—Marzo 12 1828—De J.^o R.^o Balcarce a Juan A. Lavalleja—1 f.
- 997—Buenos Aires—Marzo 10 1828—De J.^o R.^o Balcarce a Lord Ponsonby. Cop.—1 f.
- 998—Buenos Aires—Marzo 9 1828—De Lord Ponsonby a Ministro de Relaciones Exteriores. Traduc.—1 f.
- 999— — —De Marqués de Araçaty—Convención de Paz. Cop.—1 f.
- 1000—Río Janeiro—Febrero 17 1828—De R. Gordon a Juan Antonio Lavalleja. Traduc.—1 f.

Documentos para la Historia Nacional

S^o José Julio 25| 1825

S^o. D^o. Juan Ant^o
Laballeja

Núm. 201

Del teniente coronel Pablo Pérez al general Juan Antonio Lavalleja, dándole cuenta de "las picardías del mayor Mariño".

Estimado Amigo: no puedo aguantar las picardías del tal mariño, yo pensaba cubrir algunas, pero sontantas, q^o. yo mismo seria uncomplise si las callara; y aci es menester aVmd mande orden al tal bribon que enel acto se presente acontestar detodos los cargos q^o. hay q^o. aserle q^o. son muchos y muy indesentes

Vmd medispensara esta fran quesa q^o. me tomo pero ya le hedicho q^o. picardias no heditapar, y maxcimelas q^o. son trasedentales alos hombres debien q^o. estamos al serbisio porq^o. por umpicaro pagamos todos.

Deseo toda felicida y q^o. apure por esto q^o. le espongo, pues bien sabe q^o. su amigo solo desea el bien general.

No tenga osiosa la bolunta de su aff^{mo}.

Pablo Peres

P. D.

No me deje de mandarme la Jente q^o. por oficio lepedi, mire q^o. tengo mucho q^o atender, y amas la costa, y una reunion de unos nuebe desertores, y ladrones en la cierra

He recibido del Xefe de Estado Mor Gral Veinte y ocho patacones para distribuirlos en la Com p^a. de mi mando—q^o—Gral. 25 de Julio de 1825.

Núm. 202

Recibo del capitán Juan Arenas.

Juan Arenas

S^o. Jose Julio 26 de 1825

S^o. D^o. Juan Ant^o
Laballeja

Estimado Amigo: el consultarle por los quatro hombres, q^o. seme ampresentado esla causa q^o. son tres de hellos becinos honrados, q^o. el castigarlos resulta, la pesadumbre de las familias, pues son casados, y el descontento de estos, q^o. disgustados se hirian quisa al Enemigo; de modo q^o. me beo pelplexo, y amas no aparesca q^o. el que se presente en este punto esta libre; no obstante q^o. hemandado algunos q^o. seme an presentado, pero es menester estar al cabo y aci Vmd tendra abien determinar pero tambien debo desirle q^o. todos los que estan con Mariño, q^o. son por todos 23, se bienen por tenerlos en descontento por su mal me-

Núm. 203.

Del teniente coronel Pablo Pérez al general Juan Antonio Lavalleja, pidiéndole que le dé otro destino al mayor Mariño y sus hombres.

todo de dirigirse con hellos con q°. si le parese, antes q°. suseda se bengan que aqui seran utiles, y en cualquier parte no estando alas ordenes de Mariño.

Vmd. tendra abien de dispensar la majaderia desu aff^{mo}. serbidor

Pablo Peres

P. D.

No deje de mandarme el oficio del Alcalde de el colla por estar trabajando de las justificaciones q°. me ha encargado

Emo S^r. Brig^r Dⁿ Juan Ant^o Lavalleja Gral en Xefe del Ext^o. dela Prov^a. orient^l. Argentina

B^o. Ay^o 26, de Jul^o. de 1825

Núm. 204.

De don Loreto de Gomensoro al general Juan Antonio Lavalleja, dándole cuenta de la entrevista tenida con el Presidente Rivadavia y el Ministro García que le han prometido "proteger la libertad de la Provincia Oriental con todos sus recursos, como es su deber y obligación", — "guardando reserva de todo hasta que fortificada la línea del Uruguay pueda declararse la guerra de un modo serio y

Mi Venerado S^r. y Amigo: Nuestro objeto ya está cumplido, solo falta con el Gobno. arreglar el contingente mensual, los Orient^l tienen p^r. parte del Ejecutivo Nacion^l. lo q°. necesitⁿ. nada hará falta, estas son las exprecion^s. del S^r. Ministro García. Ayer á las doce tubo el S^r. Presid^o. del Congreso Soberano, una entrevista con nosotros y en substancia nos dixo: Soy facultado p^r. el Soberano Congreso de instruir á los tres Diputados de parte de aquel cuerpo, que hagan saber á su Gob^{no}. que las Prov^{as}. todas estan decididas á protexer la libert^d. dela Prov^a Orient^l con todos sus recursos, ese es su deber y obligacion, al efecto há facul-

tado al Ejecutivo Nacion^l. p^r. que entregue todos los auxilios q°. se reclamen, guardando en esto reserva hasta que fortificada la linea del Uruguay y hechos de recursos p^r. la guerra se les declare de un modo serio, formal y que sientⁿ. el peso del Poder de las Prov^{as}. mientras el Soberano Congreso, conociendo las urgencias de los Orientales, no promete, sino q°. manda y ordena se franqueen todos los recursos y auxilios que se soliciten y se puedan". — Agregamos que "el Soberano Congreso, conociendo la urgencia de los orientales, no promete, sino que manda y ordena que se franqueen todos los recursos y auxilios que se soliciten y se puedan".

Nosotros en consorcio de nuestra guia, el S^r. Trapani no dexamos cosa p^r. hacer, que tenga conexion con la lib^d. de nuestro Pais— Su amabilísima Sra. siempre la veo, como á la engañadora Adelina, no tienen la menor novedad. V. E. quiera ordenar lo que fuere de su beneplácito á este su subdito, Serv^r. y agradecido Amigo Q. S. M. B.

Loreto de Gomensoro

P. D. Hemos pensado que quando menos uno de nosotros debe pasar al Uruguay con objeto de ver de entablar relacion^s. por eso es que V. E. sirvasé avisarnos si hay entre Río Negro, y V. Uruguay alg^o. gente, y quienes son los gefes, para poder con mas acierto emprender las relacion^s. armarlos, aumentar aquella fuerza, y proporcionarles recursos; yo creo q°. si pudiesemos facilitar las comunicacion^s. p^r. Entre-Rios asegu-

Posdata.— Pide informes de la situación sobre Río Uruguay y Río Negro dando algunas noticias de interés.

rariamos todos los grand^o. auxilios q^o. tenemos p^o. nuestra Prov^o. sin riesgo de exponernos á perder cosa alg^o. y observe V. E. q^o. hay mucho que remitir p^o. lo mismo diganos quanto crea combeniente sobre este nuestro pensamiento, pues de otro modo todos son riesgos, inmensos gastos, y mal servidos.

A Echevisti sería bueno no lo mandase mas, nos ha quemado el alma.

Nuestro amigo D^o. Luis Latorre se dirige á ver el modo como se hade proporcionar el apago á los vestuarios de que se ha hecho cargo, este joven se ha hecho acreedor á nuestras consideracion^o. V. E. lo aprecia, y yo tambien le suplico, que este buen Paysano sea atendido en su contrata, conciliando el bien del estado, y el suyo.

Núm. 205.

Del capitán Marcelino Casco al general Juan Antonio Lavalleja, comunicando el cumplimiento de una orden.

Remito ala orden de V. E. 40 Animales de cuenta, unicos que halle buenos para carnear, del ganado q^o. esta en el Rincon de Correa, en la Costa del Rosario; por Orden q^o. me comunicó el Sor Coron^o. D^o. Leonardo Olivera fha de ayer.

Dios gue á V. E. m^o. an^o. Costa del Rosario y Jul^o. 26 de 1825

Marcelino Casco.

Serv^o. dela Patria

Al Exmo Sor Brigadier Gral en Gefe
D^o. Juan Ant^o. Lavalleja—
del Capitan de Milicias del Rosario

Qtel Gral

Peñarol y Julio 26. de 1825

Núm. 206.

Exm^o. Sor. Brigadier General
D^o. Juan Antonio Lavalleja

Mi mas venerable Sor. Con el Hermano de mi compañero Jose Osorio remito a V. E. un recado q^o le manda D^o. Roque Brasera de regalo;

Ayer 25. Ablé con su hermano en la cindañela por medios que me ha franqueado el capitan Albano de quien me hebalido yo y D^o. Roque Brasera y consegi bisitarlo dos veses y ablarlo; no tenga V. E. cuidado q^o. no le faltará nada Albano anda en delixencias con el General para que able con el todos los quieran ir avisitarle tenga p^o sierto que alli nada le falta solo el Ailarce preso pues Albano y su cuñado se han portado Grandemente como tambien Lima ofreciendoles dinero y lo q^o. necesitasen y estoy sierto que haran quanto puedan por el.

Los portadores de esta selos recomiendõ pues uno y otro han hecho muchos serbisios es quanto obcurre p^o. aora solo deseo me mande aeste su mas afecto serbidor q^o. desea serbirle su mas afecto q^o. su M. B.—

Manuel Fernández.

Exmo. Sor. Brigadier Generl.
D^o. Juan Ant^o Laballeja

De don Manuel Fernández al general Juan Antonio Lavalleja, trasmitiéndole un regalo de don Roque Braseras y dándole noticias del capitán Manuel Lavalleja, prisionero de la plaza de Montevideo desde la noche del 18 al 19 de julio de 1825. (Ver cartas números 160, 169, 180, 186 y 199).

Núm. 207.

Del comandante Ignacio Oribe, jefe de las fuerzas sobre Cerro Largo, al general Juan Antonio Lavalleja, acusando recibo de su comunicado del 21 de julio de 1825.

Recivi el oficio de V. E. data 21 del q°. gira, y reunida la fuerza q°. mandava V. E. con el Cap°. D. Bernardo Gonzalez. Prometo á V. E. q°. antes de 14 dias, dar mi partes á V. E. desde el Cerro largo, y cumplir con el dia de Gloria á la Patria y a la Prov°. q°. me reemcarga V. E. mi demora en esta costa del cordoves sera la necesaria p°. el charqueo de reses q°. debo llevar hasta encontrarme con el enemigo, p°. q°. la travesia se halla llena de malos vesinos, y mi marcha deben ser ocultas. Dios gue la importante vida de V. E. p°. felicidad delos Orientales
Campo Bolante en la costa del Cordoves
Julio 26 de 1825

Ignacio Oribe

Al Ex^{mo}. Sor. Brig°. Gral. en Xefe delos
Extos. Orientales

Pintado

Núm. 208.

Del teniente coronel Pablo Pérez al general Juan Antonio Lavalleja refiriéndose a la disolución de las tropas del mayor Mariño a que aluden las cartas núms. 201 y 203.

Pongo en noticia de V. E. como ayer 26 del corriente se me han presentado quatro milicianos soldados de este departamento de los que salieron de este pueblo á la colonia al mando del mayor Mariño.—No me he resuelto á remitirlos á su divicion, como lo he echo con otros, que se me han presentado, por que estos medicen que hellos se presentaron boluntariamente á serbir al mando del Teniente D. Juan de Dios Gonzalez que se halla empleado en este punto. Por otra parte como espero, segun, orden de V. E. q°. la gente que el mayor Mariño tiene asu car-

go de esta pertenencia, pase a incorporarse con la mia, hetenido abien detenerlos hasta que V. E. me ordene lo q°. crea mas combeniente

Dios guarde a V. E. muchos m°. a°. San
Jose 26 do Julio de 1825

Pablo Perez

Al Exmo. S^{ro}. Brigadier General D°. Juan
Ant°. Lavalleja

He recibido del Xefe de Ext°. Mor Gral
dies y seis camisas, y dies calsoncillos p°
distribuirlos en la Comp°. de mi mando—q°.
Gral—26 de Julio 825

Juan Arenas

Exmo. S. D°. Juan Ant°. Lavalleja—

Buen° Ay° 27 de Julio de 1825

Mi querido Gen'—he escrito a V. E. varias todas esp°. que lleguen asus manos, y refiriendome al contenido de ellas ahora solo dire, que aquí nuestros negocios estan casi concluidos p°. no falta mas que arreglar con el gob^{no}. el contingente mensual que deve darme p°. los gastos de Ejercite—Arman^{to}. municion° y artículos de esta clase quantos se necesiten habrá—No falta mas sino que

Núm. 209.

Del capitán Juan Arenas.—
Recibo de indumentos.

Núm. 210.

Del Comisionado don Francisco Joaquín Muñoz al general Juan Antonio Lavalleja, asegurándole que la ayuda del Gobierno Argentino está concluida y sólo faltan noticias concretas de cómo se cubrirán sin riesgo los dineros, armas y municiones de que se dispondrá.



tengamos las noticias que devemos tener p^a empesar á hacer remesas de consideracion —Neseditamos p^a saver los puntos de la Costa mas guardados á donde deven dirigirse las embarcacion^s y procurar mantener una correspondencia regular afin de estar con el dia.

tambⁿ deseariamos saver si podía tener el efecto deseado el proyecto de proveerse de din^o. por el mismo Montevⁿ segⁿ lo hemos antes escrito pues pudiendolo conseguir nos evitaria muchos riesgos. Qualquiera que quiera entregar dinero en esa al exercito puede hacerlo y el tesorero de la Prov^a puede girar letras contra el S. Trapani á veinte dias, pues aunque nos habiamos limitado á hacer la proposicion á la casa de Stuart, puede haber otra casa q^o quiera hacer este negocio.

Aunque no hemos recibido ningun din^o hasta ahora con todo no sé tiene por no haberlo querido sacar hasta estar en estado de remitir—Del prim^o. que se saque se pasará ala señora D^a. Ana la cantidad que V. nos indicó.

Noticias mi gen^l neseditamos, si puede ser todos los dias—Tambⁿ un estado de las fuerzas existentes, de los puntos que ocupan, el arm^o. que mas se necesita, &, &, &

Yo lo saludo afectuosam^{te}. con la mas sincera amistad.

Su at^o. S. S.

Fran^{co} Jⁿ Muñoz

Al S^r Dⁿ. Juan Ant^o. Lavalleja
Brigadier Gen^l. Con^{te}. en Xefe de
Ejerc^o. de la Prov^a. oriental Arg^a.

Quart^l. Gen^l.

Ex^{mo}. Sr. Brig^{er}. Dⁿ. Juan Ant^o Lavalleja
Gral en Xefe del Ex^{er}o de la Prov^a. orient^l.
Argentina

B^a. Ay^o. 27 de Jul^o de 1825

Mi siempre respetado, amable S^r. y amigo: Ayer escribí á V. E. p^r. Dⁿ. Luis Latorre, hoy tengo el gusto de reiterarlo p^r. el Capitⁿ. Gadea, y asegurandole lo q^o. en mi anterior de q^o. p^r. parte de las Prov^{as}. Tendrán los orient^l. y V. E. lo q^o. necesiten, y muy particularmente p^r. la de B^a. Ay^o.—Duplico en esta lo q^o. de parte del Sob^o. Cong^o. nos anunció el Presid^{te}. actual Dip^o. de Sⁿ. Juan el S^r. Laprida: Que el Cong^o. combencido de sus deberes y obligacion facultó al Ejecutivo Nacional p^r. que prestase todos los auxilios q^o. por parte de la Prov^a. Oriental fuesen exigidos p^r. conductos legítimos; que la grra era indispensable, q^o. á ella se preparaban las Prov^{as}.—que la fortificacion de la línea del Uruguay embolvía operar directamente. contra el Imp^o. y proteccion á la Lib^{ad}. de la Banda orient^l. — que de un modo seguro lo informasemos á nuestro Gob^{no} y Xefe, que p^r. ahora combenia guardar en esto reserva hasta q^o dispuest^o. se pudiesen las Prov^{as}. expedir de un modo manifesto y claro; ahora pues S^r. no nos falta mas sino arreglar con el Gob^{no}. el contingente mensual con q^o. debemos contar, y habremos llevado el objeto principal de nuestra Comision. El carecer de noticias de esa, há paralizado la remesa de lo mucho que hay q^o. embiar, asi es, q^o. V. E. prevenga á las partidas de la Costa desde el Sauce abajo de es-

Núm. 211.

Del Comisionado don Lorenzo de Gomensoro al general Juan Antonio Lavalleja reiterándole que "el Congreso de las Provincias Unidas convencido de sus deberes y obligaciones facultó al Ejecutivo Nacional para que prestase todos los auxilios á la Provincia Oriental"; que "las Provincias se preparaban para la guerra de proteccion y libertad de la Banda Oriental"; y que "convenia mantener reserva de lo resuelto hasta que las Provincias Unidas se pudiesen expedir de un modo manifesto y claro". Agrega que el tránsito de las fuerzas auxiliares se hará por Entre Rios cruzando el Uruguay en Mandisoví o Salto según convenga. Fide noticias de la guerra y comunica que se ha librado dinero a favor de don Joaquín Suárez, disponiéndose de todo el que se necesite para la lucha. Anuncia también que el Gobierno de Buenos Aires ha nombrado al general Martín Rodríguez para

mandar las tropas sobre el Uruguay y que de Salta baxa a incorporarse con su ejército el general Lamadrid.

Ver documento n.º 204 de 26 de julio de 1825.

tar siempre preparado p.º. protexer los arribos de nuestros lanchones, q.º. principiarian á conducir lo q.º. se pueda, y hacerlos regresar lo mas pronto p.º. nuevas remisiones.

Nosotros p.º. evitar riesgos estamos decididos á hacer la conduccion de todo p.º. el Entre-Rios, toda vez que se pueda tener una fuerza sobre el Uruguay p.º. mandisobi, ó Salto, este transito es seguro aunq.º. mas dilatado, preferible, mas p.º. efectuarlo necesitamos informacion de V. E. la bastante, y qual combiene á la entid.º. de este negocio en el q.º. pende adquirir quanto sea necesario de la forma mas segura, p.º. eso es, debe dignarse hacerlo p.º. regreso de Gadea, conductor de esta comunicacion, ó p.º. quien fuese del agrado de V. E. p.º. entonces nivelarnos, y disponer las remesas del modo mas activo, p.º. lo cual marchará uno de nosotros al Entre-Rios, ó suspender nuestro pensamiento si es, q.º. se atravesasen motivos q.º. impidiesen verificarlo.

A Echevesti seria bueno no lo mandase mas, tiene un comportam.º. muy torcido, le advierto lleva dos oficiales, segun me han informado, hombres corrompidos.

D.º. Agust.º. Almeyda hombre tan amante á la Provincia Orient.º. y todos los mas q.º. él informaba á V. E. ni siquiera nos han visto, nosotros no debemos desender a hacer caso de bulgaridad.º., mas se lo hago saber p.º. su intelig.º. y se ratifique, de lo q.º. debe esperarse de esos hombres, q.º. puramente hablan, p.º. segunda intencion, y miras de interes personal sin ser capaces de franquear cosa alg.º., pues no la tienen, y si, parece conocido objeto el aprovecharse de un

plan es p.º. sacar partido, colocarse y lucrarse, sin zozobras, peligros, sacrificios, ni trabajos.

No descuide en informarnos constantem.º. quanto ocurriese; pues desde q.º. estamos en esta ciud.º. no sabemos cosa cierta y segura del estado de esa nuestra Prov.º. unica atencion y objeto de nuestros desvelos.

Por la casa de Estuart, Macoll y compañia se há mandado librar todo el din.º. que pueda en Montev.º. á favor del S.º. D.º. Joaq.º. Suarez, quien dará las letras en contra de D.º. Pedro Trápani á los 20 días vista, en esto es preciso el mayor sigilo p.º. que seria cerrarnos una puerta q.º. nos facilita el poner en esa todo el din.º. q.º. haga falta con facilidad, y q.º. el S.º. D.º. Joaq.º. ande listo, á la fha me persuado le deben yá haber avisado; la casa de Noble en Mont.º. es de esta Comp.º. y probabem.º. por donde se girará.

La Sra. su Esposa impondrá sobre él encargo, q.º. nos hizo á nuestra partida V. E.

Y en la separacion de mi familia, me atrevo á recomendarsela, y lo dexo al cuidado de V. E.

Las tropas de esta van saliendo ya p.º. el Urug.º., y esta semana ya sale el Gral. á cuyo cargo quedara el Ex.º. que lo es D.º. Mart.º. Rodriguez.—De Salta baxa él S.º.º. Lamadrid, con seiscient.º. homb.º. debiendo tomár en su camino los de las demas Prov.º. y es el Xefe encarg.º. en la conduccion al Uruguay.

Tengo el gusto de saludarlo con todo respeto y consideracion, deseando sus ord.º.º.º. este su affmo. Serv.º.

Q. B. S.º. M.º. de V. E.

Loreto de Gomensoro

S^r D^a Juan Anton^o Laballeja.

Núm. 212

Del general Fructuoso Rivera al general Juan Antonio Laballeja, remitiéndole once presos de guerra.

Amado Comp^o. Con el Teniente de Milicias D^a. Angelino Gonzales remito a V. once presos que con sus respectivas notas, constan en la relacion adjunta.

Facundo Galiano, oficial que se allaba al servicio del Ymp^o. y fue preso por el Cap^o. Gaeta, es el que hace cavesa en dha relacion, y los demas sus notas designan sus crímenes.

Deseo los pase bien y que mande a su comp^o. muy affino que B. S. M.

Fructuoso Rivera.

Julio 27 de 1825.

Monsieur Le Major Général

Núm. 213.

Del teniente coronel Virgilio al general Juan Antonio Laballeja solicitándole el soldado Antonio Lasarte para exceptuarlo del servicio.

Veuillez, je vous prie, m'envoyer tout de suite s'il est possible, Antonio Lasarte, de soldats de la partie de D. Rocha, parcequ'il est un charpentier médiocre, ce qui veut beaucoup dans un moment ou il est presque impossible d'en avoir un autre.

Montoro est dans le moment avec Mr. le Président et Gouv^t. pour le faire exempter de tout travail.

Je vous salue bien sincérement.

Lieut C'. Virginio.

Florida 27 Juillet. 1825

Remito a V. tres morenos y un desertor como costa por la adjunta lista.

Dios guarde a V. m^a. aⁿ San Jose 27 de Julio de 1825

Pablo Perez.

Al Sor Gefe de estado Mayor--D^a. Pablo Sufriategui.

Lista de los individuos q^o. conduse el sargento Anto^o. Bila.

Mateo Arguello . . .	} Morenos
Pedro Silbera . . .	
Juan de la Berda . . .	
Ynacio Sidales . . .	Desertor

S^a Jose Julio 27 de 1825.

Pablo Perez.

Remito a su disposicion el Yndio Lorenzo; este puede destinarlo a las tropas Beteranas.

Dios gue a Vm. m^a.aⁿ. S^a. Jose Julio 27 de 1825.

Pablo Perez.

José Baldés.

A^a S^a. Gefe de Estado Mayor General.

Núm. 214.

Del teniente coronel Pablo Pérez al Jefe del Estado Mayor don Pablo Zufriategui, remitiéndole cuatro individuos.

Núm. 215.

Nómina a que se refiere el documento anterior.

Núm. 216.

Del teniente coronel Pablo Pérez al Jefe del Estado Mayor don Pablo Zufriategui, remitiéndole un soldado.

Camp". en la Carpintería Julio 23 de 1825.

Núm. 217.

De don Bartolomé Quinteros al general Juan Antonio Lavalleja, lamentando que haya caído prisionero el capitán Manuel Lavalleja, solicitando algunas chuzas "porque es arma de ventaja" y dándole noticias de sus fuerzas acampadas en Carpintería.

S". G". Conpadre y Amigo, creyendo ver muchas ocupaciones no he querido ser importuno con mis Cartas, aora lo hago encargando al Oficial conductor ponga en manos de V. E. esta Carta y lo cumplimen" a V. E. amy Nonbre.

Todos hemos sentido la desgracia de D". Man". y deseamos sea cangeado mas q". le queste a V. E. Tres dosenas de estos miscrables finchados, los Xefes le havran echo presen" a V. E. la falta de armamento, en my conseto la Chuza es una arma de bentaja y no nos bendria mal algunas de Ellas, la divicion en q". sirvo yo tiene Ciento Cetenta hombres y solo tiene 65 Tercerolas y 60 sables y puedo asegurar a V. E. la Buena disposicion en la Tropa y no mal disciplinada, siempre puede Pasar.

Tengo el honor de saludar a V. E. con todo el aprecio concideracion y respeto, a q". cicupre fue acreedora la persona de V. E. de quien es servidor y Amigo.

Bartolome Quinteros.

Núm. 218.

Del mayor Mariano Pereyra y Mariño al Jefe del Estado Mayor del Ejército don Pablo Zufriategui, defendiendo su conducta y alegando sus servicios.

He mesivido el oficio de Vm. fha. 26 del q". espira, en el q". me ordena pase a S". Jose aponerme a las ordenes del Ten" Cor'. D. Pablo Perez a hacerle entrega a todos los concim" y demas q". adquiri en la Com". q". obtube en aquel Pueblo, pero haciendole presente al Sor Cor' D. Leonardo Olivera, p". q". me permitiera pasar a dho.

Pueblo a dar el debido cump". a la orden de Vm.; este Sor me lo ha privado, apesar de las muchas suplicas q". le he hecho, diciendome q". el da cuenta deno poderme cepearar de su lado.

Seguram".; ami mas q". anañie me interesa pasar a haser entrega de dha. com". pues de esta resulta un gran favor a mi onor, q" con tanta injust". se haya lastimado, talbes por q". no es capaz de haser un serv". al Pais tan puro, y tan desinteresado como yo los he hecho,

Tambien me hayo empleado p". el Orden del Sor Gral. en Xefe formando un sumario a un oficial, y dos soldados de la Comp". del Colla, p". Partes dado p". Vm a dho. Sor; y por el Sor. Coronel en la aberiguacion de un robo de intereses del Estado hecho p". un Sarg". q". se haya preso.

Por todo lo q" debe Vm. creer q". este paso no es rasgo de inovediente, ni menos de in-subordinado, pues me jacto de serlo, y q". ci antes no he hecho dha. entrega, Vm. mas q". nadie esta enterado de las circunstancias q". han pribadome este deber, como fué la orden q". tube del Sor Gral. p". auxiliar a este Sor Coronel, y la ultima de Vm. q". nos reunimos en esta Div".

Dios gue. a V. m".a". Campo en oberbacion al frente de la Colonia Julio 28 de 1825.

*Mar". Pereyra.
y Mariño.*

Sor. Xefe del Est". Mayor D. Pablo Zufriategui.

Núm. 210.

Del mayor Mariano Pereyra y Mariño al general Juan Antonio Lavalleja remitiéndole un sumario y los reos a que se refiere.

Paso a manos de V. E. el adjunto sumario seguido contra el Ten^{te} de la Comp^a. del Colla D. Estanislao Collaro, y los milicianos de la misma, Placido Leon, y Man^{te}. el Chinito, ó Chileno; igualm^{te}. ban los tres reos q^{ue}. todo lo conduce el Alf^e. D. Fran^co. Marquez.

Dios gue. a V. E. m^{te}. a^{te}. Campo al frente de la Col^a. Julio 28 de 1825.

*Mar^{te}. Pereyra
y Mariño.*

Exmo Sor Brig^{er}. Gral en Xefe del Exto Oriental D. Juan Ant^{te}. Laballeja.

Núm. 220.

Del Comandante de Canelones Don Mateo Quiroga al Jefe del Estado Mayor Don Pablo Zufriategui remitiéndole cuatro "pasados" de Montevideo.

Con fecha 26 del corriente, medejo ordenado, el Sor Ger^{er}.; Remito a V. cuatro pasados de la plasa, q^{ue}. en ese mismo momento, eran llegaos ha esta y uno de los cuatros trujo todo su armamento, y los otros no, el cual arma mento, lo dejo en la Linia, lo q^{ue}. comunico a V. como.

Tenga la bondad de despacharme el soldao á si q^{ue}. entregue su comi^{te}, D. G. S. M. A. Canelones, Julio 28 de 1825.

Mateo Quiroga.

Del Cap^{te}. Militar y Com^{te}, Ynterino del Departam^{to}. de Canelones.

5^o. Comp^a. Julio 28 de 1825.

Doy parte a Su Señoria como 2 Soldados an faltado a la Lista doy el nombre de ellos uno Candido Castillo el otro Jose Pasqual Bazan las armas estan aqui recaos ningunos.

Dios guarde a su Señoria

Jose Nabas.

Núm. 221.

Del capitán don José Navas al comandante Juan José Quesada dando cuenta de que han desertado dos soldados de su Compañia.

Núm. 222.

Del comandante Juan José Quesada al Jefe del Estado Mayor don Pablo Zufriategui dándole cuenta del parte del capitán Navas.

(Doc. núm. 221.)

Por el parte q^{ue}. adjunto se instruire V. de haber desertado anoche los Sold^{os}. de la 5^a. Comp^a. de la Div^{is}oⁿ. de mi mando, amvos de las chacras de los porongos, uno casado y otro Solt^o., experando se sirva V. tomar las medias q^{ue}. sean de su Sup^{er}. agrado p^{er} su aprencion.

Dios gue, a V.m^{te} a^{te}. Campam^{to}. de la Div^{is}oⁿ. 28 de Julio de 1825.

Juan Jose Quesada.

Señor Tte. Cor^{el}. de Drag^{on}. Xefe del Estado Mor gral D. Pablo Zufriategui.

Núm. 223.

De Pedro Campos a Pablo Zufriategui intercediendo en favor de doña Maria Mercedes Carrannó ante el general Juan Antonio Lavalleja.

Se dirige a el quart^{el}. Gral del Sor. Gral D. Juan Ant^{te}. Laballeja—la Vecina de este mi Pueblo, D^a Maria Mercedes Carrannó, en Solicitud, de implorar por Su marido Santiago Barrios—uno de los indibíduos, por q^{ue}. able á V. E. á nra. ultima vista, Si V. E. halla conv^{en}te. puede librar una cartita á el exp^{te}. Sor. Gral, con obgeto, de que este, y

los otros dos, Narciso Belasco, y Ferm^a. Rosales—Sean Suelos, en virtud de ambos, Son de igual necesidad.

Saluda á V. E. Con todo afecto atte Su Serbador.

Pedro Campos.

S. Sma. Trinidad

Julio 29 de 1825

Núm. 224.

De don Manuel Oribe a don Pablo Zufriategui, remitiéndole cinco "pasados" y un prisionero de guerra.

Remito a V. cinco pasados y un prisionero quatro de ellos van armados completamente—El prisionero es Greg^o. Lopez—Dios gue a V.m^a. añ^o. Julio $\frac{29}{825}$.

Man^a. Oribe.

Sor. D^a. Pablo Zufriategui

Sor D^a. Juan Ant^o. Lavalleja

Núm. 225.

De don Manuel Oribe al general Juan Antonio Lavalleja quejándose del desaire que importa la reincorporación del capitán Manuel Meléndez a las fuerzas de su mando.

Mi amigo y Sor—Si no fuese que su carta de V. me á echo considerar las consicuen- cias que traeria el que ninguno de los que lo hemos acompañado se disgustase ó mostrara disgusto yo seria el primero en separarme p^r. que V. no dexara de conocer que é sufrido un desaire en la buelta del capⁿ. Meléndez p^r. yo hare quanta clase de sacrificio exija V. en las circunstancias de mi—La perdida que acabamos de sufrir es de considera-

cion p^r. V. no deve desesperar p^r. esto pues en el primer encuentro creo que hemos de remunerar con bentaja la perdida—Los oficiales que aqui se hallan no pasean tanto como tal ves lo han informado pues rara ves se separan del Campo despues de pasar y si lo hacen el que mas distante va son ocho ó dies quadras—V. nunca crea quando le digan algo nuestro p^r. nos conoce y deve saber que solo deseamos cumplir con nuestros deberes—Deseo que V. pase bien y disponga de su atento serv^r. q. b. s. m.

Man^a. Oribe

Manga $\frac{30}{825}$.

El Cabo de mi Comp^a. Costancio Suares dador de este. y los cinco individuos mas q^o. lleva en su compañía, son de los q^o. se pasaron de la Colonia y se presentaron al Teniente de mi Compañia q^o. se alla destacado en el puerto de las Bacas; y este, los remitió al Coron^l. D^a. Leonardo Olivera, quien le ordeno se presentasen al Captⁿ. de su Compañia pero con el objeto q^o. pasen asta el quartel general para q^o. sean armados y luego regresar al punto de la Colonia.

Estos son soldados de mi Compañia y de consiguiente devo reclamarlos p^r. allarse alistados y querer estos yndividuos continuar voluntariam^{te}. sus servicios en la misma compañía.

V. S. puede ordenar si lo alla avien q^o.

Núm. 226.

Del comandante Juan Arenas al Jefe del Estado Mayor don Pablo Zufriategui, remitiéndole cinco individuos para que sean armados y devueltos a la Colonia de donde proceden.

luego q°. estos sean armados se vengán ap-
sentar á mi Compañ. de la cual dependen.

D°. g°. á V. S. m°. añ. S° Jose Julio 31
de 1825

Juan Arenas.

S°. D°. Pablo Sufreategui. Coron'. y Xe-
fe del Estado mayor.

Núm. 227.

De don Manuel Oribe á don Pablo Zufriategui, refiriéndose al prisionero de guerra de que habla en su oficio del 29 de Julio de 1825.

(Ver doc. n.º
224).

Por disposicion del Sor. Brigadier gen'.
pasa al camp°. gen'. el paysano Greg°. San-
tos p°. que se le entregue al Portugz. Greg°.
Lopes que fue remitido como preso — Lo
que comunico a V. de orden de S. E. p°. su cum-
plim°. Dios gu° a V. m°. añ. Julio 31 de
1825

Man.º Oribe

Sor Gefe del Estado Mor D°. Pablo Zufrate-
gui

Núm. 228.

Del comandante Ignacio Oribe al general Juan Antonio Lavalleja anunciándole que atacará a Ben-
tos Gonzáles y pidiéndole ar-
mamentos.

Esta Noche marchó sobre la fuerza Ene-
miga que se halla al mando del Teniente co-
ron'. Bentos Gonzales, el que creo tan sier-
to su derrota, como és Justa nuestra causa.
dignese V. E. mandar seme recerbe algun
armam°. pues és el principal aliciente que
tienen los paisanos en toda reunion. Adjun-
to a V. E. el parte que me pasa el Alferes que
se hallava comicionado del otro lado del Rio
Negro con una partida de recluta D° Euse-
bio Perez; p°. que V. E. determine lo que

halle p°. combiniente. D° gue la importante
vida de V. E. p°. felisidad de los orienta-
les. Campo volante en el Cordoves arriba
Julio 31. de 1825

Ignacio Oribe

Ex°. S°. Brig°. G°. en Xefe de los Extos de
la Patria

Quedan en mi poder los tres oficios de V.
fha. 26 del que sigue, quedando impuesto
en su contenido contesto que con motivo de
hallarse la fuerza al mando del Cap°. Gon-
zales en mi compañía; No perderé tiempo en
triunfar de los viles Enemigos que se hallan
ami vanguardia.

El Alferes Almeida será colocado seg° se-
me ordena, Tambien regresaron los tres sol-
dados que fuéron en compañía del Alf°. D°
Ag° Rodrig°.

D° gu° av. m° a°. p°. felicidad de la Patria
—Campo volante en el Cordoves Julio 30.
de 1825.

Ignacio Oribe

S. de la P.

S°. D°. Pablo Zufriategui Teniente Coron'.
y Xefe del Estado Mayor Gral.—Florida

Núm. 229.

Del comandante Ignacio Oribe al Jefe del Estado Mayor coronel Pablo Zufriategui, acusando recibo de sus comunicaciones y anunciándole que "no perderá tiempo en triunfar de los viles enemigos".

Núm. 230.

De don Pablo Pérez a don Pablo Zufriategui, dándole cuenta de la reincorporación del capitán Juan Arenas.

Llego el capitán Dⁿ. Juan Arenas con su compañía; hemandado 30 hombres a la costa para su selo lo q^o. comunico a Vmd. para su conocimiento.

Dios gue.a Vmd. m^a. a^o. Julio 31 de 1825

Pablo Perez

Al S^{or}. Xefe del Estado Mayor General Dⁿ. Pablo Zufriategui.

Núm. 231.

De don Pablo Pérez a don Pablo Zufriategui, dándole cuenta que no puede seguir el sumario que está a su cargo porque el coronel Leonardo Olivera no le remite los dos soldados testigos que necesita.

Para seguir el sumario que seme ordenó en fha. 19 del presente; pedí al xefe Dⁿ. Leonardo Olibera—meremitiese dos soldados q^o. estan en su Dibición, Frutos Ximenes, y Pedro Pequera, los que no los amandado, ni menos acotestado a el oficio: Vmd. seser-bira desirme si he de remitir el sumario informal, como esta, ó que tramite he de seguir para pedir estos dos individuos tan necesarios, segun las sitas.

Dios gue. a Vmd.m^a. a^o Sⁿ Jose Julio 31 de 1825.

Pablo Perez.

Al S^{or}. Xefe de Estado Mayor Dⁿ. Pablo Zufriateguy.

Núm. 232.

De don Manuel Oribe a don Pablo Zufriategui, trasmitiéndole el orden del general Lavalleja.

El S^{or}. Brigadier Gen^l. á ordenado que al vecino Juan Gonzales se le debuelva el negro de su propiedad Fran^{co}. Gonzalez lo que comunico a V.p^a. su intelixencia y cumplimiento

Dios gue.a V. m^a. a^o. Julio 31 de 1825

Man^l. Oribe

Sor. Dⁿ. Pablo Zufriategui. Gefc del Estado mor. Gral.

Y^lmo y Exmo S^{or}.

Mataojo Solis 1.^o de Agosto 1825.

Mi distinguido S^{or}. y amigo: acavo de recibir en este sus renglones y enterado del objeto aque se dirige inmediatamente he entregado toda la que me quedava al S^{or}. Dⁿ. Jose Gordillo. Siento infinito queno sea la cantidad que deca V.E.; por que con motivo de haver auxiliado ha varios oficiales con esta, la he ido concluyendo. Voy ha ver sí ago empeño de buscar alguna y como lo consiguiese se la enviaré lo mas breve posible. Inclusivamente le remito una porción de valas de varios calibres.

Pero en la misma situacion! En el interin decco salga con perfecta felicidad de las circunstancias de la época; y ocupe asu serbador en lo q^o. me contemple util.

R^{mo}. Ebert

Núm. 233.

Del señor Roque Ebert al general Juan Antonio Lavalleja, anunciándole el cumplimiento de su pedido por intermedio de don José Gordillo y prometiéndole su mejor empeño para el futuro.

Mi Comp^o y amigo

Núm. 231.

Del general Fructuoso Rivera al general Juan Antonio Lavalleja, remitiéndole oficios de Julián Laguna y los tenientes Zas y Pelayo, sobre la fuga del mayor Bonifacio Isaz.

El diablo que quiere affigir nuestro espíritu p^r. todas partes: nos presenta acada momento motivos que son dinos unas veses de reir y otras de renegar:

Aye a las 3 de la tarde llege aeste Campo lleno de la mayor satisfacion y ancióso p^r. verle. anoche a las 12—llego un propio con la ajunta de Pelayo: p^r. ella paramos el juicio con Sufrategui: y despache un propio a Laguna para que me instruyese de lo q^o. uviese en el particular—y en este momento acavo de recibir ese oficio de Laguna y el parte de el Tc^o. Zas p^r. el cual vera Vmd la ingratitud de este hombre sienpre que sea como se cre su fuga. Esta o—currencia me ase marcharme ami Campo en este momento privandome de el gusto de verle; pero esto sera luego que yo ponga en seguridad mis fuersas y aquiete algun torvellino q^o. con el paso de el ingrato Bonifacio pueda yo tener p^r. aquellos destinos ynter tanto que yo le avise pase el juicio Vmd conoce a Zas save que pelayo tiene agravio con el tal Mayor y pudiera ser aun alguna equivocacion q^o. suele ser concigiente en hombres de pocas luses: sin envargo q^o. el conductor de la de pelayo aseguro q^o. no estaban en el Durasno: y que alli se digo q^o. avian fugado:

Alma grande mi comp^o, como siempre, asta tanto tiene el gusto de saludarlo su comp^o. y amigo

Fructuoso Rivera.

q^r. G^r. Ag^o. 2—
1825
a las 12 del dia.

Sor D^a. Juan Ant^o. Lavalleja

Manga 4 de 1825

Mi respetado amigo y Sor—Las suelas no las habia en las Piedras y las encargue a Montev^o y mañana las remitire con el tabaco, papel, y frenos—Una duda tengo y es si deven quedar en Canelones y a quien deven entregarse p^o. en caso que lleguen y no haiga recibido su contestacion pasase a el y las mandare construir lo mas pronto posible Los canutos p^o. las cananas tambien estan encargados y aun no é recibido contestacion p^o creo que se haran—Hoi emos tenido otro pasado de Drag^o. de la Prov^a. que ba incluso con los del otro dia—El Cap^o. Burgueño aun no a salido ni podrá efectuar hasta de aqui a quatro ó sinco dias p^r. que tiene que sacar su recado y ropa de la Plaza—Desearia que la hagua de hallar no haga enfermar p^r. que quanto antes se de el golpe que deve concluir con los pocos restos de animos que conservan nuestros enemigos. — Paselo V. bien y mande asu atento amigo y Serv^o. q. b. s. m.

Man.^r Oribe.

Tengo el onor de yncluy, a V.E. los asjuntos partes, q^o. me atraydo y uno de los Sold^o. q^o. mande, y me dise q^o. el primer Chasq^o. q^o. mande a D^a. Marcos paso alli mismo, y ya

Núm. 235.

De don Manuel Oribe a don Juan Antonio Lavalleja, dándole cuenta de algunos encargos y desendo que "la lluvia de ayer no haya hecho mal a las tropas para dar el golpe que debe concluir con el enemigo".

Núm. 236.

Del general Julián Laguna al general Fruc.

tuoso Rivera,
remitiéndole al-
gunos partes.

fue sabiendo, — yo mañana pasare a ese campo.

Saludo a V. E. contodo afeuto.

San pedro A°. 5 de 1825=

Julian Laguna

Exmo. Sor. D°. Frutoso Rivera
Brig'. yspeutor Gral,

S° Com'. D° Felipe Caballero
Adonde se halle

anoche deje en Perico Flaco a los portu-
gezes y pienso de yr al costado, me dise que
Su diression es en el ricon de Salgado onel
ricon de D° Julian espinosa y me mandara
cuatro caballos pues los besinos ce allan a
pie oy mismo me allara en bera que cea de
los mejores para segir con ellos es cunto ce
ofrese por ora

Andres Sosa.

Sor D. Manuel Oribe

Mui S°. mio: Acavo de ser informado q°.
aun am°. mio llamado Joaquin Geronimo de
Caraballo se le há atropellado injustm°.
por el solo echo de haberle calumniado con
q°. habia introducido á esta unos caballos.
Yo mi am°. voy a decirle q°. este hombre no

Núm. 238.

De don Roque
Graseras a don
Manuel Oribe,
en defensa de
don Joaquin Ge-
ronimo de Ca-
raballo.

ha trahido mas q°. Ganado q°. compró a D.
Fran°. de los Santos Nuñez cuio Dinero me
entregó amí, y q°. es sugeto q°. no puede ha-
ver cometido tal delito, tanto por sus inte-
reses q°. en su buen comportam°. le resulta
el ganarse sus buenos p°. en las trahidas de
Ganado en q°. hantes de haora se ha egerci-
tado. En este supuesto yo voy a rrogarle se
imponga bien, del particular y allara ser
falso q°. le hayan disimulado, y husando de
su generosidad conocida lo mira como á un
Besino honrado y am°. de su Servidor

Graseras.

s|e Ag° 6|825

Sor. D°. Juan An°. Lavalleja

Manga Ag°. 7 de 1825

Mi Gen' y amigo—La contrata que hici-
mos con Pedro Fon sobre nuestro negocio
esta lista y solo espero que hantes de dar la
orden a los receptores con aticipacion me
venga dos dias p°. que no se nos buelban
atras luego que este dada la orden—Deseo
aV todas felicidades su atento amigo y ser-
v°. q. bsm.

Man'. Oribe

Del Gefe de abanzada Q'. G'.

Núm. 239.

De don Manuel
Oribe a don Juan
Antonio Lava-
lleja sobre la
contrata con don
Pedro Font.

S^{ra}. D^{na}. Juan An^{to}. Laballeja

B^a. Ay^a. Ag^{to}. 7—1825

Núm. 240.

Del Comisionado don Pascual Costa al general Juan A. Lavalleja, remitiéndole tabaco, yerba, etc., y dándole noticias de otros auxilios que se preparan. Expresa su sentimiento por haber caído prisionero el capitán Manuel Lavalleja y ofrece el dinero que necesite. Añade que en esa semana parte para Entre Ríos el general Martín Rodríguez como "general del Ejército Nacional".

Querido amigo per su a dido del estado de es ca ses en q^o. se ayara el Exerto de su mando es q^o. con esta fha remito p^r. la bia de las Biboras lo q^o. contiene la junta minuta Todo ba ael cargo de mi dependiente D. Manuel Borches este señor deve entregar por mi orden ael Comandante de dho pueblo, a quien con esta misma fha le escribo p^a. q^o. sea ga cargo y lo remito a donde V. disponga— los precios q^o. ban fijados en la referida nota son los mismos q^o. ellos cuestan. V. vera lo q^o. se deve de ganar en ellos yo de mi parte lo dejo ala discrecion de V. ellos son por cuenta de la Compañía—Todos los Royos q^o. ban rotobados en cueros son de segunda calidad los etomado como q^o. son p^a. Tropa los q^o. ban en canastos son de 1.^a calidad como p^a. oficiales .el papel del seyo colorado es ordinario ecreido p^a. la tropa es bueno y el de sello azul p^a. corespondencias — V. medira con fancreza si tanto uno como otro le ágrada p^o remitir le mas—La llerba es del paraguay le gitima e creido q^o. p^a. el gasto de V. y otros Gefes ara falta. espero q^o. sia caso V. quiere mas me diga. aquí me quedan serca de dosientos Royos de Tabaco de las dos claces p^a. remitir a buelta del buque esto es sia á caso me dice le remita creo q^o. el conduto por donde ba esto es se guro y por lo tanto sera bueno siempre el remitir lo q^o. se neseseite.

Sera mui bueno q^o. V. me remita un a letra de el inporte de lo q^o le remito y si es

posible algo mas contra los señores de la comision del Gob^o. pues ellos la pagaron el decirle yo a V. de algo mas es amigo p^r. q^o. estoy en descubierto de algunos pesos de lo q^o. gaste quando remiti la Libertad del Sur cuya cuenta equerido presentar a la comision de ausilios y me andicho q^o. es escusado —el motibo p^r. q^o. le digo q^o. sera bueno me remita una letra del inporte delo q^o. remito es por q^o pagado esto con ese dinero. algo mas áremos—Es presiso q^o V. tenga presente quando áregle lo q^o se de ve de ganar en lo q^o. ba el riejo q^o. ay de aqui a esa banda y q^o. si se pierde esto como otra remesa la probincia no pierde sino V. y yo, asi es q^o. la utilidad debe con pensar el riejo—en fin en esto sa be V. Tan bien como yo. y ara lo q^o. crea mas con beniente pues lo q^o. V. aga p^a. mi me sera siempre sastifatorio.

Creo ala fha en esa ael Cap^o. Gadea este señora abra V. informado loa barotado q^o. estoy de uniformes p^a. ese Exército. sea guarda con ansias yegue este p^o de Terminar lo q^o. sea de acer segun V—ordene—planes mesaca los ojos por ir el y yo, le echo de morar hasta q^o. V. me conteste.

Yo creo q^o. nos seria mui conbeniente en esa a nuestro Blanco pues algo ariamos no me yo por no fiar ala pluma p^o. por el mismo Blanco si llega air dire Todo lo q^o. se puede á cer.

Esentido sobre manera la desgracia de D. Manuel. Como ade cer amigo lo q^o. se puede centir es q^o. esos portugueses lo trataron como ellos son yo no creo q^o. lo manden á ninguna parte por aquella cosita q^o. se suele de cir q^o. el miedo guarda la Beña sia caso

V. tiene proporcion en escribirle diga le q°. nopase escaseses q°. el dinero q°. nesosite libre de Montev°. contra mi aesta—p°. mano del ingles compañero de Estuar—q°. sea ya establecido en esa siuda puede librar

Sia caso libra V. dirija la letra ó carta á D. Man^l. Borches a las bhoras p°. q°. este me lo remita aesta—y sino el quisas pase aesta—p°. sino lo berifica puede V. remitirle la dha letra óel docum°. competente p°. acer elcobro despues.

Blanco se aya enfermo de unos tumores p°. creoaq°. va mejor—edicho a V. en mis an Teriores q°. me diga loq°. nesosite p°. V. agafabor de ácerlo, sia caso aV. le parece pasare yo á el entre rios pues yo. ya estoy listo p°. acerlo. esta semana sale Martin Rodrigues p°. el entre rios de Gral del Exerc°. nacional Todo amigo seprepara en bien p°. libertar esa hermosa probincia

Incluyo aV. esa nota delos efetos q°. yeva mi dependiente Borches p°. bender en esos destinos sia caso V. quiere algo deloq°. el yeva puede V. ordenarle le remita q°. lo ara pues yeva orden de entregar loqu°. V. pida óel Todo.

Tenga V. la bondad de dar finas esprecion°. ael Señor D. Frutuoso Ribera asegurandole q°. soy su agradesido amigo. q°. dando siempre esperando las ordenes de V. su afmo amigo. Q. B. S. M.

Pascual Costa.

Sor. D°. Juan Anton°. Laballeja

Amado Comp°. Recivi la muy apreciable de V. fha. 1.° del corriente ala que me incluye las comunicacion°. que ha recibido de B°. Ay°. las mismas que débuelbo. Ellas me han llenado dela mayor satisfacion y confiansa, pues muestran claramente que todo seba poniendo de nuestra parte, y que auna marcha ajigantada caminamos á cellar nuestra libertad.

La desercion delos Enemig°. que se pasan con tanta frecuencia muestra bien claramente, que ya estan aturdidos, y llenos de cobardía. Nada resta sino que decomformidad conlo que piden de B°. Ay°. haya puertos seguros donde puedan arribar los socorros que deben mandarnos.

(Las cuatro líneas que siguen en el manuscrito han sido testadas posteriormente).

Comp°. y S.S.—

Frutuoso Rivera

Camp° Ag°. 7 de 1825

Sor. D°. An°. Lavalleja

Manga 8 de Agosto de 1825

Mi apreciado Gen^l. y amigo—En las piedras se han embargado 450 cueros de bagual pertenecientes al Alcalde de Canelones que benian demas en la guia que traia de la sup°. gen^l. y lo pongo en su conocim°. p°. si no le llegan a dar parte p°. que creo que no

Núm. 241.

Del general Frutuoso Rivera al general Juan Antonio Lavalleja mostrando satisfacción por las noticias recibidas de Buenos Aires que aseguran "que a una marcha ajigantada caminamos a sellar nuestra libertad".

Núm. 242

De don Manuel Oribe a don Juan Antonio Lavalleja comunicándole que en Las Piedras se habían embargado 450 cueros de tránsito.

Remite también un prisionero de guerra tomado en el Pantanoso y al darle otras noticias se refiere a la fuga del mayor Bonifacio Isaz.

lo haran p^r. la amistad que tienen con Melo --Vno de los pasados de la guerrilla de Pintos que fue con V. p^a el camp^o. fue agarrado con armas del otro lado del pantanoso la noche del 6 con direccion ala Plaza y lo remito p^a. que le de su merecido p^r. la picardía de habernos engañado pues á confesado que su benida no traia otro objeto que llevar unos caballos p^r. lo q^e creo que el compañero traeria la misma intencion—Mañana marchara D^a. Pancho Melendés con el resto del dinero y si necesita mas no dexede abisarme en la primera oportunidad.

Por los días que se demoro V. en Canelones infiero que lo de calderon no sera tal vez de tanta consecuencia — El Portugues Fernandes que fue ala Plaza no buelve y á mas lleva picando sus carretas a tres soldados portugueses segun el mismo a echo alarde de ello en la Plaza — Deseo que V. lo pase bien y disponga de su atento serv^r. q. b. s. m.

Man^l. Oribe

Sor D^a. Juan An^o. Lavalleja

Manga Ag^o. 9 de 1825

Núm. 243.

De don Manuel Oribe a don Juan Antonio Lavalleja, para que escriban la Comisión de auxilios de Buenos Aires pidiendo dinero.

Mi gen^l. y amigo—El Miercoles sale la Pepe p^a. B^a. A^a. si V. quiere escribir ala comision p^a. que libren algun dinero se puede aprovechar esta ocasion

Puede que esta noche ó mañana caíga un papel de interes en mis manos y si llega asu-

ceder hire personalm^o. allevarlo si me lo permite—Con el dador que es Jose M^a. Uran puede remitirme las cartas—Desea aV todas felicidades su atento serv^r q bsm

Le anunciatambien que espera interceptar "un papel de importancia".

Man^l. Oribe

Mi comp^o. y amigo

Al tiempo de marchar Falcon con mis comunicacion^o: llego el oficial Toribio Lopez y me entrego su estimable lo que en su birtutd ago volar este propio p^r. si le fuese nesario variar de plan en rason del mobimiento que aecho la colu, enemiga: aci como el que nos podam^r. ber en su transito si vmd camina sobre la Colonia: para que acordemos sobre muchas cosas q^e. creo son de primera nesecidad

Su Comp^o. y amigo q. S. M. B.

Ag^o. 9—1825—

Fructuoso Rivera

P. D. la fecha de... (las líneas que siguen han sido cortadas posteriormente a filo, sin que pueda conocerse el resto de la postdata).

Núm. 244.

Del general Fructuoso Rivera al general Juan Antonio Lavalleja combinando planes de acción sobre la Colonia.

Ser. D^o. Juan Ant^o. Lavalleja

Mancibillagra 9 de 1825

Núm. 215.

De don Manuel Oribe a don Juan Antonio Lavalleja, indicándole la conveniencia de poner una muda de caballos para los chasques en las Puntas del Tala.

Mi Gen^l. y amigo — La distancia p^o. los chasques es muy larga p^o. lo que si V. tubiese abien se podia poner un hombre con ocho ó diez caballos en las puntas del Tala en la cueba del Tigre p^o. que mudaran allí p^o. que hai chasques que pueda interesar que marche con celeridad y tener el entorpecim^o. de cansarse un caballo y aber un trastorno—Deseo a V. todas felicidades su sub^o. y amigo

Man^l. Oribe

Núm. 210.

Del general Fructuoso Rivera al general Juan Antonio Lavalleja, dándole cuenta de que el ejército de Abreu está acampado en el Paso de Daza, y él sigue de cerca sus movimientos. Agrega que los portugueses tomaron prisionero en la barra del Sarandi al teniente Benavides, que iba persiguiendo al mayor Isaz. Da cuenta de los propósitos enemigos, mandando algunos soldados paisanos como espías. Asimismo le comunica haber situado 150 hombres sobre el Perdido y Punta del Agui-

Ahora que son las 12— del día acavo de recibir parte de mis avansadas: que la columna de Abreo a marchado el miercoles de el rincon de Espinosa y se alla acanpada en el mismo paso del daza frente ael rincon de la Calera. pero se cre que de allí aga mobimiento por que no an echo ranchos ni ai allí comodo su ficiente para campamento Gen^l. amas asegura un espia nuestro que piensan ir se ael rincon de Madil entre el viscocho y S^a. Salvador:

El ingrato Bonifacio ya estava anti yer en Mersedez. El oficial Benabides que avia sido destinado á su perseucion aci que supo que avia buelto arepasar el rio negro sigio tras de ellos y ya no pudo darles alcance y bino amanecer ala varra de el Sarandi donde tuvo la desgracia de caer pricionero p^o. una fuersa q^o. se allava allí en voscada

de la q^o. iva en Marcha y apesar que el mismo Cavallero cargo alistante ya no fve posible por que el Benabides venia en el cavallo rendido y solo el fve tomado y un soldado erido de un balaso que lo rescataron pero a un que los de mas enemigos uyeron ganaron el monte i lograron llevarse ael oficial: lo que comunico a V. E^a. p^o. su conocimiento.

Se me are nitido de las avansadas á el oficial Juan Fran^o. Fernandes a compañado de un soldado paisano que dicen bienen pasados deel enemigo a mi se me asegvra p^o. Savedra el cavo q^o. los portugezes pensavan mandar entre nosotros un oficial paisano y 4 mas desarmados para espías y quien save con q^o. otros decinios: este tal verija no es mui trigo limpio Segun todos dicen por lo mismo es preciso avrirlos p^o. si bienen mal dados. Selo re mito para q^o. V. E^a. dis ponga del: ami me apedido q^o quiere serbir en las avansadas, nuestras yo le conteste que primero devia ir apresentarse a VE^a.

Mediante el mobimiento q^o. aecho el enemigo con esta fecha ago marchar 150 hombres ael perdido y si es po ci ble alas puntas deel agila para apoyar, nuestras avansadas que se allan sobre la misma Colvna:

Cavallero me anuncia aver ya avisado p^o. un propio a Lionardo de el mobimiento de el enemigo. y q^o. el mandava sacar asta el ultimo cavallo que uviese p^o. el viscocho S^a. Salvador y si le era pocible asta las vivoras. yo marchó mañana para ese q^o. Gen^l. as-

ln, y haber mandado un propio a Leonardo Olivera sobre lo mismo. Finalmente anuncia que al día siguiente irá al Cuartel General a recibir órdenes.

ta tener el gusto deverme con V.E.^a para que ablemos y me determine sus ordenes.

D.^a G. a V.E.^a m.^a añ^o Canpam.^o en los Molles Ag.^o. 10—1825.

Fructuoso Rivera

Exm.^o Sor Com.^o. En Gefe
D. Juan An.^o. Lava—lleja

—
Mi Comp.^o. y amigo

Nada tengo que añadir ami oficial desta fecha: Solo el decirle que segun el movimiento que an echo los enemigos no adentrado en mi carculo su plan.al menos que Abreo luego que se ayan visto con Dn Pedro Fuentes ayan con benido en aser un desembarco sobre B.^s. Ay.^s. y segir con quistancio con la coluna asta Lima: pero esto no puede ser por que les falta la oracion in clusa que fue inter setada con la carta deremicion en dias pasados p.^r. nuestras partidas. la que me parese mui conbeniente en que Vmd. la mande á B.^s. Ay.^s. ain primir en muchos ejemplares para darnos para q.^o. no nos muramos jamas.

Lo demas todo ésta sin novedad. nada se save de Oribe solo que marchó sobre Bentos Gonsales que se allava en serro largo:

Mañana a un que sea ala tarde marcharé i pasado mañana es tare en esa y D.^s. quiera que no me su seda lo de el otro dia que tuve que salir volando:

Su comadre le saluda y dice q.^o. pronto le

Núm. 247.

Del general Fructuoso Rivera al general Juan Antonio Lavalleja, confirmandole el oficio de la fecha —(Doc. n.º 240)— y manifestando que el movimiento de los enemigos no había entrado en sus cálculos, así como el hecho de un posible desembarco sobre Buenos Aires.

vera p.^r. que tan bien sale mañana p.^r. su casa:

Es precion.^a. a Laguna y Vmd reciba el aft.^o. desu comp.^o. y amigo:

Fructuoso Rivera

Ag.^o. 10—1825

—
Sor. D.^a. Juan Anton.^o. Laballeja.

—
Mi comp.^o. y ...

(las cinco líneas que siguen en el manuscrito han sido testadas posteriormente).

la columna de Abreu, con el objeto de empuñar sobre ella todo cuanto pueda, privando de este modo que ellos puedan cargar sobre la colonia. Yo marchó esta noche con direccion ala barra de Monzon donde espero tener noticias de V. para que llebemos una comunicacion cierta, y continuada.

Esta misma noche hago marchar a el Coron.^o. D.^a. Julian Laguna con ciento cinq.^o. homb.^o. sobre Pai Sandú haber si logro sorprender al Coron.^o. Jardin, y reunir quantas caballadas pueda hacer cuanto combenga, y retirarse sobre este punto; mientras nosotros les llamamos la atencion ala columna y ver si algo les aremos delo que le daré pronto aviso de qualesquiera resultado.

Al concluir esta acabo de recibir ese oficio de Caballero, y las adjuntas del ingrato Bonifacio, y Abreu, atodo esto han dado lugar alguna imprudencias, que se pudieron

Núm. 248.

Del general Fructuoso Rivera al general Juan Antonio Lavalleja, dándole cuenta de su marcha sobre Monzón y de haber despachado a Julian Laguna sobre Paysandú a sorprender a Bentos Jardim. Le trasmite algunas comunicaciones de Felipe Caballero, del mayor Isaz y del coronel Abreu, así como le da la noticia de que los portugueses se van repliegando sobre la Colonia, seguramente porque saben que están a llegar a la costa los auxilios de Buenos Aires.

haber remediado; pero ya no hay remedio, sino sufrir, y vamos adelante.

El chasque me asegura, que toda la columna iba en marcha en direccion a S^a. Salvador, y sin embargo que nada me dice Felipe, el chasque me lo asegura; y si es haci, estos diablos saben qué nos vienen auxilios de B^a. Ay^s. y que deben desembarcar en las costas del Rio de la Plata, y quieren sin duda evitarlo con toda su fuerza, a cuyo efecto se bienen rreplegando sobre la Colonia.

Tiene el gusto de saludarlo su amigo y Comp^a. Q. B. S. M.

Fructuoso Rivera

En Mareha a 13. de
Ag^o. de 1825.

S. D^a. Manuel Calleros.

Buenos Ayres Ag^o. 17. de 1825.

Núm. 249.

Del Comisio-
nado don Fran-
cisco Joaquín
Muñoz a don Ma-
nuel Calleros
dándole, entre
otras, las noti-
cias de que ya
salieron de Bue-
nos Aires las tro-
pas para el Uru-
guay y que pron-
to estarán sobre
la línea 2,500 a
3,000 hombres.
Se enteró de un
proyecto para
precipitar la
guerra sobre la
Costa del Uru-
guay con la ayu-

Mi respetable am^o. y compañero, su estimable de 9 esta en mi poder y la he releido con satisfaccion al conciderar que los pensam^{tos}. que contiene son hijos de la prudencia y del buen juicio—

Concidero amigo quanto es dificil nuestra Cítuación p^o. tambien concidero que ella va á cambiar, porque ya se hace sentir publicamente el pronunciam^{to}. de las provincias uniformem^{te}. y esto pondrá á nuestros paisanos en mejor temple. Las tropas p^a. el Vruguy han salido ya de aqui, marchan con

actividad, y mui pronto estaran sobre la costa de 2.500 á 3 M hombres—

Yo he estado discurriendo un proyecto por que siempre tengo presente que á nosotros no nos conviene que la guerra permanesca mucho tiempo en la Provincia—

El proyecto se reduce á precipitar los movimientos de la guerra en la línea del Vruguy, esto me parece realizable entendiéndose con Sola el Gobernador de la Provincia de Entrerios y estimularlo á pasar— para esto seria presiso que yo fuese p^a. aquella provincia y p^a. practicarlo solo necesitaria q^o. el gobierno si encuentra ventajoso este proyecto mandase las credenciales en el mismo sentido de las que adjunto, pero este negocio deve ser mui reservado y solo los individuos d' gob^{no} deven saberlo y Araucho, p^o. nadie mas, pues se expondria á malograrlo por la falta de reserva. Las ventajas que yo calculo deven ser inmediatas— precipitar los movimientos en la costa del uruguay y quando menos lograr el poner una fuerza entre el rio negro y Vruguy q^o. nos facilite las relaciones con la fuerza nacional. Las ofertas que se hacen a Sola si se logra el plan no pueden servirnos de peso por que al país le conviene sacrificar ahora mucho para terminar la guerra y recuperarse por medio de instituciones sin travas.

En el caso que vmds adoptasen el proyecto es presiso que sin perdida de momentos me pasen sus comunicacion^{es}. p^a. ponerlo en planta, y salir inmediatam^{te}. p^a. el Entrerios desde donde habiré mis comunicaciones con el gob^{no}—

da del gobernador de Entre Ríos don León Sola, y se ofrece a ir personalmente a ultimarlo con Sola. Expresa sus ideas sobre las medidas más urgentes de gobierno que precisa la Provincia, — nombramiento de gobernador, adopción de empréstito, declaración de pabellón nacional, nulidad del Congreso Oisplantino, etc. —, y agrega que "todo se presenta con aspecto halagüeño para tener patria y poder, al cerrar los ojos, legar a nuestros hijos una riqueza en Patria y Libertad".

Recomienda por último, el secreto, en el proyecto de arreglo con Entrerios.

Mucho celebraré que se reuna la representación provincial y que se expida de modo que está indicado — Apenas la Sala se expida en lo principal deven retirarse los Diputados p^o. reunirse quando el País en su estado menos alarmado lo permita, pues este cuerpo puram^o. legislativo no deve ni puede expedirse con la calma que deve en medio del estrepido de armas — Lo principal es—nombrar Gob'. y Cap^o. Gen'. de la Prov^o. confiriendole las facultades q^o. son nesasarias en casos tan extraordinarios.—Adoptar el proyecto de Empréstito que se ha pensado.—Declarar que se vse en la Provincia del Pavellon Nacional—Declarar ilegales é inconsitentes los actos de congreso Cisplatino, y los demas que tuvieron lugar en aquella epoca hasta el dia—Esto es lo esencial por ahora y vamos contrayendonos a la guerra y conservacion del ord^o.—

Todo se presenta con un aspecto alagueño y sin duda vamos á tener patria y nosotros al serrar nuestros ojos para siempre, legaremos á nuestros hijos una riqueza con dejarles, Patria y libertad.—

Los amigos d'. Corsario se han manejado con suma indiscrecion, ellos tienen la Patente, que no se exigió por nosotros sino p^o. que se llenasen por su parte ciertas formalidades q^o. las leyes previenen— á esto se han negado, y nosotros nos hemos desentendido—

Amigo mio, trabajar esta bien—p^o. nuestro compañeros Vasquez y Duran, que les diré á ellos?

No pierdan un momento de escribir ahora hemos establecido 3 correos, la corres-

pondencia no hay mas que mandarla al Puerto del Sause donde deve haber un oficial con ella p^o. apenas llegan los botes hacerlos salir.

A Rebuelta m^o. cosas y los amigos y V. no tenga osiosa la voluntad de su ami^o.

F^o. J^o. Muñoz

P. D.

El proyecto del Entrerios es presiso que sea con sumo secreto solo los del gob^o. y General ñeven saverlo.

S. General D^o Juan Ant^o. Lavalleja.

Buen^o. Ayr^o Ag^o. 19 de 1825.

Mi querido Gen'. hayer por los botes que Salieron conduciend^o tercerolas y cananas á cargo de mi recomendado D^o. Ramon Gonsales, escribi a V.E. sobre un proyecto para ver si lograbamos precipitar los sucesos del Vrugway haciendo pasar á Sola estimulando por las ventajas que se prometen y que efectivam^o. reporta — Si esto se concidera importante que no se demore nada afiu de poder ganar tiempo—Sin perjuicio de llevar nuestro plan adelante de poner todo quanto quepa en la Goleta Jacinta con quaranta o Sinquenta hombres y pasar á esa banda, sin embargo los botes hiram pasando lo que se pueda entre tanto, p^o. es presiso que no se demoren nada en esa pues este bote podia haber hecho dos viages mas en los dias que ha estado en esa Costa, sin

Núm. 250.

Del Comisionado don Francisco J. Muñoz al general don Juan Antonio Lavalleja comunicándole haberle escrito sobre un proyecto para precipitar los sucesos del Uruguay y pidiéndole no demore nada a tal objeto. A la vez le dice que los botes con auxilios irán pasando como se pueda. Le expresa también su cuidado por la falta de noticias de la chalana de Saavedra que conducía munituras y cananas así como el envío del bote "Druida" con sables y pistolas. Concluye dando

cuenta de haber
entregado dos
mil pesos a doña
Ana Monterroso.

hacer nada, y q^{no}. pendiamos de las noticias de esa—Mucho cuidado nos da la falta de noticias de la llegada de la Chalana de Savedra que conducia 400. monturas completas y 200. cananas.

—Ahora despachamos al bote Druida con Sables y Pistolas p^a. oficiales y los tiros que se van concluyendo.

No perderemos un mont^o. en pasar quanto creemos mas nesario y, que llenen la lista que trajo osorio—Ya dixé a V. E. que habiamos entregado a la S^a. D^a. Ana, dos mil pesos y que en estos dias completariamos la suma de 4—” Quiera V. E. aceptar los afectos sinceros de amistad y concideracion con que lo saluda su am^o. S. S.

Q. B. L. M.

de V. E.

F^o. J. Muñoz

Diez cartas de Artigas

Existentes en el Archivo y Museo Histórico Nacional—Fondo Larrañaga—Caja 97—Mueble 4— A public. en “Eseritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga”. T. III. Págs. 239 a 245—1924: edit. contemporáneamente.

Se refieren en su mayoría a la fundación y fomento de la Biblioteca Nacional y están en su totalidad dirigidas al Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga, siendo de notar las numeradas 8 y 9.

N.º 1

A compañ^o a V. los docum^{os}. q^o. manifiestan la autoridad, q^o. ha delegado en V. el S^o. Prov^o. del Obispado; yo me glorio de este socorro espiritual, y q^o. V. tome las provid^{as}. compet^{as}. p^a. el mejor desempeño. D^a. g^o. a V. m^a. a^a. Paysandu 19 Agosto 1815.

José Artigas.

Al S^a. D^a. Damaso Larrañaga, Vic^o. G^o. del Or^o.

N.º 2

Quart^l. Gral.:

S^a. D^a. Damaso Larrañaga.

De todo mi aprecio: q^{no}. resolví se auxiliase a V. p^a. el fomento de esa Biblioteca, creo q^o. el Cav^o. pene-

trado tanto de la utilidad, como de mis insinuacion^s. no perdonará sacrificio p^r. su establecim^{to}. Asi espero que el contribuirá con q^o. V. jusgue neçes^o. p^r. su mejor adorno y pronto arreglo.

P^r obviar otras dificultades he mandado a ese destino a Dⁿ. Mig^l. Barreyro p^r. q^o. la distancia no perjudique en las resoluc^{es}. precisas.

Por lo demas es preciso meditarlo todo, y a pesar de las conv^{es}. que pudiera ofrecer la existencia de Muchos Europeos en esa Plaza, mayores son las desventajas. Todo lo tengo meditado, y desp^s. de un maduro examen he resuelto salgan los q^o. se crean dignos de ese castigo No seria tan inflexible, sino previese los males, y el origen de n^{ras}. desgracias.

Desea a V. toda felicidad su servidor y Apac^o.

José Artigas.

28 Agosto 1815.

N.º 3

Año 7^o. de
n^{ra}. Regen^o.

S^r. Dⁿ. Damaso Ant^o. Larrañaga:

De todo mi aprecio: he recibido su adjunta, y deje V. q^o. por ese conducto vengan noticias, q^o. de ellas se formará un prud^o. criterio. Por mas q^o. ellas se trasluzcan su Autor no quedará comprometido. q^o. V. sucesivam^{te}. me imparta las q^o. baya adquiriendo p^r. conbinacion de otras adquiridas por el mismo resorte, u otros.

Con los curas entiendase V. immediatam^{te}. El del Salto me ha dicho otra cosa no ha muchos dias y si algo escribio a V. seria p^r. encarecer su merito.

Incluyo a V. esos titulos q^o. me remite el Cura de Paysandú Fr. José Silva p^r. q^o. en su virtud obre los efectos conv^{es}.

Con esta fecha hago presente al Gov^o. los dos puntos q^o. V. me insinua como tan necesarios e importantes al beneficio publico.

Desea a V. toda felicidad su Serv^o. y Apacionado.

José Artigas.

3 Enero 1816.

Purificacion

N.º 4

Año 7^o. de n^{ra}.

Regen^o.

S^r. Dⁿ. Damaso Larrañaga:

Mi estimado Paysano: Con las adjuntas copias q^o. V. me remite creo las bastantes p^r. dar aviso a todos los Curas, y q^o. ellos ocurran a V. en los casos precisos.

He recibido igualm^{te}. la carta que V. me incluye del Rio Janeiro. Ella especifica bien los sucesos y espero p^r. el mismo conducto qualq^o. noticia relativa al mismo fin.

Desea a V. toda felicidad su Serv^o. y Paysano.

José Artigas.

23 Enero 1816.

Purificacion

N.º 5

Incluyo a V. ese docum^o., que es el unico q^o. acompaña aun Sacerdote Europeo q^o. mandé desterrado a Belen. Con motivo de hallarse aq^l. Curato sin mas sacerdote q^o. eso, el Alc^o de aq^l. Pueblo me hablo p^o. su habilitacion: yo en retorno le pedí sus despachos y me incluye esa carta q^o. no tiene mas. En esta virtud si a V. le parece puede habilitarlo por un año hasta q^o. puedan tomarse otras provid^{as}.

Saludo a V. con todo mi afecto.

José Artigas.

Purific^o., 7 Feb^o. 1816.

Al S^r. Subdel^o. Ec^o. D. Damaso Larrañaga.

N.º 6

S^r. Dⁿ. Damaso Larrañaga:

Mi estimado Paysano: me es forzoso molestar la atencion de V. por un negocio bastante interesante a la salud de las almas. Todos los Curas me muelen por óleos, como si yo fuera Obispo. En esta virtud he de estimar a V. me remita unas crismas acomodadas con el preciso p^o. este Cura, y q^o. pueda suplir a los demás.

Igualm^o. dos sobrepellises p^o. esta Iglesia V. me avisará del importe. Desea a V. toda felicidad Su Servidor y Apac^o.

José Artigas.

7 Marzo 1816.

Purificacion.

N.º 7

Con esta fecha digo al S^r. Coms^o. G^o. de la Crusada q^o. creo lo bastante hallarse facultado V. y q^o. pueda facultar a los demas Curas y Sacerdotes p^o. todos los casos en q^o. pudiera ser neces^o. la Bula. Su public^o. lejos de creerla un bien espiritual la graduó de un mal en el animo de los Fieles. Tengalo V. asi entendido al menos p^o. q^o. no tenga efecto su public^o. p^o. ahora.

Saludo a V. con todo mi afecto.

Purific^o., 11 Abril 1816.

José Artigas.

Al S^r. Subdeleg^o. Ec^o. D. Damaso Larrañaga.

N.º 8

S^r. D. Damaso Larrañaga:

Mi estimado Paysano: Celebro vea V. logrado el fruto de sus afanes p^o. instituir la Biblioteca. Lo que interesa es perfeccionarla, y contribuir a q^o. ella sea un pedestal de la publica ilustracion.

Marcharan en prim^o. oportunidad las dispensas a sus rotulos, mientras sea V. seguro del afecto de este Su Serv^o. y Apac^o.

José Artigas.

9 Junio 1816.

Purificac^o.

N.º 9

S. D. Damaso Larrañaga:

He recibido con gusto la oracion inaugural, y celebraria que todos los Paysanos fuesen desplegando sus talentos con la eficacia de V. Asi cada qual empeñando lograríamos unos resultados ventajosos en muy corto tiempo. Estamos p.º formar los hombres, y las primeras impresiones deberian ser las mas saludables, inspirando a los jovenes aq.º magnanimidad propia de almas civilizadas y formar en ellos aq.º entusiasmo, q.º hará ciertam.º la gloria y felicidad del Pais.

Por mi parte doy a V. las gracias por su decidido empeño, y ojala que el resto siga el exemplo de V. interesandose en prodigar las luces bastantes para afianzar los bienes q.º vemos renacer en n.º infancia politica. He respuesto al Comis.º y no tengo pres.º si p.º conducto de V. o del Gov.º, p.º si fuera preciso se repetirá.

Desea a V. toda felicidad Su Serv.º. y Apacion.º.
Paysano.

José Artigas.

22 Junio 1816
Purificacion.

N.º 10

S. D. Damaso Larrañaga:

Mi estimado Paysano: Celebro se halle V. nuevamente facultado p.º q.º de ese modo no carezcan estas almas de auxilios espirituales, ya q.º Buenos Ay.º se

ha empeñado en cortarnos los temporales y fomentar los incendios de la guerra civil, a cuyo efecto asesta nuevam.º. contra S.º. Fe. Asi me lo indica aq.º Gov.º. y ayer he recibido el Parte del Paraná q.º 8 Buq.º. de guerra entraron por punta gorda y cubrian toda aq.º Boca. Los homb.º. deliran y Orientales redoblaran sus glorias con la multiplicidad de sus enemigos.

Desea a V. toda felicidad Su Serv.º. y Apac.º.

José Artigas.

6 Julio 1816.
Purificac.º

(1349)

Acabamos de perder al virtuoso ciudadano el comandante
 de Division 2. Odo. Carmalite. La muerte lo arrebató de
 nuestra patria de una dolencia dilatada, y el Heno se des-
 tinó a continuar su carrera con sus servicios brillantes,
 melancólico de recuerdo de la patria, y el Heno es los
 hombres en bien. Yo he regado su sepulcro con mis lagri-
 mas, y he tributado a su memoria todas las honras de-
 bidas a su mérito admirable. Sin embargo, su traba-
 jo, y su gloria piden una demostracion mas general.
 La provincia se debe sus fatigas de cinco años. La vic-
 toria como tres veces un esfuerzo, y un resultado bien
 merecido abogaron la consagracion publica. Yo invito
 al civismo, la ternura y gratitud de un illustre
 cooperacion a q. acompañando me junto a los y el del
 ejército. Meve en memoria al pie de la altaria dedica-
 do en su la piedad religiosa en su obsequio. Y yo estu-
 viendo como correspondiente a vstra historia, y a la gloria
 particular a q. es tan dignamente merecido, ha tenido
 a bien determinar un convite funebre q. deberá seguirse
 a la salida del templo. El. tendrá la signi-
 ficacion de celebrarlo en su casa consistorial, haciendole ser-
 vir con la mayor fragilidad, comenzando en ropa de
 ceremonia, y presentando al fin, la unica copa q. ha-
 brá, a la memoria de aquel ciudadano fiel, derramari to-
 do su licor sobre una palana q. ocupará desde el prin-
 cipio al centro de la mesa. Después de esto se re-
 bre glorioso a la posteridad, y uniendo constantemente
 vstras lagrimas, demostre un ejemplo de gratitud, y
 encarecimiento a honrar la virtud en un hombre q.
 vino p. servir a sus hermanos, y bap a la república
 con tan preciosa deves. Fuyo el honor de reiterar a U.
 mi mas respetuosa consideracion. Ju. 1.º grad 24.º may. 1765.

A. M. y. cabido de Montevideo.

Jose Arzobispo

Acabamos de perder al virtuoso ciudadano el comandante de division D. Blas Basualdo. La muerte lo arrancó de nosotros después de una dolencia dilatada, y el llenó sus destinos señalando su carrera con mil servicios brillantes, q^e. reclaman el reconocim^{to}. de la patria y el llanto de los hombres de bien. Yo he regado su sepulcro con mis lágrimas y he tributado á su memoria todas las honras debidas á su merito admirable. Sin embargo, sus trabajos, y su gloria piden una demostracion mas general. La provincia le debe las fatigas de cinco años—La victoria coronó tres veces sus esfuerzos, y sus resultados bienhechores alagaron la consolacion publica. Yo invito todo el civismo; la ternura y gratitud de esa ilustre corporacion a q^e. acompañando mi justo dolor y el del ejército lleve su memoria al pie de los altares dedicando un dia la piedad religiosa en su obsequio. Y p^a. eternizarla como corresponde á ntra historia, y a la gloria particular a q^e. es tan dignam^{te}. acreedor, he tenido á bien determinar un convite fúnebre q^e. deberá seguirse a las exequias del templo. Vd. tendrá la dignacion de celebrarlo en su casa consistorial, haciendolo servir con la mayor frugalidad, concurriendo en ropa de ceremonia, y presentando al fin, la unica copa q^e. habrá, á la memoria de aquel ciudadano fiel, derramará todo su licor sobre una palma q^e. ocupará desde el principio el centro de la mesa. Llevemos asi su nombre glorioso á la posteridad, y uniendo constantem^{te}. ntras lagrimas, demosle un exemplo de gratitud, y enseñemosle á honrar la virtud de un hombre q^e. vivio p^a. servir á sus hermanos, y bajo á la sepultura con tan preciosos deseos.

Tengo el honor de reiterar á Vd. mi mas respetuosa considerac^{on}.—Qu^o. gral 21. mayo 1815.

Jose Artigas

Al m.y.cabildo de Montevideo

Isidoro De-María. — “Montevideo Antiquo”, T. IV, págs. 83-84,—publicó este documento con numerosas variantes que alteran el significado de algunos párrafos.

Posiblemente, De-María lo copió de los libros de actas del Cabildo de Montevideo, 1815, existentes en el Archivo Administrativo, y en donde seguramente se ha registrado en su época con las faltas y omisiones que se pueden notar fácilmente.

El original que ofrecemos existe en el Archivo y Museo Histórico Nacional, por patriótica donación del señor José Saavedra.

Ensayo sobre el linaje de los Artigas en el Uruguay

SEGUNDA PARTE ^(a)

En la Primera Parte de este ENSAYO hemos tratado de describir el tronco (Juan Antonio) y ramas principales (Martín José, Esteban y José Antonio) del linaje. Hoy nos toca hablar de las pequeñas ramas y ramones de esta familia.

Si ardua y engorrosa fué la primer tarea, más lo será la segunda, y podremos agregar que será también menos interesante y más lacónica por la falta de personajes, no tanto en cantidad como en calidad, que den brillo a la recopilación de datos, lo cual va haciéndose cada vez más difícil, ya por la diseminación en que se encuentran ellos, ya por su falta absoluta. Cuando poco o nada han hecho los protagonistas (salvo algunas excepciones), poco o nada se puede narrar.

Como después de publicada la Primera Parte hemos recogido algunos datos más, trataremos de intercalar en lo posible, no enredando demasiado el asunto, los hechos y pormenores más interesantes entre ellos; corrigiendo también algunos errores de letras o números que hayan podido deslizarse.

(a) Véase REVISTA HISTÓRICA, tomo XI, página 1055.

Naturalmente empezaremos por la rama primogénita, la de don Martín José (N.º 8).

Entre los hijos varones y por orden de nacimiento hablaremos de José Nicolás, de José Gervasio, de Manuel Francisco, de Pedro Angel y de Cornelio Cipriano.

Paulino Trías

Firma de Paulino Trías, yerno de Juan A. Artigas (Protocolo de 1773 en el Juzgado de lo Civil de 1.º Turno).

Firma del yerno de Martín J. Artigas (Protocolo de 1779 en el mismo Juzgado).

Nicolás Zaer

Juan Bautista de Arriola

Firma de Juan Bautista de Arriola (Curia Eclesiástica, Expediente matrimonial del año 1795 N.º 1.)
Yerno de Esteban Artigas.

Juan Ang. Navarrete

Yerno de José Antonio Artigas (Curia Eclesiástica. Expediente matrimonial de 1802).

Yncacio Moreira

Yerno de José Antonio Artigas (Curia Eclesiástica. Expediente matrimonial de 1802).

DESCENDENCIA DE LA RAMA PRIMOGÉNITA O SEA DE DON MARTÍN JOSÉ DE ARTIGAS

18. RAMA DE DON JOSÉ NICOLÁS.

Transcrito el día en que fué bautizado (b) diremos que no lo hemos encontrado citado en ningún documento (salvo el de su Confirmación, de la que nos ocuparemos más adelante en la rama de don José Gervasio), hasta la fecha de su casamiento.

Contrajo enlace en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe del Canelón (o de los Canelones como se le denominaba indistintamente), el 28 de diciembre de 1803 con María Josefa Alvarez. (c) En la partida respectiva se hace constar que José Artigas (sólo se usa este nombre en la referida acta) era natural del partido (se entiende del Canelón), hijo de Martín José y de Francisca Camillo. (Este apellido está equivocado, el verdadero era, como se comprueba por la partida de bautismo, María Francisca Asnar). El ser natural del partido, creemos no ha de entenderse como natural de la Parroquia de Canelones, pues ésta, bajo la advocación de Nuestra Señora

(b) REVISTA HISTÓRICA, tomo XI, pág. 1136.

(c) En esta Parte seguiremos (como lo hemos hecho en la Primera), anotando los nombres tal cual están inscritos en las respectivas partidas, aunque la ortografía no concuerde con la que actualmente se usa, vale decir con todos los errores y disparates que contengan.

de Guadalupe, se desmembró de la de Montevideo el 28 de julio de 1775, (d) es decir, quince años después del nacimiento de José Nicolás. Además, la palabra "natural", creemos (como veremos en la Tercera Parte, al hablar de José Gervasio) que debe ser tomada en el sentido de que en esa fecha residía el novio en dicha parroquia.

En la misma partida se especifica que los testigos del casamiento fueron Juan Agustín Caseres y Juana Caseres, del mismo vecindario, es decir, de la parroquia de Canelones, de la cual era nativa la novia, y que ésta "cumplió la penitencia que le impuso el P. Fray Juan Ripoll, Capellán de la Iglesia de San Ramón" Los casó el Cura Párroco Pbro. José Manuel de Roo. (e)

María Josefa Alvarez era hija legítima de don Joaquín (natural de Buenos Aires, según algunas partidas) y de doña Petrona Francisca Caseres (natural de la jurisdicción de Montevideo), y había nacido el 17 de enero de 1787, siendo bautizada por Fray José Rodríguez el 20 del mismo mes. Fueron sus padrinos don Juan José Iturri y doña Juana Petrona Burones. Sus abuelos paternos fueron Domingo Alvarez y Teresa Marques de Sosa, naturales de la Colonia del Sacramento; sus abuelos maternos Lucas Caseres y Leandra Candelaria Milan.

María Josefa enviudó y casó en segundas nupcias el 9 de marzo de 1814 con Pedro Borja, natural del Paraguay, con residencia en la jurisdicción de Cane-

(d) Archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo. Copia del Acta de Erección de la Parroquia, en nuestro poder.

(e) Seguiremos también en lo posible, la anterior costumbre de no citar libros ni folios de las partidas, tanto para no aumentar los detalles nimios, como para retribuir en algún modo la atención de los señores párrocos que gentilmente nos han proporcionado copia de ellas.

lones sobre 13 años, hijo legítimo de Pablo y de Bartola Bogado. Vivía ella en esa época en el Partido de Canelón Chico (según la partida de casamiento) o en el de Solís Grande (según la información matrimonial) y los casó el P. Porcel de Peralta, siendo testigos de este segundo matrimonio José Sánchez Moreno y María Manso.

María Josefa Alvarez falleció en Casupá, de muerte natural, el 12 de setiembre de 1820, de 28 años de edad, según la partida respectiva; pero un simple cálculo nos asevera que fué a los 33 años.

José Nicolás combatió, según nos han hecho creer algunos historiadores, al lado de los patriotas en la expedición que Buenos Aires mandó al Paraguay en 1810, donde cayó prisionero; pero esto es un error, error que hemos desechado gracias a la gentileza del doctor L. Barbagelata. Este concienzudo e infatigable investigador nos ha hecho conocer un documento por el cual se comprueba que José Nicolás fué hecho prisionero por los españoles, no en el Paraguay sino en las guerrillas que tuvieron lugar días antes de la batalla de Las Piedras. He aquí la copia de dicho documento que original existía en el Archivo General Administrativo (f) y que galantemente nos ha facilitado dicho historiador:

"Habiendo dispuesto saliese la cavalleria con objeto de ver si se podía conseguir hacer una recogida de ganado y caballos y al mismo tiempo con la misión de atacar a los insurgentes en el parage donde se hallaran, en efecto salieron con el indicado fin y llegaron al campamento que tenía la gente de Manuel Artigas el que abandonaron el momento que se presentaron nuestras partidas y tomaron prisioneros quatro de ellos de los q^e remito á VE. tres por no haber

(f) Caja 271 de la antigua clasificación.

llegado todavía el hermano de Artigas, que también han tomado, estos han sido cogidos bicheando y armados con caravina y sable, luego que remita el que falta instruiré á VE. del pormenor mientras puede enterarse VE. de Don José Argandoña que remite este oficio. Dios g^o á VE. m^o a^o. Piedras 16 de Mayo de 1811. José Posadas.—Exmo. Sr. D. Xavier Elio.”

Aunque en el oficio no se nombra al hermano de Artigas, no hay duda que se trata de Nicolás, puesto que en esa fecha José Gervasio no tenía más que dos hermanos vivos: Manuel Francisco, que era el que mandaba la partida de que hace mención el mismo oficio, llamándolo Manuel solamente, y del cual no puede tan siquiera pensarse fuera él el prisionero, por la esencial razón de que habiendo salido (como lo veremos más detalladamente en la parte que le corresponde a él en este ENSAYO) el día 23 de abril de Casupá, tomado el 24 el pueblo de las Minas, el 28 el de San Carlos y el 29 el de Maldonado donde se hallaba aún el 5 de mayo; siguiendo pocos días después para Solís Grande y Pando, acampando en este último punto y pidiendo el día 16 refuerzo de 300 hombres a su hermano, pues ese mismo día habían destacado los enemigos una columna a la estancia de don Martín José Artigas, en el Sauce, para batir la división de Manuel Francisco; no puede pensarse, repetimos, fuera él el prisionero, pues al día siguiente, el 17 de mayo por la tarde, se incorporaba al grueso de las fuerzas mandadas por quien iba a ser muy pronto campeón de Las Piedras. No quedaba, pues más hermano que José Nicolás, quien, herido, fué pedido por el jefe de las fuerzas para ser incluido en el canje que vamos a relatar:

Después de la batalla de Las Piedras, el brigadier Mueas, por orden del Virrey Elio, en 19 de mayo de 1811, propuso a José Gervasio Artigas un cambio de heridos, y en su oficio dice “que se sirva tener la bon-

dad de cangear los heridos que hubiese de resultas de la función.” Artigas contestó desde su campamento de Las Piedras, en 20 de mayo, accediendo al canje “con respecto solo á los individuos heridos, siempre que en el número de los que remita VS. se comprenda á D. Nicolas Artigas” & (g).

El oficial patriota don Eusebio Baldenegro, encargado del canje, envía a Obregón, desde su campamento del Cerrito, en 21 de mayo de 1811, el número de 48 heridos en Las Piedras, prisioneros, diciéndole que después irían los 13 restantes hasta sumar el total de 61, para canjear con igual número de prisioneros orientales (o del ejército patriota) del Paraguay (h).

El comisionado don José Obregón, capitán de fragata, al contestar a Baldenegro desde Montevideo el 22 de mayo y verificar el canje, le dice en el oficio: “El hermano de dicho comandante (José Artigas), que estaba aquí prisionero, y yo le conduje libre antes de ayer, va de exceso sobre los 61 que se remiten por el número igual de heridos que debemos recibir.” (i)

Nicolás Artigas fué enviado, pues, por hidalguía, el 20 de mayo de 1811 al campamento patriota, y por unos meses no hemos podido hallar nada más acerca de él, ni aún tan siquiera si fué herido en esa guerrilla anterior, como algunos suponen, pues el parte de Posadas que hemos citado anteriormente no lo dice; pero si fué herido, no falleció a consecuencia de sus heridas, por lo menos dentro de los siete meses subsiguientes, como lo veremos más adelante.

Hemos visto una lista de los oficiales y tropa, prisioneros de guerra del Paraguay, existentes en Mon-

(g) “Gazeta” extraordinaria del 18 de Junio. Edición facsimilar, pág. 496.

(h) Maeso, “Artigas”, tomo II, página 411.

(i) “Gazeta”, del 20 de Junio de 1811 (edición facsimilar), página 509.

tevídeo, desde el 9 de mayo hasta el 15 de junio de 1811, fecha en que firma la lista en Montevideo don Felipe Diego Madrazo. Son en total 141, incluyendo en este número 9 oficiales; en dicha lista no aparece el nombre de Nicolás Artigas; pero, en honor a la verdad, no podríamos asegurar si ya estaban descontados los 61 prisioneros que se enviaron al campamento patriota el día 22 de mayo, pues en dicha lista no se especifica este canje, aunque se establece, como ya hemos dicho, que los prisioneros existen en Montevideo desde el 9 de mayo (ii).

Dijimos que Nicolás Artigas, dado el caso de haber sido herido, no falleció, por lo menos dentro de los siete meses, a consecuencia de sus heridas. En efecto: lo vemos figurar, junto con su esposa Josefa Alvarez y dos hijos varones menores, una hija mujer y dos esclavos varones, acompañando en una carreta, a las familias orientales que a fines de octubre y en noviembre de 1811 siguieron al ejército oriental a las órdenes de José G. Artigas, y que la posteridad ha designado con el nombre de "Exodo del pueblo oriental". Estas familias orientales están inscritas en un Padrón que en 16 de diciembre del mismo año 1811, se hizo en el Salto; (iii) padrón cuya copia poseemos gracias a la gentileza del activo y caballeresco Director del Archivo General de la Nación Argentina señor Augusto S. Mallié.

Debió Nicolás Artigas fallecer algún tiempo des-

(ii) Archivo General Administrativo, año 1811, extractado sin haberse hecho aun el Índice; carpeta Varios asuntos.

(iii) Arch. G. de la Nación Arg. "Padrón de las Familias emigradas de la Vanda Oriental, que siguen á el Exército del mando del Señor Coronel Don José Artigas, sin comprenderse á los dependientes de ellas empleados actualmente en el Servicio de las Armas", fechado en el Cuartel General del Salto, el 16 de Diciembre de 1811 y firmado por José Artigas.

pues, en 1812 o en 1813, pues en 9 de marzo de 1814 se volvía a casar su viuda, en Canelones, con Pedro Borja. Y aquí haremos notar que en los esponsales formados aparece el difunto esposo de María Josefa Alvarez, es decir, José Nicolás Artigas, con el nombre de Francisco.

En el expediente sucesorio de Martín José Artigas (j) se le nombra unas veces José Nicolás y otras Francisco Nicolás, de manera que podemos establecer como seguro que: Jose, José Nicolas, Nicolas, Francisco o Francisco Nicolas, como aparecen estos nombres en distintos documentos, son una misma y única persona.

Del matrimonio José Nicolás Artigas-María Josefa Alvarez, vieron la luz:

(51) EULOGIO JOSÉ, nacido el 11 de marzo de 1805 y bautizado en la Matriz el 4 de abril del mismo año, siendo sus padrinos José Capdevila y Josefa Belasquez y testigo Antonio Fillol; haciéndose constar que los padres eran "naturales de esta ciudad" (Montevideo)

Aunque no podamos asegurarlo, sospechamos que éste sea el fallecido en Minas el 18 de mayo de 1822, aunque el apellido de la madre no concuerda en absoluto. En efecto: con fecha 19 del mismo está asentada la defunción de "Eulogio que murió ayer de muerte natural, hijo legítimo de los finados Francisco Artigas y Josefa Suárez, soltero, su edad se ignora", etc. Nos basamos en los siguientes datos: 1.º hemos visto que al casarse Josefa Alvarez con Pedro Borja, aparece como viuda de Francisco en lugar de José Nicolás; 2.º no hemos encontrado ningún matrimonio de Francisco Artigas y Josefa Suárez; 3.º el nombre

(j) Juzg. de lo Civil 1.º. Año 1832, exped. N.º 1.

de Eulogio es raro en la estirpe de Artigas; 4.º ambos padres eran ya fallecidos, según reza la partida (él ya lo era en 1814, ella en 1820). De modo que, en rigor sólo aparece extraño el apellido Suárez, de la madre, en lugar de Alvarez.

(52) EUSTAQUIA ANTONIA, nacida el 20 de septiembre de 1806 y bautizada en Pando, siendo su madrina Martina Artigas. En esa fecha, según la partida, sus padres eran vecinos del Sauce, jurisdicción de Las Piedras.

Esta Martina Artigas era su tía carnal, a cargo de la cual (junto con su hermano legítimo Francisco, dice otro documento) estaba en 1823, por fallecimiento de sus padres Nicolás y Josefa Alvarez. Tutora y curadora de la menor Eustaquia Antonia, doña Martina, viuda ya de Sáez, tuvo que responder a una demanda instaurada contra ella, por su primo hermano Francisco Villagrán, tío de la menor. No salió muy bien parado en este asunto Villagrán, el cual, acusado de delito tuvo que huir de la jurisdicción de Canelones, donde se encontraba, en agosto de 1823, no pudiendo llevarse unas ovejas que correspondían a la dote de la niña. (k).

El 1.º de agosto de 1835, ante el Teniente Alcalde de las Pavas (Cerro Largo), Eustaquia Antonia Artigas, vecina entonces de ese paraje, da poder a su esposo (no lo fué hasta el año siguiente) Juan Gadea para vender y enajenar lo que le correspondía por fallecimiento de su padre Nicolás, de la parte que le tocaba de una estancia que poseía su abuelo don Martín José en el Sauce (Canelones), más una suerte de estancia en el paraje denominado Gaitán (kk).

(k) Juzg. L. de Canelones, 1823, expedientes 16 y 33.

(kk) Juzg. L. de lo Civil 1.º, año 1835, exp. N.º 7—Eustaquia Artigas.

Eustaquia Antonia casó en Minas el 23 de mayo de 1836 con Juan Gadea, hl. de Nicolás Gadea y de Francisca Bruna Pérez, siendo testigos Manuel Cifuentes y su esposa Josefa Reina. Hijos de ambos fueron: Narciso de Belén, nacido el 29 de octubre de 1832 y bautizado en el Tala el 12 de marzo de 1833; Cecilio Fortunato del Salvador, nacido el 22 de noviembre de 1833 y bautizado el 28 de enero de 1834; Prudencio del Salvador, nacido el 20 de abril de 1835, y bautizado el 20 de enero de 1836 y otros más.

(53) FRANCISCO. Parece que los esposos Artigas-Alvarez tuvieron otro hijo llamado Francisco. Aunque no hemos encontrado su partida de bautismo, habla de él como acabamos de ver, su tía Martina al decir que tiene a su cargo a Eustaquia Antonia, junto con su hermano legítimo Francisco. También en un expediente sucesorio (1) se cita a Francisco y a Eustaquia Artigas como hijos "políticos" (entendemos hijastros), de Pedro Borja (el segundo marido de María Josefa Alvarez), asignándoles en el año 1833 las edades de 28 y 24 años respectivamente de modo que el tal Francisco debió nacer hacia 1808 o 1809.

Hay otro argumento que nos parece refuerza tanto la existencia de este Francisco como el fallecimiento de su hermano Eulogio en 1822, es decir, antes de la iniciación del expediente de que estamos tratando. En este expediente del año 1832, no se cita como heredero de José Nicolás a Eulogio y sí solamente a Eustaquia Antonia y a Francisco, y al terminar las cuentas de la sucesión, firman el Conforme de la partición ante el Juez Villademoros, en 21 de mayo de 1836, los herederos de Martín José Artigas, a saber: José María

(1) Idem. Testamentaría Martín J. Artigas—Año 1832, exped. N.º 1, páginas 134 y 137.

Artigas (como hijo y heredero de José Gervasio), Romualdo Ximeno (como apoderado de Estefanía Maestre, viuda de Manuel Francisco, otro de los hijos de Martín José) y Vicente Ponce de León (como albacea de doña Martina Antonia, la única hija mujer de don Martín José). En esta partición se asigna a los herederos del finado José Nicolás la cantidad de \$ 1,117 con 6 reales y 50/100 (11).

DESCENDENCIA DE LOS HIJOS DE DON JOSÉ NICOLÁS

No hemos podido encontrar descendencia alguna de ninguno de los dos hijos varones de Nicolás; del primero, Eulogio sabemos que falleció soltero; del segundo, Francisco no hemos podido encontrar ni la partida correspondiente, si es que contrajo matrimonio, ni tan siquiera la de su defunción.

19. RAMA DE DON JOSÉ GERVASIO.

La estudiaremos más adelante, en la Tercera Parte de este ENSAYO, que le dedicaremos especialmente.

20. RAMA DE DON MANUEL FRANCISCO.

En la Primera Parte hemos indicado su nacimiento. Ahora diremos que casó hacia 1793 con Estefanía Maestro o Maestre, hija de Pedro Maestro (natural del Lugar de Castro de la Puebla de Sanabria, obispado de Astorga, en Castilla la Vieja), y de Juana Isabel Medina (natural de Montevideo), la cual casó en segundas nupcias con Mariano Rodríguez y falleció en el mes de octubre de 1818, siendo sepultada el día 4 del mismo.

De Estefanía diremos que seguramente nació después de 1763 (pues sus padres se casaron en esta época),

(11) Idem ídem, página 178/v.

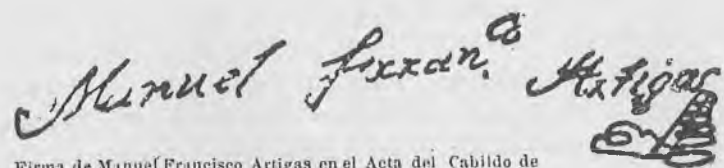
ca), y que recibió el sacramento de la Confirmación el 10 de febrero de 1779 en la Parroquia de Guadalupe, siendo su madrina en esta ocasión doña Evarista Calleros. Sus abuelos paternos fueron Amaro Maestro e Isabel de Prada y los maternos don Miguel de Medina y Petrona Pabón, estos últimos vecinos de Montevideo.

Doña Estefanía falleció, intestada, en la epidemia de 1857, dejando una finca y no teniendo más herederos forzosos que sus hijas doña Modesta y doña Martina, según se desprende de un documento público (m). En ese mismo documento se afirma en 1865 que los demás hijos de doña Estefanía hacía tiempo habían fallecido, y que tanto doña Modesta como doña Martina no sabían escribir.

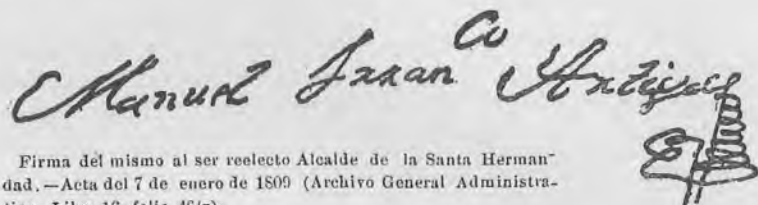
De los primeros años de Manuel Francisco poco o nada sabemos hasta 1792, en que figura como padrino de un niño llamado Pedro (del cual nos ocuparemos en la Tercera Parte); en 1794 y 96 hace bautizar dos hijos en Las Piedras, lo cual hace suponer que en esa época vivía en casa de sus padres en el Sauce; en 1801 y 3 los bautiza en Minas, lo mismo que en 1806, pero en 1804 (mm) lo verifica en Pando y en la partida se establece que los padres son vecinos de Santa Lucía, jurisdicción de Canelones, lo cual hace suponer que desde 1801 a 1806 (y mismo más tarde, en 1811, en que hace bautizar otra hija en Pando), vivía en una estancia cercana o limítrofe al río Santa Lucía.

(m) Juzg. de lo Civil 1.º, año 1865, expediente N.º 1. Modesta y Martina Artigas.

(mm) En este año aparece entre otras personas que asistieron a los ejercicios espirituales dados por el P. Larrañaga el 5 de agosto en el Convento de San Francisco y cuyo confesor era el P. Pagola, un Francisco Artigas; no podríamos asegurar que fuera Manuel Francisco; pero este nombre es raro en el Linaje, y además en 1805 los hizo su padre Martín José (Arch. de la V. O. T. Data 96 de ejercicios dados a hombres).



Firma de Manuel Francisco Artigas en el Acta del Cabildo de 1.º de enero de 1803 (Archivo General Administrativo.—Libro 15a)



Firma del mismo al ser reelecto Alcalde de la Santa Hermandad.—Acta del 7 de enero de 1809 (Archivo General Administrativo. Libro 16, folio 46/r).



Firma del mismo en el recibo por 54 mil reis, en Montevideo 2 de enero de 1819 (Archivo General Administrativo. Libro 894, folio 161).

El 1.º de enero de 1808 fué nombrado Manuel Francisco (en las elecciones del Cabildo de Montevideo), por la pluralidad de votos, Alcalde de la Santa Hermandad, tomando posesión del cargo el mismo día (n).

En la sesión del 1.º de enero de 1809 se reeligieron casi todos los cabildantes, entre ellos Manuel Francisco Artigas como Alcalde de la Santa Hermandad, y dice el Acta correspondiente, que eran reelegidos debido a la “escasez de individuos qº hoy se toca y experimenta en el Pueblo, con motivo del fuero militar general qº gozan las personas más aptas para ser-

(n) Arch. G. Administrativo, Libro 15 a. Actas originales del Cabildo de Montevideo, pág. 212.

bir los cargos concejiles; como también por varios asuntos de la mayor importancia, en razón de la época del día, y bien del Público.” Elío aprobó la reelección de los concejales y elección del nuevo Síndico y Manuel Francisco Artigas tomó posesión de su empleo recién el 9 de enero del mismo año. (o)

Insurreccionado el país en 1811, Manuel Francisco se puso del lado de los patriotas y fué él (y no su primo Manuel Antonio), quien en el mes de abril salió de Casupá a reunir gente para combatir al gobierno de Montevideo. El mismo nos describirá el trayecto que siguió hasta incorporarse a las fuerzas de su hermano José. Desde Maldonado envía el 5 de mayo de 1811 un parte a Belgrano, General en Jefe de las fuerzas que habían invadido la Banda Oriental, parte que recibe José Casimiro Rondeau, quien le había sustituido en el generalato. Este, desde Mercedes y con fecha 10 de mayo, envía a la Junta de Buenos Aires un oficio copiándole el parte de Manuel Francisco, quien, en pocas palabras, dice: que salió el 23 de abril del arroyo de Casupá, con dirección a la villa de las Minas, cuyo pueblo tomó después de haber parlamentado, el 24. Luego siguió a la villa de San Carlos, en cuyas inmediaciones se encontró con el capitán don Juan Correa y algunos patriotas vecinos, y sin la menor resistencia se apoderaron de ella el día 28. Al día siguiente envió un parlamentario a la ciudad de Maldonado, la que se rindió bajo condiciones, que no enviaba por no tener tiempo. El 5 de mayo envía una fuerza a ocupar la fortaleza de Santa Teresa. En este mismo día, dice, dejó al mando de la plaza de Maldonado, por achaques del señor Viana, a don Juan Correa. Manuel Artigas tiene bajo sus órdenes cerca de 300 hombres armados, y a la mayor brevedad saldrá

(o) “Revista del Arch. G. Adm.”, tomo IX, págs. 194 y 206.

con el grueso de sus fuerzas a incorporarse con una partida que tiene en Solís, y unidos volarán hasta Pando y a aquellos destinos que consideren interesantes para cortar las comunicaciones con Montevideo. Sigue diciendo: "Hallandome sin un título legítimo que acredite la realidad de mi comision, es indispensable se me habilite de él para que me caracterice en toda la dignidad, y energia que deben tener las capitulaciones", etc.

Rondeau, en el mismo parte del 10 de mayo, dice que ha dispuesto auxiliarlo con municiones suficientes y "le he expedido al citado D. Manuel Artigas el despacho provisional de teniente coronel de la milicia patriótica, nombrándole comandante de todas las que reuna en la inteligencia que debe operar baxo la direccion de su hermano D. José, a quien V.E. ha nombrado Xefe general de ella." (p)

Acabamos de leer que Rondeau expidió a *Manuel Artigas* el despacho *Provisional* de teniente coronel de la milicia patriótica y hemos de hacer notar que la Junta de Buenos Aires expide, en 12 de junio del mismo año, es decir, de 1811, el grado de teniente coronel de las milicias de la Banda Oriental a *Manuel Artigas*. Sólo hay un mes de diferencia entre el nombramiento provisional de Rondeau con el efectivo de la Junta. (q) Nosotros creemos que se trata de la misma persona, es decir, de Manuel Francisco, y que la Junta al nombrarlo, sólo le da el primero de sus dos patronímicos porque Rondeau le nombraba Manuel solamente, en lugar de Manuel Francisco.

Hemos recalado este nombramiento porque en una

(p) "Gazeta" extraordinaria del 24 de mayo, ed. facsimilar, pág. 417.

(q) "Registro Oficial de la República Argentina", tomo I, Apéndice. Grados militares, &. Libro 67, folio 174.

publicación reciente (r) el señor Luis A. Thevenet sostiene que este grado de teniente coronel le fué conferido en esa misma fecha 12 de junio (citando el mismo Libro y folio del Archivo de la Nación Argentina) a *Manuel Artigas*, hijo natural de José Gervasio y de Isabel Sánchez. Aunque nosotros dudamos que el hijo del reciente vencedor de Las Piedras llevara ya el apellido paterno en lugar del materno, creemos, en cambio, firmemente que el grado en cuestión no fué conferido al hijo natural de Artigas, que en esa fecha era aun muy joven (tendría 20 o 22 años a lo sumo), ni a Manuel Antonio, el herido en San José (fallecido el mes de junio y no en marzo como erróneamente supone el señor Thevenet), sino a *Manuel Francisco*, por la razón arriba expuesta, es decir, por el pedido hecho por el mismo Manuel Francisco, en su parte desde Maldonado y por el consecutivo nombramiento provisorio hecho por Rondeau.

Podríamos corroborar que a Manuel Francisco solo se le citaba con el primero de sus dos nombres, recordando un oficio de Rondeau, a la Junta de Buenos Aires fechado en Mercedes el 5 de mayo del mismo año y en el que comunicaba que el teniente coronel del ejército comandante general de la caballería patriótica (era José Gervasio Artigas) le avisa, con fecha 2 que su hermano don Manuel con 500 hombres, ha tomado la ciudad de Maldonado y pueblo de Minas (s). Existe también otro oficio del mismo Rondeau a la misma Junta, fechado éste también en Mercedes el 11 de mayo en el que comunica que con fecha 4 del corriente pidió al teniente coronel don José Artigas, comandante general de las milicias de caballe-

(r) "De la estirpe artiguista", en el diario "Imparcial" de 21 de mayo de 1925.

(s) "Gazeta", del 16 de mayo, ed. facsimilar, pág. 387.

ría patriótica, una noticia de la fuerza disponible que se halla a sus órdenes, y que recibió la contestación siguiente: "operan bajo mi mando 1,113 hombres, distribuidos en varios puntos: Minas y Maldonado 300 hombres bajo el mando de don Manuel Artigas, con orden de avanzar hasta Pando." (t).

Si Rondeau y su mismo hermano José Gervasio le nombran Manuel solamente, según acabamos de ver, nada de extraño tendría que la Junta le expidiera el despacho de Teniente Coronel de Milicias con el mismo y único nombre.

Hemos citado que Manuel Francisco, desde Maldonado tenía que reunirse a una partida de Solís y llegar hasta Pando; seguiremos ahora su ruta en el parte detallado de la batalla de Las Piedras, que su hermano José Gervasio manda a la Junta; en éste se dice que el día 16 "destacaron los enemigos una gruesa columna a la estancia de mi padre, situada en el Sauce, a cuatro leguas de distancia de Las Piedras, con objeto de batir la división de voluntarios al mando de mi hermano don Manuel Francisco Artigas, que regresaba de mi orden de Maldonado, a incorporarse con mi división. Se hallaba acampado en Pando, y luego que sus avanzadas avistaron al enemigo, me dió el correspondiente aviso, pidiéndome 300 hombres de auxilio"; el 17 amaneció lloviendo copiosamente, y "en la tarde del mismo día se incorporó a mi división la del mando de mi hermano don Manuel compuesta de 304 voluntarios." Más adelante dice: "El cuerpo de caballería, al mando de mi hermano, fué destinado a cortar la retirada del enemigo." (u).

(t) Idem ídem del 24 de mayo de 1811, pág. 419.

(u) "Gazeta" del 13 de junio de 1811, edic. facsimilar, página 472. Parte de Artigas sobre la batalla de Las Piedras, desde el Campamento del Cerrito de Montevideo el 30 de mayo a la Exema. Junta gubernativa de las provincias del Río de la Plata.

En junio de 1811 debió concurrir con sus fuerzas de caballería, pues estaba bajo las órdenes inmediatas de su hermano José, al primer sitio de Montevideo, iniciado por el General en Jefe y flamante coronel del Regimiento de Dragones de la Patria don José Casimiro Rondeau (v).

En 12 de agosto de este mismo año, fué Manuel Francisco (esta vez con los dos nombres propios) nombrado Comandante del Regimiento de Voluntarios de Maldonado (x).

En setiembre de 1811 fué comisionado Manuel Francisco para auxiliar la gente que tenía Ramón Villademoros y juntos tomar el pueblo de Cerro Largo (Melo) que habían ocupado los portugueses el 23 de julio de dicho año. Lo primero se comprueba leyendo el oficio que Rondeau, desde su Cuartel general del Arroyo Seco, en 11 de setiembre de 1811, envía al alférez Villademoros, y en el que le dice que cree conveniente (pues hay pocas fuerzas allí, según chasque interceptado al general portugués, cuya copia le envía), y que despacha oficio al teniente coronel Manuel Artigas para que se le una con la gente que voluntariamente quiera ir. Además, le incluye a Villademoros el despacho de capitán de caballería patriótica. Le recomienda al comandante don Joaquín de Paz y al oficial Victoria y demás oficiales de la guarnición antigua (de Melo). Que el pueblo de Cerro Largo sepa que son ustedes sus libertadores, le decía (y).

(v) Le llamamos flamante porque la Junta le confirió ese grado con fecha 24 de mayo de 1811 ("Reg. Oficial de la Rep. Arg.", tomo I, Apéndice. Libro 67, folio 85).

(x) "Registro O. de la R. A.", tomo I, Apéndice—Libro 68, folio 393.

(y) "Revista do Arch. Publ. do Rio Grande do Sul", N.º 9, pág. 61.

Este alférez Villademoros parece que había fingido unirse a los realistas, según se desprende de una carta de Contucci a Juan Bautista Esteller, del lunes 5 de agosto de 1811, en la cual le pide el perdón para Villademoros, a quien ha ofrecido \$ 500 para pagar sus tropas, a cambio de los 500 caballos que el alférez patriota había reclutado para Rondeau. Esteller contestó a Contucci el mismo día, desde Melo, concediendo a nombre del Virrey Elío el perdón que solicitaba Villademoros, siempre que cumpliendo la palabra que había dado entregara los 500 caballos para el servicio del ejército y ofreciera no mezclarse en asuntos con los insurgentes (z).

No sabemos si Manuel Francisco llegó a auxiliar a Villademoros; pero sí sabemos que los portugueses estaban enterados de su reunión, pues Bentos Lopes ofició al generalísimo don Diego de Sousa, desde Cerrito, el 27 de setiembre diciéndole que Villademoros estaba en el Rincón del Avestruz (estancia de Romualdo de la Vega), y que esperaba un refuerzo de 250 hombres al mando de Manuel Artigas para atacar Cerro Largo. Bentos Lopes pedía a Sousa que tratara de batir a Villademoros antes que le llegaran los refuerzos (a). Así parece haberse verificado, pues Felipe Contucci escribe a don Diego de Sousa el 8 de octubre, desde Cerro Largo, diciéndole que el 27 de setiembre pasado se rindió la partida que mandaba don Ramón de Villademoros, por las disposiciones tomadas por Manuel Joaquín de Carvalho (b); aunque no sabemos si el mismo Villademoros cayó prisionero, pues el mismo escribe, desde las puntas del Yermal al día siguiente 28 de setiembre (a menos que haya equivocación en alguna de las fechas), al capitán Hilario Pintos: que recibió su oficio del 23 y ve que no

(z) Idem N.º 10, pág. 35.

(a) "Revista do A. P. do R. G. do Sul", N.º 9, pág. 66.

(b) Idem N.º 10, pág. 13.

viene a este destino; que él (Villademoros) está herido y sitiado por 100 portugueses, los cuales llegaron a Polanco (c). Por otra parte don Joaquín de Paz (realista) pide refuerzos a Sousa en 29 de octubre de 1811, pues la villa (Melo) se halla amenazada por partidas de Villademoros y de otras que se forman en Tacuarembó (d). No sabemos si don Joaquín de Paz tenía ya noticia del armisticio celebrado en Montevideo nueve días antes, es decir, el 20 del mismo mes.

Después de este tratado Manuel Francisco hubo de seguir el ejército a las órdenes de su hermano, quien el 23 del mismo mes de octubre recibía en San José la noticia de la ratificación del tratado en todas sus partes, originándose con este motivo la emigración en masa de los orientales, que la historia ha recordado con el nombre de "Exodo del Pueblo Oriental". Continuaron, pues, su marcha hacia el Norte, en dirección al Salto y a Yapeyú, adonde José Gervasio durante su marcha, el 15 de noviembre de 1811, había sido destinado como Gobernador, por el Poder Ejecutivo de Buenos Aires, quien, al mismo tiempo le había constituido en jefe principal de esos héroes que le acompañaban. (e) (ee).

(c) Idem N.º 10, pág. 90. Es a este mismo Villa de Moros que un anónimo, firmado X, le escribía desde el sitio de Montevideo el 22 de setiembre de 1811: lo felicito por la proclama... He influido para que se le mande algún dinero y Rondeau dice que se lo envíe por alguno de su confianza. "Use con los portugueses de urbanidad, no les deje entender que está adicto a las ideas de esta provincia y mientras tanto romperles la cabeza si se puede." (Idem N.º 10, pág. 92).

(d) Idem N.º 9, pág. 84.

(e) Datos entresacados del Oficio que Artigas dirigió al Gobierno del Paraguay el 7 de diciembre de 1811 (Fregeiro, "Artigas—Documentos justificativos", pág. 42).

(ee) Esto escrito, leemos que efectivamente Manuel Francisco siguió la marcha con su hermano, pues lo vemos figurar con su es-

Establecido Artigas (José Gervasio) con su gente en el Ayuí, llegó Sarratea en 1812 a este punto, nombrado General en Jefe de la nueva expedición que el Triunvirato de Buenos Aires enviaba, para que, unida a las fuerzas orientales marcharan juntos contra los realistas de Montevideo. Durante este tiempo fué que Sarratea sobornó a varios jefes de cuerpo, entre ellos a Ventura Vázquez, quedando las fuerzas de Artigas reducidas a las divisiones de su hermano Manuel Francisco, Otorgués y Rivera (f).

Quedó, pues, Manuel Francisco fiel, y a las órdenes de su hermano siguió, desde el Ayuí, con el ejército de José Gervasio, que había aumentado hasta 5,000 hombres, acampando el 20 de enero de 1813 en el Paso de la Arena del Santa Lucía chico, e incorporándose el 26 de febrero al segundo sitio de Montevideo, donde a las 11 de la mañana de ese mismo día "una salva de veintiún cañonazos anunciaba la llegada de Artigas (José G.), quien en medio de alegres diauas se incorporaba al sitio." (g).

Manuel Francisco mandaba en ese sitio el 2.º Regimiento de la división oriental, cubriendo el ala izquierda. (h).

El 20 de marzo de 1813, estaba de "Jefe de día", según el parte enviado por Rondeau el 23 del mismo mes. (i) El 9 de abril estaba también (en el mismo ejército de operaciones del Este, sitiando a Montevideo) de "Jefe de día el teniente coronel de la segun-

posa Estefanía Maestre, 2 hijos de menor edad, 5 hijas mujeres y 6 esclavos varones, acompañando la marcha del ejército en 5 carretas (Padrón del Exodo de 1811 ya citado).

(f) Hermano Damasceno, "Ensayo de Historia Patria", edición 1918, página 319.

(g) Idem edición 1918, pág. 331.

(h) Berra, "Historia de la R. O. del U.", edic. 1881, pág. 104.

(i) "Gazeta" del 31 de marzo 1813, ed. facsim., pág. 437.

da división de infantería oriental don Manuel Artigas." (j).

En diciembre de 1813 formó parte Manuel Francisco, del Congreso o Asamblea celebrado en la Capilla del Niño Jesús, en la chacra y casa del finado don Francisco Maciel, sita a orillas del arroyo Miguelete y del cual era Presidente José Rondeau. Representaba como elector (junto con don Ramón de Cáceres), la fuerza armada y fué comisionado, junto con García de Zúñiga, el 9 de este mismo mes, cerca de su hermano José Gervasio para que éste se presentara a la Asamblea (k). Ese mismo día la Asamblea había nombrado diputados a Larrañaga, Luis Chorroarín y Marcos Salcedo. (l) Al día siguiente, en la sesión del 10 de diciembre, se presentó un ayudante de don José Artigas, con un oficio que decía que "la voluntad de los pueblos era que sus diputados asistiesen primero al alojamiento de Artigas y protestaba la elección." El Cura Vicario de la Matriz de Montevideo, don Juan José Ortiz, fué el que impugnó más este oficio y Manuel (Francisco) Artigas, su hermano, delegado a la Asamblea por la fuerza armada, dijo: "que las instrucciones de su pueblo eran que prescindiendo de los sentimientos de la sangre, su voluntad era que en nada se opusiera a la union (con) Buenos Aires, y que a toda costa evitase la discordia y desunión y que así, para cumplir con lo que se le mandava en un todo, se sujetaba al parecer del señor Vicario" (m).

En este Congreso aparece Manuel Francisco en desacuerdo con su hermano José Gervasio, por eso cuando Artigas se fué del sitio de Montevideo el 21

(j) "Gazeta", del 28 de abril ídem, pág. 454.

(k) Berra, ídem, páginas 113 y 115.

(l) "Gazeta" del 29 diciembre 1813, ed. fac., pág. 600.

(m) Museo Mitre. "Contribución documental para la historia", etc., tomo II, pág. 333, y tomo III, págs. 190 y 191.

de enero de 1814, Manuel Francisco quedó, junto con el mayor general Pagola, cubriendo el ala izquierda, cooperando con las fuerzas de Buenos Aires. (n) Aquí señalaremos que, según A. Díaz (o) Artigas abandonó el campamento el 20 "en pleno día, no de noche y como fugado".

No podríamos decir con seguridad si es a Manuel Francisco a quien nombraron con fecha 1.º de abril de 1814, teniente coronel del Batallón N.º 10 (p). En esa misma fecha y para el mismo batallón fueron nombrados Fernando y Félix Artigas como tenientes 2.º y 1.º respectivamente. Nos cuesta creer que ese nombramiento que parece estar a nombre de Manuel, solamente, fuera hecho para el hijo natural de Artigas con Isabel Sánchez pues es bien sabido que a raíz de la salida de Artigas del sitio de Montevideo, Posadas, en 11 de febrero puso a precio su cabeza, siendo rehabilitado por el mismo Posadas, tan sólo el 17 de agosto del mismo año. ¿El gobierno de Buenos Aires premiaría así a un hijo del que consideraba traidor o premiaría al hermano que quedó en el mismo sitio, al lado de sus soldados porteños?

Después de la caída de Montevideo en poder de los argentinos (junio de 1814) "Manuel Francisco se unió de nuevo a su hermano, pasando luego a Entre Ríos como delegado del Jefe de los Orientales." (q)

En marzo de 1815 se hallaba aun en Entre Ríos, según se desprende de un párrafo inserto en la *Circular* que de orden suprema comunicaba a las autoridades don Nicolás Herrera. En esa Circular, fechada en Buenos Aires el 30 de marzo de 1815 y en ese párra-

(n) Berra, ídem, pág. 116.

(o) "Galería contemporánea", tomo XIII, pág. 38.

(p) "Registro Oficial de la Rep. Argentina". Tomo I, Apéndice Libro 73, folio 207.

(q) H. D., "Historia" citada, pág. 344.

fo, aludiendo a una correspondencia interceptada a don José Artigas dice que "ella contenía órdenes reservadas a su hermano don Manuel Artigas, y demás Xefes del Entre Ríos para continuar los preparativos de la guerra, ínterin personalmente entretenía en Montevideo a los conciliadores con resignación fingida." (r).

Berra dice que Manuel Francisco fué nombrado en junio de 1816 sustituto de Rivera en la comandancia de Montevideo, cuando el Jefe de los Orientales mandó a don Fructuoso reunir las milicias de Maldonado y situarse en Santa Teresa para oponerse al avance de los portugueses. (s).

En 14 de octubre, 15 de noviembre y 17 de diciembre de 1816 lo vemos firmar en Montevideo, en las listas de revista del Regimiento de Caballería Oriental y Caballería Cívica de Extramuros, del cual era coronel (Arch. G. Adm. Libro 406, páginas 51, 65 y 93).

En 1817 estaba en campaña, pues en las listas del Regimiento de Caballería Cívica revista el coronel don Manuel Francisco Artigas, como ausente en Montevideo el 15 de enero de este año. (t)

En 1818, cuando una nueva división portuguesa se desprendió de su frontera para ayudar al general Lecor, Rivera, jefe de la izquierda de las fuerzas de Artigas que se oponían a esa invasión, envía al Cabildo de Maldonado, con fecha 26 de abril, diciéndole que ha dejado "por jefe interino de la derecha hasta mi pronto regreso al señor coronel ciudadano don Manuel Francisco Artigas, en quien quedan depositados, tanto las intenciones del enemigo, como las relativas

(r) Angel J. Carranza, "Campañas Navales de la República Argentina", tomo II, pág. 198.

(s) Berra, "Historia" citada, pág. 155.

(t) Arch. Gen. Administrativo. Libro 894, pág. 25.

al orden y tranquilidad pública, que le son especialmente recomendados." (u).

Mandando una partida de 400 hombres fué deshecho Manuel Francisco en el Canelón grande, por los portugueses, a fines de 1818, y poco después él mismo cayó prisionero de sus enemigos en San José. (v).

En enero de 1819 firma Manuel Francisco Artigas un recibo por 54,000 reis, de su sueldo como coronel, vencido en enero del mismo año. He aquí el texto del documento: "Recibi do Snr. Tezoureiro da Real Fazenda a quantia de sincoenta e quatro mil reis do meu Soldo vencido no Mez de Janeiro do prezente anno.— Qtel. de Montevideo 2 de Janeiro de 1819.—(firmado) Manuel Fco. Artigas—Coronel— Sao 54.000

y ps. 67-4". (x).

Prisionero de los portugueses escribe, el 17 de agosto de 1820 desde su calabozo de la Isla de las Cobras, a su esposa doña Estefanía Maestre: "Ve a Don Hilario España que me favorezca con alguna libranza de dinero, porque estamos en la mayor necesidad. Me lo ofreció cuando estuve en la ciudadela y no quise admitir el que entonces me ofertó. Llegate a Don Juan José, al Vicario, y algun amigo ahora que tienen valimiento, y diles que hagan algo por los paisanos, que padecemos tantas necesidades y trabajos en los calabozos de abajo de tierra. Pide siquiera que me tengan preso en esa donde tenga siquiera tu amparo, y el de mis amigos. Te hablo como tu esposo, que si no fuera por don Francisco Magariños, la necesidad ya nos habría muerto. Te encargo que siempre que le escri-

(u) De-María, "Historia" citada, IV, 63.

(v) Berra, "Historia", citada pág. 185—Bauzá, "Historia de la Dominación", III, 712.

(x) Arch. G. Adm. Libro 894, pág. 161.

bas le agradezcas los favores que estamos recibiendo todos los días de su casa" (y).

Escribe también Manuel Francisco, en 30 de abril de 1820, desde la Fortaleza de las Cobras, al Vicario Larrañaga, agradeciéndole el cambio de prisión "del calabozo donde estaba en la fortaleza de Santa Cruz, a una prisión más soportable en la Isla de Cobras, donde respiro con alguna más franqueza." (z).

En otra ocasión escribe al P. Larrañaga, esta vez desde Río de Janeiro, el 29 de marzo de 1821, diciéndole que desde que Don Juan VI lo sacó de la prisión en que se hallaba en la Isla de las Cobras, concediéndole la Corte, escribió memoriales al Rey y a los ministros para que lo dejaran ir al lado de su familia. Sabe que uno de esos memoriales se pasó al Barón de la Laguna, para que informara y le pide a Larrañaga apoyo cerca del barón para que favorezca su pretensión. Además le incluye una carta para el mismo general Lecor. (a)

El general Guillermo Miller en sus Memorias (b) habla de los procederes humanos del Ministro portugués Pinheyro, que concedió la libertad a los orientales confinados como prisioneros de guerra en la Isla de Cobras, y dice que entre 70 u 80 puestos por él en libertad, lo fueron Lavalleja, un hermano de Artigas (era Manuel Francisco, de quien estamos hablando) y don Vicente Pazos Kanki.

Ya en libertad aparece Manuel Francisco en el Padrón de Minas del año 1821, (c) viviendo en Casupá, de 54 años de edad, de profesión labrador, con 2 hijos

(y) De-María, "Compendio de Historia", tomo IV, pág. 111, edición de 1900.

(z) Larrañaga, "Eseritos", tomo III, pág. 250.

(a) Larrañaga, "Eseritos", tomo III, pág. 251.

(b) Edición española de la "Biblioteca Ayacucho", tomo II, página 358.

(c) Archivo G. Adm., Libro 287.

y 3 hijas: Pantaleón de 20 años, Mariano de 18, Mauricia de 22, Rafaela de 16 y Antonina de 14 y 3 esclavos: Juan, Manuel y Elías.

En otro padrón de Minas de 1826 (d) aparece en el partido de Casupá, su viuda Estefanía Maestro, de 47 años, hacendada, con 1 hijo de 18 años, 2 hijas, 1 esclavo de 40 años y 3 esclavas de 20, 6 y 8 años respectivamente.

Manuel Francisco era de color más bien morocho que blanco, si nos atenemos a los datos suministrados por doña Josefa Rabia (e), cuando ésta al hablar de los hijos de Martín José Artigas dice "tío Pepe y tía Martina eran muy blancos, y tenían pelo castaño, y tío Manuel y tío Chucho eran morenitos."

Manuel Francisco Artigas falleció en Montevideo el 12 de mayo de 1822, siendo enterrado al día siguiente en el cementerio de la Iglesia Matriz. Su partida de defunción expresa que era natural de Montevideo.

En 1836 hubo de repartirse a sus herederos la legítima que le correspondía por fallecimiento de sus padres y que era igual a la de su hermano José Nicolás \$ 1,117 con 6 reales y 33|00. (ee).

En 1876 al abrirse la testamentaría de su hija Martina Artigas de Gadea (f) se hace constar que en la Argentina había valores de don Manuel Francisco, sin especificarse, y fué con ese motivo que el 12 de mayo de 1882 el albacea de D.^a Martina, señor Sierra, presentó la partida de bautismo de esa, porque las autoridades argentinas la creían necesaria.

Su viuda Estefanía tuvo el dolor de perder a su hijo Pantaleón en 1828 y necesitando certificados para comprobar su viudez le expidieron los siguientes:

(d) Idem ídem.

(e) Maeso, "El General Artigas y su época", tomo II, pág. 297.

(ee) Juzg. L. de lo Civil 1.^o—Año 1832, exp. N.^o 1—Testamentaría Martín J. Artigas.

(f) Idem. Año 1876, exped. N.^o 22.

tes: uno del Cura Vicario de Minas don Juan José Ximénez, de 3 de setiembre de 1829, haciendo constar "que la Señora D.^a Estefanía Maestro viuda del finado Coronel Don Manuel de Artigas, existe en este Curato a mi cargo y permanece en estado de viudez", & (2 f). Y otro del Juez del partido: "Santa Lucia 19 Septiembre 1829—Certifico en Cuanto puedo, y halugar en dro qe. La Sra. Da. Estefanía Maestro viuda del finado Coronel Dn Manuel de Artigas existe en mi partido y permanece en su estado devuidez, y pr. cuanto se pide este testimonio fee haciendo Selo doy en este dia de la fha firmado de mimano en Ca Supa—Juan Gadea—Del Juez de dho partido." (3 f).

En 1.^a de diciembre de 1830 don Pablo Zufriategui se presenta al Gobierno pidiendo cédula de premio acordado a los Treinta y Tres, para la madre viuda del difunto Pantaleón Artigas (4 f).

En 11 de enero de 1831 se presenta con un escrito doña Estefanía Maestre, pidiendo goce de sueldo como madre viuda de uno de los Treinta y Tres y reclamando también como madre viuda, una pensión de los que han muerto en guerra. En 31 de enero del mismo año, el Poder Ejecutivo consulta el punto a las Cámaras y el Senado se expide en esta forma: "Montevideo, 17 de marzo de 1831.—La Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay con previo acuerdo de la de Representantes, en vista del expediente que se acompaña ha sancionado, en sesión de ayer, el siguiente decreto: Artículo 1.^o Declárase que doña Estefanía Maestre de Artigas, tiene opción a la pensión que señala a las madres viudas la ley de 12 de marzo del año 29, sin perjuicio del premio que acuerda a los Treinta y Tres la de 14 de julio próximo pasado. Art. 2.^o Comuníquese, etc. El infraescrito tiene el honor de transcribirlo al Exmo. Gobierno

(2 f, 3 f, 4 f) Arch. G. Administrativo. Caja 1201 (Ministerio de la Guerra).

para los fines consiguientes, saludándole con su mayor aprecio y consideración.—Julián de Greg° Espinosa, Vicepresidente; Luis Bernardo Cavia, Secretario.—Exmo. Gobierno de la República. (5 f).

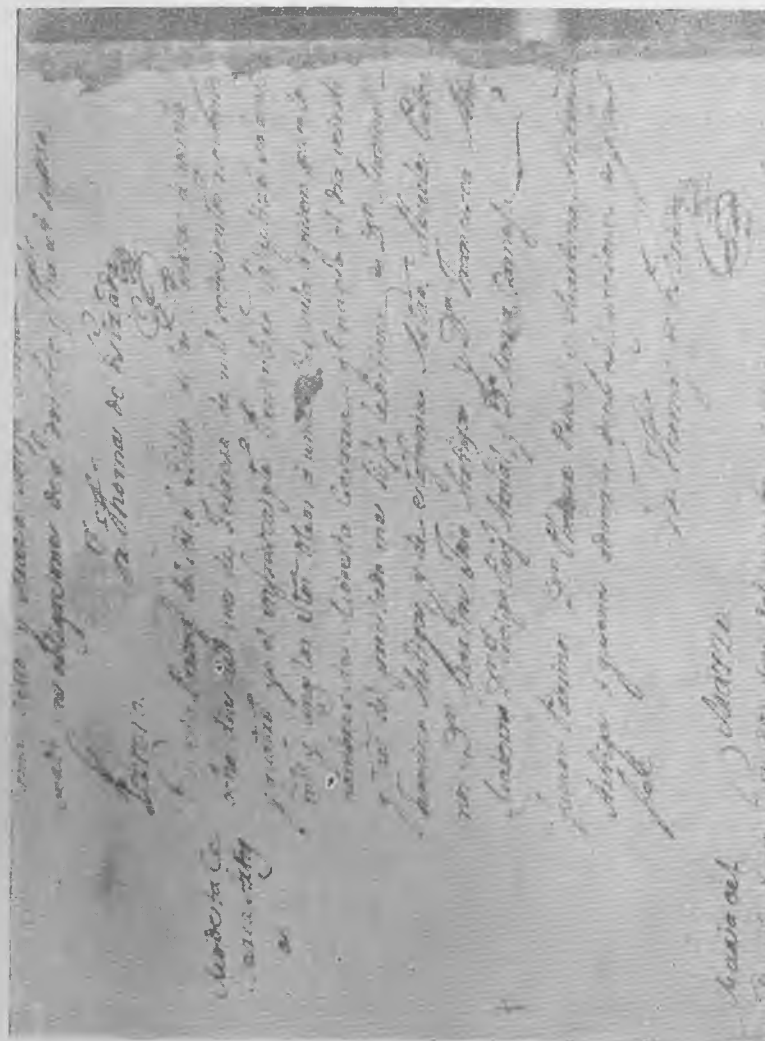
El Gobierno con fecha 18 de marzo le puso el cumplimiento al anterior decreto y ordenó que en mérito a la declaración de la A. G. del 16 del mismo mes se le expediera a doña Estefanía Maestre la cédula con arreglo a la ley. (6 f).

Hijos del matrimonio Artigas-Maestre fueron:

(54) MODESTA CESÁREA, nacida el 23 de febrero de 1794 y bautizada el 28 del mismo, siendo sus padrinos Felipe Trías y Martina Antonia Artigas.

Damos esta fecha de nacimiento porque estamos seguros que es la verdadera. Parecerá raro decir esto; pero he aquí la explicación: No encontrándose en el año 1872 los libros originales, donde está asentada esta partida y siendo necesaria para los herederos de doña Modesta la comprobación de sus óleos, se abrió una información de la que resultó que los testigos afirmaron haber nacido Modesta Cesárea el 2 de diciembre de 1795, inscribiéndose la correspondiente partida en los libros de la época (Piedras, libro VIII de bautismos, página 9). Esta partida, al igual que la errónea de su hermana Martina Josefa, hubo de dar fe hasta el descubrimiento de las verdaderas, efectuado en 1922, gracias a la gentileza del actual Cura Vicario de Las Piedras doctor don José María Vidal.

Para la comprobación de que la primera fecha indicada es la verdadera, remitimos al lector al Libro II, página 133 de las partidas antiguas, copiadas estos últimos años de su original (ya demasiado deteriorado), e insertamos en estas páginas una repro-



Partida de bautismo de Modesta Cesárea Artigas

ducción fotográfica de la partida original asentada el mismo año 1794.

Modesta Cesárea casó con Juan Ramón Menchaca, no pudiéndose por el momento dar su fecha exacta; pero tiene que haber sido hacia 1810, por la edad de los hijos inscritos en un padrón de Minas. (g).

En este padrón (h) correspondiente a 1821, casi con seguridad, pues no trae la fecha (i) aparece Modesta Artigas con 32 años de edad, viviendo en Casupá, casada con Juan Menchaca, de 38 años, y con los siguientes hijos: Andrés, de 9 años; Manuela, de 8; Irene, de 6; Gregorio, de 4; Tiburcio, de 1 (creemos que es el mismo que nació el 11 de agosto de 1818, siendo bautizado el 29 del mismo en Minas), y María de 7 meses. En dicho padrón no ha podido figurar otra hija de los esposos Menchaca-Artigas, llamada Escolástica, la cual falleció de cuatro días en Minas, el 13 de febrero de 1831.

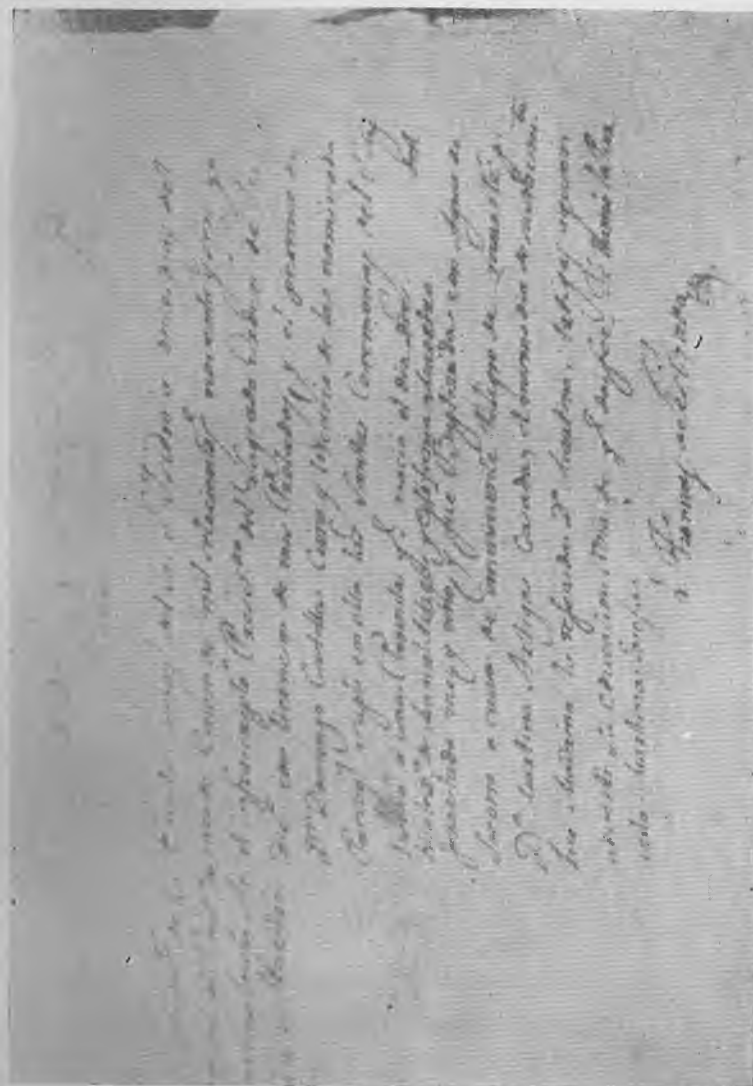
En otro padrón de Minas (j), correspondiente a 1826 (esta vez está indicado el año), vemos anotado en Casupá a Juan Ramón Menchaca, con 49 años de edad, de profesión hacendado y de estado casado, teniendo 4 hijos y 4 hijas.

(g) Corroboramos este aserto al leer en el Padrón del Exodo de 1811 los nombres de Juan Meneaca (Menchaca) y Modesta Artigas, los cuales figuran en la lista con 1 hijo varón de menor edad. (Padrón ya citado en el Archivo G. de la Nación Argentina).

(h) Archivo G. Administrativo, Libro 287.

(i) Nos basamos para establecer esta fecha en que está inscrito en el mismo Padrón Manuel Francisco Artigas quien estaba preso en la Isla de las Cobras en 1820 y falleció en Montevideo en 1822 y también en la anotación de su hijo Pantaleón quien figura teniendo 20 años, habiendo nacido según su partida de bautismo, como veremos más tarde, en 1801.

(j) Inserto en el mismo Libro 287 del Arch. G. A.



Partida de bautismo de Martina Josefa Artigas

Juan Ramón Menchaca falleció el 31 de octubre de 1857, de 60 años de edad, siendo sepultado en el Cementerio de Minas el 1.º de noviembre.

Su viuda, Modesta Cesárea, falleció en diciembre de 1865, siendo enterrada el día 11 del mismo mes en la Unión. En la partida se le asignan 80 años, pero en realidad le faltaban aún dos meses para llegar a los 72.

(55) MARTINA JOSEFA, nacida el 10 de enero de 1796 y bautizada con agua de socorro a causa de inminente peligro de muerte, el mismo día de su nacimiento, por doña Martina Artigas, de estado casada, habiéndose hecho, al día siguiente 11 del mismo mes, el suplemento de ceremonias correspondientes, por Fray Tomás de Estrada, del Orden de Predicadores; siendo su madrina su misma tía, es decir, doña Martina Artigas de Sáez.

Al igual que la partida de su hermana Modesta, la cuya se perdió con el andar de los tiempos, y abierta una información en 1872, se asentó nueva partida en el Libro VIII, página 9 de la parroquia de Las Piedras, declarándose que había nacido en 1797 y agregando que sus padrinos habían sido Felipe Trías y Martina Artigas. (Nótese que en la partida original sólo aparece como madrina doña Martina, sin nombrar al padrino).

Esta nueva partida asentada según información levantada por el señor Vicario General de Montevideo, es la que hizo fe en el expediente sucesorio de dicha señora en 1876 (k).

Reproducimos también en estas páginas la copia fotográfica de la partida original de 1796.

Casó Martina Josefa en la parroquia de la Concep-

(k) Juzgado L. de lo Civil 1.º. Año 1876, expediente N.º 22. Testamentaría Martina Artigas de Gadea.

ción de las Minas, el 1.º de febrero de 1818 con Tiburcio Gadea (hijo legítimo de Nicolás Gadea, natural de Buenos Aires, y de Francisca Bruna Pérez, natural de Montevideo). Fueron testigos Felipe Gadea y Martina Artigas.

Falleció en Montevideo el 11 de noviembre de 1876, de estado viuda, de 85 años, según la partida (en realidad tenía 80) y fué enterrada al día siguiente.

Hizo testamento el 31 de octubre de 1876, declarando haber tenido 9 hijos entre los cuales vivían Bernardino, Francisco, Juan de la Cruz, Juliana, Eugenia, Gregoria, Dorotea y Zenona; y dejó como bienes una casa en la calle Canelones N.º 7 y los campos, que le pertenecían por herencia de sus padres, en Cuñapirú (Tacuarembó) y Casupá. El hijo que había ya fallecido se llamaba Justiniano, casado a los 48 años de edad, el 24 de agosto de 1868, con Clementina Herrera (de 36 años), y que había dejado de su consorte 10 hijos (1). Su hermano mayor Bernardino había nacido el 20 de mayo de 1818; Gregoria, el 25 de mayo de 1819 y Zenona, el 12 de abril de 1834.

(56) MAURICIA. No hemos podido encontrar más dato sobre ella que su anotación en el padrón de Minas del año 1821 (?), asignándole la edad de 22 años. Habría, pues, nacido en 1798 (?). Únicamente que se tratara de su hermana Martina; pero ésta ya era casada en 1818 y no forma parte en el padrón ni ella ni su marido, ni su otra hermana Modesta, también casada.

(57) MANUEL PANTALEÓN, bautizado en Minas el 14 de agosto de 1801, sin especificarse en la partida el día del nacimiento, siendo sus padrinos Felipe Trías y Florencia Clavijo.

(1) Idem. Año 1876, N.º 22.

Repetiremos aquí, lo que ya hemos indicado anteriormente, que Manuel Pantaleón aparece en el padrón de Minas de 1821 (?) con el segundo de sus dos nombres, viviendo con sus padres en el partido de Casupá, asignándosele en esta fecha 20 años (m).

Es este mismo personaje (pues no hemos encontrado otro Pantaleón, por esa época, en la estirpe de Artigas), que según A. Díaz (n) se siguió contra él causa de oficio, junto con Pedro Amigo, José Mariano Mendoza, Ildefonso Basualdo, Manuel Casavalle, Agustín Velázquez, Celedonio Rojas, Manuel Freire, un portugués de apellido Pintos, y Manuel Araújo, por haber robado y asesinado a sangre fría, en abril de 1823, en el paso del Arroyo Malo, a siete negociantes, hombres honrados y pacíficos que allí transitaban. Siempre según Díaz, fueron condenados a muerte por reos ladrones y asesinos, Amigo, Freire, Pintos, Araújo y Artigas, diciendo que los cuatro últimos se hallaban prófugos. En el asunto intervino Ildefonso Champagne, Regidor Decano, Juez de Menores y Alcalde de 2.º Voto interino de Guadalupe.

¡Y pensar que aquí se leen con nombre y apellido a cuatro o cinco cruzados del año 1825! ¡Qué lindo antecedente! Pero, no es nuestra misión hacer comentarios, así que seguiremos nuestro hilo.

No hemos podido encontrar el expediente original para saber qué grado de culpabilidad tenía Pantaleón Artigas; pero hemos visto la copia de un extracto de esta causa en el Archivo Administrativo (nn). En ella se culpa a los nombrados anteriormente "por robos y asesinatos que han cometido en la campaña desde el 25 de Marzo último, en que Amigo, con algunos

(m) Archivo G. Administrativo, Libro 287.

(n) A. Díaz, "Galería contemporánea", tomo XIII, página 22. Bauzá, "Historia", etc., tomo III. E. Acevedo, "Artigas", tomo I, página 267

otros salió de Montevideo con el objeto de sublevar, contra el actual Gobierno hasta el 21 de abril en que fueron aprehendidos, de que resulta probado que robaron a tres individuos que venían del Río Grande y asesinaron a Antonio José y Francisco Rodríguez de San Payo, José Padilla, Manuel Fusta Borta, un soldado rebajado de la División de Voluntarios Reales, cuyo nombre se ignora, y un indio llamado Andrés, negociantes pacíficos, del modo más bárbaro e inhumano, a sangre fría, y sin que pudiesen hacer resistencia, robándoles todo cuanto llevaban." En esta causa, seguida ante el Alcalde interino de 2.º Voto de Canelones, dió su dictamen el asesor de gobierno el 28 de julio, condenando a Pantaleón Artigas (de la causa no referiremos más que lo que se relacione con él), a 8 años de presidio; el Juez se conformó con ese dictamen el 29 del mismo, y el Superior Tribunal reforma esta sentencia (apercibiendo, además, al Alcalde por haberse separado del dictamen del asesor y excedido de los límites de su jurisdicción al conmutar algunas penas), condenando en rebeldía a Pantaleón Artigas a la pena ordinaria de muerte, por ladrón y asesino, en 20 de agosto de 1823. Se condena, además, a los diez individuos con las costas del proceso, etc., y se libran requisitorias para la aprehensión de Artigas. (3 n).

Más tarde el Cabildo de Montevideo, con fecha 27 de setiembre de 1823 dirige una nota a don Alvaro da Costa, brigadier y Jefe Superior de la Provincia, diciéndole que en vista de la sentencia pronunciada en Canelones contra Pedro Amigo y sus cómplices, cuya copia se incluye, él (el Cabildo) opina "que nos es sumamente degradante y aún de grave responsabilidad conservar en clase de oficial, entre la milicia del

(nn, 3 n) Arch. G. Administrativo. Caja 482.

Canelón, al individuo Pantaleón Artigas, quien por sus homicidios está destinado en aquélla al último suplicio", y que "en concepto del Cabildo es necesario separar a este hombre del servicio de las armas y mandarle salir, del país, lo que se dispondrá inmediatamente que conste ser de la aprobación de V. E." (4 n).

No hemos podido comprobar la fecha exacta en que salió del país; pero tal vez sea ésta la causa por la cual Pantaleón Artigas formó parte de la gloriosa Cruzada de los Treinta y Tres y desembarcó el 19 de abril de 1825 con el grado de alférez en la margen izquierda del arroyo Gutiérrez, jurisdicción de la Agra-ciada, junto con su criado el moreno Joaquín Artigas. (o).

No describiremos aquí esa cruzada, que puede leerse en cualquier libro de Historia; sólo haremos notar que en la nómina arreglada por el teniente Videla, encargado del Archivo de la Inspección General de Armas y publicada en el Catálogo de la Correspondencia Militar de 1825 (en el año 1885), aparecen con el número de 33 los cruzados. Pero en el mes de julio del año 1830 se confeccionó por el general Lavalleja y el coronel Manuel Oribe otra lista, y notándose en un cotejo hecho con la primera lista "disconformidad y equivocaciones", se decretó por la Superioridad, en febrero de 1832, que informase el coronel Oribe. Este,

(4 n) Idem. Libro 36, folio 38.

(o) De-María, "Compendio de Historia" citado, tomo V, página 45 (edición 1901).—A. Díaz ("Galería Contemporánea", XIII, 80) dice que Pantaleón formaba parte de la segunda expedición que atravesó el Uruguay junto con su criado Joaquín y el resto que no había ido en la primera, la cual la formaban Manuel Lavalleja, Atanasio Sierra, el baqueano Cheveste, Juan y Ramón Ortiz, hermanos Romero, Tibureio Gómez, Carmelo Colmán, Juan Rosas y Juan Acosta.

con fecha 10 del mismo mes y año, envía la lista "de los individuos que en abril de 1825 se trasladaron de la capital de Buenos Aires a iniciar la guerra contra las tropas imperiales que dominaban." En esta lista se cuentan hasta *treinta y nueve* el número de patriotas que cruzaron, si bien es cierto que en las notas se da a Matías Alvarez como fallecido el 10 de mayo de 1825, pocos días después de desembarcar; a José Llaguareté como desertor, a los seis días de haber pasado; a Andrés Areguati y a Miguel Martínez, también como desertores; a Juan Arteaga, como hecho prisionero; a Manuel Meléndez, como muerto saliendo en comisión del ejército; y a Agustín Velázquez y José Leguizamón, como muertos en Ituzaingó. (p) Con estas bajas y con la muerte de Pantaleón Artigas, que veremos más tarde, mermó considerablemente el número de los 39.

Dejemos a los historiadores desenredar este asunto y esperamos que lo aclararán los que se presenten al Concurso establecido con motivo del Centenario de este desembarco; pero no podemos pasar por alto el dar una información gráfica de las partidas de bautismo o matrimonio que hemos hallado originales entre los vetustos papeles que formaron un tiempo el libro de bautismos de la Parroquia de San Isidro de Las Piedras, deferencia que debemos al ilustrado y benemérito salesiano, Cura actual de ella, Pbro. y doctor José M. Vidal; y en los libros algo más modernos de la Parroquia de Minas, deferencia ésta debida al activo y ejemplar Vicario de ella Pbro. Pedro J. Orsi.

Estas informaciones gráficas son: partida de bautismo y de defunción de Pantaleón Artigas; partida de bautismo y de matrimonio (esta última la debo a la gentileza del Cura de Florida, Pbro. don Eliseo

(p) De-María, página 51 del tomo V.

Domingo Juan de la Cruz
 Don Juan Freire a diez y seis de marzo de mil ochocientos y tres
 la y de la baptesida católica romana y puse los nombres
 de los de un pariente de tres años de edad y le puse
 por nombre Manuel Florestano hijo legítimo
 de Manuel Freire y Bernardina Severa
 vecinos del ayuntamiento de Montevideo con
 Paroquianos fueron en Paroquia de San Pedro
 de Montevideo y de Antonia Branda y quien
 con advertencia obligaron en 9 de hoy fei
 Domingo Comilicoff

Partida de bautismo de Manuel Freire

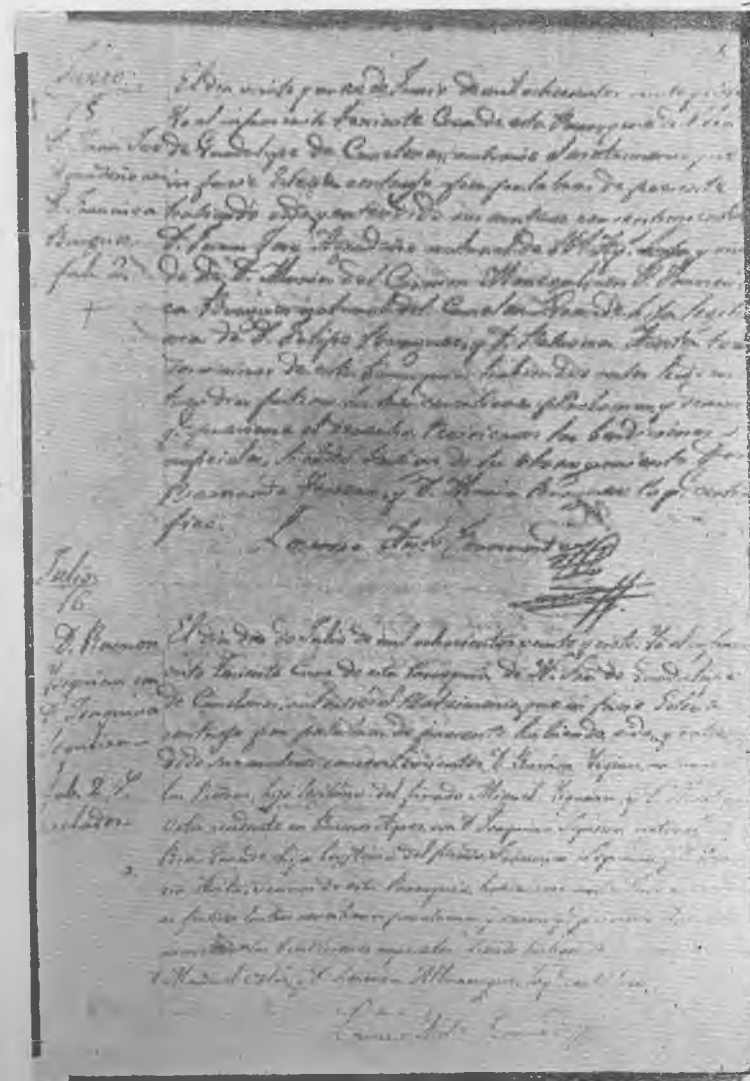
En el día veintidós de marzo de mil ochocientos y tres
 en la ciudad de Montevideo y puse los nombres
 de los de un pariente de tres años de edad y le puse
 por nombre Manuel Florestano hijo legítimo
 de Manuel Freire y Bernardina Severa
 vecinos del ayuntamiento de Montevideo con
 Paroquianos fueron en Paroquia de San Pedro
 de Montevideo y de Antonia Branda y quien
 con advertencia obligaron en 9 de hoy fei
 Domingo Comilicoff

Partida de matrimonio de Manuel Freire con Bernardina Severa González. — (Freire casó en segundas nupcias, en Montevideo, el 10 de abril de 1831 con Gregoria Martínez, hija de don Félix y de doña Petrona Villavicencio).



Reproducción de un daguerrotypo del coronel Ramón Ortiz (Jiquiba, Yiquiau, Isiquiau, Lliquiguo, Xiquiau o Xiquiao)

(Existe en el [Archivo y Museo Histórico Nacional])



4. 7 Partida de casamiento de Ramón Yiquinu (Ortiz) con Juquima Sequeira (Caraballo)

Verdier) de Juan Antonio Pérez de la Valleja, más tarde Juan A. Lavalleja; partida de bautismo y una de las de matrimonio de Manuel Freire; la de bautismo de Atanasio Sierra; una de las de matrimonio de Pablo Zufriategui; una de las de matrimonio de Simón del Pino y la información matrimonial donde aparece su firma; la de bautismo y casamiento de Manuel Lavalleja y la de bautismo de Manuel Meléndez o Manuel Baena que es el mismo. Damos también la de José Ortiz (bautismo) por no encontrar la de Juan José (pues hasta no hallar la de éste creemos que se trata del mismo); la de matrimonio de Juan José Ortiz; la de su sobrino carnal Ramón Yiquiau, Yiquibu, Isiquiau o Xiquiao, conocido por Ramón Ortiz (bautismo y casamiento, y además la reproducción de un daguerreotipo); la de bautismo de Carmelo Colmán y la que suponemos sea del baqueano Cheveste.

Hemos dicho que Meléndez y Baena era la misma persona y nos basamos en lo siguiente: En 28 de octubre de 1776 se presenta al Cura Vicario y Juez eclesiástico de la Matriz, Manuel Melende, de 28 años de edad (hijo legítimo de Isidro Melende y de Juana Baena), natural de "San Lucas Barromeo" (ha de leerse Sanlúcar de Barrameda), arzobispado de Sevilla, para casarse con Catalina Josepha Machado (hija legítima de Domingo Machado y de Rosa Chaves. (q). Se efectuó el matrimonio el 11 de noviembre del mismo año, constando en la correspondiente partida el apellido Melendes en lugar de Melende, y agregándose que la novia era natural de la ciudad (Montevideo) y sus padres vecinos de ella (r). Hasta aquí no hay más indicio sino que la madre del novio se llamaba Baena; pero este matrimonio (Melendes-Ma-

(q) Archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo. Año 1776, expediente N° 60.

(r) Libro de Matrimonios, II, pág. 103|v. de la Catedral.

chado), radicado en la entonces Viceparroquia de Las Piedras, bautiza sus hijos en Las Piedras y allí aparecen: *Melchor Juan*, bautizado el 11 de enero de 1778; *Juan Felis*, bautizado el 23 de mayo de 1779 a los 5 días de nacido (citándose en su partida como abuelos paternos Isidro Melendes y Juana del Río, naturales de San Lucas Barramea, y como abuelos maternos Domingo Machado, natural de Lisboa y Margarita Tejera, natural de Montevideo); *Manuel*, nacido el 12 de abril de 1783 y bautizado al día siguiente (en la partida se llama a su padre Manuel *Baena* y no Manuel Meléndez y se dice que es natural de Andalucía y a su madre Catalina Machado, natural de Montevideo); *Rufina Antonia Ramona*, bautizada en el Peñarol el 16 de noviembre de 1789, a los dos días de nacida (abuelos paternos Isidro Melendes y Juana Figera y maternos Domingo Machado y Rosa Chavez); *José Atanasio Antonio*, nacido el 2 de mayo de 1793 y bautizado el día 5 del mismo (abuelos paternos Isidro Meléndez y Juana Baena y maternos Domingo Machado y Rosa Rodríguez); y *María Bernabé*, nacida el 11 de junio de 1795 y bautizada el 17 del mismo, en la que se establece claramente que es hija de *Manuel Baena* alias *Meléndez*, natural de Andalucía y de Catalina Machado, natural de Montevideo y vecinos de la jurisdicción (de San Isidro de Las Piedras), en el Miguelete; aquí se establecen como abuelos paternos Isidro Meléndez y Juana de los Ríos y como maternos Domingo Machado y Rosa Texera.

De todo este baraje de nombres, deducimos dos cosas secundarias: la una, que la madre del esposo es denominada indistintamente Juana Baena, Juana del Río, Juana de los Ríos y Juana Figera; la otra, que la madre de la esposa es denominada Rosa Chaves, Rosa Rodríguez, Rosa Texera y Margarita Tejera; pero, sobre todo, se deduce una cosa principal, a saber: que al esposo se le conocía con el nombre de

Manuel Melendes y de Manuel Baena, y por esta razón a su hijo, el cruzado del año 25, unos le llamarían Manuel Baena y otros Manuel Meléndez.

Pero no para aquí este intrincamiento. En los libros de la viceparroquia de Nuestra Señora de las Angustias de Peñarol (s) se mencionan dos hijos más del matrimonio Meléndez-Machado: *Manuel Antonio*, nacido el 22 de mayo de 1797 y bautizado al día siguiente; y *Francisco José María*, bautizado el 6 de octubre de 1801.

Como se ha podido leer, este matrimonio tuvo dos hijos del mismo nombre: uno Manuel, nacido en 1783, y otro Manuel Antonio, nacido en 1797. ¿Cuál de los dos fué el cruzado? No tenemos aún datos suficientes para esclarecerlo, y en la duda ilustramos nuestro escrito con la partida de bautismo de ambos. Uno de ellos, Manuel, fué confirmado el 12 de febrero de 1784 en Montevideo, por el obispo de Buenos Aires Fray Sebastián Malvar, quien había sido electo arzobispo de Santiago, y de paso por Montevideo estaba próximo a embarcarse para España.

Concluyamos con nuestro principal biografiado. Manuel Pantaleón Artigas falleció de muerte violenta (según oficio de la Comandancia Militar, dice la partida), y de 27 años de edad, el 27 de enero de 1828, siendo enterrado al día siguiente en la parroquia de Minas, de la cual era feligrés.

La lista del coronel Oribe, que arriba mencionamos, de 10 de febrero de 1832 (la que adjunta en su informe fechado el 11 del mismo), trae, en una de sus notas, que Pantaleón Artigas "fué muerto persiguiendo desertores", sin especificar el año (t).

(s) Esta Capilla se denominó primeramente Nuestra Señora de las Angustias de Miguelete y data de marzo o abril de 1797. Por error aparece en la REVISTA HISTÓRICA, tomo XI, página 1158, como erigida en 1897.

(t) De-María, "Compendio de Historia", tomo V, pág. 51.

Relacionadas con la muerte de Artigas, encontramos estas dos notas en uno de nuestros Archivos:

"Sta. Lucia 2 de Sepbre.—Digo yo Juan Marmolejo que siendo Juez de Paz en el año 827 Sucedió la desgraciada suerte de que al Theniente Dn. Pantaleón Artigas estando en actual servicio lo mató un soldado de su compañía llamado Pedro Alvares, y habiendo hecho la sumaria como correspondia se la remití al Sr. Coronel Dn. Manuel Oribe a fin de que se la intimase al Gobierno, y saludo a Vd. con la consideracion de vida, y por ser constante lo firmo—Juan Marmolejo—Sra. Maria Maestre en Casupá." (2 t).

"Dn. Manuel Oribe Coronel de Caba. y Capitan del Puerto—Certifico qe. el Teniente Dn. Pantaleon Artigas obtubo pr. mi comision de apreder los decertores y vagos qe. se abrigaban en los distritos de Casupá y Santa Lucia perpretando (sic.) toda clase de insultos y violencias contra sus pacificos habitantes, de cuyas resultas fue alevosamente asesinado el 27 de Enero de 1828 por el decertor Pedro, en consorcio de otros criminales, qe. al momento se pasaron a Montevo. a enrolar en el cuerpo de guerrillas y para qe. lo haga constar la Madre de dho. finado donde le conbenga le doy el presente a su pedimento en Montevideo a 1.º Dic. de 1830—Manl. Oribe." (3 t).

Pantaleón falleció siendo Teniente primero, como puede verse por este otro documento: "Manuel Oribe Coronel de Exercicio—Certifico que Don Pantaleon Artigas, era Teniente primero del Regimiento n° 9. Y para los fines qe. convenga doy el presente en Montevideo a 14 de abril de 1831—Manl. Oribe." (4 t).

(58) MARIANO SEGUNDO, nacido el 29 de marzo de 1803 y bautizado en Minas el 3 de abril del mismo

(2 t, 3 t, 4 t) Archivo G. Administrativo. Caja 1201. Copias que me ha facilitado el señor A. Fernández.

año, siendo su padrino Mariano Artigas. (Véase más adelante número 58, rama de Mariano Segundo).

(59) **MARÍA RAFAELA**, nacida el 23 de octubre de 1804 y bautizada en Pando, el 29 del mismo. Tuvo por padrinos a Pedro de los Santos y María Fernández. Sus padres eran en esa época vecinos de Santa Lucía, (del río se sobrentiende), jurisdicción de Canelones.

(60) **ANTONIA JOSEFA**, nacida el 10 de mayo de 1806 y bautizada en Minas el 23 del mismo, siendo sus padrinos José Antonio Maestre y Juana Rodríguez.

Contrajo matrimonio, siendo su madre vecina de Casupá, el 4 de enero de 1826, con Juan Prudencio Martínez, natural de Montevideo, de estado soltero, hijo legítimo de Valentín Martínez y Pascuala González; siendo testigos de este sacramento José Rosa y Modesta Artigas.

Falleció el 19 de enero de 1829 y fué enterrada en Minas. En su partida de defunción se desliza un pequeño error de nombre, es llamada Antonina; pero se le anota la edad exacta de 23 años.

(61) **BASILIA**, nacida el 12 de junio de 1811 y bautizada en Pando el 17 del mismo. Fueron sus padrinos José Maestro y Martina Artigas.

N.º 20 DESCENDENCIA DE LOS HIJOS DE MANUEL FRANCISCO

De los dos hijos varones dejados por Manuel Francisco, sólo encontramos descendencia de Mariano Segundo.

58. RAMO O PEQUEÑA RAMA DE MARIANO SEGUNDO.

Advertiremos que en las partidas de sus hijos sólo se le denomina con el segundo de estos nombres.

Contrajo matrimonio también con el solo nombre de Segundo, siendo vecino de Minas, en San Salvador del Tala (jurisdicción de Canelones), el 3 de abril de 1834, con María Ayala, de estado soltera, hija de Marcelo Ayala, natural del Paraguay y vecino de Minas, y de Silveria... (en blanco el apellido en la respectiva partida). Fueron testigos Sinforiano Díaz y Andrea Menchaca.

Falleció en Montevideo el 22 de octubre de 1839, asignándole la partida asentada en la parroquia del Cordón, 50 años, diciendo que era natural de Montevideo y de estado casado con María Ayala, también natural de Montevideo.

De este matrimonio hemos hallado los siguientes hijos:

(62) **JOSÉ MARÍA**, nacido el 19 de marzo de 1836 y bautizado en Minas el 4 de abril siguiente, siendo sus padrinos Estefan y Eusebia Benítez.

Falleció el 28 de diciembre de 1857, tísico, según la partida, de 22 años de edad y vecino de la misma parroquia.

(63) MARÍA DEL SOCORRO, nacida el 25 de setiembre de 1838 y bautizada en el Tala el 12 de octubre del mismo año. Sus padrinos fueron Manuel Estefan y doña María Magdalena Páez. (La partida llama a su madre Máxima Ayala).

En cuanto a los otros hijos de Martín José (N.º 8) llamados Pedro Angel y Cornelio Cipriano, consta por el testamento nuncupativo de su padre, que habían fallecido antes de 1806, y por la declaración que se lee en su testamentaría se sabe que fallecieron sin sucesión.

Seguiremos, pues, con la línea descendente de la rama colateral de don Esteban Artigas (N.º 9) describiendo las sucesiones de sus dos hijos que llegaron a edad madura, Luis Antonio (N.º 24) y Manuel Antonio (N.º 32).

DESCENDENCIA DE LA RAMA SEGUNDOGÉNITA, O SEA DE DON ESTEBAN ARTIGAS

Antes de describir su descendencia, intercalaremos (tal como hemos manifestado en el preámbulo de esta Segunda Parte), algunos datos más que hemos podido encontrar acerca de Esteban Artigas y de algunos de sus hijos, ya estudiados.

Encontramos en un documento del año 1768, que Esteban Artigas (junto con José Estreyta y Sebastián Rivero), fué inculcado por Francisco Josef Mata, portugués (a quien habían aprehendido las autoridades españolas en una embarcación cerca de la Colonia) de practicar o facilitar el contrabando. De la declaración de Mata, hecha el 3 de octubre de 1768 ante los Jueces Oficiales Reales de Buenos Aires, resultaban graves (en aquella época) cargos contra los tres arriba nominados; lo que dió lugar a que se dictara el siguiente "Capítulo":

"Y mediante a que por la confesion de Francisco Josef Mata resulta que Esteban Artigas, Joseph Estreyta y Sebastian Ribero vecinos de Montevideo el primero se ocupa en facilitar los cueros para embarcarlos en las embarcaciones que andan al contrabando y conducirlos a la Colonia, y los otros dos tenian comercio y correspondencia con los Portugueses mandaron se saque testimonio de dha Confesion y se remita al Theniente Thesorero de dha ciudad para que sobre aquel principio averigue la verdad adelantando si puede la sumaria y resultando de ella culpados proceda a la captura de sus personas y embargo de sus bienes y remita lo actuado para cuyo fin se Yncluirea en dho... (borradas por la accion del tiempo las pa-

labras siguientes). Buenos Aires 11 de Mayo de 1769." (a).

En 6 de junio de 1769, Altolaguirre, desde Buenos Aires, remitió a Juan Eusebio Pérez de Arce, testimonio de las declaraciones de Mata, y Pérez contestó desde Montevideo en 8 de julio siguiente. (b).

En Montevideo se nombró a José Quixano, Guarda de Real Hacienda, para que averiguase la verdad de lo anterior y paradero de José Estreyta, Esteban Artigas y Sebastián Rivero. De la declaración de los testigos Manuel de la Boria, Marcos Díaz y Francisco Guesalaga, verificada en agosto de 1769, resultó que José Estreyta tenía pulpería en Montevideo, y que Esteban Artigas y Sebastián Rivero se ocupaban en la labranza en los pagos de los arroyos de Pando y Colorado.

Por lo cual hecha la ratificación de los testigos se dictó resolución en Montevideo a 26 de setiembre de 1769, declarándose que no resultaba mérito para la prisión y embargo de los bienes de Joseph de Estreyta, Esteban Artigas y Sebastián Rivero, y que se sacara testimonio. (c).

De esta manera, verdadera o falsa, la inculpación del primer testigo Francisco José Mata, concluyó, al año de iniciarse, un asunto bastante engorroso para Esteban Artigas y compañeros.

En el año 1774 don Esteban Artigas y Ana María López, vecinos de esta ciudad (Montevideo), marido y mujer, venden a don Vicente Rodríguez (éste debía ser el yerno de don Esteban, casado con su hija Clara Francisca), un solar de 10 varas de frente al Este y 50 de fondo al Oeste, lindando por el Norte con sitio y casas de don Juan Antonio Artigas (padre de don

(a) Arch. G. Adm. Caja 16, carpeta 5, documento 1.

(b) Arch. G. Adm. Caja 17, carpeta 7, documento 58.

(c) Idem. Caja 16, carpeta 5, documento 1.

Esteban) y por el Sud con sitio restante del mismo Esteban, que hubo y compró a su referido padre. Otorga la venta ante el Alcalde de 2.º Voto Dionisio Fernández en 5 de julio de 1774, firmando a ruego de él Domingo Cuentas y a ruego de su esposa Ana López, José de Vadillo. (d).

En 13 de abril de 1778 figura Esteban como testigo en el expediente matrimonial de Diego Muñoz (hijo de Cristóbal y de María del Rosario Sarco) con Juana Soler (hija de los finados Juan Soler y Juana Vera). En él se establece que Juan Esteban Artigas (notamos aquí lo que no hemos visto en ningún otro documento, el nombre de Juan antecediendo al de Esteban; pues ya hemos visto que su padre le nombraba Esteban José), hijo legítimo de don Juan Antonio y de doña Ignacia Carrasco, conoce al novio por viudo, por habérsele muerto su mujer hará cosa de 9 meses; Artigas declara tener 40 años y no saber firmar, haciéndolo a su ruego don Juan Disarmato. (e).

En 1779 Esteban Artigas, vecino de esta ciudad (Montevideo), vende a don Ramón Vidal, vecino de ella, un solar que tiene suyo propio, de 25 varas de frente al Este y 50 de fondo al Oeste, en el recinto de la ciudad, lindando por el Norte con solar de don Juan Francisco García de Zúñiga y por el Sud con Manuel de Torres. Lo vende en \$ 200 de a 8 reales, en 16 de abril de 1779 ante Juan de Echenique. (f).

En 1782 Esteban Artigas pagó de diezmo 4 fanegas de trigo, según leemos en una "Relación de los individuos que pagan el diezmo", firmada por Antonio Fagiani en 21 de noviembre de 1782. (g).

(d) Juzgado L. de lo Civil 1.º. Protocolo 1774.

(e) Archivo de la Curia Eclesiástica de Montevideo. Expediente matrimonial del año 1778.

(f) Juzg. L. Civil 1.º. Protocolo 1779.

(g) Arch. G. Adm. Caja 124, carpeta 10, documento 3. Nosotros suponemos que son fanegas y no pesos. (pues no está especificado

En 1793 aparece un expediente (h) en el cual Rafael Maldonado demanda a Esteban Artigas por 600 pesos (plata sellada de a 8 reales el peso) que le había prestado en 23 de noviembre de 1792, y en el que había firmado como testigo del préstamo a ruego de Esteban, por no saber firmar, Blas de Pinazo. Artigas había pedido el dinero para comprar cueros de toro y dividir las utilidades con Maldonado; pero parece que se olvidó de la compra y Maldonado, pasados los siete meses y medio, le reclama, en julio de 1793, el dinero prestado. Los litigantes se arreglaron.

En nuestra Primera Parte (página 1142 del tomo XI de la REVISTA HISTÓRICA) al hablar de una hija de Esteban Artigas, llamada Francisca Javiera, supusimos que se hubiera casado con Juan de la Torre, quien aparece en el expediente de la testamentaria de su padre (i) como hijo político del finado Esteban. Mejor informados podemos asegurar que es un error. Juan de la Torre, natural de las montañas de Santander, era marido de la viuda de Luis Artigas (hijo legítimo de Esteban), llamada Paula Gutiérrez; casó con ella en Minas el 1.º de diciembre de 1797, siendo él también viudo de María Herrador.

Otra hija de Esteban llamada Narcisa Juana (N.º 31 del Linaje), no falleció el 26 de octubre de 1826 como por un error se dijo en la página 1145 del

en este documento), porque hemos leído otro en este mismo Archivo (Caja 141, carpeta 4 documento 1), que en otra nómina de las personas que han recogido los diezmos del trigo en 10 de mayo de 1785 está el mismo Fagiani, quien recogió en el Miguelete 52 fanegas.

(h) Juzgado de lo Civil 1.º. Año 1793, N.º 8.

(i) Idem. Año 1796, N.º 70. Testamentaria Esteban Artigas. (Aquí diremos que en la página 1141 del tomo XI de la REVISTA HISTÓRICA, aparece el número de expediente equivocado, es el N.º 70).

tomo XI de la REVISTA HISTÓRICA. Su deceso se produjo el 22 de junio del mismo año "habiendo recibido los sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción", dice la partida de óbito respectiva, y fue sepultada con oficio menor cantado, al día siguiente; haciéndose el funeral de honras con oficio cantado, el día 26 del mismo mes y año, y el funeral de cabo de año al día siguiente, es decir, el 27 de junio de 1826.

Por otro error imperdonable hemos hecho fallecer el mismo día 27 de diciembre de 1796, a dos hermanas, hijas del mismo Esteban: María Josefa y Clara Francisca (N.ºs 23 y 26 del Linaje; páginas 1142 y 1143 del mismo tomo XI de la REVISTA). La verdaderamente fallecida es Clara Francisca; la otra vivía aún años más tarde.

Esta misma María Josefa (N.º 23) con su esposo Juan Rodríguez, siguió en 2 carretas con 1 hijo de mayor edad, 2 hijas mujeres y 2 esclavas, al ejército oriental, formando parte del Éxodo de familias. (ii)

De este mismo Éxodo de las familias orientales que siguieron a Artigas en 1811 formó parte otra de las hijas de Esteban llamada Juliana (N.º 29 del Linaje). Según el Padrón, era en esta fecha viuda (pero ha de ser un error, pues ya vimos que su esposo Ríao falleció recién en 1817) y llevaba consigo 1 hijo de menor edad, 3 mujeres y 1 esclavo varón (iii). Juliana aparece más tarde en un Padrón de Montevideo, fechado el 26 de enero de 1823, como viviendo en la calle San Luis número 162, de estado viuda, de 40 años, natural de Montevideo, con 2 hijos (4 i). En otro Padrón de Montevideo, fechado el 22 de marzo de 1833, está inscrita la misma Juliana, como viuda, de 50 años, propietaria de una casa y viviendo en la calle

(ii, iii) Padrón ya citado de 16 de diciembre de 1811.

(4 i) Arch. G. Administrativo. Libro 464.

San Luis número 42 (1.ª sección de la ciudad, manzana 11), estando agregados en la casa María del Carmen, de 30 años; Carolina Bonafé, de 6 años; y Petrona Artigas, esclava de 12 años. (5 i).

Vimos en nuestra Primera Parte que la primer esposa de Esteban Artigas, Ana María López había fallecido en 1793; hemos leído más tarde un recibo de 16 pesos por sufragios, a la misma señora enterrada en la Iglesia Matriz; recibo fechado el 14 de enero de 1793 (6 i)

Respecto a la segunda esposa de Esteban, Manuela Gastán; hemos visto que ella y sus dos hermanos Miguel y Valentín, formaban parte, junto con sus padres Agustín Gastán y Manuela Ruan, de una lista de familias pobladoras de Montevideo en 1783. (7 i).

(24) RAMA DE LUIS ANTONIO ARTIGAS

Hemos hablado ya de su bautizo y de su matrimonio. La fecha de su muerte no la conocemos por no haber encontrado su fe de defunción; sólo sabemos que en 1795 vivía aún; pero debió fallecer pronto, puesto que su viuda, Paula Gutiérrez casó en segundas nupcias, en Minas, el 1.º de diciembre de 1797 con Juan de la Torre, viudo a su vez de María Herrador; siendo testigos Miguel Carabajal, María Herrador, Manuel Artigas y otros.

Luis Antonio dejó de su matrimonio los siguientes hijos:

(64) JUSTO ANTONIO, bautizado de 7 días, el 12 de agosto de 1781, siendo padrinos Ignacio Ocampo y su esposa Petrona Antonia Artigas, españoles y vecinos de la ciudad de Montevideo.

(5 i) Idem Libro 94.

(6 i) Archivo de la V. O. T. de San Francisco.

(7 i) Arch. G. Adm. Caja 132, carpeta 11 d, documento 7.

No alcanzó a vivir un año, falleciendo el 15 de abril de 1782.

(65) JUANA MARÍA, nacida el 31 de marzo de 1783 y bautizada al día siguiente en la Matriz. Sus padrinos fueron Martín Aguirre, de estado soltero, y Clara Artigas, también soltera; como testigos actuaron Manuel Valdes y Fernando Malaver.

Fué confirmada por Fray Esteban Malvar, el 12 de febrero de 1784, en Montevideo.

Casó en 5 de junio de 1806 con Carlos Romero, natural de la ciudad del Ferrol, residente en Montevideo sobre tres años, e hijo legítimo de Rosendo Romero y de doña Vicenta Luaces; fueron testigos del casamiento Andrés Cortina y Juliana Artigas. (j).

(66) JUAN. Parece que hubo en la familia un hijo de este nombre (hermano, por consiguiente, del que hablaremos más adelante con el de Juan José Marcos). No hemos encontrado su fe de bautismo; pero existe en Minas la de su defunción, la que dice que en 8 de agosto de 1803, se sepultó a Juan Artigas, soltero, hijo del difunto Luis y de Paula Gutiérrez, residente en Mataojo de Solís grande.

Luis Antonio Artigas

Firma de Luis A. Artigas (hijo de don Esteban) en su expediente matrimonial (Curia Eclesiástica. Año 1781, N.º 7)

(j) Juana María siguió a su esposo Romero en 1811 cuando el Exodo Oriental, según el Padrón del mismo ya mencionado.

Cayetano Sabino

Manuel Artigas

Bartolomé Riao

Firmas de Cayetano Sabino y de Bartolomé Riao (yernos de don Esteban y de su hijo Manuel Antonio Artigas), rubricadas el 20 de febrero de 1801 (Juzgado de lo Civil 1.º - Año 1796, expediente N.º 70).

Manuel Artigas

Firma de Manuel Antonio Artigas el 6 de marzo de 1801 en la estancia de su padre en Mataojo (Juzgado de lo Civil de 1.º Tur- no. Año 1796, exp. N.º 70).

(67) MARÍA VICENTA, nacida el 26 de octubre de 1785 y bautizada el 31 del mismo. Sus padrinos fueron Juan Rodríguez y María Artigas, actuando como testigos Antonio Diano y Joaquín Pelegrin.

Fué confirmada el 25 de marzo de 1788 en la Capilla del Fuerte, siendo su madrina en esta ceremonia Juliana Avellaneda.

Murió soltera, en Mataojo de Solís grande y fué enterrada el 8 de agosto de 1803.

(68) FÉLIX, nacido el 20 de noviembre de 1787 y bautizado en la Matriz al día siguiente, siendo ahijado de Ignacio Moreira y Petrona Artigas.

Fué confirmado el 25 de marzo de 1788 en la Capilla del Fuerte de la ciudad de San Felipe y Santiago, apadrinándolo Vicente Garzón.

(Véase más adelante Ramo de Félix, N.º 68).

(69) VICENTE FRUTO, nacido el 27 de octubre de 1789, bautizado el 30 del mismo. Fué su madrina Antonia Abillaneda (Avellaneda), y testigo Joaquín Pelegrin.

Falleció a los pocos días, el 14 de noviembre del mismo año de 89.

(70) IGNACIO ANTONIO, nacido el 16 de noviembre de 1790 y bautizado el 19 del mismo apadrinándolo Ignacio Prast y Juliana Artigas, y actuando como testigo Agustín Doncel.

Falleció niño, de 9 años, siendo enterrado en Minas, el 26 de setiembre de 1800.

(71) PETRONA ANTONIA, nacida el 22 de febrero de 1793, bautizada al día siguiente en Minas, siendo su madrina María Josefa Artigas.

Falleció a los pocos días, siendo enterrada el 5 de marzo del mismo año.

(72) JUAN JOSÉ MARCOS, nacido el 25 de abril de 1795 y bautizado en la Matriz el 26 del mismo. Fué su padrino Juan José Basan y testigo Anselmo Pérez.

(Véase más adelante Ramo de Juan José Marcos N.º 72).

Seguiremos aquí las sucesiones de los varones anteriores, describiendo las pequeñas ramas y ramones para tener en conjunto la descendencia de los hijos de Esteban Artigas (Luis y Manuel Antonio), como ya hemos hecho con la línea de Martín José (exceptuando a José Gervasio) y como haremos con la línea de José Antonio.

'68. RAMO DE FÉLIX ARTIGAS

En la guerra de la primera independencia lo vemos figurar con el nombramiento de teniente 1.º del Batallón N.º 10 en 1.º de abril de 1814 (k).

En un documento del Cabildo de Montevideo (l) leemos: Se nombra Ayudante al teniente del ejército Félix Arteaga. Sala Capitular, 23 de junio de 1816.

Casó antes de 1828, no sabiendo la fecha fija ni dónde, aunque probablemente en el Durazno (pues las partidas de algunos de sus hijos dicen que sus padres eran naturales y vecinos de dicha parroquia) con Bonifacia Caballero, hija de Juan Andrés Caballero y de Martina Zeballos.

Falleció Félix, viviendo aún su esposa, en el año 1843, de 48 años de edad, se dice (aunque ya había llegado a los 56), y sus restos fueron enterrados en la Florida el 7 de agosto de 1861.

Dice Rivera Indarte (m) que Félix Artigas fué degollado por orden de Oribe, a pocas cuadras del pastoreo de Pereira, donde residía, a mediados de junio de 1843. En la misma obra (pág. 308) se dice que doña Tomasa Santana declara en 13 de julio del mismo año, ante la Comisión Pública en Montevideo, que el cadáver de Félix Artigas, degollado por orden de Oribe, está insepulto en una zanja de la casa de la declarante.

Entre sus descendientes directos hemos podido encontrar en los diversos libros parroquiales, los siguientes:

(k) "Registro Oficial de la República Argentina". Tomo I, Apéndice, Libro 73, folio 206.

(l) Arch. G. Adm. Libro 66 a, página 119 v.

(m) "Rosas y sus opositores", página 282.

(73) CIRIACA... (ilegible); nacida el 8 de agosto de 1828, bautizada el 27 del mismo en San Pedro del Durazno; siendo sus padrinos Hilaria Tabares y Pedro Leal (está anotada en el Libro de San Borja).

(74) MANUEL LUIS, nacido el 21 de junio de 1832 y bautizado el 22 de junio de 1833, en cuya acta se declara que los padres son naturales de la parroquia del Durazno. Sus padrinos fueron Pedro Leal, natural de Canelones y Narcisa Caballero, natural de San José.

(75) CÁNDIDO MARTÍNEZ (aunque nos parece más lógico Cándido Martín, lo expresamos así para no alterar, como hemos dicho al principio, la ortografía original de las partidas); nació el 30 de octubre de 1834, y fué bautizado en la hoy parroquia del Durazno (anotado en el libro de San Borja) aunque no consta la fecha de sus óleos.

Casó en la parroquia de Florida, el 23 de agosto de 1867 con Isabel Maquiel, soltera, natural y vecina de la misma jurisdicción (hija legítima de Lorenzo y Candelaria Broto), siendo testigos Manuel Brot y Candelaria Brot. En esta partida se nombra a la madre de Cándido Artigas, Ignacia Caballero en lugar de Bonifacia.

(76) CÁNDIDA FRANCISCA, nacida el 30 de octubre de 1836 y bautizada en San Borja (Durazno), el 10 de agosto de 1837. Sus padrinos fueron Juan Artigas y Francisca Martínez.

Casó, de estado soltera, en Florida, anotándose como natural de esta parroquia, el 25 de mayo de 1857, con Pedro Carrasco (hijo de Santos Carrasco y de Aniceta González); fueron testigos don Cornelio Fagian y doña Brígida Rodríguez.

(77) **LUIS RAFAEL**, nacido en octubre de 1838 (sin expresar el día), y bautizado el 23 de diciembre del mismo año en el Durazno, siendo sus padrinos Luis Bastos y Paulina Islas. Tanto los padres como los padrinos aparecen como vecinos de Sarandí.

(78) **MARÍA LUISA**, nacida el 19 de agosto de 1842 y bautizada en Las Piedras, siendo sus padrinos Carlos Raha y Leandra Amaro.

Falleció a los 9 meses y fué enterrada el 15 de junio de 1843. (En esta última partida se expresa que los padres eran naturales de Sarandí y vecinos de la Parroquia de San Isidro de Las Piedras).

Del matrimonio Artigas-Caballero hay dos hijas más, nombradas Adelina y Petrona, cuyas partidas de bautismo no hemos encontrado, ignorando si alguna de ellas sea la misma Ciriaca, nacida en 1828, cuyo segundo nombre propio se encuentra ilegible en el registro respectivo.

(79) **ADELINA**, casó soltera, en Florida, anotándose como natural de Sarandí Grande, el 5 de marzo de 1856, con Jerónimo Pardo Iriondo (hijo de Manuel Pardo y de Mónica Iriondo); fueron testigos Tueto Rodríguez y Francisca Sastre. En el acta matrimonial reconocieron como hijos suyos a María del Carmen Genoveva o Genoveva del Carmen (nacida el 3 de enero de 1852 y bautizada en Durazno el 18 de octubre del mismo año, siendo sus padrinos Alejandro y Vicenta Yani) y a Juan.

(80) **PETRONA**, casó en Florida (natural de esta parroquia se lee en la partida) el mismo día que su hermana Cándida Francisca, es decir, el 25 de mayo de 1857, con Carlos Rodríguez (hijo de Antonio Rodríguez y de Paulina Sastre), siendo testigos Cornelio Fagian y Brígida Rodríguez.

72 RAMO DE JUAN JOSÉ MARCOS ARTIGAS

Con el solo nombre de Juan se casó el 6 de marzo de 1820 en Minas, con Francisca Martínez, natural de Minas e hija legítima de Blas Martínez (natural del Paraguay, ya difunto) y de Micaela Prieto. En la partida se establece que todos son vecinos del pago de Mataojo de Solís grande, término de la parroquia de Canelones. Fueron testigos Blas Prado y su esposa Tomasa Pelache.

Falleció Juan José Marcos el 20 de setiembre de 1868, de estado casado, siendo enterrado en Durazno el mismo día.

Hemos encontrado los hijos siguientes de este matrimonio:

(81) **TOMÁS EUSTAQUIO**, nacido el 29 de marzo de 1821 y bautizado en Minas el 6 de julio del mismo año, apadrinándolo Tomás Arbelo e Isabel de Castro.

Casó en el Durazno el 1.º de diciembre de 1840 con Paulina Micaela Islas (hija de Celedonio y María Caballero) siendo testigos Gregorio Alegre y Teresa Monteblando, vecinos de Sarandí.

Véase Ramo de Tomás Eustaquio (N.º 81).

(82) **URSELINA CIPRIANA CORNELIA** (mejor sería Ursulina ?), nacida el 17 de setiembre de 1823, y bautizada en Minas el 3 de octubre del mismo año, declarándose los padres naturales y vecinos de esta feligresía. La apadrinaron Domingo José Sixme y Pastora Otermin.

(83) **PEDRO ALCÁNTARA**, nacido el 19 de octubre de 1825 y bautizado en Minas el 28 de enero de 1826 (sus padres se dice aquí que eran naturales de esta provincia y feligreses de esta parroquia). Padrinos Tomás Arbelo y su esposa Francisca Josefa Martínez.

Casó en Minas con el nombre de Pedro Alcántara García, de estado soltero, el 30 de julio de 1847 con Tomasa Quintana, natural de Pando, hija legítima de Joaquín, natural de Galicia y de la difunta Florencia Mesones, uruguaya, siendo testigos Juan Artigas y Tomasa Alegre.

Pedro Alcántara falleció el 9 de febrero de 1865 y se sepultaron sus restos en Durazno el 9 de febrero de 1870. (Véase más adelante Ramo de Pedro Alcántara, N.º 83).

(84) BERNABÉ NARCISO, nacido el 11 de junio de 1829, bautizado en Minas el 2 de octubre del mismo, siendo sus padrinos Narciso Zabaleta y Dominga Alegre.

Véase más adelante Ramo de Bernabé Narciso (N.º 84).

(85) FELIS TEODORO PEDRO, nacido el 22 de abril de 1831 y bautizado en Nuestra Señora del Carmen del Cordón, el 14 de agosto del mismo, siendo sus padrinos Felis Buxareu y Petrona Reboredo. (Véase N.º 85).

(86) FELIS BALAIS, o mejor Félix de Valois; pues se le puso el nombre del santo que la Iglesia Católica conmemora en la misma fecha de su nacimiento, que fué el 20 de noviembre de 1833. Fué bautizado en la vice-parroquia de San Salvador del Tala, el 14 de marzo de 1834, siendo sus padrinos sus tíos Félix Artigas y Bonifacia Caballero. (Véase N.º 86).

(87) DELFINO NACIMIENTO, nacido a fines de 1835 o principios de 1836, pues se establece que fué bautizado en Florida, de un año, el 30 de diciembre de 1836 y fueron sus padrinos Felipe (Félix?) Artigas y Bonifacia Caballero. (Véase N.º 87).

(88) MÁXIMO GREGORIO, nacido el 2 de setiembre de 1839 y bautizado el 24 del mismo mes en Florida; apadrinado por Gregorio Alegre y Tomasa Alegre. Está inscrito en el R. C. N. de 1924 con el N.º 74026.

(89) GERARDA DEL CARMEN, nacida el 13 de abril de 1841, bautizada en Florida el 5 de mayo del mismo. Fueron sus padrinos Juan José Cabral y Micaela Prieto.

81. RAMO DE TOMÁS EUSTAQUIO ARTIGAS

Hemos indicado su casamiento en 1840 con Paulina Micaela Islas, nombrada en otras partidas Paulina Garayslas y Dominga Gara Islas, apareciendo en algunas de ellas como natural de San José.

Su descendencia, no completa creemos, pues a medida que nos acercamos a los tiempos contemporáneos, es más difícil la búsqueda de datos, por lo desparrajados que éstos se encuentran, es la siguiente:

(90) ESTEBAN ANTOLÍN, nacido el 2 de setiembre de 1841 y bautizado el 10 de diciembre del mismo en el Durazno. Fueron sus padrinos Benigno Islas y Teresa Monteblanco. Véase más adelante Ramo de Esteban Antolín (N.º 90).

(91) VICENTE NICOLÁS PEDRO, nacido el 23 de diciembre de 1842 y bautizado en Florida el 2 de enero de 1843, siendo padrinos Pedro Artigas y Nicolasa Islas.

(92) VICTORIO. Por la edad que dió al casarse debió nacer en 1842; pero como en 1841 nació su hermano Esteban y en 1842 su otro hermano Vicente, tiene que haber nacido más probablemente en 1843 o 44, pues en 1845 nació otra hermana.

Casó de estado soltero, de 26 años de edad, reza la partida, el 4 de julio de 1868, con Dorotea Olivera, oriental, soltera, de 16 años.

(93) DELFINA PAULINA, nacida el 24 de diciembre de 1845, y bautizada en Minas el 5 de febrero de 1846, actuando como padrinos don Carlos Silva y doña Exaltación Pimienta.

(94) JULIANA GREGORIA PAULINA, nacida el 15 de febrero de 1847, y bautizada en Minas el 10 de marzo siguiente, siendo padrinos don Urbano Moreno y doña Exaltación Pimienta.

Casó con el nombre de Gregoria, soltera, el 8 de agosto de 1872, en Durazno, con Juan A. Alvarez, oriental, soltero, de 20 años, siendo testigos Tomás Artigas y Marcelina López.

Falleció el 29 de mayo de 1877 (de pulmonía doble, casada y de 34 años, dice la partida), siendo enterrada en Durazno el mismo día.

(95) CELESTINO, nacido el 6 de abril de 1849 y bautizado en Durazno el 12 del mismo, apadrinado por Aquilino Casas y Mónica Islas.

(96) FIDELINO, nacido el 24 de marzo o mayo de 1851 y bautizado en el Durazno, el 29 de noviembre del mismo, siendo sus padrinos Félix Artigas y María Caballero. Inscrito en el R. C. de 1924 con el N.º 11058.

(Véase más adelante Ramo de Fidelino Artigas, N.º 96).

(97) JUAN PABLO PASCASIO, nacido el 31 de mayo de 1853 y bautizado en el Durazno el 1.º de enero de 1854, siendo sus padrinos Juan Pablo Artigas y Petrona Latorre.

Casó en el Durazno el 20 de octubre de 1876, con Josefa Alejandra Rivera (o Rivero), oriental, soltera, de 18 años, hija legítima de Felipe Rivero y Carmen Correa, siendo testigos Victorino Artigas y Dorothea Olivera. En 1919 existía un hijo de este matrimonio llamado *Aurelio*, que contaba en esa fecha, 38 años de edad.

Juan Pablo falleció el 28 de julio de 1919, de reblandecimiento cerebral, según el certificado.

(98) PABLO LEONARDO, nació el 30 de junio de 1857, y fué bautizado en Durazno el 14 de octubre del mismo; padrinos Leonardo Islas y Carolina Monteblanco.

En 1919 era alférez del ejército. Inscrito en el R. C. N. con el N.º 61746.

(99) JUANA PAULA, nacida el 27 de junio de 1859, y bautizada en Durazno, el 29 de octubre del mismo; ahijada de Fortunato Sosa y Avelina Artigas

83. RAMO DE PEDRO ALCÁNTARA ARTIGAS

Ya hemos visto que este hijo de Juan José Marcos casó en 1847 con Tomasa Quintana.

De este matrimonio hallamos a:

(100) PEDRO ALCÁNTARA, nacido el 14 de abril de 1855, y bautizado en Durazno el 19 de febrero de 1856, siendo sus padrinos Tomás Artigas y Paulina Islas, sus tíos.

Creemos que del matrimonio Artigas-Quintana también nació:

(101) TOMASA, aunque la partida respectiva llama a su madre Tomasa Medrones. No sabemos la fecha de su nacimiento; pero por la partida de su matrimonio parece haber nacido en 1859.

Casó soltera, de 17 años, el 20 de octubre de 1876, con Tomás Rivero, oriental, soltero, de 21 años, hijo legítimo de Juan Felipe Rivero, siendo testigos Matías Mendoza y Carmen Correa.

Pedro Alcántara enviudó y casó en segundas nupcias, en Durazno, el 11 de setiembre de 1862, con Rosaura Torres, siendo testigos Tomás Artigas y Paulina Islas.

De este segundo matrimonio hemos hallado:

(102) ZOILA LADISLADA, nacida el 22 de junio de 1864, y bautizada en Durazno el 28 de marzo de 1865, siendo ahijada de Tomás Artigas y Paulina Islas.

84. RAMO DE BERNABÉ NARCISO ARTIGAS

Bernabé Narciso, casó en Durazno, con el solo nombre de Bernabé, el 17 de marzo de 1852, con Francisca Morales, hija legítima de José María Morales y Petronila Reyes, siendo testigos Alcántara Artigas y Tomasa Quintana.

Hijos de este matrimonio cuyas partidas hemos obtenido son:

(103) FELICIANO, nacido el 23 de enero de 1855, y bautizado en Durazno el 7 de marzo del mismo. Fueron sus padrinos Luciano Vera y Petronila Isla.

No sabemos, aunque lo creemos (por la edad que declara y por ser su padrino de nombre Luciano) si es este mismo Feliciano, que con el nombre de Luciano, casó en Durazno, de estado soltero, de 26 años, el 7 de abril de 1880 con Melchora Morales, oriental, soltera, de 19 años de edad, hija legítima de Abelardo Morales y María Antonia Morales, siendo testigos Nicomedes Morales y Juana Velazco.

(104) FRANCISCA, nacida hacia 1857.

Casó soltera, de 16 años, en 24 de setiembre de 1873 y en el Durazno, con Nemesio Dorado, español, soltero, de 22 años, hijo legítimo de Juan y Gertrudis Insúa. Fueron testigos de la boda Delfino Artigas y María Luisa Caburgio.

(105) TIMOTEA ELOÍSA, nacida el 22 de agosto de 1860, y bautizada en Durazno el 9 de octubre del mis-

mo año, siendo ahijada de Delfino Artigas y Carlota Morales.

Contrajo matrimonio con Félix Trucido.

(106) SEGUNDO, nació el 13 de mayo de 1862, y fué bautizado el 18 de octubre del mismo año. Padrinos Ramón Trucidor y Ascensión Morales. (La partida llama al padre Bernardo en lugar de Bernabé). Inscrito en el R. C. N. con el N.º 180241.

Casó en la misma parroquia de Durazno, el 10 de abril de 1882 con Donata Ayala, oriental, soltera, de 21 años, hija legítima de Jorgelino Ayala y Sandalia Morales; siendo testigos Bruno Montiel y Ubelina Gómez.

(107) BERNABÉ CELEDONIO, nació el 22 de agosto de 1864 y fué bautizado en Durazno el 8 de julio de 1865. Son sus padrinos Eustaquio Morales y Zelmira Islas.

(108) MELITÓN JORGELINO, nació el 9 de marzo de 1866, y fué bautizado en Durazno, el 23 de abril del mismo año. Fueron sus padrinos Jorgelino Ayala y Sandalia Morales.

(109) JOSÉ CLARO, nació el 12 de agosto (suponemos que de 1867, pues la copia de la partida que tenemos no dice el año), y bautizado en Durazno el 20 de marzo de 1868; fueron sus padrinos Juan y María Chavarrito. Inscrito en el R. C. N. de 1924, con el N.º 182178.

(110) ISABELINO FRANCISCO, nacido el 16 de junio de 1869 y bautizado en Durazno el 16 de abril de 1870, siendo ahijado de Isabelino Borges y Margarita Cardoso. Inscrito en el R. C. de 1924, con el N.º 159815.

(111) FRUCTUOSO, nació el 21 de enero de 1873; fué bautizado en Durazno el 11 de marzo de 1874, siendo

sus padrinos Ramón Gutiérrez de Celis y Luisa S. de Gutiérrez.

(112) NICOLÁS CARMELO, nacido el 6 de diciembre de 1874 y bautizado en Durazno el 18 de mayo de 1875, siendo padrinos los mismos que los de su hermano Fructuoso, es decir, Ramón Gutiérrez y Luisa Sampere. Inscrito en el R. C. de 1924 con el N.º 46997.

(113) JACINTO, nació el 28 de julio de 1877 y fué bautizado en Durazno el 17 de julio de 1878, siendo sus padrinos Luciano Artigas y Elisa Gutiérrez. Inscrito en el R. C. N. con el N.º 110158.

(114) RAMONA (?). En un expediente del Banco de Seguros aparece entre los hermanos de Eloísa una de nombre Ramona, sin que tengamos más datos.

85. RAMO DE FÉLIX TEODORO PEDRO ARTIGAS

Suponemos que sea éste Félix quien con este solo nombre aparece casado en Durazno con Cruz Cáseres. Hijos de este matrimonio serían:

(115) FELIPE, nacido el 1.º de mayo de 1857 y bautizado en Durazno el 14 de octubre del mismo año. Fueron sus padrinos en este sacramento, Tomás Artigas y Paula Islas.

(116) ELÍAS BENIGNO, nació el 20 de julio de 1858 y fué bautizado en Florida el 10 de febrero de 1859, siendo sus padrinos Benigno Islas y Petrona Islas.

(117) RAFAEL SISTO, nacido el 27 de marzo de 1860 y bautizado el 9 de octubre del mismo año. Fueron sus padrinos Esteban Artigas y Ramona Sosa. Casó con Mónica Crosa.

Falleció en Montevideo, en 1911, viudo, dejando cinco hijos: (118) *María Elena*, (119) *Héctor*, (120) *Mónico*, (121) *Manuel* y (122) *María*.

(123) SATURNINO, nació el 30 de noviembre de 1861 y fué bautizado en Durazno el 21 de octubre de 1863, siendo sus padrinos Benigno Islas y Francisca Bernes.

(124) RUFINO DELFINO, nacido el 28 de noviembre de 1863 y bautizado en Durazno el 7 de abril de 1865; sus padrinos fueron Delfino Artigas y Gregoria Artigas. Está inscrito en el R. C. N. de 1924 con el N.º 82208.

(125) SATURNINO NICANOR, nació el 30 de diciembre de 1865 y fué bautizado en Durazno el 29 de junio de 1867, siendo sus padrinos Nicanor Alegre y Zelmira Islas.

(126) SERVANDA CARMEN, nacida el 23 de octubre de 1867 y bautizada en Durazno el 14 de febrero de 1870; ahijada de Fortunato Sosa y Avelina Artigas.

(127) GREGORIA URBANA, nació el 21 de julio de 1869 y fué bautizada en Durazno el mismo día que su hermana Servanda, es decir, el 14 de febrero de 1870. Fueron sus padrinos Gumersindo y Natalia Cáseres.

(128) JORGINA AURORA, nacida el 23 de abril de 1877 y bautizada el 20 de mayo de 1878, siendo sus padrinos Antonio Islas y Petronila Monte Blanco.

86. RAMO DE FÉLIX DE VALOIS ARTIGAS

Este otro hijo de Juan José Marcos y Francisca Martínez, casó en Durazno el 7 de agosto de 1872, con el nombre de Valoy Artigas (de estado soltero y de

39 años de edad), con Luciana López, oriental, soltera, de 25 años de edad, hija legítima de Lorenzo López y Eugenia Rodríguez, siendo testigos Tomás Artigas y Ubelina Artigas.

Entre diversas partidas, hallamos como hijos de los anteriores a:

(129) LORENZA, quien aparece como hija legítima de Balay Artigas y Luciana López y nacida el 10 de agosto de 1863, siendo bautizada en Durazno el 12 de enero de 1865. Fueron sus padrinos Quintín González y Magina López.

(130) CAMOLIA CIPRIANA, nacida el 16 de setiembre de 1873 y bautizada en Durazno el 18 de abril de 1874; ahijada de Tomás Artigas y Ubelina Artigas.

(131) JUSTINA ALGERIA (Alcira?), nació el 7 de octubre de 1878 y fué bautizada en Durazno el 4 de noviembre del mismo. Padrinos Juan Nicomedes Antúnez y María Camila de los Santos.

Falleció en Montevideo, de estado casada, en 1920, dejando 5 hijos llamados Víctor, Angélica, Luciana, Vinicia y Alcidia.

87. RAMO DE DELFINO NACIMIENTO ARTIGAS

Nacido a fines de 1835 o principios de 1836, casó en Durazno, en 22 de setiembre de 1872 con Silveria Rodríguez, oriental, soltera, hija legítima de Doroteo Rodríguez y Rufina Paredes; siendo testigos Tomás Artigas y Francisca Martínez.

Frutos de este matrimonio fueron:

(132) UVELINA, fallecida de 9 años y enterrada en Durazno el 3 de abril de 1875.

(133) ISIDORA, nacida el 2 de enero de 1873 y bautizada en Durazno el 3 de mayo del mismo año, siendo sus padrinos Tomás Artigas y Francisca Martínez.

(134) LUISA BALDOMERA, nació el 25 de agosto de 1874 y fué bautizada en Durazno el 3 de octubre de 1875. Fueron padrinos Pedro Sosa y Baldomera Goyen.

(135) VALENTINA DEOLINDA, nació el 5 de julio de 1876 y fué bautizada el 28 de agosto de 1877; ahijada de José María Páez y Francisca Martínez de Artigas.

(136) VICTORIANO, nacido el 23 de marzo de 1878 y bautizado también en Durazno el 11 de marzo de 1879.

(137) ELEUTERIO, nacido el 20 de febrero de 1880, inscrito en el R. C. N. de 1924 con el N.º 155888.

(138) EUSTAQUIO, nacido el 20 de setiembre de 1881, inscrito en el R. C. N. con el N.º 82276.

DESCENDENCIA DE LOS HIJOS DE TOMAS EUSTAQUIO ARTIGAS (N.º 8):

90. RAMO DE ESTEBAN ANTOLÍN ARTIGAS

Nacido en 1841 casó en Durazno el 18 de marzo de 1866 con Antonina Pintos, siendo testigos José María Caballero y Teresa Monteblanco.

Sólo dos hijos de este matrimonio hemos podido encontrar entre las partidas de bautismo.

(139) MAGDALENA, nacida el 24 de mayo de 1873 y bautizada en Durazno el 16 de junio del mismo año, siendo sus padrinos Fidelino Artigas y Gregoria Artigas.

(140) HILARIO CELEDONIO, nació el 21 de octubre de 1874 y fué bautizado en Durazno el 13 de diciembre del mismo año. Fueron sus padrinos Tomás Artigas y Juana Artigas.

96. RAMO DE FIDELINO ARTIGAS

Casó el 1.º de octubre de 1873 en Durazno, con Etelvina Neves, oriental, soltera, de 18 años de edad, hija legítima de José Neves y Ludovina Altares (o Alvarez?), siendo testigos Luis E. Pérez y Ana Gasserre (o Laserre?).

En un expediente del Banco de Seguros aparece el nombre de su señora como Carolina Benita Neves, nacida en el Durazno el 12 de enero de 1855.

Entre su descendencia se hallan:

(141) JUAN FIDELINO, nacido el 27 de enero de 1874 y bautizado en Durazno el 17 de enero de 1875. Fueron sus padrinos Juan José Brid y Ana Laserre. Inscrito en el R. C. N. de 1924 con el N.º 161242.

Creemos sea este mismo que con el nombre de Juan Carlos casó con Elvira Gómez.

(142) ETELVINA ZENONA, nació el 23 de junio de 1877 y fué bautizada en Durazno el 9 de enero de 1878. Fueron padrinos José Mendoza y Natalia Mendoza (en la partida se nombra, por equivocación, a su madre como Ludovina Alvarez, cuando en realidad ésta es su abuela. Vivía en 1919.

SIGUE LA DESCENDENCIA DE LA RAMA SEGUNDOGÉNITA, O SEA DE ESTEBAN ARTIGAS-

32. RAMA DE MANUEL ANTONIO ARTIGAS

Manuel Antonio Artigas, primo hermano de José Gervasio y de Manuel Francisco, con quien a menudo se ha confundido, fué bautizado de dos días el 30 de marzo de 1774, creyendo nosotros que nació el 29 del mismo mes y no el 28 como parecería a simple vista. Y lo creemos así, porque antiguamente solían contar de esta manera, como quien dice nacido dentro del segundo día. Son muchas las partidas que hemos encontrado de individuos bautizados de dos, de tres y de cuatro días, que no correspondían a la manera actual de contar, y se descubre esta diferencia de un día, viendo que se le ha puesto al bautizado el nombre del santo correspondiente al día que ha nacido. Un ejemplo de ello lo tenemos en la misma familia, en una hermana del mismo Manuel Antonio llamada Juana Rufina (N.º 33 del Linaje); la respectiva partida dice ser bautizada de 4 días, el 13 de julio. Ahora bien: si contáramos como hoy, diríamos que nació el 9 del mismo mes; pero si nos fijamos en un almanaque, veremos que el día de Santa Rufina no es el 9 sino el 10 de julio, y es lógico suponer que se le puso el nombre del santo del día en que nació, y siendo bautizada "de 4 días", nos parece que debe entenderse "dentro de los 4 días"; es decir, a los 3 días cumpli-

dos, esto es el día 10 indicado. Se nos dirá que antes de Rufina se le puso el nombre de Juana y es lógico también suponer que ese nombre se le dió en obsequio a su madrina, que fué doña Juana Pagola.

Si ya tenemos un ejemplo en la familia, ¿por qué no aceptar la misma manera de contar con respecto a Manuel Antonio, aunque ninguno de sus dos nombres corresponda a algún santo que se festeja ni el 28 ni el 29 de marzo?

Manuel Antonio recibió el sacramento de la confirmación en Montevideo, junto con su hermana Juana María Rufina, el 7 de enero de 1779, por el Obispo de Buenos Aires fray Esteban Malvar.

Suponemos que sea Manuel Antonio quien fué testigo del casamiento de su hermana Juliana (viuda ya de Villar), verificado en Montevideo el 29 de marzo de 1796, con Bartolomé Ríao. Aunque la partida dice sólo Manuel y no Manuel Antonio, lo creemos así, porque era lo más natural que fuese un hermano (y no su primo Manuel Francisco) el testigo de la boda, ya que su padre Esteban, que lo había sido de sus otras hijas al casarse, tal vez estuviera impedido, en este caso, por su edad o por sus achaques o por cualquiera otra causa.

En mayo de 1797 Manuel Antonio vendió un cuarto con su terreno que tenía en propiedad, en la calle de San Juan. El terreno medía 5 varas y $1\frac{1}{8}$ de frente al Este y 11 varas y $3\frac{1}{4}$ de fondo. Esa fracción la vendió a Rosendo Vilacoba, según se desprende de un boleto de alcabala firmado en 26 de mayo de 1797 por Francisco Gómez, en el cual consta que Manuel Antonio Artigas había entregado 12 pesos correspondientes al 4 o/o de los 300 pesos en que había vendido dicho cuarto y terreno. Los linderos de dicho terreno eran: por el frente Este, calle real por medio, un terreno de los herederos de Juan Echenique; por el Sur don Luis Artigas (su hermano?); por el Oeste su

padre don Esteban y por el Norte doña Manuela Artigas (su hermana?) (n).

¿Esta venta la haría en vista de su matrimonio? Pues casó Manuel Antonio, en la parroquia de la Concepción de Minas el 7 de junio de 1797, con Mariana Fernández, natural de Maldonado (en algunas partidas se establece ser natural de Montevideo), hija legítima de José Fernández de Sosa (natural de Chile y ya difunto en esa época) y de Angela Rosa González (natural de Río Grande). Fueron testigos Pedro Chiribao e Inés Fernández, Esteban Artigas y Miguel Chiribao.

En 1801 encontramos a Manuel Antonio ocupado en los asuntos de testamentaría de su padre Esteban y vemos su firma estampada en dicho expediente sucesorio (o) el 20 de febrero y el 6 de marzo de dicho año. Damos aquí un facsímil de ella con su rúbrica correspondiente. (V. pág. 174).

De 1800 a 1809 lo vemos bautizar todos sus hijos en la Matriz, y por esta razón creemos que en esa época vivía en Montevideo; sólo su primera hija nacida en 1798 lo fué en Minas.

Y por esta misma razón suponemos que sea él y no su primo Manuel Francisco (que por esa época vivía en una estancia cercana al río Santa Lucía, aunque hemos constatado su presencia en Montevideo el 5 de agosto de 1804), el que aparece en los libros de la antigua viceparroquia de Peñarol, en el Miguelete, actuando como testigo en varios bautismos hechos en esa capilla. Ellos son: el de Juana Herrera, en 25 de junio de 1803 y los de Petrona González, Lorenza Ló-

(n) Juzg. L. de lo Civil 1.º. Legajo de boletos de venta. Año 1797.

(o) Idem. Año 1796 expediente N.º 70.

pez, Ignacio Paysal, Rosalía Núñez de Apasco, María Eugenia Rivera, Manuel Montaña, María de la Cruz Morales, Antonio Rivero y Ana Verde, en 2 y 11 de agosto y 2, 7, 8, 10, 15, 24 y 25 de setiembre de 1804 respectivamente.

Volvemos a repetir que lo suponemos y no lo aseguramos, ni aún nos decidimos a creerlo, porque en cuestión de nombres idénticos en esas fechas antiguas nos solemos llevar bastantes chascos los que nos metemos a escudriñar vidas ajenas!

Un distinguido escritor (p) hablando de Manuel Antonio nos dice que "la revolución de mayo lo tomó en Buenos Aires, ocupado en faenas mercantiles y con relaciones excelentes entre los nativos de corazón bien puesto y de pensamiento levantado. Unido a Frech y Beruti por afecto y comunidad de ideas, perteneció al grupo agitador de los *Chisperos* con que los nombrados dirigieron en el pueblo y los cuarteles el verdadero movimiento insurreccional que derrocó el poder de los virreyes; siendo, por consiguiente, de los que alcanzaron el mérito especial de la acción decisiva de los acontecimientos en los tres días críticos de mayo de 1810."

En 27 de junio de 1810 Manuel Antonio Artigas fué nombrado capitán del Regimiento "América". (q)

El autor que acabamos de citar (r) nos relata ese nombramiento en esta forma: "Cuando French recibió de la Junta Gubernativa la orden de organizar

(p) M. J. Mantilla. "Felipe Pereyra de Lucena y Manuel Artigas" (Biblioteca del Museo Mitre).

(q) "Registro Oficial de la República Argentina". Tomo I, Apéndice, Libro 65, folio 154.

Véase la reproducción fotográfica del despacho original que insertamos y que está tomado de la obra del doctor Mariano Ferreira "Apuntes biográficos de la familia Artigas y Ferreira".

(r) M. J. Mantilla. Obra citada.

un nuevo regimiento de infantería denominado *América* o *Estrella*, Manuel Artigas fué propuesto para capitán de una de las compañías, a la par de Enrique Martínez, Vicente Dupuy, Elías Galván, Marcos Prudent, Eusebio Valdenegro y otros después distinguidos militares de la independencia. Para hacer la propuesta, decía French, no me ha conducido otro principio que el exacto conocimiento que tengo de las aptitudes de los sujetos que nombro. La Junta Gubernativa aceptó la propuesta y expidió despacho de capitán de la 6.^a compañía del primer batallón del regimiento a favor de Manuel Artigas."

No debiéramos insistir en ese nombramiento de capitán a favor de "Manuel Artigas", pues es de todo el mundo conocido; pero en una publicación reciente sobre los hijos de Artigas (s), obra de mucho mérito por la paciente investigación que ha hecho su autor sobre la descendencia de dos hijos de José Gervasio, se ha deslizado el error de que ese nombramiento fué hecho a favor de Manuel Artigas, hijo natural del prócer. Si lo transcrito más arriba no fuera suficiente para individualizar a esos tres Manuel Artigas que andan en danza, bastaría para transar la cuestión, leer el certificado de defunción de Manuel Antonio Artigas, herido en la batalla de San José, en el cual se expresa claramente que era "capitán del Regimiento de América de Buenos Aires." No haremos, pues, mención aquí (como lo hemos hecho al hablar de Manuel Francisco), de la edad de Manuel o Juan Manuel, hijo de Isabel Sánchez y que el señor Thevenet supone nacido hacia 1780, aunque nosotros creamos (como lo esbozaremos en nuestra Tercera Parte), que ese nacimiento se produjo mucho más tarde.

(s) Luis A. Thevenet. "De la estirpe artiguista", páginas 55 y 56 del folleto.

El 4 de setiembre de 1810 Belgrano, miembro de la Junta de Buenos Aires, fué nombrado Gobernador y general, "con el encargo de proteger los pueblos de la banda oriental y levantar en ellos nuevas fuerzas." (t) El general pidió que fuese puesto a sus órdenes el capitán Manuel Antonio Artigas y así lo resolvió el Gobierno, ordenando, con fecha 20 de setiembre, que dicho oficial y el abanderado de su cuerpo, Villagra, "pasasen a disposición del señor vocal don Manuel Belgrano, para objetos del real servicio" (u). El 24 del mismo mes se extendió la autoridad de Belgrano a Corrientes y Paraguay, debiendo abrir su campaña sobre esta última provincia. Tomó el mando (Belgrano), el 28 de setiembre en San Nicolás de los Arroyos, y a fines de octubre empezó su marcha hacia Curuzú-Cuatiá, llegando el 4 de diciembre a la costa del Paraná (v). Llegó a Candelaria el 15 del mismo mes y allí empezó a construir balsas y botes de cuero, una de esas para colocar un cañón de a cuatro "con que batir los enemigos que estaban en el Campichuelo, que es un escampado que está casi al frente de este pueblo, en la costa norte del Paraná." (x)

Es en esta acción de Campichuelo donde tanto se distinguió Manuel Antonio y por lo cual ha pasado a la posteridad con el nombre de "héroe del Campichuelo". Pero dejemos al mismo Belgrano relatarnos parte de esa acción y lo que se distinguió en ella nuestro Manuel Antonio (xx). "Como no viniese la contestación del gobernador y hubiese hecho hostilidades una

(t) Mitre. "Historia de Belgrano", ed. 1902, tomo I, página 270 y siguientes.

(u) M. J. Mantilla, ya citado.

(v) Mitre, "Historia de Belgrano".

(x y xx) Memoria de Belgrano sobre la expedición al Paraguay. (En "Memorias y autobiografías" del Museo Histórico Nacional Argentino, tomo III).

partida paraguaya que atravesó el Paraná y fué a la estancia de Santa María ya referida, le avisé el 18 (de diciembre) al comandante de aquella fuerza, que había cesado el armisticio por su falta y que lo iba a atacar." "Formé el ejército en la tarde del 18... Al salir el sol (habla del 19 de diciembre de 1810) mandé al mayor general (era don Ildefonso Machain) en el bote y fué con un ayudante y otros oficiales a que reuniese la gente y presentase la acción; al mismo tiempo, salió mi ayudante don Manuel Artigas, capitán del regimiento de "América", con cinco soldados en el bote de cuero y el subteniente de patricios, don Gerónimo Helguera, con dos soldados de su compañía, en una canoíta paraguaya por no haber cabido en las balsas. El bote de cuero emprendió la marcha y la corriente lo arrastró hasta el remanso de nuestro frente: insistió el bravo Artigas y fué a desembarcar en el mismo lugar que Helguera, es decir, como a la salida del bosque por el Campichuelo. No estaba aún la gente reunida y sólo había unos pocos con el mayor general y sus ayudantes; entonces el valiente Artigas se empeñaba en ir a atacar a los paraguayos; tuvo sus palabras con el mayor general y, al fin, llevado de su denuedo, seguido de don Manuel Espínola el menor, de quien hablaré en su lugar (y), de Helguera y de los siete hombres que habían ido en el bote de cuero y canoa paraguaya, avanzó hasta sobre los cañones de los paraguayos, que después de habernos

(y) El general Paz que comenta esta Memoria de Belgrano pone una nota aquí diciendo: "Sorprende que el general Belgrano tan riguroso observador de la disciplina no desapruuebe la conducta de Artigas, a quien, al contrario, elogia. De la misma relación se infiere que con poquísimos medios, atacó contra la orden del mayor general, con quien tuvo palabras. Si el éxito fué feliz, debió tener presente que no por eso habría menos brecha, a esa subordinación que tanto inculca. El resultado hubiera sido el mismo y más seguro, siguiendo las órdenes de su jefe."

hecho siete tiros sin causarnos el más leve daño, corrieron vergonzosamente y abandonaron la artillería y una bandera con algunas municiones." Y más adelante nos dice el mismo Belgrano: "Por lo que hace a la acción (de Campichuelo) toda la gloria corresponde a los oficiales ya nombrados, y siento no tener los nombres de los siete soldados para apuntarlos, pero en medio de esto son dignos de elogio, por sólo el atrevido paso del Paraná en el modo que lo hicieron así oficiales como soldados, y espero que algún día llegará en que si se cuenta (querrá decir día llegará en que se cuente) esta acción heroica de un modo digno de eternizarla, y que se miró como cosa de poco más o menos, porque mis enemigos empezaban a pulular y miraban con odio a los beneméritos que me acompañaban y los débiles gobernantes que los necesitaban para sus intrigas trataban de adularlos."

Hasta aquí leemos lo que nos dice el general Belgrano en sus Memorias; ahora veamos lo que el mismo general escribe en el parte que mandó a la Junta Gubernativa de Buenos Aires, fechado en el Cuartel General de Candelaria el mismo 19 de diciembre de 1810. Después de decir que Ramón Espínola y Manuel Artigas pasaron con el mayor general José Machain hacia las tres y media de la mañana el río Paraná, continúa de esta manera: "habiéndose portado en esta ocasión mis expresados edecanes don Ramón Espínola y don Manuel Artigas con la mayor gallardía, pues avanzaron a uno de los pedreros, y con el mismo les hicieron fuego a los insurgentes." (z).

El general Mitre, al hablar de esta acción de Campichuelo dice "que Manuel Artigas, seguido de don Manuel Espínola, don Gerónimo Helguera y de siete hombres avanzó denodadamente sobre los cañones

enemigos, sufriendo siete disparos, y poniendo en fuga 54 hombres que lo sostenían, los ametralló por la espalda con su propia artillería y apoderóse de una bandera sin perder un solo hombre." (a).

El ejército de Belgrano y con él su ayudante Artigas, siguió el 25 de diciembre su marcha hacia el Tebicuary, donde llegó el 7 de enero de 1811, y al describir la continuación de esa marcha nos sigue diciendo Belgrano (b): "Atravesando el arroyo la partida exploradora del ejército al mando de mi ayudante Manuel Artigas, descubrió una partida de paraguayos, que luego que vieron a aquélla corrieron con la mayor precipitación. Esto me engolosinó mas y mas y marché hasta el arroyo de Ibañez, que encontré a nado. Al instante pasó el mismo Artigas y otros vinieron a darme parte de que se veía mucha gente hacia la parte del Paraguay que distaria de allí como una legua de las nuestras." El general, después de meditar una sorpresa que no tuvo efecto, se situó con su tropa del otro lado del arroyo. "Esto sucedió el 16 de Enero de 1811. Mandé varias veces aquel día al mayor general con los hombres a caballo y una pieza volante de a 2 para observar los movimientos que hacían: cuando mas se formaban en desorden a caballo y no se movían: el resto estaba quieto. Por la noche fue Artigas hasta sus trincheras y sin mas que haberles tirado un tiro, rompieron el fuego de infantería y artillería con rudeza y en tanto número que Artigas estaba en el campamento y ellos se seguían desperdiando municiones sin objeto."

Después de esa fecha no hemos visto que Belgrano mencione mas a su ayudante Manuel Antonio Arti-

(a) "Historia de Belgrano", ed. 1902, tomo I, pág. 280.

(b) A. P. Carranza, "Memorias y autobiografías", tomo III, páginas 22 y 23 (Memoria de Belgrano).

(z) "Gazeta" del 2 de enero de 1811, edición facsimilar, pág. 2.

gas; pero suponemos que seguiría a sus órdenes y que el 19 de enero de 1811 se encontraría en la batalla del paso de Yuquerí, ganada al principio por Belgrano, el cual, persiguiendo a los paraguayos hasta Paraguay, fué a su vez, rehechos éstos, derrotado por sus enemigos, teniendo que replegarse; habiendo sido nombrado, por rara coincidencia, brigadier general el mismo día de esta derrota, lo que hizo decir a Belgrano: "sentí más el título de brigadier que si me hubiesen dado una puñalada." (c).

Derrotado nuevamente en Tacuarí y obligado a capitular, Belgrano se retiró con sus fuerzas el 10 de marzo de 1811, y antes de finalizar este mes había repasado el Paraná con poco más de 700 hombres (d). Respecto a esa derrota de Tacuarí, Belgrano había enviado a la Junta de Buenos Aires el correspondiente parte, fechado en Itapuá el día 11 de marzo, comunicando haber caído prisionera la división de Machain en el paso de Tacuarí, el 9 del mismo mes y la retirada del resto del ejército con los honores debidos. (e).

Con fecha 7 de marzo de 1811 la Junta había ordenado a Belgrano atravesar el Uruguay y dirigirse a la Banda Oriental en calidad de General en Jefe, habiendo recibido éste la orden poco después del combate de Tacuarí. Belgrano llegó a la villa de la Concepción del Uruguay el 9 de abril, habiendo ya su vanguardia, al mando de Galain, ocupado a Soriano, bajo las órdenes de don Miguel E. Soler (f).

Nos hemos detenido un poco en la marcha y retroceso de Belgrano con su ejército, para llegar a un punto aún dudoso para nosotros, cual es la fecha

(c) Mitre, Historia citada.

(d) Idem ídem.

(e) "Gazeta" del 1.º de abril de 1811 edición facsimilar, página 237.

(f) Mitre, Historia citada.

exacta en que Manuel Antonio Artigas pasó a la Banda Oriental. No habiendo podido consultar los documentos en que seguramente se apoyan algunos autores, nos vemos precisados a consignar solamente lo que dos de ellos dicen. Para Mantilla, Artigas habría pasado en el mes de marzo, al decir que: "cuando se inició el levantamiento de la campaña oriental, encabezado por Ramón Fernández y Venancio Benavídez, al mismo tiempo que Rondeau abrazó la causa de la revolución y José Artigas ofreció sus servicios a la Junta Gubernativa, Manuel Artigas pasó a la Banda Oriental por orden del Gobierno para vigorizar los pronunciamientos y organizar tropas. Ayudado eficazmente por don Joaquín Suárez y otros propietarios importantes, revolucionó los vecindarios de Casupá y Santa Lucía, y formó una pequeña división con la que operó activamente sobre el distrito de San José, teniendo por segundo a Bartolomé Quinteros." (g).

En cambio, Mitre dice que Belgrano, después de pasar el Uruguay (ya vimos antes que Belgrano llegó al arroyo de la China o Concepción del Uruguay el 9 de abril), estableció su cuartel general en Mercedes, desde cuyo "punto comisionó a su ayudante Manuel Artigas, que tanto se había distinguido en la expedición al Paraguay, para que insurreccionase el Norte de la campaña oriental, encomendando a don José Artigas con una columna de 500 hombres de las tres armas el alzamiento del centro", etc., y que Benavídez con 800 hombres se situara sobre la Colonia (h).

Del último párrafo transcrito deducimos que si Manuel Antonio era todavía ayudante de Belgrano, de-

(g) M. J. Mantilla. Escrito citado sobre Felipe Pereyra de Lucena y Manuel Artigas.

(h) Mitre, "Historia de Belgrano", citada, tomo I, página 319.

bió pasar a la Banda Oriental después del 9 de abril, fecha en que el general Belgrano estaba en Concepción del Uruguay. Y por eso creemos que fué él quien insurreccionó el Norte de la campaña oriental, aunque no podamos asegurarlo, y el que, como dice Benavidez, en su parte a la Junta sobre la acción de San José, vino por comisión de su primo hermano José Gervasio, de comandante de una división.

No sería tampoco él, sino su primo hermano Manuel Francisco (como ya hemos visto al hablar de éste), quien insurreccionó al vecindario de Casupá y Santa Lucía chico y que tal vez debido a la confusión de nombres han dado por cierto Maeso, al decir que Manuel Antonio sublevó a Casupá, donde estaba la estancia de los Artigas (i) y Díaz al decirnos que reunió el vecindario de Casupá y Santa Lucía chico. (j)

Cualquiera que haya sido la fecha en que pasó el río Uruguay y su actuación ulterior, lo cierto es que Manuel Antonio actuó, y brillantemente, en la acción o combate de San José.

No nos detendremos a describir ese combate ni tampoco a asegurar si hubo uno, dos o tres ataques (como veremos más adelante, parece que don Joaquín Gayor y Bustamante así lo deja vislumbrar); pero sí diremos lo que se ha escrito en los partes acerca de su fecha y de la actuación en él de Manuel Antonio Artigas. (jj).

(i) Maeso, "Los primeros patriotas", página 106.

(j) A. Díaz, "Galería contemporánea", tomo XIII, pág. 12.

(jj) Respecto a los combates que se sostuvieron en San José pueden leerse las aclaraciones que últimamente ha publicado el señor Angel H. Vidal en "La Mañana", de fechas 25 y 27 de abril de 1925.

Pueden verse también citados los combates del 21, 22 y 25 de abril de 1811 en Mariano B. Berro "Anales de la República O. del Uruguay", tomo I, páginas 114 y 115.

Rondeau, en un oficio a Diego de Souza, generalísimo portugués, fechado en el Miguelete el 7 de junio de 1811, le dice que "el 23 de abril una División de las Tropas de mi mando atacó un Destacamento de Montevideo que sostenía a la villa de Sn José, y lo rindió á discreción" (k).

En el parte de Bartolomé Quinteros a José Gervasio Artigas, fechado en San José el 26 de abril, se dice que han tomado por segunda vez el pueblo; y al comunicar la herida que recibió Manuel Antonio lo hace en estos términos: "Atropellamos, sin embargo, al salir el sol por el lado que mira al arroyo de San José, y destruída toda resistencia por un riguroso combate entraron triunfantes las armas de la patria, sin mas desgracia de consideración que haber sido herido gravemente en un pie el capitán de América D. Manuel Artigas." Este parte de Quinteros sobre el ataque a San José (que según Belgrano fué hecho "para conservar los dominios libres de otra dominación que no sean los de nuestro augusto soberano Fernando VII"), fué retrasmitido por el teniente coronel don José Artigas, segundo jefe interino del ejército, a su superior el general Belgrano, y éste lo mandó a su vez a la Junta de Buenos Aires, desde el cuartel general de Mercedes el 27 de abril de 1811 (l).

Díaz, hablando del ataque a San José, del 20 al 23 de abril, dice: "En este ataque fué herido en un pie, por un pedazo de metralla el Capitan Artigas, de cuyas resultas murió dias despues"; según datos proporcionados por el general Antonio Díaz, en cartas inéditas, al doctor Andrés Lamas (m).

(k) "Revista do Archivo Publico do Rio Grande do Sul", N.º 9, página 55.

(l) "Gazeta" de 9 de mayo de 1811, suplemento; edición facsimilar, página 373.

(m) Díaz, "Galería contemporánea"; tomo XIII, página 13.

Mantilla, hablando sobre este ataque de Manuel Antonio, dice: "Había ocupado el pueblo de San José con sus mal armadas milicias de caballería, poco después que Benavides obtuvo su triunfo de Colla. El enemigo despachó sobre él, de Montevideo, 160 infantes y dos piezas de artillería, al mando de dos tenientes coroneles, el edecan de Elio y el Preboste: fuerza a la que Artigas no podía esperar en poblado. Salió al encuentro de ella para entretenerla mientras le llegase la protección de Baltazar Bargas, que operaba en Porongos y a quien llamó precipitadamente. Los realistas tomaron posición en el paso del río San José, llamado del Rey, y en cuadro, con sus cañones en el centro, pelearon a los patriotas, que los cargaron denodadamente. Hubo cierto desbande en las milicias y pérdidas en las filas españolas; pero éstas se apoderaron del pueblo. Manuel Artigas sitió San José y reclamó urgentemente el auxilio de Benavides para asaltar la plaza. Benavides llegó en la noche del 25 de abril de 1811, y al amanecer del 26 iniciaron los sitiadores el combate." Más adelante dice que este día 26 fué herido Artigas. (n).

Llegado Benavidez a San José, intima, con fecha 24 de abril, la rendición a los españoles, dándoles un término tan sólo de doce minutos para su contestación y el jefe español Joaquín Gayor, le contesta en la misma fecha. Benavidez (según dijo en el parte), estuvo por atacarlos el mismo día 24, pero como estaba anocheciendo, dispuso el 25 atacarlos por los cuatro costados. En este mismo parte a la Junta de Buenos Aires, fechado en San José el 25 de abril, Benavidez dice: "Los Sres. oficiales que hasta el último

(n) J. M. Mantilla, escrito citado. (Nosotros haremos observar que las fechas que indica Mantilla no coinciden con las del parte de Benavides, el cual tiene indudablemente más valor que la palabra de aquél).

me acompañaron y manifestaron su grande valor y patriotismo, fueron el Sr. Capitan D. Manuel Artigas, quien vino por comisión de D. José Artigas de comandante de una división; le tocó á este comandante una vala en un pie, y aunque no está de peligro, se halla bastante malo" (o).

Por fin, creemos que no estará de más insertar aquí lo que el comandante español Gayon contó al general en jefe de las tropas portuguesas, después de ser hecho prisionero, y en el que da algunos detalles no conocidos hasta ahora (que nosotros sepamos), acerca de este combate de San José y de alguna traición que parece hubo de parte de un ayudante español. El general Diego de Souza transmitió esa narración al conde de Linhares, desde su Cuartel General de la barra del arroyo San Francisco, en 3 de junio de 1811. Dice así Souza: "Agora vem-me encontrar no caminho o Tenente Coronel D. Joaquim Gaião e Bustamante Ajudante d'Ordens do Vice Rei do Rio da Prata: a historia que ele conta é a seguinte que partira de Monte Vidéo no dia 19 d'Abril com 26 Soldados a ver a Tropa que tinha sabido d'aquela Prasa a explorar a Campanha unido-se com o Tenente Coronel D. Diogo Errera que se achava com cincoenta e tantos homens pasara só ao Povo de S. José a ver a Partida ali existente, Comandada pelo Ajudante D. Izidro Casada (é o que por duas vezes me trouxe Cartas de Vigodet e de Elio), e a pedido deste o reforsava com 20 homens; porem que o mesmo Ajudante sabendo que ele no dia seguinte ia defender o mesmo Posto com a gente que estava ás suas Ordens, avizara os do Partido de Buenos Ayres para o irem ocupar a toda a presa, o que com effeito efectuarão na madrugada se-

(o) "Gazeta" de Buenos Aires del jueves 23 de mayo de 1811, edición facsimilar, página 401.

guinte e com tanta perfidia da parte do mencionado Ajudante, que quando pelas 9 ó ras de manhã se dirigia ao Povo, ja a legua e meia de distancia as mesmas Tropas da dependencia de Monte Vidéo combinadas com os Gauchos e Papulasa o atacarão fazendo-lhe muito fogo, apezar do que conseguira ganhar duas Cazas da Provoação em que pertendia defender-se; mas depois fora obrigado render-se no terceiro ataque que ai soffeo ficando prisioneiro mais o supradito Tenente Coronel D. Diogo Errera; 50 Officiaes com setenta e tantos Soldados; sendo metido e os mais Officiaes en grilhoens, e todos tratados a trozmente, e diz que a nao serem os Dezertores Portuguezes ao Serviso de Buenos Ayres que mais vivamente o forsavão rezistido a todos os outros apezar do grande numero." Sigue después Gayon contando cómo fué enviado prisionero con toda su gente a Buenos Aires y cómo después de pasar el Uruguay el comandante de la escolta que los custodiaba se fué a una estancia, momento que aprovecharon los cuatro centinelas portugueses que los custodiaban para soltarnos y proveerlos de armas y municiones con qué poder reparar juntamente con esos cuatro portugueses el Uruguay, sacaron caballos en el territorio de la villa de Belén para transportarse al campamento portugués de San Diego, distante unas 15 leguas de donde estaba el general portugués Souza; el cual envió a Gayon a Bagé, momentáneamente, hasta darle otro destino según las circunstancias lo aconsejaron (p).

El lector nos perdonará si hemos copiado íntegra, y en portugués, la narración de Gayon al general Souza, sobre lo ocurrido en San José; pero creemos que una traducción por bien hecha que esté siempre puede aminorar el valor de una palabra o aumentar el de otra.

(p) "Rev. do Arch. Pub. do Rio Grande do Sul", N.º 11, pág. 54.

Pero volvamos a nuestro capitán del Regimiento América, Manuel Antonio Artigas, quien venido por comisión de su primo hermano José, de comandante de una división, encontró la muerte en el mismo pueblo que él sitiara y en uno de cuyos ataques había sido herido. ¿En qué fecha recibió la herida en el pie? No entraremos tampoco a discutir esto: para unos fué el día 22 y por esta razón se colocó una lápida en 1899 (de la cual damos una reproducción), en la casa frente a la cual fuera herido; para otros, basados en los partes de Quinteros y de Benavidez y en el mismo certificado de defunción fué el día 25 de abril.

Lo cierto es que curándose de sus heridas en la casa frente a donde cayera, entregó su alma a quien la había creado, después de recibir todos los sacramentos, el día 24 de mayo de 1811, siendo su cuerpo sepultado "el día del primer aniversario de la iniciación de la independencia del Plata, que contribuyó a conquistar" (q). He aquí su partida de defunción, de la cual el señor Caputi (r) ha dado una buena reproducción fotográfica que copiamos en la pág. 209.

"Manuel Artigas; derechos gratis—En esta Villa y Parroquia de San José á veinte y cinco dias del mes de Mayo del año mil ochocientos once yo el Cura Vicario Dr. Dn. Gregorio José Gomez di sepultura Eclesiastica con oficio mayor cantado, quatro posas, vigilia, y misa á cuerpo presente al cadaver, de Dn. Manuel de Artigas Capitan del Regimiento de America de Buenos Ayres marido, y conjunta Persona de Doña Maria Ana Fernandez residente en dicha Capital; murió el dia antecedente de resultas de heridas que recibió en el combate dado en esta Villa el veinte y cinco del próximo pasado Abril; recibió todos los Sa-

(q) Vicente T. Caputi, "Investigando el pasado", pág. 17.

(r) Ideni, página 40.

LA JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA DE LAS PROVINCIAS del Rio de la Plata á Nombre del Señor Don Fernando VII &c

A.Tendiendo á los meritos y servicios de D.ⁿ Manuel Artigas, y á la formacion del nuevo Presimientto de America, que era decretada

há venido la Junta en conferirle el empleo de Cap.ⁿ de la 6.^a Comp.^a de D.^{no} Perim.^o concediendole las gracias exenciones y prerogativas, que por este Título le corresponden. Por tanto manda y ordena, se le haya, tenga y reconozca por tal Cap.ⁿ de D.^{no} C.^o para lo que le hizo expedir el presente Despacho, firmado y refrendado del infrascripto Secretario, del qual se tomara razon en la Contaduria de Cuentas, y en la general de Exercito y Real Hacienda de este Vireynato.

Dado en Buenos-Ayres a veinte y siete de Junio de mil ochocientos diez.

Manuel de Sarmiento D.ⁿ Dr. Don Juli Castell *[Signature]*

[Signatures: B. Man. Albarran, Mathieu, Sarmiento, D. Esteban Torres]



V. B. confiere el empleo de Cap.ⁿ de la 6. Comp.^a del nuebo Presim.^{to} de America á D.ⁿ Manuel Artigas.

cramentos, é hizo su disposicion testamentaria en la que declara quatro hijos; de que certifico—Dr. Gregorio Jose Gomez.”

Un mes antes, el 20 de junio, había muerto gloriosamente en la acción de la quebrada de Yuraicoragua (en el Desaguadero, Alto Perú), el jefe de la artillería patriota comandante Felipe Pereyra de Lucena, y la Junta Gubernativa de Buenos Aires, queriendo honrar la memoria de ambos patriotas, mandó inscribir sus nombres en la Pirámide de Mayo, como se ve por el siguiente decreto:

“En consecuencia de estas noticias (las de la acción del Desaguadero), ha acordado la Junta:

1.º Que se publiquen en la Gazeta los nombres de los oficiales fugados, que ha pasado al gobierno el general D. Juan José Viamont, juntamente con la razón de los muertos, y heridos en la acción, segun los partes.

2.º Que los nombres de los valerosos D. Felipe Pereyra de Lucena, y D. Manuel Artigas, muerto anteriormente en la acción de S. José en la Banda Oriental de este Rio, se inscriban en la columna del 25 de mayo

3.º Que por un oficio se le dé el pesame a D. Jose Pereyra de Lucena por la muerte del ilustre defensor de la patria, el referido su hijo D. Felipe Pereyra de Lucena.

4.º Que a la madre de este oficial, á la de D. Bernardo Velez, y al padre de D. Eugenio Jose Bozo, se les contribuya, mientras vivan, con la mitad del sueldo, que aquéllos disfrutaban, pasándose al efecto las ordenes correspondientes.

Buenos Ayres 31 de Julio de 1811.” (s).

(s) “Gazeta” del jueves 1.º de agosto de 1811, edición facsimilar, página 647.



Manuel Antonio Artigas

Manuel Antonio Artigas

(Reproducción del grabado publicado por el doctor Mariano Ferreira en su obra «Apuntes biográficos de la familia Artigas y Ferreira»)

De paso diremos que esta resolución recién se cumplió en 1891. (t) es decir, "a los ochenta años, por la iniciativa de un grupo de ciudadanos, siendo el pueblo el que costea de su bolsillo particular la chapa de bronce que contendrá los dos nombres de ejemplo, para combatir por la libertad de la patria o morir por ella en brazos de la gloria" (u).

Como hemos visto, la Junta de Buenos Aires, en 31 de julio de 1811 premió honoríficamente la memoria de Manuel Antonio, librando su nombre a la inmortalidad; pero unos días antes, el 9 del mismo había cuidado de la parte material de su viuda, declarándole una pensión mensual de cincuenta pesos. No conocemos el texto del decreto; pero por el siguiente documento nos imponemos de su existencia: "Exmo. Sor. —A Da. Mariana Fernandez como Viuda del Cap". del Regim". N.º 5 q. murió en el ataque del Pueblo de S.º José en la Banda Oriental se le declaró la pensión de cincuenta p.º. men.º. p.º. Decreto de la Exma Junta Gubernativa de 9 de julio de 1811 y empezó a gozarla desde 24 de Mayo del mismo q.º. murió su marido, hasta fin de Ag.º. de 814; y desde 1.º de Sep.º. del mismo se le situó sobre la Tesor.º. de Montvi.º hasta 1.º de Mzo. de 815 q.º. dejó de ser pagada p.º. ella y volvió a disfrutarla sobre esta hta 16 de Dic.º. de 822 q.º. con arreglo a resolución de la H. J. de R. R. quedó reducida esta clase de pensión a quinientos p.º. anu.º. los cuales disfrutó hasta 12 de En.º de 827 q.º. se le suspendió p.º. habersele cumplido los 6 meses de licencia q.º. le concedió el Gob.º p.º. pasar a la Banda Oriental y no haber regresado hta. ahora.—Buen.º Ay.º. Abril 21|830.—Jose del Rebollar—Certifico que la firma que ante-

(t) L. Rodríguez, en el número 607 de "Caras y Caretas", de 25 de mayo de 1910.

(u) M. J. Mantilla, ya citado.



Chapa de bronce, colocada en la pirámide de Mayo, en Buenos Aires. (Reproducción de «Caras y Caretas»)



Lápida colocada en la casa donde falleció Manuel Antonio Artigas
(Reproducción de «Caras y Caretas»)

cede es la del contador gral. don Jose del Rebollar y la misma que usa—Buenos Ayres 22 de Abril 1830—Santiago Vazquez Encarg^{do}. de negocios.” (2 u).

Este informe argentino fué dado a raíz de haberse presentado ante el Gobierno de Buenos Aires, el 19 de abril de 1830, don Patricio Vázquez con poder de doña Mariana Fernández, pidiendo datos sobre el goce de viudedad que había disfrutado hasta entonces dicha señora; datos que necesitaba para reclamar del Gobierno de su patria, donde tenía entonces fijada su residencia, el derecho a ese mismo goce. (3 u).



Medalla conmemorativa: existe en cobre en el Archivo y Museo Histórico Nacional. (Donación Mariano Ferreira)

Y ese pedido de informes de don Patricio Vázquez a solicitud de doña María Ana Fernández, se debía a una vista fiscal, cuyo origen es el siguiente:

Doña María Ana Fernández se presenta al Gobierno Oriental con un escrito que en síntesis dice: Que hace algunos años se le declaró la viudedad por el Gobierno general que lo era entonces, extensivo a este Estado y que hace seis años se halla privada de ese auxilio y pide que por el Agente de Negocios del Gobierno, residente en Buenos Aires, se solicite de este otro Gobierno informe de que no es pagada del haber que le corresponde por no ser residente en la ciudad



Casa donde según tradición falleció el capitán Manuel Antonio Artigas
(Atención del señor Vicente T. Caputi)

de Buenos Aires. Y se presenta al Gobierno Oriental para que con estos datos la considere acreedora a la ley del Estado de 12 de enero del año próximo pasado que favorece a las viudas que desde el año 10 lo fueron por la guerra de la Independencia. Don Pedro Lengua, en un informe fechado en Montevideo el 27 de febrero de 1830, dice que cree justa la petición de la señora Fernández de Artigas. En 9 de marzo, Laguna (el general?) se expide pasando el escrito a sus efectos al Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. El 16 del mismo mes Ellauri lo pasa al Fiscal Bustamante y éste se expide el 19 diciendo que la viuda debe acreditar que el Estado que le ha pagado has-

ta ahora (distinto a nuestro Estado), se resiste a hacerlo, y que después podrá expedirse el Ministerio según corresponda. (4 u).

José Gervasio, primo hermano de Manuel Antonio Artigas, se acordó también del estado en que quedaba doña María Ana Fernández, viuda del último, cuando en oficio que pasó aquél al Cabildo, fechado en su Cuartel General el 18 de noviembre de 1815, le dice que se premien los servicios del finado Manuel Artigas y se dé pensión a doña Juana (debe decir Mariana) Fernández (v).

El Cabildo de Montevideo señaló a doña Mariana Fernández, viuda de Manuel Artigas, en 30 de diciembre de 1815, una pensión de 30 pesos mensuales, y además ella ocupaba una casa del Estado, valorada en un alquiler mensual de 10 pesos (x).

Mariana Fernández falleció en Montevideo el 21 de junio de 1854 "de enfermedad al hígado, natural de esta República, de 80 años de edad y viuda del Coronel Don Manuel Artigas", dice su partida de óbito; siendo enterrada el mismo día.

Fruto del matrimonio Artigas-Fernández fueron:

(143) MARÍA DE LOS DOLORES VICTORIANA, nacida el 23 de marzo de 1798 y bautizada en Minas el 25 del mismo, siendo sus padrinos Pedro Chiribao e Inés Fernández.

No podríamos asegurar que se trate de esta misma Victoriana, la que sacó premio entre otras cinco ni-

(2 u, 3 u, 4 u) Datos extraídos de la copia de documentos que galantemente me ha facilitado el laborioso investigador don Ariosto Fernández, cuyos documentos se hallan en la Contaduría G. de la Nación, Libro I, folio 72 v. Partida N.º 76).

(v) Maeso, "Artigas", tomo III, página 416.

(x) Archivo G. Administrativo. Libro 466 a, página 118.

ñas, en Buenos Aires en 1812. En la "Gazeta" de Buenos Aires se lee que el Gobierno Superior Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata,



Rosalía Artigas de Ferreira

Retrato al óleo existente en el Archivo y Museo Histórico Nacional
(Donación Mariano Ferreira)

estableció una lotería nacional como recurso permanente del erario, etc. (y). Que el Triunvirato de 12 de mayo de 1812 dice al Cabildo de Buenos Aires que

(y) "Gazeta", edición facsimilar, año 1812, página 164.

"para celebrar el aniversario de nuestra libertad civil con dignidad, de un modo correspondiente a la grandeza del asunto ha determinado" establecer un



Mariana Fernández de Artigas, esposa del capitán Manuel A. Artigas

Óleo existente en el Archivo y Museo Histórico Nacional-- Sala de la Independencia --
Donación Mariano Ferreira

premio de "tres mil (pesos) que se dividiran en 6 lotes de 500 pesos aplicables para dotes de 6 niñas honradas, pobres y decentes" (z). El sorteo de la lotería

(z) Misma "Gazeta", página 191.

se verificó el 24 de mayo por la tarde (a) y las niñas que sacaron premio entre las dotes de 500 pesos fueron: Severina Franco, Máxima Malaver, *Victoriana Artigas* (lo subrayamos nosotros), Juana Carreto, Juana Villanueva y María Genoveva Espinosa (b).

Victoriana casó, según datos del doctor Mariano Ferreira, con Timoteo Ramos, viviendo en 1840 un hijo de ellos, llamado Juan Antonio Ramos.

Doña Victoriana había sido admitida, a los 34 años de edad, en la Tercera O. de San Francisco, el 23 de agosto de 1846 y tomó el hábito de novicia de manos del Rector Pbro. don Juan Cazorla, el día 30 del mismo mes; profesando el 19 de setiembre de 1847 (c).

(144) CAYETANA JULIANA, nacida el 7 de agosto de 1800, a las 2 de la mañana y bautizada el mismo día en la Matriz de Montevideo, siendo su madrina Juliana Artigas.

Según el doctor Ferreira murió joven.

(145) JUANA PASCUALA, nacida el 16 de mayo de 1802 y bautizada en la Matriz al día siguiente. Fue su madrina Inés Fernández y testigo José Gabriel de Sosa (en la partida está equivocado el nombre de su padre, dice Juan en vez de Manuel Artigas).

Casó en Montevideo el 23 de junio de 1854, de estado soltera, con Juan Halton Buggeln (el doctor Ferreira escribe Bugglen, que creemos más propio), natural de Inglaterra, soltero e hijo legítimo de Juan y Ana Halton, siendo testigos el doctor Fermín Ferreira y doña Rosalía Artigas de Ferreira.

(a) Idem, página 205.

(b) Idem, página 207. (En la "Gazeta" se antepone a cada una de las niñas el distintivo de doña, tal vez indicando que se trata de personas de calidad y no de familias plebeyas).

(c) Archivo de la V. O. T. de San Francisco.

(146) DOMITILA DOMINGA, nacida el 11 de mayo de 1805 y bautizada en Montevideo al día siguiente; fueron sus padrinos Pedro Chiribado e Iñes Fernandez y testigo Antonio Fillol (en esta partida se equivoca el nombre del padre, a quien llama Miguel en lugar de Manuel).

(147) FRANCISCO, nacido hacia 1806, pues sólo sabemos de él que falleció en Minas, de muerte natural y de 12 años de edad, el 12 de octubre de 1818, siendo enterrado en el Campo Santo, al día siguiente, por el Cura Excusador don Francisco Josef Rodríguez; habiendo recibido los sacramentos de penitencia y extremaunción.

Suponemos que sea este mismo varón a quien el doctor Mariano Ferreira, en su libro con datos de familia, llama José María, y de quien dice que murió siendo chico. Y lo creemos así porque su padre Manuel Antonio, al morir en 1811 declara dejar 4 hijos que a nuestro entender serían: María de los Dolores Victoriana, Juana Pascuala, María Rosalía y Francisco, todos los cuales sobrevivieron.

(148) MARÍA ROSALÍA, nacida el 5 de setiembre de 1809 (el doctor Ferreira la da como nacida el 4 del mismo), y bautizada en Montevideo el mismo día, siendo sus padrinos Manuel Aguiar y Ana María de Asco y testigo Antonio Fillol.

Casó en Montevideo el 2 de abril de 1831, con don Fermín Augusto Ferreyra, natural de la Bahía de todos los Santos, hijo legítimo de don Antonio Salustiano Ferreyra y de doña Teodora Ferreyra; siendo testigos don Lucas José de Obes y doña Ignacia Blanco.

El doctor Fermín A. Ferreyra falleció en Montevideo el 10 de octubre de 1867, a las 10 de la mañana, en la calle Ituzaingó N.º 187. Había sido 2.º Cirujano

del Gobierno de las Provincias Unidas del Plata en 1826: peleó en Ituzaingó, ascendió a Cirujano Mayor interino y luego en propiedad del Ejército uruguayo; Presidente de la Junta de Higiene y Rector de la Universidad (datos del doctor Mariano Ferreyra).

Doña Rosalía Artigas falleció en Montevideo el 4 de febrero de 1891 (doctor Ferreira).

De este matrimonio (también según el doctor Ferreira), proceden:

Fermín, nacido en Montevideo el 26 de diciembre de 1831, graduado doctor en abogacía en 1853, y fallecido el 10 de agosto de 1872, a las 2 de la madrugada, en la calle Ituzaingó.

Mariano, nacido el 30 de enero de 1834 (y fallecido el 7 de febrero de 1925); casó con doña Carolina Muñoz (nacida en Montevideo el 28 de julio de 1846 y fallecida el 11 de noviembre de 1899); graduado de doctor en jurisprudencia en 1857.

Teodoro, nacido el 26 de enero de 1836; fué agrimensor y falleció en la batalla de Yatay, el 17 de agosto de 1865.

Rosa, nacida el 17 de noviembre de 1839 y fallecida el 12 de setiembre de 1870; casada con don Jenaro Ordóñez (cc)

Con Francisco Artigas y Fernández (N.º 147), fallecido niño, se extinguió la línea masculina de la rama menor de don Esteban Artigas.

(cc) M. Ferreira. "Apuntes biográficos de las familias Artigas y Ferreira."

DESCENDENCIA DE LA RAMA MENOR. O SEA DE DON JOSE ANTONIO ARTIGAS

Tal como lo hemos hecho en la rama segundogénita, agregando datos al hablar de Esteban, lo haremos ahora hablando de José Antonio, agregando algunos pocos datos más que hemos obtenido de él y de algunas de sus hijas.

De José Antonio Artigas (origen de la rama menor del tronco común de Juan Antonio e Ignacia Javiera Carrasco) y que ocupa el N.º 12 en nuestro Linaje, hemos leído: que residente en la ciudad de Montevideo, en 22 de enero de 1779 compró a José Fernández y Araújo una negra esclava llamada María, como de 16 años, poco más o menos; la compró en 300 pesos y la venta se hizo ante el Alcalde Matías Sánchez de la Rozuela (d).

En 1782 pagó José Antonio, por concepto de diezmos, 7 fanegas de trigo, según una relación firmada en 21 de noviembre de 1782 por Antonio Fagiani (e).

En ese mismo año de 1782, José Antonio estuvo comisionado en el Pago de Pando, empleado en el Real Servicio, corriendo la campaña de ese distrito en calidad de sargento de milicias de caballería, desde el 16 de junio hasta el 15 de agosto, ambos inclusivos, y

(d) Juzg. de lo Civil 1.º. Protocolo 1779.

(e) Arch. G. Administrativo. Caja 124, carpeta 10, documento 3.

se presentó en noviembre de dicho año reclamando el sueldo que le correspondía. Después de un Certificado del Gobernador Joaquín del Pino (en el que expresaba que Artigas tal vez no figuraba en las listas de revista por no haberse presentado a tiempo, a causa de tener que ir a cuidar la sementera de trigo en su estancia y por hallarse después enfermo de un brazo a consecuencia de la caída de un caballo) se le declaró acreedor al sueldo el día 16 de diciembre del mismo año. Se le ajustaron por Contaduría 28 pesos que, por el descuento de los inválidos, quedaba reducido a 2 pesos 1 real y 14 maravedíes; firmando Artigas el recibo correspondiente al cobro de este dinero el día 18 de los mismos. (2e)

El 5 de agosto de 1783, ante el alcalde de primer voto Matías Sánchez de la Rozuela, vendió José Antonio Artigas, vecino de la ciudad de Montevideo, a don Fermín de Ybargoyen, residente en la misma, un negro esclavo llamado Domingo, de 16 a 18 años, en 170 pesos corrientes. (3e)

En 20 de enero de 1784, José Antonio compró a Antonio Ferreyra el esclavo Bentos (de 25 años más o menos) en 200 pesos; se hizo la escritura ante el alcalde Sánchez de la Rozuela. (4e)

Entre las hijas de José Antonio hemos citado a Juana Florentina (N.º 38), casada con Miguel Carrasco, de cuyo matrimonio hemos encontrado un hijo llamado Basilio Atanasio Carrasco, bautizado en Pando el 15 de abril de 1789. Juana Florentina, con su esposo Carrasco, un hijo de mayor edad, otro de menor edad y dos mujeres siguió en dos carretas el ejército

(2e) Archivo G. Administrativo, caja 122, carpeta 1 (legajo con el número 111).

(3e) Juzgado Civil 1.er Turno. Protocolo 1783, pág. 114.

(4e) Idem Protocolo 1784, tomo I, pág. 2.

en noviembre de 1811, formando parte del "Exodo oriental", según el padrón formado por orden de su jefe José Gervasio (f).

Otra de sus hijas, Francisca del Rosario (N.º 41), casada con Juan Angel Navarrete, siguió, con cuatro hijas mujeres, en dos carretas al mismo ejército, formando también parte del "Exodo" en 1811 (g).

La menor de sus hijas, Narcisa Simona N.º 50), casada con José Nicolás Gutiérrez, siguió también al "Exodo", con un hijo varón menor, en tres carretas (h). De este matrimonio hemos encontrado una hija llamada Fortunata, quien casó de 20 años de edad, en Las Piedras, en junio de 1844, con Juan José Lorient (de 24 años de edad e hijo de Ramón Lorient y de Victoriana Colmán).

En cuanto a la fecha del fallecimiento de José Antonio, no podemos darla exactamente; pero ha de haberse producido entre fines de 1811 y mediados de 1814. Lo sabemos porque acompañó al ejército oriental en el "Exodo", de las familias y su nombre junto con el de su esposa Tomasa López se lee en el padrón donde aparece acompañado de dos hijas mujeres y siete esclavos varones, llevando consigo una carreta; (i) y porque en 9 de setiembre de 1814 se casaron dos esclavos de su "viuda" llamados José Antonio y María Petrona Artigas.

El señor Thevenet (j) transcribe de don Isidoro De-María, un párrafo de la carta que en 1812 escribía José Gervasio Artigas a su madre política y tía carnal (doña Francisca Josefa Artigas de Villagrán), desde Mandisoví; en él se dice "Hemos perdido a Jo-

(f, g) Padrón ya citado de las familias que siguieron al ejército y fechado en el Salto, el 16 de diciembre de 1811.

(h, i) Padrón ya citado.

(j) Luis A. Thevenet, "De la estirpe artiguista", página 73 del folleto.

sé Antonio que murió de enfermedad", y el señor Thevenet supone sea su primo hermano. Nosotros disintimos en esto y creemos más bien que se trate de José Antonio Artigas. En efecto: entre los primos hermanos de José Gervasio que llevaron el nombre de José Antonio, no conocemos más que tres: el pri-

Firma de Francisco Luis, hermanoastro de Francisca Antonia Arnal (Protocolo fechado el 7 de febrero de 1778 en el Juzgado de lo Civil de 1.er Turno).

Firma de Francisca Antonia Arnal o Asnar, esposa de Martín J. Artigas (Archivo de la V. O. T.—Su fecha: 9 de agosto 1779).

Firma de Tomasa López, esposa de José Antonio Artigas. (Archivo V. O. T.—Su fecha: 16 de noviembre 1769).

Firma de José Antonio Artigas el 30 de octubre de 1768 en el Archivo de la T. O. de Penitencia de San Francisco.

mero nacido en 1742 e hijo de Diego González y Catalina Artigas; el segundo nacido hacia 1737 e hijo de Ignacio González y de Antonia Artigas; y el tercero nacido en 1769 e hijo de José Villagrán y de Francisca Josefa Artigas. Como la carta de José Gervasio va dirigida a su suegra, es decir, a la madre de este último José Antonio que hemos mencionado, podría creerse que es de él de quien se lamenta la muerte en 1812; pero no es así por la sencilla razón de que este José Antonio tenía, además, el nombre de Cornelio, y José Antonio Cornelio Villagrán, usaba casi siempre el tercero de sus nombres y con este último firma un documento en Canelones (k) el 13 de diciembre de 1823. y en la testamentaria de su madre (l) aparece todavía viviendo en 1831.

Podría a lo sumo tratarse de los otros primos arriba citados; pero a más de que no hemos encontrado sus nombres inscritos en el padrón de 1811, y no sabemos tampoco si vivían aún en esa época, ¿no es más lógico suponer que le daría la noticia del fallecimiento de un ser más allegado a la familia de ambos cual es un hermano de doña Francisca Josefa y tío carnal de José Gervasio? Por esas razones, aunque de poco peso, creemos que el fallecimiento de quien se trata en 1812 era José Antonio Artigas.

Su esposa doña Tomasa López falleció en Minas, de muerte natural, después de recibir los santos sacramentos, de 77 años y de estado viuda, el 8 de noviembre de 1821, y fué enterrada al día siguiente.

Según esta declaración habría nacido alrededor de 1743.

La descendencia masculina de José Antonio Artigas y Tomasa López es, sin duda, la más extensa y la

(k) Juzgado L. de Canelones. Año 1823, N.º 5 M.

(l) Juzg. L. Departamental (Montev.). Año 1831, N.º 42.

que más ha perpetuado el apellido en el Uruguay, lo que veremos describiendo las diversas ramas y ramos por orden de genitura.

35. RAMA DE JUAN DE LA CRUZ ARTIGAS

Hemos visto en nuestra Primera Parte, que no sabíamos a ciencia cierta la fecha de su bautizo y lo suponíamos nacido en 1762; pero en un expediente del año 1831 en que se litigan unos campos entre el teniente coronel Manuel Freire y Tomás García de Zúñiga, figura como testigo y se asigna 73 años (m). Habría nacido, pues, en 1758, fecha que creemos equivocada, pues su madre Tomasa López se casó, como ya vimos, de 14 o 15 años en 1761.

Juan Artigas

Firma de Juan de la Cruz Artigas (hijo de José Antonio) el 17 de diciembre de 1823 (Exp. matr. en Minas).

Hermenegildo Artigas

Firma de Hermenegildo, hijo del anterior, el 14 de diciembre de 1823 (Expediente matrimonial del mismo, existente en la Parroquia de Minas).

Felipe Trías

Firma de Felipe Trías, yerno de Juan de la Cruz Artigas, en su expediente matrimonial archivado en la Curia Ecles. (Año 1802, N.º 73).

(m) Juzg. de lo Civil 1.ª. Año 1831, expediente N.º 5, sobre Freire y García de Zúñiga.

Firma de Gregorio Trías, padre de Felipe y sobrino carnal de José Antonio Artigas y de Esteban (Firma inserta en la testamentaria de este último, el 6 de marzo de 1801) (Juzgado de lo Civil 1.ª—Año 1796 expediente N.º 70).

Gregorio Trías

Firma de Mariano Artigas, hijo de José Antonio, el 15 de setiembre de 1827. (Juzgado Letrado de Canelones, 1827. N.º 1 T.).

Mariano Artigas

No podríamos decir si es este Juan que revista en el Escuadrón de Voluntarios de Caballería de Cerro Largo en junio, julio, octubre y noviembre de 1807 (n) y en abril, agosto y noviembre de 1809 en el mismo Escuadrón y en la compañía de don Joaquín de Paz (o).

Casado con Martina González (fallecida ésta antes de mayo de 1816 e hija de Luciano González y de María de Melo), no conocemos la fecha de su fallecimiento.

Fruto de este matrimonio fueron los siguientes hijos:

(149) BASILIA FLORENTINA, cuya fecha exacta de nacimiento no conocemos, pero que por la de su casamiento y la del nacimiento de sus otros hermanos suponemos sea antes de 1786 o en 1788.

Casó en 6 de diciembre de 1802 en Montevideo con Felipe Trías, natural de esta ciudad, hijo de Grego-

(n) Arch. G. Adm. Libro 779, páginas 124, 128, 140 y 144.

(o) Idem. Libro 887, páginas 9, 13, 31 v, 52 y 58 v.

rio Trías y de Tomasa López (este nombre ha de estar equivocado y el verdadero debe ser Dominga, pues así aparece en otras partidas y, además, porque Tomasa, su hermana, había casado con José Antonio Artigas). Les fué dispensado el parentesco de segundo y tercer grado; fueron testigos de la boda Lucas Gutiérrez, María Artigas y Benito Ruiz.

En el padrón de Montevideo, y con fecha 7 de setiembre de 1822 aparece Basilia Artigas viviendo en la calle San Ramón número 104, con 37 años de edad, natural de Montevideo, casada, con cuatro hijos y una hija (p).

En uno de los libros del Hospital de Caridad, aparece Basilia Artigas, casada con Felipe Trías, anotada como nodriza en 1824 (q).

Felipe Trías falleció de 36 años (dice la partida, pero nosotros lo suponemos equivocado, pues según este dato se habría casado de dos años; (no será más bien de 56?) el 7 de mayo de 1836, siendo enterrado en Minas al día siguiente.

(150) MARÍA MANUELA, nacida el 9 de diciembre de 1787 y bautizada en Minas al día siguiente, siendo sus padrinos Melchor Olmos y Manuela Melgar.

Murió el 1.º de julio de 1790, indicándose en su partida que los padres eran naturales de Montevideo.

(151) MARÍA RUFINA, nacida el 16 de noviembre de 1790 y bautizada el 18 del mismo en Minas, con sus padrinos Domingo Fernández del Casal y María Ballejos.

Casó en Montevideo el 3 de mayo de 1806 con José Manuel Fernández, natural del Puerto de Palmeira, obispado de Tui, en Galicia, y residente en Montevi-

(p) Arch. G. Administrativo. Libro 464.

(q) Idem, 701, página 204 v.

deo sobre seis años, hijo legítimo de Luis y de María Antonia Carnada (en una partida se lee Sernades). En el expediente matrimonial se dice que María Rufina era natural del arroyo de Toledo.

Un hijo de este matrimonio, Enrique Fernández, nació el 15 de julio de 1808, siendo bautizado en Las Piedras. Otro hijo llamado Wenceslao Francisco, nació el 28 de setiembre de 1818, siendo bautizado en Minas el 6 de diciembre del mismo año.

(152) MARÍA DEL ROSARIO JOSEFA, nacida el 6 de octubre de 1793 y bautizada en Minas el día 7 del mismo, siendo su padrino José Barrera.

Suponemos que sea esta misma que con el solo nombre de Josefa casó en Melo el 28 de agosto de 1809 con Francisco Basualdo, soltero, natural de la Portezuela o Fontezuelas, (r) jurisdicción de la Parroquia de los Arrecifes e hijo legítimo de Julián Basualdo y Tomasa Ribarola (naturales de Córdoba del Tucumán, ya difuntos en esa época). Se casaron y velaron el mismo día, siendo testigos José Fernández, Rufina Artigas y Juan de la Cruz Artigas, padre de la contrayente.

Un hijo de este matrimonio, Tomás Basualdo y Artigas, nació el 22 de diciembre de 1810 y fué bautizado en la Capilla del Señor del Perdón en el curato de Minas, el 3 o 13 de enero de 1811, siendo en esta fecha su padre, Francisco, ya fallecido, y su madre vecina de la parroquia de Cerro Largo. Fueron sus padrinos Manuel Barrios, soltero, natural del Brasil, y Basilia Artigas, casada y tía del bautizado.

(r) En el tomo I, página 198 de las "Memorias póstumas", del general José M. Paz (edición 1892), se lee que Pontezuelas o Fontezuelas es lo mismo.

En el expediente matrimonial hecho en el Oratorio público del Señor del Perdón, en las casas caleras de los herederos del difunto capitán de milicias don Juan Bautista Sagastibelza de Areso, declara Basualdo tener 29 años de edad.

(153) ANASTASIA JOSEFA, nació el 25 de diciembre de 1796 y fué bautizada en Minas el 27 del mismo, siendo sus padrinos Gregorio Gegerra y Petrona Corrales.

Casó y veló en la viceparroquia del Cordón de Montevideo el 30 de mayo de 1816, con su primo Sandalio Carrasco, alférez del Regimiento de Blandengues, e hijo legítimo de Miguel Carrasco y de Juana Artigas, siendo testigos de este sacramento José Nicolás Gutiérrez y Narcisa Simona Artigas.

Falleció el 7 de julio de 1857 en Minas, siendo enterrada al día siguiente (la partida dice que tenía 40 años, pero ya había pasado de los 60).

(154) MARÍA SIMONA, nacida el 28 de octubre de 1799 y bautizada en Minas el 3 de noviembre; sus padrinos fueron José Antonio Artigas y María Artigas.

Casó en Montevideo el 30 de diciembre de 1816 con Juan López Arriola, natural de Montevideo e hijo legítimo de José y Josefa Trillo.

Juan López había nacido el 6 de mayo de 1795 y de un hijo de este matrimonio llamado Francisco López Artigas nació en Montevideo el 4 de octubre de 1817. Casó este último con doña Toribia Martínez y éstos fueron a su vez los padres de doña Susana Juliana López, quien casó en 7 de diciembre de 1889 con don Nicolás Manuel González. Esta última señora donó hace poco al doctor Mainginou y éste al Museo Histórico Nacional, un bastón de don José G. Artigas.

(155) FRANCISCO TOMÁS, nacido el 7 de setiembre de 1802 y bautizado el 21 del mismo en Minas; siendo su padrino Lucas Gutiérrez.

Falleció de algunos días y fué enterrado en Minas el 15 de octubre del mismo año.

(156) HERMENEGILDO, nacido el 16 de abril de 1804 y bautizado en Minas el 17 del mismo, apadrinándo-

lo Gregorio Gegerra y Andrea Baubeta, siendo los padres de Hermenegildo, en esta fecha, vecinos de Mataojo de Solís.

(Véase más adelante Ramo de Hermenegildo Artigas, N.º 156).

(157) MARÍA CANDELARIA, nacida el 2 de febrero de 1808 y bautizada en Minas el 6 del mismo, siendo padrinos Felipe Trías y María Florentina Artigas; sus padres figuran ahora como vecinos del Yi.

(158) FRANCISCA DE PAULA, nacida el 2 de abril de 1810 en Piedras de Aflar, perteneciente a la jurisdicción de la parroquia de Cerro Largo, fué bautizada por Felipe Viera en ese mismo lugar, donde eran vecinos sus padres. Más tarde, el 23 de febrero de 1811 y "condicionalmente" fué bautizada de nuevo en Montevideo por el Pbro. doctor don Pedro José García de Zúñiga, siendo su madrina Gabriela de la Cuesta.

Siguiendo la línea primogénita de José Antonio describiremos a continuación sus diversos ramos y ramones.

156. RAMO DE HERMENEGILDO ARTIGAS

Casó en 7 de diciembre de 1824 en Minas, con Juana Arias, natural de esta parroquia (hija legítima de Juan Miguel y Petrona Garrido), siendo testigos Sandalio Carrasco y Anastasia Artigas.

Los hijos de este matrimonio cuyas partidas hemos podido obtener, son los siguientes:

(159) JUAN PABLO, nacido el 26 de junio de 1828 y bautizado en Minas el 10 de julio siguiente, siendo sus padrinos Pedro Trías y Simona Artigas.

(160) NATALIA PANTALEONA, nacida el 27 de julio de 1829 y bautizada en Minas el 28 de agosto; apadrinada por Andrés Menchaca y Modesta Artigas.

Casó en Florida el 2 de agosto de 1847 con Segundo Alanis, hijo de Eustaquio y Claudia Pérez, siendo testigos Patricio Puente y Petrona Basualdo.

(161) MANUEL CIRIACO, nacido el 18 de junio de 1831, bautizado, por necesidad, en Minas, el 25 de julio. Fueron sus padrinos Manuel Freire y Manuela Arias.

Casó en Florida el 29 de abril de 1861 con Angela Otero, oriental, soltera, hija legítima de Manuel y Gregoria Pérez, siendo padrinos Segundo Alanis, Natalia Artigas y Carmelo Otero.

(162) SIMÓN DE LA EXALTACIÓN, nacido el 14 de setiembre de 1832 y bautizado en Minas el 25 del mismo; fueron sus padrinos Ignacio Viera y Simona Oliva.

(163) ROMUALDO, nacido el 7 de febrero de 1836 y bautizado también en Minas el 20 de marzo siguiente, siendo su padrino Antonio Berro.

(Véase más adelante Ramo de Romualdo Artigas, N.º 163).

(164) MARÍA DE LAS NIEVES, nacida el 5 de agosto de 1837 y bautizada en Minas el 22 de octubre del mismo año; siendo sus padrinos Casimiro Arias y Catalina Trías.

(165) DIONISIA PETRONA GREGORIA, nacida el 9 de octubre de 1840 y bautizada el 20 de noviembre siguiente; padrinos Pedro Trías y Gregoria Alonso.

(166) RAFAEL HERMENEGILDO, nacido el 22 de diciembre de 1844 y bautizado en Florida el 30 de junio

de 1846, siendo sus padrinos don Rafael Zipitría y doña Joaquina Zipitría.

(167) RUFINO DOMINGO, nacido el 16 de setiembre de 1847 y bautizado en Florida el 20 del mismo. Padrinos Domingo Eguy y Claudia Pintado, siendo ésta representada en la ceremonia por Margarita Carricahuren.

163. RAMO DE ROMUALDO ARTIGAS

Este hijo de Hermenegildo, nacido en 1836, casó de estado soltero, en Durazno, el 31 de enero de 1861, con Dolores García, oriental, soltera, de 18 años, hija legítima de Victorio García y de Dolores Vitobal o Betabar; siendo testigos Juan Recalde y María Salomé Alanis.

Entre sus diversos hijos anotamos:

(168) CÁNDIDO.

(169) DIONISIA.

(170) JUAN, nacido el 29 de agosto de 1866 e inscrito en el R. C. N. de 1924 con el N.º 156513.

(171) SEVERIANO.

(172) ROMUALDO, nacido el 7 de setiembre de 1861 y bautizado en Florida. Inscrito en el R. C. N. con el N.º 28170.

Casó con Faustina Guillén, naciendo de esta unión:

(173) ROMUALDO, nacido el 11 de agosto de 1888 e inscrito en el R. C. N. con el N.º 33572; (174) RAMÓN, nacido el 12 de mayo de 1890 e inscrito en el mismo Registro Cívico Nacional con el N.º 39891; (175) DOLORES; (176) ELCIRA; (177) FRANCISCO, inscrito en el mismo Registro Cívico con el N.º 28150 y nacido el 17

de setiembre de 1892; (178) ISAAC, nacido el 11 de abril de 1897 e inscrito en el Registro Cívico con el N.º 54849, y (179) MARÍA.

43. RAMA DE FERNANDO ANTONIO ARTIGAS

Ya hemos indicado su nacimiento, matrimonio y defunción en la Primera Parte de este *Ensayo*. Ahora diremos que fué confirmado por el Obispo de Buenos Aires, fray Sebastián Malvar y Pinto, en la estancia de Francisco Meneses, el 6 de febrero de 1779.

Casado con María de la Concepción Trías (hija de Gregorio); ésta había heredado de su padre una porción de terreno de la estancia que Gregorio Trías había obtenido del Rey en 1769, con frente al arroyo Méndez. Fernando, como esposo de María Concepción, interviene en el Juzgado en 1830 en un asunto sobre dicha estancia (s).

Fernando, junto con su hermano Mariano, compraron a sus demás hermanos, herederos de José Antonio Artigas, en 17 de octubre de 1826, la estancia de su padre. Esta estancia se hallaba sobre el arroyo Casupá, lindando por el Sur con la estancia que ya tenía Mariano Artigas y que éste había comprado en

(s) Juzg. de lo Civil 1.º. Año 1830, expediente N.º 5. Fernando Artigas.

Gregorio Trías había pedido también, en 1778, una suerte de estancia en el arroyo San Francisco (¿Minas?) pues "hijo de pobladores y hallándose con crecida familia y sin ningún terreno suficiente de estancia, ha hallado el suplicante una suerte de estancia en las puntas del arroyo S. Francisco mirando su frente al naciente, por el Este; y el fondo al Oeste en terrenos realengos." En 21 de agosto de 1778 el Gobernador del Pino mandó informar al Cabildo sobre esta petición. (Arch. G. Administrativo. Caja 86, carpeta 13, documento 1).

1821 a Javier García de Zúñiga (t) y que antes había sido de su tío Esteban Artigas.

Fernando Artigas, junto con su esposa y un hijo varón de menor edad y un esclavo, habían seguido en una carreta el "Exodo oriental" el año 1811 (u).

Del matrimonio Fernando Artigas-María de la Concepción Trías, sólo hemos encontrado un vástago, ignorando si es el único:

(180) JUAN DE LA ROSA, bautizado en Minas el 8 de setiembre de 1805, siendo padrinos Pedro Artigas y Juana Artigas.

Casó el 6 de febrero de 1836 (dispensado el impedimento de 3.º con 2.º grado) en Minas, con Fausta Garrido, soltera (hija legítima de Martín Garrido y de María de la Luz o de la Cruz), siendo testigos Nicolás Gadea y Juana Gadea.

Juan de la Rosa falleció repentinamente a los 67 años de edad, el 30 de diciembre de 1872.

44. RAMA DE PEDRO TOMÁS ARTIGAS

No hemos podido encontrar aún su partida de casamiento con Rufina Mendieta, la cual aparece unas veces como natural de Buenos Aires, otras de Montevideo y otras de Olimar chico; pero parece que ya se habían unido en matrimonio en 1811, pues en esta fecha aparecen formando parte del "Exodo", al cual acompañaron en una carreta, sin hijos ni esclavos (v).

Pedro Tomás falleció de muerte natural y de estado viudo, el 6 de junio de 1866, siendo sepultados sus

(t) Juzg. de lo Civil 1.º. Año 1830, expediente N.º 8—Mariano Artigas.

(u, v) Padrón ya citado de las familias que acompañaron al coronel José Artigas y fechado en Salto el 16 de diciembre de 1811.

restos en el cementerio de la Soledad, en Treinta y Tres, el 20 de agosto de 1884.

Entre la descendencia de Pedro Artigas-Rufina Mendieta se encuentran:

(181) MARÍA DEL CARMEN, cuya partida de bautismo no hemos encontrado.

Casó en 22 de agosto de 1835 en Minas, con Tomás Besualdo (o Basualdo), hijo de Francisco Besualdo y Josefa Artigas, vecinos de Cerro Largo, siendo testigos José Fernández y Rufina Artigas. (Esta Josefa Artigas, madre de Tomás Basualdo, es la del N.º 152 del Linaje).

De este matrimonio nacieron Anacleta Marcelina (en 1849) y Tomás Basualdo, nacido en Fraile Muerto, el 10 de abril de 1851.

(182) LUCIANO JOSÉ, nacido el 13 de diciembre de 1822 y bautizado en Minas el 23 de mayo de 1823, siendo su madrina Narcisa Artigas.

(Véase más adelante Ramo de Luciano José, N.º 182).

(183) PEDRO, nacido el 29 de abril de 1824 y bautizado el mismo día, en caso de necesidad, por Nicolás Gutiérrez. En la misma fecha el cura de Minas, don Juan José Ximénez, hizo el suplemento de la ceremonia poniéndole óleo y crisma, siendo padrinos Nicolás Gutiérrez y Narcisa Artigas.

(184) MARÍA DONATA, nacida el 12 de setiembre de 1825 y bautizada en Rocha el 12 de abril de 1826, siendo su padrino Miguel Antonio Graña y actuando como testigos don Ignacio Uriarte y don Juan García.

(185) ELEUTERIO MARÍA, nació el 18 de abril de 1829 y fué bautizado en Minas el 11 de octubre del mismo año. Sus padrinos fueron José Ignacio Molina y María Eusebia Mendieta.

Casó en San Salvador del Tala (Departamento de Canelones), el 1.º de setiembre de 1850 con Cesárea Crosa, hija natural (dice la partida) de Loreta Crosa; siendo testigos Silvestre Artigas y Luisa Fernández.

(Véase más adelante Ramo de Eleuterio Artigas, N.º 185).

(186) JUAN MARÍA, nacido el 26 de junio de 1834 y bautizado el 30 del mismo en Minas. Fueron sus padrinos Juan López y Narcisa Artigas.

(187) ANACLETA MAGDALENA, nació el 13 de julio de 1836 y fué bautizada en Minas el 4 de febrero de 1837, siendo apadrinada por Manuel Montes de Oca y Magdalena Ibarra. (En ésta aparece el nombre de la madre como María Agustina Mendieta).

Casó (en esta época vivía en Dos Islas, parroquia de Cerro Largo) en Melo, el 14 de enero de 1852, con Antonio Giles, natural de Entre Ríos, soltero, hijo legítimo de Manuel y de María Inés Cardoso (naturales de Entre Ríos). Fueron testigos de la boda el capitán Gregorio Cardoso y Magdalena Ibarra.

De los cuatro hijos varones de Pedro Artigas y Rufina Mendieta, sólo hemos encontrado la sucesión de Luciano y de Eleuterio.

182. RAMO DE LUCIANO JOSÉ ARTIGAS

Hijo de Pedro Tomás y nacido en 1822, suponemos sea éste quien casó (sin que podamos especificar la fecha ni dónde), con Aquilina o Angelina o Agustina Santos, natural de Rocha, según una partida, y vecino de Olimar chico.

Fruto de este matrimonio fueron:

(188) COSME DAMIÁN, nacido el 27 de setiembre de 1841 y bautizado el 27 de febrero de 1842 en Melo.

siendo sus padrinos Miguel de los Santos y Juana Deira y Paiva. (w).

(Véase más abajo Ramo de Cosme Damián Artigas, N.º 188).

(189) NATALIA casó soltera, de 18 años de edad, en 21 de junio de 1861 con Francisco Fernández, soltero, de 23 años, vecino de Olimar chico (hijo legítimo de Eusebio y Valeriana Sosa), siendo testigos de la boda Miguel de los Santos y Laureana Fernández.

188. RAMO DE COSME DAMIÁN ARTIGAS

Casó siendo vecino de Sauce de Olimar chico, en la parroquia de Treinta y Tres, de estado soltero, el 24 de mayo de 1864, con Fabiana Cardozo, de 24 años, viuda de Félix María Olivera, e hija legítima de Eugenio Cardozo y Paula Viera; siendo padrinos del casamiento estos dos últimos.

Entre sus descendientes directos hallamos a:

(190) PETRONA ORFILIA, nacida el 29 de abril de 1865 y bautizada en Treinta y Tres el 5 de enero de 1866, siendo padrinos sus abuelos maternos (sustituídos en esta ceremonia por Virgilio Pintos y Adoración Pintos).

(191) ANTONIA EUGENIA LEOCADIA, nació el 9 de diciembre de 1866 y fué bautizada en Treinta y Tres el 25 de marzo de 1867, siendo padrinos Mauricio Franco y Camila Cardoso (representados por Virgilio Pintos y Adoración Pintos).

(w) Por la fecha de su nacimiento parece ser el mismo que con el nombre de Damián aparece en los libros de la parroquia de Nico Pérez, fallecido de 55 años y de estado casado, siendo sepultado el 24 de junio de 1895. No podemos asegurarlo.

(192) DELMIRIA, nacida el 21 de agosto de 1867 y bautizada en Treinta y Tres el 25 de diciembre de 1868, siendo padrinos Eduardo Quintela y Adoración Pintos.

(193) PASCUAL ANTONIO, nació el 17 de mayo de 1870 y fué bautizado en Treinta y Tres el 21 de noviembre del mismo año. Padrinos, Nemesio Ruiz y Camila Cardoso. Inscrito en el R. C. N. de 1924 con el N.º 75010.

(194) ELVIRA ROSARIO, nació el 1.º de octubre de 1871 y fué bautizada en la misma parroquia el 23 de febrero de 1872; ahijada de Santos Pintos y Fabiana Olivera.

(195) MARCELINO ANTONIO EVERILDO, nació el 2 de junio de 1873 y fué bautizado en Treinta y Tres el 7 de enero de 1874. Fueron sus padrinos Virgilio Pintos (representado por Bautista Hontou) y Paula Viera. Inscrito en el R. C. N. con el N.º 58937.

Casó con Rosa Ladereche.

(196) ANTONIO JULIÁN ERMÍNIO, nacido el 29 de enero de 1875 y bautizado en Treinta y Tres el 20 de abril del mismo año, siendo padrinos Braulio Pintos y Ana Franco. Inscrito en el R. C. N. con el N.º 74991.

(197) JUAN, nacido el 20 de octubre de 1876 y bautizado en la misma parroquia que el anterior el 4 de marzo de 1877. Fueron sus padrinos Manuel Ibarra y Felicia Olivera. Inscrito en el R. C. N. con el N.º 75004.

(198) JUANA ALCIRA, nació el 30 de marzo de 1878 y fué bautizada en Treinta y Tres el 7 de marzo de 1879, siendo sus padrinos José Ambrosio y Felicia Fránquez.

(199) CLODOMIRO, nacido el 15 de marzo de 1881 e inscrito en el R. C. N. con el N.º 75023.

185. RAMO DE ELEUTERIO ARTIGAS

De su matrimonio con Cesárea Crosa (natural del Sauce, jurisdicción de la parroquia de Cerro Largo, según una partida), hemos podido obtener los siguientes nombres entre sus hijos:

(200) TIBURCIA SUSANA, nacida el 11 de agosto de 1851 y bautizada en Melo en enero de 1852, siendo sus padrinos Silvestre Artigas, vecino de Casupá y Manuela Ruiz, vecina de Dos Islas.

Casó con Carlos Artigas, oriental. De este matrimonio existían hacia 1919 dos hijos: (201) ADOLFO Artigas, de 28 años y (202) AMÉRICA Artigas de Montero, de 27 años.

(203) LUIS, nacido el 19 de agosto de 1852 y bautizado en Melo el 29 de diciembre del mismo año; sus padrinos fueron Gregorio Cardoso y Francisca de los Santos.

(204) JUANA BALDOMERA, nacida el 27 de febrero de 1854 y bautizada en Minas el 3 de agosto del mismo año, siendo sus padrinos Guillermo de los Santos y Juana Acosta.

(205) LORENZA BERNARDA, nació el 10 de agosto de 1856, siendo bautizada en Melo el 3 de diciembre del mismo año y fueron sus padrinos Bernardo Videla y Cecilia de los Santos.

Casó en Minas, de estado soltera (natural y vecina de esta parroquia, dice la partida), el 29 de agosto de 1878 con Melitón Trías, oriental, soltero, de 26 años (hijo legítimo de Leopoldo Trías y Nerea Falagian),

dispensado el parentesco; fueron testigos Leopoldo Trías y Nerea Falagian.

(206) ELOÍSA. No hemos podido obtener su partida de bautismo; pero la de su casamiento dice ser soltera, de 19 años de edad; habiendo contraído enlace el 20 de mayo de 1883 en Treinta y Tres, con Bautista Grosso, de 32 años, italiano; vecinos los dos del Sauce de Olimar chico. Grosso era viudo de Escolástica Aquino e hijo legítimo de Santiago Grosso y Ana Barralda, italianos. Fueron padrinos de esa boda Eleuterio Artigas y Cesárea Crosa.

(207) VALENTINA DEL CARMEN, nació el 14 de febrero de 1862 y fué bautizada en Treinta y Tres, el 7 de noviembre del mismo año, apadrinándola Francisco Maceda, brasileño, y María Dolores González, oriental.

Creemos que es la misma que con el nombre de Carmen casó en Minas el 28 de agosto de 1878, de 17 años de edad, con Leopoldo Trías, oriental, soltero, de 20 años (hijo legítimo de Leopoldo y Nerea Falagian, y hermano, por consiguiente, de Melitón, casado con Bernarda Artigas), dispensado el parentesco de segundo grado de consanguinidad. Fueron testigos Leopoldo Trías y Nerea Falagian.

(208) PAULA PRÓSPERA. Nació el 25 de junio de 1864 y fué bautizada en Treinta y Tres el 20 de abril de 1865, siendo sus padrinos Eugenio Cardoso y Paula Viera.

(209) FERMÍN SERAFÍN, nacido el 7 de junio de 1866 y bautizado el 11 de mayo siguiente en la Parroquia de Treinta y Tres. Sus padrinos fueron Serafín Espinosa y Olegaria Santos.

(210) CLETA LEONOR, nació el 20 de febrero de 1868 y fué bautizada en Treinta y Tres el 24 de julio de 1869, siendo sus padrinos Tomás y Cleta Basualdo.

(211) ELEUTERIO, nació el 20 de junio de 1871 (o de 1872, según el R. C. N.) y fué bautizado en Treinta y Tres el 29 de abril de 1873. Padrinos, Tomás y Juana Basualdo. Inscrito en el R. C. N. de 1924 con el N° 27517.

(212) MANUELA RAMONA, nacida el 17 de junio de 1873 y bautizada el 10 de setiembre del mismo año. Fueron sus padrinos Miguel Olascuaga y Jacinta Basualda.

(213) MARTINIANO, nació el 17 de octubre de 1875 y fué bautizado en Treinta y Tres, el 10 de agosto de 1876, siendo ahijada de Miguel Olascuaga y Lorenza Artigas.

(214) ISABELINO BAUTISTA, nació el 16 de marzo de 1878 y fué bautizado en Treinta y Tres el 7 de marzo de 1879. Padrinos, Dionisio de los Santos y Carmeu Videla.

46. RAMA DE DON MARIANO ARTIGAS

El tronco de esta rama menor de don José Antonio Artigas, casó, como ya hemos visto en la Primera Parte, con Juana Antonio Molina.

Mariano Artigas revista como soldado de la 3.ª compañía mandada por Paulino Pimienta, en el Cuerpo de Caballería de la División de Manuel Francisco Artigas. Esta lista de revista está fechada en Maldonado el 15 de agosto de 1811 (x).

En un documento de 28 de junio de 1815 se lee una

(x) Arch. G. Adm. Libro 466 a, págs. 1, 3 y 7.

orden de entrega de una carreta (de las que existen a cargo de... (en blanco) a don Mariano Artigas, expidiendo recibo (y).

En un padrón de Minas aparece Mariano, de estado casado, natural de Montevideo, de 40 años, de profesión hacendado, con 1 hijo, 2 hijas, 1 esclavo y 2 esclavas. Por los años de edad de Mariano y el estar anotados solamente 3 hijos, este padrón ha de corresponder del año 1819 al 24; posiblemente al año 1821 (z).

Mariano Artigas, en 1821, compró en 500 pesos, a Javier García de Zúñiga, una suerte de estancia en la costa Este del arroyo Casupá, por cuyo frente lindaba. Esta estancia tenía en 1830 por linderos: por el fondo a Fernando Prego, por el Sur a los herederos del finado Martín José Artigas y por el Norte a Fernando Artigas, hermano de Mariano. Esta compra la pagó en dos entregas; la primera de 136 pesos, en 2 de octubre de 1821, y el resto en una segunda entrega, el 26 de marzo de 1822 (a). La estancia la había heredero Javier García de Zúñiga de su padre don Juan Francisco, quien la compró a Esteban Artigas (tío de Mariano) el 12 de marzo de 1774 (b).

El 17 de octubre de 1826, Mariano, junto con su hermano Fernando, compran a los demás herederos de José Antonio Artigas, su padre, una estancia limítrofe con la anterior, sobre el arroyo Casupá (c).

En 1827 vemos la firma de Mariano en Canelones y damos un facsímil de ella.

Los descendientes del matrimonio Mariano Artigas-Juana Molina son:

(y) Idem. Libro 487.

(z) Idem. Libro 287.

(a) Juzgado L. de lo Civil 1.º turno. Año 1764, expediente N.º 15. Esteban Artigas.

(b) Idem ídem.

(c) Idem. Año 1830, expediente N.º 8. Mariano Artigas.

(215) SILVESTRE, nacido hacia 1814; no hemos podido encontrar la partida correspondiente.

(Véase más adelante Ramo de Silvestre Artigas, N.º 215).

(216) JOSEFA DEL PILAR, nacida el 12 de octubre de 1815 y bautizada en San José el 15 del mismo, siendo sus padrinos José Mason y María Molina.

(217) MANUELA CIRIACA, nacida el 17 de junio de 1817 y bautizada en Minas el 25 del mismo. Fueron padrinos Victorino Carrasco y Juana Rosa Carrasco; siendo tanto los padres como los padrinos vecinos de la jurisdicción de Minas.

Falleció de 11 años, siendo enterrada en Minas, el 27 de junio de 1828 (en esta partida aparece el nombre de la madre como Juana Medina y los padres como feligreses de Florida).

(218) PETRONA CAYETANA, nacida el 7 de agosto de 1819 y bautizada el 18 del mismo en Minas, apadrinándola Manuel Oliveira y Petrona Araújo.

Falleció en Minas, según la partida, de 11 días de edad (eran 21 días), el 28 de agosto de 1819, siendo enterrada al día siguiente.

(219) INOCENCIO, nacido el 28 de julio de 1820 y bautizado en Minas el 1.º de agosto del mismo año, siendo sus padrinos José Nicolás Gutiérrez y Narcisca Artigas.

215. RAMO DE SILVESTRE ARTIGAS

Sin saber la fecha cierta de su nacimiento, diremos que en su partida de matrimonio, verificado en Minas el 19 de setiembre de 1836, se dice ser soltero y natural de Piedras. Casó en esa fecha, con dispensa de consanguinidad de tercer grado con segundo por línea transversal, con Agapita Luisa Fernández, natu-

ral de la Parroquia de Minas, soltera (hija legítima de Pedro Solano Fernández y Marcelina Moreira), siendo testigos Tomás Piedraita y Petrona Araújo.

Enviudó y casó por segunda vez, también en Minas, el 12 de febrero de 1855 (en esta partida aparece como natural de Florida) con Juana Martínez, natural de la República (hija legítima de Agustín Martínez y Juan Paulete), siendo testigos el mismo Agustín Martínez y Juana o Juliana Paulete.

Su segunda esposa Juana Martínez, falleció de 57 años, en Montevideo, el 28 de agosto de 1887.

Silvestre falleció también, en la 10.ª sección, el 29 de febrero de 1884, siendo enterrado el mismo día.

De su matrimonio con Agapita Luisa Fernández hemos encontrado los siguientes hijos:

(220) JUSTA PETRONA, nacida el 9 de agosto de 1838 y bautizada en Minas el 15 del mismo, teniendo por padrinos a Tomás Pedrahyta y Petrona Araújo.

(221) CENÓN MODESTO, nacido el 12 de abril de 1842 y bautizado en Minas el 6 de mayo. Fueron sus padrinos Mariano Artigas y Juana Molina (en esta partida se establece que su padre era natural de Las Piedras y su madre de la Florida).

Falleció de dos meses el 25 de junio del mismo año, siendo enterrado el 26 en Minas.

(222) ANGEL CUSTODIO MANUEL, nacido el 2 de octubre de 1844 y bautizado el 24 del mismo en Minas, siendo sus padrinos el comandante general don Manuel Melgar y doña Pascuala Fernández.

Falleció a los 9 años, el 14 de agosto de 1853, siendo enterrado en Minas al día siguiente.

(223) LUISA MARÍA DOLORES LEONA, nació el 11 de abril de 1847 y fué bautizada en Minas el 2 de octubre

del mismo año, apadrinándola don Eustaquio Fernández y doña Pascuala Fernández.

Casó en 8 de febrero de 1872 en Montevideo, parroquia de la Unión, con Severiano Lamas, de nacionalidad español y de estado soltero.

Silvestre Artigas tuvo de su segunda esposa Juana Martínez a:

(224) ESCOLÁSTICA JUSTA JUANA, nacida el 10 de febrero de 1856 y bautizada en Minas el 29 del mismo, siendo sus padrinos Juan Francisco López y Juana Molina. En marzo de 1923 aún vivía.

(225) MARÍA, casó el 6 de enero de 1873 en la Unión, con Eulogio de los Reyes, oriental, soltero, hijo legítimo de Eulogio y de Isabel Moreno (fallecida). Debió nacer María, dadas las fechas de las partidas de sus otros hermanos, en 1858 o 1859.

Falleció en el Departamento de Montevideo, el 3 de marzo de 1923, a las tres de la tarde, en su domicilio de Camino Casavalle, de 66 años de edad, de estado viuda y dejando tres hijos llamados Abelardo, Delia y Antero.

(226) MARIANO, nacido el 16 de diciembre de 1857 y bautizado en Minas el 8 de enero de 1858. Sus padrinos fueron Juan Francisco López y doña Juana Artigas.

(227) AGUSTÍN SILVESTRE, nacido el 28 de agosto de 1860 y bautizado en Minas el 3 de setiembre siguiente. Fueron sus padrinos Ubaldo López y Toribia Martínez.

(228) EUSTAQUIA AGUSTINA, nació el 29 de marzo de 1862 y fué bautizada en la misma parroquia que lo fueron sus anteriores hermanos; el 8 de julio del mis-

mo año. Sus padrinos fueron José Artigas y Agustina Martínez.

Falleció de 17 años, en octubre de 1878, siendo enterrada en la Unión el 15 del mismo mes.

(229) SECUNDINA SIMONA, nació el 1.º de julio de 1863 y fué bautizada en Minas, el 10 de agosto siguiente, apadrinándola Francisco López y Simona Artigas.

(230) ELVIRA JUANA BERNARDINA, nació el 20 de mayo de 1865 y fué bautizada en San Salvador (Tala) el 7 de setiembre del mismo año. Fué ahijada de Cándido Prego y Juana Prego.

(231) JUANA GERTRUDIS, nació el 17 de marzo de 1866 y fué bautizada el 17 de diciembre de 1867. Fueron sus padrinos Fernando Prego y Jerónima Leoncía Prego.

Por las partidas anteriores se deduce que los padres vivían en 1865 y 1867 en Casupá.

(232) MARÍA DOLORES, nació el 22 de octubre de 1868 y fué bautizada el 11 de febrero de 1869, en la Unión, siendo sus padrinos José María Aguirre e Isabel Ponce de Aguirre.

Rama de
Don MARTIN JOSE ARTIGAS
(8)

JOSE
NICOLAS
1760-1812 ?
María Josefa Alvarez
(18)

JOSE
GERVASIO
(19)

MANUEL
FRANCISCO
1769-1822
Estefanía Mestre
(20)

EULOGIO
JOSE
1805-1822

(51)

EUSTAQUIA
ANTONIA
1806-187
Juan Gadea

(52)

FRANCISCO

(53)

MODESTA
CESAREA
1794-1865
Juan Ramón
Meuchaca
(54)

MARTINA
JOSEFA
1796-1876
Tiburcio Gadea

(55)

MAURICIA
1798 ?-

(56)

MANUEL
PANTALEON
1801-1828

(57)

MARIANO
SEGUNDO
1803-1839
María Ayala

(58)

MARIA
RAFAELA
1804-

(59)

ANTONIA
JOSEFA
1806-1829
Juan Prudencio
Martínez
(60)

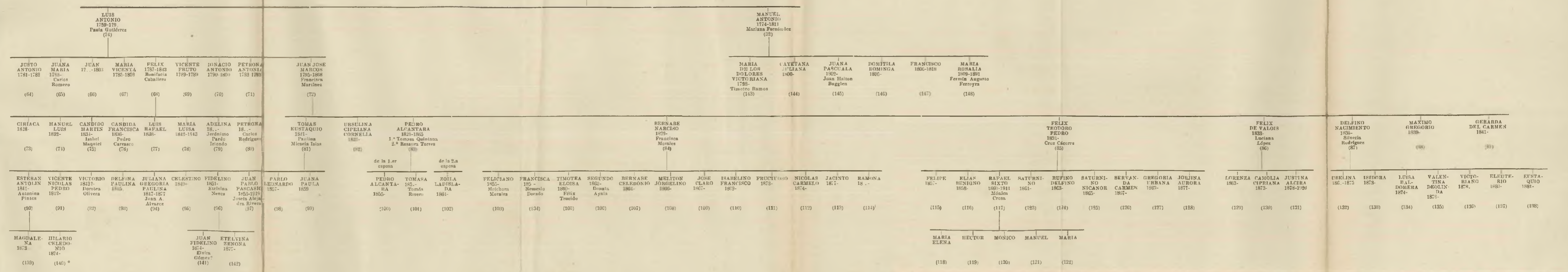
BASILIA
1811-

(61)

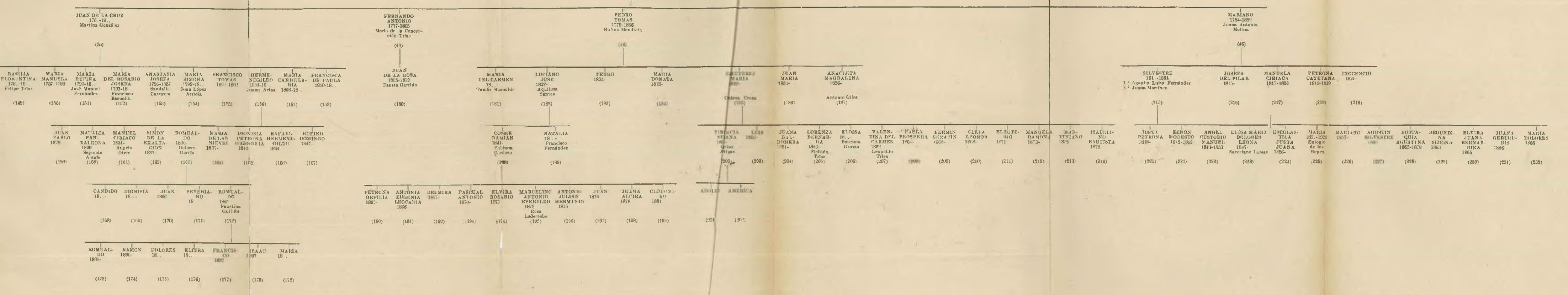
JOSE
MARIA
1836-1857
(62)

MARIA
DEL SOCORRO
1838-
(63)

Rama de ESTEBAN ARTIGAS (9)



Rama de Don JOSE ANTONIO ARTIGAS



INDIVIDUOS DE APELLIDO (a) ARTIGAS CUYOS ASCENDIENTES NO HEMOS PODIDO DERIVAR DE UN TRONCO CONOCIDO

(233) ANA CASTORA, hija de doña Francisca Artigas (vecina de la ciudad de Montevideo), nació el 28 de marzo de 1794; bautizada el mismo día. Madrina, Ana María Ferreira; testigo, Joaquín Pelegrín.

(234) ANDREA AVELINA, hija de Melitona; nació el 10 de noviembre de 1852, y fué bautizada en el Durazno el 7 de marzo de 1855. Padrinos, Delfino y Ubelina Artigas.

(235) ANGEL, hijo de Cándida; nacido y bautizado en Carmelo el 2 de octubre de 1851, siendo padrinos Antonio Bargas y Damiana Laguna.

(236) ANGEL EUSTAQUIO DEL CARMEN, hijo de Ciríaca (vecina de la costa de Santa Lucía), nació el 29 de marzo de 1862, bautizado en el Tala el 8 de mayo del mismo año. Padrinos, Angel Núñez y Carmen Carballo.

(a) Escribimos adrede apellido en lugar de linaje, porque aunque la casi totalidad pertenecen a éste, pudieran también haberse incluido, por ignorancia, algunos que no procedan de la estirpe. Por más que hayamos tratado de no incluir en este "Ensayo", algunas familias o personas que no proceden del tronco común (Juan Antonio), y que se han establecido en el transcurso del tiempo en el Uruguay, pudiera muy bien haberse incluido alguno de ellos en el linaje, y mismo, por falta de datos en las partidas, alguna gente de color.

(237) AVELINO, hijo de Martina; nació el 19 de noviembre de 1861, bautizado en el Durazno el 9 de octubre de 1862. Padrinos, Delfino Artigas y Melitona Sosa.

(238) CANTAURENCIO CARLOS, hijo de Manuela (vecina de Sauce de Olimar chico), nacido el 4 de noviembre de 1869, bautizado el 2 de octubre de 1871. Padrinos, Juan y Mamerta Ibarra.

(239) CARLOS, natural de Treinta y Tres; hijo de Mamerta; falleció de 56 años en 1915.

(240) CARLOS aparece en Montevideo el 9 de marzo de 1811 como acreedor al Cabildo, por uvas fanegas de cal, vendidas para la nueva obra de la Casa Capitular; se le debían 277 pesos. Firma Carlos de Artigas. (aa).

(241) CARLOS, hijo de Francisca. Casó en Treinta y Tres, soltero, de 40 años de edad, el 17 de febrero de 1883 con Susana Artigas, oriental, soltera, de 30 años, hija legítima de Eleuterio Artigas y de Cesárea Crosa. Entre los hijos de este matrimonio se encuentran: (242) IGNACIA, nacida el 31 de julio de 1873; (243) APOLINARIA ORFILIA, nacida el 23 de julio de 1875; (244) CARLOS, nacido el 10 de julio de 1877 y bautizado el 25 de octubre del mismo año, siendo sus padrinos Eleuterio Artigas y Carmen Artigas.

(245) CARLOS, hijo de Guillerma, natural de Minas, soldado de Artigas, fallecido en Montevideo el 12 de octubre de 1884, a los 106 años de edad. Habría, pues, nacido hacia 1778.

(aa) Arch. G. Adm. Año 1811 (Carpeta Cabildo).

(246) CARMELITA, natural del país, casada con Francisco Morales, vecinos de Cuadra; falleció el 21 de octubre de 1864, siendo enterrados sus restos en Durazno el 28 de enero de 1866.

(247) CAROLINA, oriental, viuda de Manuel Cortada; falleció de 66 años el 13 de diciembre de 1895.

(248) CEFERINA, hija legítima de Domingo Artigas y Margarita de los Reyes. Falleció de 6 años de edad; enterrada el 18 de enero de 1812.

(249) CIRIACA, hija de Regina; nació el 8 de agosto de 1843, bautizada el 29 de julio de 1846 en el Tala, siendo su madrina María Menchaca.

(250) CIRILO ISAÍAS, hijo de Celestina (oriental, vecina de Casupá); nació el 9 de julio de 1883, bautizado en el Tala. Padrinos, Jenaro Artigas y Ramona Menchaca.

(251) COSME DAMIÁN, hijo de Regina Artigas; nació el 27 de setiembre de 1850, bautizado en Tala el 21 de agosto de 1851, siendo sus padrinos José Romero y María Romero. (Sería el mismo del N.º 254?).

(252) CRISPÍN, natural de Montevideo, soltero, enterrado el 4 de diciembre de 1811 (lo mataron el día anterior).

(253) CRISTINA, hija de Petrona (natural de Minas); nació el 31 de octubre de 1854, bautizada en Minas el 20 de setiembre de 1855. Padrinos, Mariano Artigas y Carmela Menchaca.

(254) DAMIÁN, hijo legítimo de José Artigas y Regina Romero; casó soltero, oriental, vecino del paso del Sauce, de 27 años de edad, en Melo, el 1.º de mar-

zo de 1877 con Marcelina Duarte, soltera, oriental, de 16 años (hl. de David y Reducienda Silveira). Testigos Estanislao Rodríguez y Angela Morales. (Sería el mismo del N.º 251?, pues, por su edad, al casarse, parece haber nacido en 1850 y el nombre de la madre es el mismo).

(255) DIONISIA, natural de Buenos Aires; casada con José de Salas; falleció de 22 años y fué enterrada el 24 de junio de 1843, en Montevideo.

(256) DIONISIA, oriental, casada con Pablo Bermúdez; falleció de 18 años, siendo enterrada en Florida el 1.º de diciembre de 1861.

(257) DIONISIO VENANCIO, hijo de Florentina (vecina de Casupá); nació el 9 de octubre de 1858; bautizado en el Tala el 6 de mayo de 1862, siendo sus padrinos Juan Caraballo y Venancia Verdun.

(258) DOLORES, soltera, de 47 años, falleció en Montevideo el 25 de mayo de 1911.

(259) DOLORES, hija de María (natural del Estado Oriental); falleció pàrvula; enterrada en Concordia el 10 de mayo de 1849.

(260) DOLORES ARTIGAS DE RIVERO, viuda de Antonio Rivero; fallecida de 99 años en Montevideo, el 6 de julio de 1909.

(261) DOMINGO BENJASMIN, hijo de Candelaria; nació el 31 de marzo de 1849, bautizado en Florida el 28 de abril de 1843, siendo padrinos Domingo Torres y Panta de la Concepción.

(262) DOMINGO CRUZ DEL ROSARIO, hijo de Damasia (ésta a su vez de Pedro Artigas y Petrona Castro),

nació el 14 de setiembre de 1842 y fué bautizado en Las Piedras, siendo su madrina Dominga de León.

(263) DONATO, falleció el 6 de octubre de 1848, viudo, de 32 años; enterrado al día siguiente en la Florida.

(264) DONATO, hijo de Camila; nació el 17 de febrero de 1847; bautizado en el Tala el 13 de diciembre de 1848, siendo padrinos don Felipe Latorre y doña Cesàrea Crosa en nombre de doña María Artigas.

(265) DOROTEA, hija de Martina; nació el 6 de enero de 1859 y fué bautizada el 13 del mismo en el Durazno. Padrinos, Laudelino Perichón y Ramona Inocencia Sosa.

(266) DOROTEA FELICINDA, hija de Felicinda; nació el 1.º de febrero de 1865 y fué bautizada en el Durazno el 11 de agosto de 1866, siendo padrinos Delfino Artigas y Felicinda Artigas.

(267) ELÍAS NATIVIDAD, hijo de Melitona; nacido el 8 de setiembre de 1873 y bautizado en el Durazno, el 17 de octubre del mismo. Padrinos, Elías Rodríguez y Demófila Sosa.

(268) ENCARNACIÓN, hija de Juliana N. (natural del Estado Oriental), nació el 25 de marzo de 1845; bautizada "sub conditione", el 31 de diciembre del mismo en Concordia. (Lleva el apellido de la madrina, que fué Francisca Artigas).

(269) EUGENIO, hijo de María (natural de Minas y vecina de Tacuarí); nació el 13 de noviembre de 1864 y fué bautizado en Melo el 2 de octubre de 1865, siendo padrinos José Suárez y Manuela Cuello.

(270) EULALIA, hija de María Francisca; nació el 12 de febrero de 1859, bautizada en Minas el mismo día. Padrinos, Laureano Albístur y Jacinta Artigas.

(271) EULOGIA, fallecida de 37 años el 21 de agosto de 1833, natural de esta Provincia; enterrada en Minas el día 22 del mismo.

(272) EUSTAQUIO FRANCISCO, hijo de Florentina (vecina de Casupá), nació el 20 de setiembre de 1840, y fué bautizado el 10 de diciembre del mismo año, en el Tala, siendo padrinos Pedro Meneses y María Francisca Gadea.

(273) EZEQUIEL, hijo de Carolina, bautizado en Durazno el 26 de setiembre de 1853. Padrinos, Juan A. Benenati y Casia Crosa.

(274) FAUSTINO, hijo de Ricarda (natural de Montevideo), nació el 15 de febrero de 1866, bautizado el 29 de mayo del mismo en Concordia, siendo padrinos Loreto Sáez y Mercedes Saucedo.

(275) FELICIANO TIMOTEO, hijo de Andrea (natural del Durazno y vecina de Fraile Muerto); nació el 24 de enero de 1876, bautizado en Melo el 18 de marzo del mismo año, siendo sus padrinos Andrés Abidino (Avelino?) Giménez y Bartola Pereira.

(276) FELIPE, hijo de Felipe y Cruz Cáceres (será hijo de Félix y Cruz Cáceres?); falleció de 28 años el 3 de abril de 1909.

(277) FERMÍN ISABELINO, hijo de Mamerta Artigas (morena?, residente en Sauce de Olimar chico); nació el 7 de octubre de 1862, bautizado el 7 de noviembre del mismo. Padrinos, Tomás Artigas y Cirila Riveró.

(278) FERMÍN FRANCISCO, hijo de María; nació el 9 de octubre de 1853, bautizado en la Unión el 4 de noviembre del mismo.

(279) FILOMENO, hijo de Dámasa (oriental); nació el 18 de diciembre de 1847, bautizado el 18 de febrero de 1848 en Canelones. Madrina, en nombre de doña María Lucía Octiberos, doña Paulina Miranda.

(280) FLORENTINA, hija de Mamerta; nació el 4 de octubre de 1876, bautizada el 4 de marzo de 1877. Padrinos, Juan Vega y Jacinta Santos.

(281) FLORO AGAPITO, hijo de Florentina (vecina de Casupá). nació el 18 de agosto de 1842, siendo bautizado en el Oratorio de Nuestra Señora de los Dolores, (cerca del Tala?) jurisdicción de Canelones, el 12 de noviembre del mismo año. Madrina, Manuela Benita Iglesias. Suponemos sea este mismo el que con el solo nombre de Floro, de nacionalidad oriental, soltero, de 69 años, falleció el 5 de agosto de 1910, siendo enterrado el día 6 en la Unión.

(282) FRANCISCO. No sabemos su fecha de nacimiento ni la de su casamiento con Justa Trías; pero sí la de su fallecimiento, que tuvo lugar en 1901. Su acta de defunción dice que era natural de Minas, de 74 años, viudo de Justa Trías, estanciero; hijo de Segundo Artigas y Fania Maestro. (Este dato ha de estar equivocado, pues Fania o Estefanía Maestro era la esposa de Manuel Francisco Artigas y ambos eran los padres de Segundo o Mariano Segundo Artigas; resultaría entonces que Francisco era hijo de su padre y de su abuela, lo cual es sencillamente un contrasentido). Según la misma acta de defunción dejaba en la fecha de su muerte 9 hijos llamados: (283) Jenaro, (284) Celestino, (285) Jacinta, (286) Ramo-

na, (287) Braulia, (288) Eulogia, (289) Adela, (290) José, (291) Antonio.

Debió, pues, haber fallecido un hijo de los mismos Francisco Artigas y Justa Trías, cuya partida de bautismo hemos encontrado, llamado (292) Isaías Epifanio, nacido el 6 de julio de 1856 y bautizado en Florida el 21 de noviembre del mismo año, siendo padrinos Juan Rosas Artigas y Fausta Garrido.

Francisco Artigas habría nacido, según el acta de defunción, hacia 1827.

No sabemos si es este mismo Francisco quien declara ser hijo natural de Eulogia Artigas al casarse en Minas (de donde era nativo), el 24 de mayo de 1872 con Justiniana Trías (natural también de Minas) e hija natural de Paula Trías; siendo testigos de la ceremonia Doroteo Trías y Tomasa Trías.

Este matrimonio Francisco Artigas-Justiniana Trías, aparece con los siguientes hijos: (293) EUFEMIA BRAULIA, nacida el 20 de marzo de 1867 y bautizada en Minas el 8 de octubre del mismo año, siendo sus padrinos Angel Menhaca y Estefanía Soida; (294) EULOGIA BONIFACIA, nacida el 5 de junio de 1871 y bautizada el 25 de mayo de 1872 en la estancia de Ponce de León por el P. Yéregui, siendo padrinos Domingo Fernández y Gregoria Trías. (Esta misma partida está asentada en los libros de Minas y de San Salvador del Tala); (295) FAUSTO, nació el 19 de diciembre de 1872 y fué bautizado el 26 de mayo de 1873 en Tala, siendo padrinos Doroteo y Gregoria Trías; (296) VALENTINA ADELAIDA, nació el 16 de diciembre de 1873 y fué bautizada en Minas el 25 de junio de 1874; (297) CARACIOLO, fallecido antes de 1913 y casado con Máxima o Mónica Atay. Este último matrimonio Artigas-Atay tuvo la siguiente sucesión: Fausto María Eduardo Daniel, nacido el 13 de setiembre de 1878 y bautizado el 10 de diciembre, siendo padrinos Inocencio César e Irene Rodríguez;

Servando, nacido el 23 de octubre de 1893; Mauro, nacido el 15 de enero de 1895; Cristina, nacida en Florida y fallecida soltera, en Montevideo, de 26 años, en 1913; Caraciolo, nacido hacia 1884 y casado con Angela González; y Ramona, casada con Ignacio Méndez y fallecida de 21 años, en Montevideo.

(298) FRANCISCO DE PAULA, hijo de Francisca (natural y vecina de Cerro Largo, en el Sauce), nació el 2 de abril de 1850 y fué bautizado en Melo el 24 de agosto del mismo año; fueron sus padrinos Eugenio Cardoso y Paula Viera.

Francisco casó con Leonor Fernández.

(299) FRANCISCO DOLORES, hijo de Ciriaca, nacido el 29 de mayo de 1867 y bautizado en el Tala el 30 de diciembre del mismo año, siendo sus padrinos Francisco Sánchez y Fausta Martínez.

(300) FULGENCIA, hija de Candelaria; nació el 16 de enero de 1847 y fué bautizada el 13 de diciembre del mismo año en Florida, siendo sus padrinos Hipólito Jiménez y Juana Trigo. Suponemos que sea esta misma que con el nombre de Fulgencia Artigas Zipitría casó soltera, el 27 de julio de 1868 con Carlos Silva, en Florida.

(301) GENARA, casada en la Unión, el 3 de agosto de 1871 con Pedro Samaniego.

(302) GIL, hijo de Mamerta (morena? vecina de Sauce de Olimar chico); nació el 1.º de noviembre 1878, bautizado el 7 de marzo de 1879 en Treinta y Tres. Padrinos, Pilar Ibarra y Aurelia Ibarra.

(303) GREGORIA, oriental, viuda de Francisco Castro, falleció de 37 años, el 30 de junio de 1869, siendo enterrada en el Tala.

(304) GREGORIO, hijo de Teresa (vecina de Sauce de Olimar chico); nación el 19 de setiembre de 1868, bautizado el 28 de febrero de 1869 en Treinta y Tres. Padrinos, Luciano y Marta Cabrera.

(305) HERMENEGILDO FELICIANO, hijo de Ciriaca (o de Cirila, según el nuevo Registro Cívico Nacional, en el cual está inscrito con el N.º 602); nacido el 13 de abril de 1870 o de 1871 y bautizado en el Tala el 20 de mayo de 1871, siendo sus padrinos Constante Alberti y Feliciano Mirabal.

(306) IGIDIO ALCÁNTARA, hijo de María Canuta (natural del Departamento de Minas); nació el 10 de julio de 1849, bautizado en Melo el 6 de julio de 1850, siendo sus padrinos Igidio Frondo y Clara Bas de los Santos. Falleció el 13 de octubre de 1921.

(307) IGNACIO ISIDRO, hijo de Regina; nació el 15 de mayo de 1858 (o 1848?) y bautizado en el Tala, el 24 de octubre de 1852. Padrinos, Francisco Laureiro y Eduarda Pais.

(308) INÉS VALENTINA, hija legítima de José Artigas (soldado del regimiento del cuerpo de artillería) y de Mónica Agustina Díaz; bautizada de dos días el 5 de noviembre de 1777 en Rocha, siendo sus padrinos Bernardo Ballejos y su mujer María Luisa Cevallos.

(309) INOCENCIO, figura como soldado auxiliar de caballería de Montevideo en 1807. (Arch. G. Adm. Libro 780, página 45).

(310) ISABELINO, fallecido en Montevideo, soltero, militar, de 54 años, en 1910.

(311) JACINTO, hijo de Ricarda (enterreriana), nació el 16 de agosto de 1861 y fué bautizado en Concepción

del Uruguay el 10 de diciembre del mismo año. Fueron sus padrinos Martín Berrutis y María Elgue.

(312) JOAQUÍN, labrador, falleció de 80 años de edad, el 16 de marzo de 1892, siendo enterrado en Montevideo.

(313) JOSÉ, natural del Estado Oriental, falleció de tisis, soltero, a los 23 años; enterrado en Concordia el 31 de mayo de 1872.

(314) JOSÉ, hijo de Candelaria; nació el 27 de agosto de 1841 y fué bautizado en Florida el 29 de enero de 1842, siendo sus padrinos Cándido Alanis y Joaquina Alen.

(315) JOSÉ, soldado del Cuerpo de Blandengues de la frontera; revista como preso en la Ciudadela, el 15 de abril de 1809; y en 15 de junio, 15 de julio, 16 de agosto, 15 de setiembre, 16 de octubre, 15 de noviembre y 15 de diciembre del mismo año, revista en la 3.ª compañía del Ayudante Mayor de este Cuerpo, ausente en el campo. (Arch. G. Adm. Libro 839, páginas 54, 77, 90, 103, 126, 132, 141).

Este mismo soldado figura en el mismo cuerpo y en la compañía de don Miguel Borrás, en enero y marzo de 1810; y el 16 de abril como ausente en el campo; preso en el calabozo del cuartel en 16 de octubre; y el 17 de diciembre de 1810, ausente en la expedición a la campaña. (Arch. G. Adm. Libro 481).

El 15 de enero de 1811, estaba todavía como blandengue en la expedición de campaña (A. G. A., libro 790), y falleció, siendo soldado de la 3.ª compañía, el 9 de febrero de 1811 (A. G. A., libro 790, páginas 23 v y 70 v).

(316) JOSÉ, hijo de Eustaquia (fallecida antes de 1876, según la partida de casamiento de éste su hijo

José y según datos de un miembro de su familia, que no hemos podido aún comprobar con documentos). Sería esta Eustaquia, hija de José Nicolás y de María Josefa Alvarez, y habría fallecido cerca del arroyo de las Pavas, poco después de la revolución de Timoteo Aparicio. Este José (siempre según datos de su sobrino José Gadea), sería hijo de Eustaquia y de otro padre distinto a su esposo Juan Gadea, quien dejó a sus hijos legítimos 600 x de campo, y a José, su hijastro, 300 unidades del mismo campo. Esta donación de campo habría sido hecha por el escribano señor Alonso.

José Artigas, hijo de Eustaquia, contrajo matrimonio, de estado soltero, de nacionalidad oriental, de 45 años de edad, el 16 de octubre de 1876 con Pilar Techera, oriental, vecina de Treinta y Tres, de 28 años de edad; fueron testigos Narciso y Fortunata Gadea (eran los dos hermanastros de José). En el acta de matrimonio reconocieron como hijos suyos a (317) Justo (Justo Rufino o José Rufino), nacido el 9 de junio de 1865, bautizado el 10 de febrero de 1866, siendo padrinos Prudencio Salaverri y Ana Pereira. Está inscrito en el Registro Cívico Nacional de 1924 con el N.º 26603. (318) CARMELO, (319) ANTONIO, (320) RAMONA (o Francisca Ramona), nacida el 18 de setiembre de 1874, bautizada el 25 de febrero de 1875, siendo padrinos Damián Soria y Dionisia Silvera. (321) TOMASA SOFÍA, nacida el 19 de setiembre de 1876 y bautizada el 16 de octubre del mismo. Padrinos, Narciso Gadea y Fortunata Charquero; (322) PILAR (o Pilar Eustaquio), nacido el 12 de octubre de 1877, bautizado el 21 de abril de 1878; padrinos, Alvaro Vizaran y Regina Grande; inscrito en 1924 en el Registro Cívico Nacional con el N.º 171950, y (323) PEDRO, nacido el 4 de diciembre de 1880; inscrito en el R. C. N. de 1924 con el N.º 52402. (Estos dos últimos, nacidos después de su matrimonio).

(324) JOSÉ LEOPOLDO, hijo de Cesáreo; nacido el 12 de diciembre de 1856 en Minas; inscripto en el R. C. N. con el N.º 109631.

(325) JOSEFA, hija de Melitona; nació el 19 de marzo de 1863, bautizada en el Durazno el 29 de enero de 1865; padrinos, Delfino Artigas y Demófila Sosa.

(326) JOSEFA, feligresa de Las Piedras, falleció de 54 años; enterrada en Minas, el 23 de abril de 1849; viuda en segundas nupcias de Manuel Fernández.

(327) JUAN, falleció en 1835, siendo enterrado en Las Piedras.

(328) JUAN, hijo de Joaquina Antonia; falleció de 8 años y fué enterrado el 25 de julio de 1860 en Montevideo.

(329) JUAN, viudo, de 75 años, enterrado el 20 de febrero de 1848 en Peñarol.

(330) JUAN, hijo de Rudecinda; nació el 8 de febrero de 1871 y fué bautizado el 29 de setiembre del mismo en el Durazno, siendo padrinos Juan y Juana Hernández.

(331) JUAN ANICETO, hijo de Ciriaca; nacido probablemente el 12 de agosto de 1869 y bautizado el 20 de marzo o de mayo de 1871, en el Tala, siendo padrinos Juan Plauci y Jacinta Mirabal. Inscrito en el R. C. de 1924 con el N.º 54827.

(332) JUAN MANUEL, hijo de Rudecinda; nació el 17 de junio de 1864 y fué bautizado en el Durazno el 29 del mismo, siendo padrinos Domingo Rodríguez y Gabina Rodríguez.

(333) JUANA, viuda de Saturnino García; falleció de 80 años y fué sepultada en Las Piedras el 10 de junio de 1876.

(334) JUANA, hija de María (vecina de Sarandí del Yi). Nació el 6 de mayo de 1876 y fué bautizada el 1.º de junio. Padrinos, Pilar Barreto y Saturnina Díaz.

(335) JUANA GUILLERMA, hija de Benigno (natural de Minas y residente en Olimar chico); nació el 24 de junio de 1860 y fué bautizada en Treinta y Tres el 19 de octubre del mismo año. Padrinos, Luciano Arias y Guillerma Carrasco.

(336) JUANA JOSEFA, hija de padres no conocidos; nacida el 28 de diciembre de 1790 y bautizada en la Matriz el 29 del mismo. Expuesta en casa de doña Petrona Artigas, natural de Montevideo, siendo madrina esta misma y testigo Agustín Doncel.

(337) JUANA PAULA, hija de María (natural de Santa Lucía, Minas); nació el 27 de junio de 1859 y fué bautizada en Melo el 13 de julio del mismo año. Padrinos, José Ibáñez y Dominga Laus.

(338) JULIÁN, hijo de Ricarda (natural de Montevideo), nació el 6 de agosto de 1863 y fué bautizado en Concordia el 22 de noviembre del mismo, siendo padrinos Elías Rilabas y Ladislada Miranda.

(339) JULIANA, hija de María (oriental); nació el 7 de enero de 1851, siendo bautizada en Melo el 25 de octubre del mismo. Padrinos, Juan Cuello y Feliciano García.

(340) JULIANA BASILIDA, hija de Cirila; nació el 13 de enero de 1869 y fué bautizada el 27 de noviembre de 1869 en el Tala. Padrinos, Luis Martínez y Antonia Menchaca.

(341) JULIO, hijo de Rodelina (Rudecinda?); nacido el 1.º de julio de 1877 y bautizado el 3 de setiembre del mismo en el Durazno. Padrinos, José Antonio Torres y Eulalia Correa.

(342) JUSTA, hija de Manuela (vecina de Sauce de Olimar chico); nació el 19 de agosto de 1867 y fué bautizada el 24 de julio de 1869. Padrinos, Dionisio Santos y Juana Acosta.

(343) JUSTINA, hija de Eulogia (vecina y natural de Minas). Contrajo matrimonio en Melo, siendo huérfana, soltera, natural de Minas y vecina de Olimar chico, el 18 de noviembre de 1848, con Hermenegildo Carrasco, soltero, natural de Minas (hijo legítimo de Victoriano y Atanasia Garrido), siendo testigos Santos Casas y Rosa Pintos.

(344) JUSTO RAMÓN, hijo de Nieves; nacido el 6 de agosto de 1868; inscrito en el R. C. N. de 1924 con el N.º 156351.

(345) LADISLAO, hijo legítimo de Mariano Artigas (natural del Estado Oriental y de Rosa Jiménez, natural de Concordia); nació el 21 de junio de 1853 y fué bautizado en Concordia, el 19 de julio del mismo año, siendo padrinos Irineo Luis Lobasny y María Piret.

(346) LEOCADIO HELOIS (o Eloy) hijo de Eloísa; nació el 9 de diciembre de 1876, bautizado en Treinta y Tres el 7 de marzo de 1879, siendo sus padrinos Juan Santos y Modesta Giles. Inscrito en el R. C. N. con el N.º 33681.

(347) LEÓN ANGEL, hijo de Ciriaca (vecina de Santa Lucía grande); nació el 2 de octubre de 1876, y fué bautizado el 29 de marzo de 1877 en el Oratorio de

Ocampo, siendo sus padrinos León Gómez y Manuela Ciriaca Sotelo. Inscrito en el R. C. de 1924 con el N.º 37498.

(348) LEONCIA MARÍA, hija de Manuela (vecina de Sauce de Olimar); nació el 12 de setiembre de 1873 y fué bautizada el 11 de febrero de 1874, siendo sus padrinos Eulogio Lamela y Jenara Ibarra, representados por Manuel y Mamerta Ibarra.

(349) LUCAS EVANGELISTA, hijo de Andrea (natural de Durazno y vecina y Fraile Muerto); nació el 18 de octubre de 1871, bautizado en Melo el 12 de mayo de 1872; ahijado de Pascual Estavillo y Jorgelina González.

(350) LUCINDA FERNANDA, hija de Andrea (natural del Durazno y vecina de Fraile Muerto); nacida el 30 de mayo de 1862, bautizada en Melo el 17 de diciembre del mismo. Padrinos, Eusebio M. Guiro y Cruz Castro.

(351) LUCIO, hijo de María; nació el 24 de diciembre de 1872 y fué bautizado en el Durazno el 12 de enero de 1873, siendo padrinos Gabino Vera y Guillermo Marques.

(352) LUIS, hijo de Cirila; nacido el 25 de agosto de 1880 en Minas. Inscrito en el R. C. N. con el N.º 39108.

(353) LUIS GREGORIO, hijo de Paulino y María Carrasco. (Paulino, hijo a su vez de Juan y Laureana León); nació el 12 de marzo de 1869, y fué bautizado el 3 de abril del mismo año en el Tala, siendo padrinos Luis Ballesteros y Tomasa Artigas.

(354) MANUEL FRANCISCO (hijo de padres no conocidos); bautizado de dos días el 1.º de febrero de 1758,

en Montevideo, siendo padrinos Martín de Artigas y Francisca Antonia Arnas.

(355) MANUEL LORENZO, hijo legítimo de Mariano Artigas y de Luisa de T. (no se acordaron el nombre de la madre al bautizarlo); fué bautizado en Concepción del Uruguay el 11 de agosto de 1828, siendo padrinos Lorenzo Guerra y Ana María González.

(356) MARCELINA, hija de Teresa (vecina de Sauce de Olimar chico); nació el 21 de abril de 1863, y fué bautizada en Treinta y Tres el 24 de mayo de 1864, siendo padrinos Juan Segovia y Braulia Pintos.

(357) MARCELO, hijo de Mamerta; nacido el 30 de enero de 1881 en Minas; inscrito en 1924 en el R. C. con el N.º 81554.

(358) MARCOS JOSÉ, hijo de José Antonio Artigas (natural de la Colonia del Sacramento) y de María Antonia Santa Cruz (natural de Río Grande), y residentes en Montevideo. Nació el 25 de abril de 1788 y fué bautizado el 2 de mayo del mismo; fué su padrino José Ignacio Fonseca, y testigos, Joaquín Pelegrín y Manuel Acosta.

(359) MARÍA, hija legítima de Pedro Artigas y de Tomasa González; casó en Melo, oriental, vecina de esa parroquia, el 30 de octubre de 1868, con Alejo Ibáñez (viudo de Ambrosia Méndez), siendo testigos Ignacio Arpón y Jorge Cirión. (Tal vez esté equivocado el nombre de la madre y sea Felipa en lugar de Tomasa).

(360) MARÍA, párvula, enterrada el 27 de enero de 1806.

(361) MARÍA DE LOS REYES, hija legítima de Francisco Artigas y de María ...; nació el 6 de diciembre

de 1824, y fué bautizada en Concepción del Uruguay el 11 de enero de 1825, siendo padrinos Antonio Lencina y Catalina Luque.

(362) MARÍA LUISA DEL ROSARIO, hija de María Dámasa (de Canelón chico); nació el 21 de junio de 1844 y fué bautizada en Las Piedras, siendo madrina María Luisa Ontiveros.

(363) MARÍA MAGDALENA JUANA. Tenemos dos partidas de bautismo de la misma (al parecer); la una, asentada en la parroquia de la Florida, en los libros de la Calera, nos dice que es hija de Carolina, y que nació el 27 de mayo de 1841, siendo bautizada el 16 de febrero de 1842 en el Oratorio público de don Manuel Ocampo, en Casupá, costa de Santa Lucía grande, y que sus padrinos fueron Juan F. Fernández y María Ayala. La otra partida, asentada en los libros parroquiales de Tala, nos dice que su madre era Carlina (vecina de la feligresía de Florida), y que nació el 27 de mayo de 1842, y fué bautizada el 16 de setiembre del mismo 42, en el Oratorio de Nuestra Señora de los Dolores de la costa de Santa Lucía (presumimos sea el mismo Oratorio de Ocampo), jurisdicción de Canelones, pero con permiso del cura de Florida; siendo padrinos Juan Julián Fernández y María Ayala.

(364) MARÍA MARTINA DEL CARMEN, hija de Florentina; nació el 20 de noviembre de 1849, y fué bautizada el 13 de setiembre de 1852, en el Tala, siendo padrinos Hipólito Mendoza y Manuela Romero.

(365) MARÍA MERCEDES, casada con Juan Antonio Acosta. Una hija de este matrimonio, llamada Ignacia, falleció soltera, el 29 de agosto de 1821, a la edad de 16 años, siendo enterrada en Minas al día siguiente.

(366) MATEA, hija de Benigna (natural de Minas y vecina de Olimar Chico); nació el 21 de setiembre de 1858 y fué bautizada en Melo el 9 de marzo de 1859, siendo sus padrinos Emilio Pereyra y Rufina Carrasco.

(367) MIGUEL, hijo de padres no conocidos; bautizado de tres días el 10 de diciembre de 1773 en Montevideo, siendo su padrino Antonio Artigas. No sabemos si es este mismo Miguel u otro el que aparece en varias listas de revista; en una de ellas es dado de alta en el Regimiento de Infantería ligera de Montevideo el 18 de setiembre de 1807; en otra, como tambor de la 7.^a compañía del mismo regimiento, el 4 de octubre de 1807; y en otras listas el 15 de enero y 18 de mayo de 1808 (b).

(368) NARCISA SERAPIA, hija de María (oriental y vecina de Tacuarí); nacida el 29 de octubre de 1862, y bautizada en Melo el 11 de junio de 1865, siendo sus padrinos Rudecindo Magaijan y Serapio Magaijan.

(369) NICASIO BERNABÉ, hijo de Carolina; nació el 13 de diciembre de 1838 y fué bautizado en la Matriz de Montevideo el 7 de febrero de 1839, siendo sus padrinos Manuel Ayala y Ana Vega.

(370) PAULA, párvula enterrada el 6 de setiembre de 1806.

(371) PEDRO, casado con Laureana Franco; falleció de 30 y más años, de muerte violenta, en 1846. Sus huesos se sepultaron en Minas el 2 de enero de 1849. El único hijo de este matrimonio que hemos encontrado es el que sigue:

(b) Archivo G. Administrativo. Libro 877, páginas 105 y 155, y Libro 878, páginas 22 y 143.

(372) PEDRO EDUVIGIO, hijo de los anteriores, nacido el 17 de octubre de 1847 y bautizado el 10 de noviembre de 1848 (la partida dice que es hijo legítimo de Pedro Artigas, natural de Minas, finado, y de Laureana Franco, natural de las Minas y vecina de este Departamento (Cerro Largo), en el Sauce y que sus padrinos fueron don Gregorio Cardoso, natural de Pando y doña Francisca Santos, natural del Brasil y vecinos de este Departamento (Cerro Largo, en el Olimar chico).

Este mismo Pedro Edivigio casó en Treinta y Tres, con el solo nombre de Pedro, soltero, de 26 años, vecino de Moyos (siendo en esta época sus padres también vecinos de Moyos), el 2 de setiembre de 1874 con Leonor Salaberri, oriental, vecina de Moyos, soltera, de 26 años de edad, siendo testigos Juan Salaverri y Laureana Franco. Hijos de este matrimonio Artigas-Salaverri hemos encontrado: (373) INOCENCIO, nacido el 28 de junio de 1875 y bautizado en Treinta y Tres el 20 de setiembre del mismo año, siendo sus padrinos Juan Salaberri y Mariana Ordoque. (374) PAULA, nacida el 13 de agosto de 1876 y bautizada en Treinta y Tres el 3 de marzo de 1877; ahijada de Manuel Ibarra y Laureana Franco. (375) JUANA SECUNDINA, nacida el 1.º de junio de 1878, bautizada en la misma parroquia el 6 de marzo de 1879, siendo sus padrinos Pedro Salaberri y Juana Agirri. (376) PEDRO, nacido el 3 de setiembre de 1881 e inscrito en el R. C. N. de 1924 con el N.º 26769. (377) NARCISO, nacido el 29 de octubre de 1883 e inscrito en el R. C. N. con el N.º 49095. (378) JUSTO TOLENTINO, nacido el 10 de setiembre de 1885 e inscrito en el R. C. N. con el N.º 49094.

(379) PEDRO, hijo de Camila (en una partida aparece como hijo de Juan Ramón y de María Artigas). Contrajo matrimonio en Minas, de estado soltero y

natural de esa parroquia, el 9 de octubre de 1867 con Candelaria Menchaca, soltera, natural de Minas (hija legítima de Tiburcio Menchaca y Cirila Soria), siendo testigos Zaragoza Lescano y Margarita Menchaca. Hijos de este matrimonio fueron: (380) MARIO, nacido el 19 de enero de 1868 y bautizado el 30 de mayo del mismo en el Tala, siendo padrinos Zaragoza Correa y Margarita Menchaca. (381) JULIA, nacida el 28 de enero de 1873 y bautizada en el Tala el 27 de agosto del mismo año, siendo padrinos Ezequiel Pino y Decia Menchaca. (382) SINFOROSO, nacido el 18 de julio de 1876 y bautizado el 4 de noviembre del mismo año, en el Oratorio de Ocampo, siendo padrinos Ezequiel Pino e Isaías Menchaca, y por poder Leonardo Villamarín.

(383) PEDRO DESIDERIO PASCUAL, hijo de Carolina (nativa y feligresa de la parroquia de Minas); nació el 23 de octubre de 1849, y fué bautizado en Minas el 12 de enero de 1851, siendo padrinos don Felipe Puerto y doña Catalina Fernández.

(384) PEDRO ROMÁN, hijo de Joaquina (natural y feligresa de Minas), nació el 14 de noviembre de 1851 y fué bautizado el 5 de julio de 1852 o 53 en Minas; fueron sus padrinos Higinio Manuel Trías y Romana Martínez.

(385) PEDRO SEGUNDO, hijo de Canuta (natural y feligresa de Minas), nació el 25 de noviembre de 1846 y fué bautizado en Minas el 11 de marzo de 1848, siendo padrinos don Pedro Ortiz y doña Ciriaca Trías.

(386) PETRONA MAGDALENA, hija de doña Josefa Artigas, falleció de tres meses y ocho días y fué enterrada en Minas el 31 de octubre de 1850.

(387) **POLICARPO PABLO**, hijo de Regina; nació el 26 de enero de 1846 y fué bautizado el 10 de marzo de 1849 en el Tala, siendo padrinos Eustaquio Morales y Francisca Ojeda.

(388) **RAFAELA**, enterrada en Florida el 13 de junio de 1829. (Será la del N.º 59?).

(389) **RANDOLINO**, hijo de Félix Artigas y Feliciána López; nació el 1.º de mayo de 1860 y fué bautizado el 3 de diciembre del mismo año en el Durazno, siendo sus padrinos Francisco Morales y Carmela Artigas.

(390) **RICARDO ISIDRO**, hijo de Ciriaca (oriental, vecino de Santa Lucía grande); nació el 7 de febrero de 1872 y fué bautizado el 26 de mayo del mismo año en el Tala; fueron sus padrinos Ramón Montero y Martiniana Galván.

(391) **RÓMULO**, hijo de Rómulo Artigas y de Teresa R.; falleció de 19 años el 9 de setiembre de 1884.

(392) **ROSAURO**, hija de Camila (vecina de las Pavas); nació el 4 de setiembre de 1871 y fué bautizado el 7 de agosto de 1874, siendo padrinos José Teodoro Corrales y Eustaquia Conde.

(393) **SATURNINO**, hijo de Cesáreo (natural de la parroquia de Minas); nació el 29 de noviembre de 1854 y fué bautizado en Minas el 22 de diciembre de 1855, siendo padrinos Silvestre Artigas y Juana Martínez.

(394) **SEGUNDA**, hija de Jacinta (natural y vecina de la parroquia de Minas); nació el 12 de junio de 1857 y fué bautizada en Minas el 12 de mayo siguiente, siendo sus padrinos Luis Ximénez y doña

María Artigas. Contrajo matrimonio, siendo ya huérfana, de 18 años, el 4 de febrero de 1874 en Minas, con Wenceslao Castro (hijo legítimo de los difuntos don Santos Castro y doña Josefa Pacheco), siendo padrinos don Santiago Olivera y doña Jacinta Artigas.

(395) **TOMASA**, hija de Andrea (natural de Durazno y vecina de Fraile Muerto); nació el 7 de marzo de 1867 y fué bautizada en Melo el 7 de junio del mismo año, siendo sus padrinos Pascual Estavillo y Jorge-lina González.

(396) **ZACARÍAS**, hijo de Celestina; nacido el 2 de febrero de 1886 e inscrito en el R. C. de 1924 con el N.º 25247.

(397) **ZENÓN**, hijo de Florentina (vecina de Santa Lucía grande); nació el 30 de julio de 1849 y fué bautizado el 27 de noviembre de 1851 en el Tala, siendo padrinos Juan Salaverri y Nemesia Alemán.

(398) **ZOA MIGUEL**, hijo de María (natural de Minas); nació el 5 de junio de 1855 y fué bautizado el 11 de octubre de 1856 en Melo, siendo padrinos Juan Ibáñez y Dominga Laus.

(399) **ZOILLO**, hijo de María (oriental, vecina de Cerro Largo); nació el 27 de junio de 1865 y fué bautizado en Melo el 30 de marzo de 1868, siendo sus padrinos Antonio Jove y Rosario Laus.

APENDICE A

ESCLAVOS DE LOS ARTIGAS Y DESCENDIENTES
QUE DE ELLOS HEMOS ENCONTRADO

AMBROSIO, hijo de Vicenta, esclava de doña Martina Artigas.

ANDREA, morena (hija natural de María), natural de Florida, casó el 26 de mayo de 1855 con el moreno Francisco Gil.

ANSELMO, casado con Pascuala Eduárdez (morena esclava de don Benjamín Eduárdez, vecino de Minas). Un hijo, Cesáreo, nacido en 1842.

ANTONIO, negro banguela, fallecido de 70 años, el 26 de enero de 1837, siendo enterrado en el Cordón; era casado con Vicenta Artigas, según una partida, pero en otro lado el marido de ésta tiene el nombre de Antonio Arraga.

ANTONIO, negro esclavo de don Martín José Artigas; falleció el 15 de febrero de 1808 de resultas de una herida y fué enterrado el 16 en Las Piedras.

ANTONIO (esclavo de don José Antonio Artigas) casó con María Josefa de Jesús (esclava de Manuel García), vecina de Montevideo. Una hija, María Benita, nació en 1781.

ANTONIO VÍCTOR, hijo de Joaquín Artigas (esclavo de don José Antonio), y de Isabel Rodríguez (negra libre). Nació el 15 de junio de 1810 y fué bautizado en

Minas el 24 del mismo mes, siendo su padrino Antonio López.

ATANASIO, hijo natural de Juana (esclava de don Esteban Artigas); nació el 2 de mayo de 1787 y fué bautizado en Montevideo el 3 del mismo, siendo sus padrinos Tomás (esclavo de la mariscala doña Francisca Alzáibar) y María Gracia (esclava de don Ignacio Prat).

BELARMINA, vecina de Minas; según unas partidas era brasileña, según otras oriental. Tuvo los siguientes hijos: Isaac Carlos, nacido en 1867; Ernesto, en 1869; María Sabá, en 1871; Justa Jacinta, en 1874; Isabel Gabina, en 1876 y Juana Francisca, en 1880.

BENTOS, esclavo de José Antonio Artigas, comprado por éste a don Antonio Ferreyra en 200 pesos el 20 de enero de 1784. (Bentos tenía 25 años de edad más o menos en esa fecha).

BONIFACIO, hijo natural de Rita (esclava de don José Antonio Artigas), nació el 2 de junio de 1784 y fué bautizado en la Matriz el 4 del mismo mes, siendo sus padrinos Antonio Guzmán y su mujer María Roza (esclavos de don Juan Guzmán).

BONIFACIO, hijo natural de Juana (esclava de don Esteban Artigas), fué bautizado el 6 de junio de 1784 en Montevideo, y sus padrinos fueron Pedro de Silva Cazquay (esclavo de don José Xipo) y su mujer María Rosa (esclava de don Francisco Mont).

BUENAVENTURA, hijo legítimo de Juan y Juana (esclavos de don Esteban Artigas); nació el 14 de julio de 1793, y fué bautizado al día siguiente en la Matriz, siendo sus padrinos Simón Alvarez y María Prat.

CANDELARIA, negra esclava de doña Tomasa Artigas (será doña Tomasa López de Artigas?) Un hijo, Inocencio, nacido en Minas en 1821.

CATALINA, hija natural de Teresa (negra esclava de doña Juana Artigas); nació el 24 de enero de 1817, y fué bautizada en San José el 25 del mismo, siendo madrina Catalina, esclava de la misma señora.

CAYETANA SALVADOR, hija legítima de Joaquín Artigas (esclavo de don José Antonio), negro bauguela, y de Isabel Martínez (o María Isabel Rodríguez), negra libre. Fué bautizada el 7 de agosto de 1808, en el Cordón, siendo su madrina María Rita Artigas.

Creemos que sea la misma Cayetana (parda libre en esa época), que casó en Minas el 14 de julio de 1832 con Eugenio Rius (o Ruiz), pardo esclavo de Martina Rodríguez, y viudo de María Trinidad. Fueron testigos del casamiento Isaac Chiribao e Inés Fernández.

CELESTINA, parda liberta, hija de Rudecinda (morena esclava de Mariana Artigas), falleció a los 10 meses, el 17 de marzo de 1845, siendo enterrada en Minas el día siguiente.

CESÁREO, hijo legítimo de Anselmo y de Pascuala Eduárdez; nació el 29 de diciembre de 1842, y fué bautizado en Minas el 14 de enero de 1843, siendo sus padrinos los morenos Cesáreo Eduárdez y Angela Eduárdez.

CLEMENTE, hijo legítimo de Juan y Juana (esclavos de don Esteban Artigas), nació el 23 de noviembre de 1790, y fué bautizado el 25 del mismo en la Matriz, siendo sus padrinos Pedro Ortega y María Prat.

DIONISIO FRANCISCO, hijo de María del Carmen (negra esclava de doña Victoriana Artigas); nació el 9 de octubre de 1838 y fué bautizado en la Matriz el 11 del mismo, siendo sus padrinos Francisco Basoa y Manuela Pérez.

DOMINGA, hija natural de Juana (esclava de doña Juana Artigas, vecina de Minas), nació en enero o febrero de 1842, y falleció de 1 año y 5 meses, el 1.º de julio de 1843, siendo enterrada en Minas el 2 del mismo.

DOMINGO, negro de 16 a 18 años, vendido en 170 pesos el 5 de agosto de 1783 por don José Antonio Artigas a don Fermín de Ibarгойen. (Protocolo 1783, pág. 114).

DOMINGO Artigas o Domingo García, negro de Angola (esclavo de don Juan Francisco García de Zúñiga), casó el 30 de junio de 1799, en Montevideo, con Rosa Artigas, negra de Angola (esclava de doña Francisca Artigas), siendo testigos Domingo Real, Ana Real y Andrés Cardoso.

DOMINGO SEVERO, hijo legítimo de Juan y Juana (esclavos de don Esteban Artigas), fué bautizado en Montevideo el 8 de noviembre de 1796, siendo su madrina una negra esclava de doña Cayetana Ferreira.

ERNESTO, hijo natural de Belarmina. Nació el 23 de junio de 1869, y fué bautizado en Minas el 23 de enero de 1870; sus padrinos fueron Francisco Rodríguez y Práxedes Pais.

EUGENIO, moreno liberto, hijo de Paula (esclava de Fernando Artigas), falleció de tres días el 13 de noviembre de 1842, siendo enterrado al día siguiente en Minas.

EULALIA, parda liberta, hija de Paula (esclava de Fernando Artigas), falleció de 8 meses, siendo enterrada en Minas el 18 de febrero de 1845.

EULOGIA ZACARÍAS, parda liberta, hija natural de Juana (esclava de doña Juana Artigas, vecina de Minas); fué bautizada en esta ciudad el 18 de marzo de 1845, siendo sus padrinos don Francisco Fuentes y doña Desideria Carrasco.

FELIPA, negra de "Barngela", de 22 años, bautizada *sub conditione*, el 22 de julio de 1816; esclava del general don José Artigas.

Es esta misma negra banguela, de 24 años, que entró enferma en el Hospital el 15 de diciembre de 1818 y salió de alta el 25 del mismo diciembre. (Arch. G. Adm. Libro 695, página 20).

FELIPA DESIDERIA, hija natural de Manuela (parúa esclava de doña Martina Artigas), y Manuela a su vez hija de Vicenta (esclava de la misma doña Martina); nació en la Aguada el 23 de agosto de 1834, y fué bautizada en el Cordón el 25 del mismo, siendo padrinos Manuel Rodríguez y Juana de los Heros. Parda liberta por la ley del 21 de enero de 1830.

Falleció de 3 meses y 3 días el 27 de noviembre de 1834 (especificándose nuevamente en la partida, que era negrita liberta por ley de 31 de enero de 1830).

FERMÍN CIRIACO, hijo natural de Joaquina (vecina de la feligresía del Tala), nació el 4 de octubre de 1848 y fué bautizado en el Tala el 26 de noviembre del mismo año, siendo su padrino Ciriaco Píriz.

FRANCISCA, natural de Río Grande (esclava de don José Antonio Artigas, vecino de Montevideo), casó con José Artigas, negro de Angola (esclavo del mis-

mo amo), el 5 de noviembre de 1800 en la Capilla de la Aguada.

FRANCISCA, natural de Cerro Largo, vecina del Sauce. Un hijo, llamado Francisco de Paula, en 1850.

FRANCISCO, negro banguela, libre, soltero, falleció en 1825, siendo sepultado en el Cordón el 12 de mayo.

FRANCISCO, esclavo, casado con Isabel, esclava. Tuviron un hijo, Juan de Dios, nacido en 1822.

FRANCISCO, casado con María Ximénez, ambos naturales de Africa (?). Se casaron el 21 de febrero de 1842 *in articulo mortis*, en Concepción del Uruguay (siendo testigos Francisco Xavier Maino y Domingo Albieso), legitimando tres hijos suyos: Pedro Celesino, Hermenegilda e Isidora.

FRANCISCO, negro esclavo de don Martín José Artigas, falleció de muerte natural y fué enterrado el 7 de octubre de 1810.

Ha de ser este mismo esclavo de don Martín José quien entró enfermo en el hospital el 11 de agosto de 1803 y salió el 1.º de setiembre del mismo año. (Arch. G. Adm. Libro 691).

FRANCISCO DE PAULA, hijo natural de Francisca (natural y vecina de Melo, en el Sauce), nació el 2 de abril de 1850 y fué bautizado en Melo el 24 de agosto del mismo año, siendo padrinos don Eugenio Cardoso, natural de Montevideo y doña Paula Viera.

FRANCISCO FERNANDO, negro libre, casado con María Lozano. En 1829 se les murió una hija, Laureana.

FRANCISCO TOMÁS, hijo de Juana (negra esclava de don Manuel Artigas); bautizado en la Matriz el 18 de

setiembre de 1778, siendo padrinos Juan Pereira y María de la Concepción, negros libres.

GERÓNIMO, negro de Angola, de la costa de Guinea (esclavo de don Martín José Artigas y de doña María Francisca Asnar, vecinos de Montevideo), casó el 17 de mayo de 1776 con María Antonia, negra banguela (esclava de los anteriores). Un hijo, Patricio.

GONZALO. Este parece ser el primer esclavo que fué comprado por la familia Artigas. Era propiedad de don Juan Báez y fué vendido el 19 de junio de 1769 a don Juan Antonio Artigas, capitán de milicias y vecino de la ciudad de Montevideo. En esa fecha Gonzalo tenía 16 años y fué vendido en 150 pesos ante el Alcalde Más de Ayala. Más tarde, al morir su dueño, fué comprado a los herederos, por su hijo y heredero también don Martín José Artigas en 250 pesos. Posiblemente esta compra fué hecha entre 1775 y 1781. Gonzalo fué vendido nuevamente el 29 de diciembre de 1784 por el mismo don Martín José a don Marcos de Velasco. (La escritura hecha por el escribano Palomino dice que Gonzalo tiene unos 28 años de edad y es vendido en 300 pesos).

HERMENEGILDA, hija de Francisco Artigas y María Ximénez, legitimada en Concepción del Uruguay, el 21 de febrero de 1842.

IGNACIO, hijo legítimo de Juan (esclavo de doña Juana Artigas) y de Juana (esclava de don Andrés Durán); nació el 31 de julio de 1820 y fué bautizado en Montevideo el 2 de agosto, siendo su padrino Juan José Antonio de Sosa.

INOCENCIO, hijo natural de Candelaria, negra esclava de doña Tomasa Artigas (Tomasa López de Artigas?); nació el 28 de julio de 1821 y fué bautizado en

Minas el 2 de agosto del mismo, siendo sus padrinos Ramón Fernández y María Martínez.

ISAAC CARLOS, hijo natural de Belarmina; nació el 2 de junio de 1867 y fué bautizado en Minas el 21 de febrero de 1868, siendo sus padrinos Feliciano Pais y Clara Arezo.

ISABEL, esclava, casada con Francisco, esclavo; vivían hacia 1822.

ISABEL GABINA, hija natural de Belarmina; nació el 19 de febrero de 1876 y fué bautizada en Minas el 7 de junio de 1877, siendo sus padrinos Pedro Cal y Laureana Cal.

ISABELINO, hijo de Vicenta, esclava de doña Martina Artigas.

ISIDORA, hija de Francisco Artigas y de María Ximénez, legitimada en Concepción del Uruguay, el 21 de febrero de 1842.

JACINTA SEVERA, hija de Ceferina (mulata esclava de Manuel Artigas), nació el 8 de noviembre de 1816, siendo bautizada en Pando el 11 del mismo.

JOAQUÍN, negro comprado por don Juan Antonio Artigas hacia 1769, según se desprende de un codicillo (agregado a su testamento), y fechado el 3 de febrero de 1775, al decir que en poder y al servicio de su hijo José Antonio se halla el negro Joaquín, que fué habido y comprado con efectos de la estancia de Pando, del mismo modo y en la propia ocasión que hubo su otro esclavo Gonzalo, compañero que era de Joaquín.

JOAQUÍN, moreno natural de Montevideo (hijo de Juan Mannel y de Leocadia), casó soltero, el 28 de

enero de 1850 con Carolina Pozzolo. Un hijo, Pedro, nacido en 1851.

JOAQUÍN, negro natural de Banguela (esclavo de don José Antonio Artigas), viudo de María Guiteria (o Quiteria), casó y veló el 13 de diciembre de 1806, en la Matriz, con María Isabel Rodríguez, negra libre, natural de San Fernando de Maldonado (viuda de Manuel de Jesús Castrillo), siendo testigos los negros Antonio y Rita.

JOAQUÍN, negro de Mozambique, casó el 4 de enero de 1818 con María, negra del Congo, viuda de Juan. Todos esclavos de don Martín José Artigas, vecino de Casupá, en la parroquia de Minas.

JOAQUÍN, negro esclavo de don Martín José Artigas, natural de Montevideo y vecino del arroyo del Sauce, casó el 10 de noviembre de 1780 con María de la Concepción Artigas, negra esclava de dicho amo. Se casaron en Guadalupe.

JOAQUÍN MATÍAS, hijo natural de Teresa (esclava de doña Narcisca Artigas), fué bautizado en la Matriz el 7 de junio de 1809, siendo sus padrinos Matías Sierra y Josefa Artigas.

JOAQUINA, negra de "Barngela", bautizada de 24 años *sub conditione*, en la Matriz, el 22 de julio de 1816, esclava de doña Francisca Artigas; fué su madrina Juana de Jesús Estrada.

JOAQUINA, esclava de doña Fania Maestre, vecina de Casupá. Un hijo, Marcos María del Carmen, nació en 1840. Creemos que también sean hijos de la misma: Luis, nacido en 1842; María Benicia, en 1846 y Fermín Ciriaco, en 1848.

José, negro de Angola (esclavo de don José Antonio Artigas, vecino de Montevideo), casó el 5 de noviembre de 1800 en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, con Francisca Artigas, natural de Río Grande (esclava del mismo amo). Los casó fray Pedro Curbelo, religioso dominicano, con licencia de don Juan José Ortiz, cura vicario de la ciudad, siendo testigos Antonio Manuel Ahmeyda y Rita Artigas.

José, natural de Guinea, moreno esclavo de don Mariano Artigas. Falleció de 55 años, siendo enterrado en Minas el 18 de noviembre de 1847.

José, esclavo del capitán Artigas (por el año debía ser don Martín José); enterrado en el Camposanto de Pando el 27 de agosto de 1792.

José, negro esclavo de don Martín Artigas; enterrado el 12 de marzo de 1807.

José ANTONIO, casó en Minas el 9 de setiembre de 1814 con María Petrona Artigas, ambos esclavos de doña Tomasa López, viuda de don José Antonio Artigas, vecino de Casupá.

José Antonio falleció viudo, de 80 años, en Minas, el 22 de febrero de 1857.

José MANUEL, de nación Mina; esclavo de don José Artigas; edad 7 para 8 años, fué bautizado en el Cordón el 19 de febrero de 1808, siendo su padrino Tomás Paz.

JUAN, africano, falleció de 100 y más años, el 24 de mayo de 1874, siendo enterrado en el Cordón; era casado con Juana Artigas.

JUAN, negro mozambique (esclavo de doña Juana Artigas), casado con Juana Durán (negra mozambi-

que, esclava de don Andrés Durán). Tuvieron los siguientes hijos: Juan José, nacido en 1817; Juana Eva, en 1819, e Ignacio, en 1820.

JUAN, esclavo de don Esteban Artigas; casó en Montevideo el 27 de julio de 1789 con Juana (esclava del mismo), siendo los testigos Juan Cardoso y Mateo Barrenechea. Tuvieron los siguientes hijos: Clemente, en 1790; Buenaventura, en 1793; Juana Paula, en 1794 y Domingo Severo, en 1796.

JUAN, negro perteneciente a don José Martín Artigas, natural de Angola, de 70 años, casado con María (esclava de dicho amo), enterrado en el cementerio de la Iglesia Matriz, el 16 de abril de 1817. Su viuda casó en 4 de enero de 1818 con Joaquín, negro mozambique, esclavo de don Martín José Artigas.

JUAN ANTONIO, moreno liberto, hijo natural de Petrona (morena, esclava de doña Narcisca Artigas); nació el 24 de junio de 1841, siendo bautizado en Minas el 11 de julio del mismo año: fueron sus padrinos Antonio Ximénez y Francisca Berrueta.

JUAN DE DIOS, hijo legítimo de Francisco e Isabel (esclavos), nació el 11 de marzo de 1822, y bautizado en Minas el 2 de junio del mismo año. Fué su padrino José Antonio Martínez.

JUAN FRANCISCO, moreno liberto, hijo natural de Juana (esclava de doña Juana Artigas, vecina de Minas), nació el 21 de agosto de 1847 y fué bautizado el 22 de setiembre del mismo año en Minas, siendo sus padrinos don José Porto y doña Florencia Sierra.

JUAN JOSÉ, hijo legítimo de Juan Artigas (esclavo de doña Juana) y de Juana Durán (esclava de don Andrés), nació el 2 de marzo de 1817 y fué bautizado

al día siguiente en San José, siendo sus padrinos Juan Viana y María Loyola.

JUAN MANUEL, casado con María Leocadia (véase este nombre). No sabemos si es el mismo Juan Manuel, quien, esclavo de Manuel Artigas, entró enfermo en el Hospital el 29 de diciembre de 1807 y salió el 21 de enero de 1808. (Arch. G. Adm. Libro 692).

JUAN MARÍA, moreno liberto, hijo natural de Juana (esclava de doña Juana Artigas, vecina de Minas), nació el 30 de diciembre de 1842, y fué bautizado en Minas el 3 de enero de 1843, siendo sus padrinos Juan Echevarrito y doña Luisa Artigas.

JUAN TORBIO, hijo natural de Rosa (esclava de doña Juliana Artigas, vecina de Montevideo), nació el 17 de abril de 1794, y fué bautizado en la Matriz el mismo día, siendo sus padrinos Juan García y Juana Artigas.

JUANA, esclava de don Esteban Artigas. Tuvo por hijos a Bonifacio, nacido en 1784 y a Atanasio, en 1787.

JUANA, esclava de Juana Artigas, vecina de Minas. Tuvo los siguientes hijos: Juana María Higinia, nacida en 1840; Dominga, nacida en enero o febrero de 1842; Juan María, nacido en diciembre de 1842; Eulogia Zacarías, nacida en 1845, y Juan Francisco, en 1847.

JUANA, negra esclava de don Martín J. Artigas, vecino de Montevideo (se escribió en 1779). Dos hijos: Juana María, nacida en 1774, y Patricio Benito, en 1779.

JUANA, esclava de don Esteban Artigas, casada en 1789 con Juan, esclavo del mismo.

JUANA, negra esclava de don Manuel Artigas (no sabemos quién pueda ser este Manuel, pues los que tenemos anotados en el linaje, por esa fecha tenían muy poca edad). Un hijo, Francisco Tomás, fué bautizado en la Matriz, el 18 de setiembre de 1778.

JUANA, hija natural de Valentina (morena esclava de doña Martina Artigas). Nació el 1.º de junio de 1841 y fué bautizada en Melo el 7 de agosto, siendo su madrina la parda libre Candelaria Díaz.

JUANA BIBIANA, nacida el 26 de julio de 1803 y bautizada en la Matriz el mismo día, siendo su madrina Bibiana Francisca. (Juana era esclava de doña Francisca Artigas, vecina de Montevideo).

JUANA EVA, hija legítima de Juan (esclavo de doña Juana Artigas) y de Juana (esclava de don Andrés Durán); nació el 21 de junio de 1819 y fué bautizada en San José al día siguiente; fué su madrina Juana María Pagola, negra libre.

JUANA FRANCISCA, hija natural de Belarmina; nació el 2 de abril de 1880 y fué bautizada en Minas el 7 de octubre del mismo año, siendo sus padrinos Francisco Perdomo y Laura Barrios.

JUANA LUISA, hija natural de Manuela Artigas (natural de Santa Lucía y esclava de doña Martina Artigas, siendo más tarde, en 1834, esclava de don Vicente Ponce), nació el 25 de agosto de 1836, siendo bautizada en el Cordón, el 29 del mismo mes, y fué su madrina Juana de los Heros.

Falleció el 29 de noviembre de 1836 de muerte natural, a los tres meses de edad.

JUANA MARÍA, hija de Juana (esclava de Martín J. Artigas), bautizada de un día en la Matriz, el 23 de junio de 1774, siendo su padrino José Santa Cuello.

JUANA MARÍA HIGINIA, morena liberta, hija natural de Juana (esclava de doña Juana Artigas, vecina de Minas), nació el 20 de diciembre de 1840 y fué bautizada en Minas el 23 del mismo, siendo sus padrinos Higinio y Juana Trías.

JUANA PAULA, hija legítima de Juan y Juana (esclavos de don Esteban Artigas); nació el 26 de junio de 1794 y fué bautizada en la Matriz al día siguiente, siendo sus padrinos Pedro Ortega y Micaela Ortega.

JULIÁN, hijo de María (esclava de Pedro Artigas), nació el 12 de junio de 1841 y fué bautizado en Melo el 9 de setiembre del mismo año, siendo sus padrinos José Gevara e Inocencia Pucharce.

JUSTA JACINTA, hija natural de Belarmina. Nació el 28 de mayo de 1874 y fué bautizada en Minas el 8 de enero de 1876; fueron sus padrinos Lucio Cal y doña Jacinta Pais.

LAURA HERMENEGILDA, hija de Rosa, morena libre; nació el 3 de junio de 1846 y fué bautizada el 14 del mismo en la Matriz.

LAUREANA, hija de Francisco Fernando Artigas y de María Lozano (negros libres); nació hacia 1829 y falleció de un año y meses, siendo enterrada en Concepción del Uruguay el 31 de enero de 1831.

LUCÍA ANA, hija de María (negra esclava de don Bartolomé Ríao y de doña Juliana Artigas), nació el 6 de julio de 1803 y fué bautizada en la Matriz el mismo día, siendo su madrina Ana María de la Concepción.

LUIS, hijo natural de Joaquina (vecina del Tala), nació el 25 de junio de 1842 y fué bautizado el 28 del

misimo en el Oratorio de Nuestra Señora de los Dolores, en la costa de Santa Lucía, jurisdicción de Canelones, siendo sus padrinos Antonio Macero e Inés Ayala.

MANUELA DE JESÚS, hija natural de Vicenta (esclava de don Martín J. Artigas), nació el 17 de junio de 1814 y fué bautizada el 21 del mismo en Piedras.

En un padrón de Montevideo, aparece esta Manuela de Jesús con el nombre de Manuela o María Manuela, parda esclava de doña Martina; natural de la Provincia y residente en la Aguada en 1834.

Falleció de muerte natural, soltera, de 24 años (siendo entonces esclava de don Vicente Ponce de León), el 24 de octubre de 1836, en la Aguada.

MARCOS MARÍA DEL CARMEN, pardo liberto por la ley; hijo natural de Joaquina (esclava de doña Fania Maestre, vecina de Casupá), nació el 7 de octubre de 1840, siendo bautizado en el Tala el 12 del mismo y fueron sus padrinos Juan Vega y María Inés Ayala.

MARÍA, negra del Congo (esclava de don Martín J. Artigas), casada con Juan (esclavo del mismo). Enviudó en Montevideo el 15 o 16 de abril de 1817 y casó nuevamente el 4 de enero de 1818 en Minas, con Joaquín, negro mozambique (esclavo del mismo don Martín).

MARÍA, negra adulta de 17 años (esclava de doña Francisca Josefa Artigas, vecina de Montevideo), fué bautizada en la Matriz el 26 de junio de 1795, siendo su madrina Rosa Velasco.

MARÍA, hija de Vicenta (esclava de doña Martina Artigas).

MARÍA, esclava de Pedro Artigas. Tuvo un hijo llamado Julián.

MARÍA, negra esclava de don Domingo Artigas (no sabemos quién sea este Domingo); tuvo una hija, Regina, nacida en 1805.

MARÍA, negra esclava de don Bartolomé Ríao y de doña Juliana Artigas. Una hija, Lucía Ana Artigas, nacida en julio de 1803; un hijo, Norberto, bautizado en 1821 y una hija, Petrona, bautizada en 1821.

MARÍA ANTONIA, negra banguela, esclava de don Martín J. Artigas y de doña Francisca Asnar; se casó el 17 de mayo de 1776 con Jerónimo, negro de Angola.

MARÍA BENICIA, hija de Joaquina (vecina del Tala), nació el 24 de enero de 1846 y fué bautizada en el Tala el 21 de marzo del mismo año; fueron sus padrinos Leopoldo Artigas y Cipriana Rodríguez.

MARÍA BENITA, hija de Antonio Artigas (esclavo de don José Antonio Artigas) y de María Josefa de Jesús (esclava de Manuel García), vecina de Montevideo. Nació el 6 de junio de 1781 y fué bautizada el 8 del mismo en la Matriz, siendo sus padrinos Francisco Palacios (esclavo de Manuel García) y María Luisa de Jesús (negra libre).

MARÍA DEL CARMEN, negra esclava de doña Victoria Antigas. En 1838 aparece un hijo de ella llamado Dionisio Francisco.

MARÍA DEL CARMEN, negra hija de Joaquín Artigas (esclavo de don José Antonio Artigas) y de María Isabel Rodríguez o Martínez; nació el 15 de julio de 1815 y fué bautizada el 25 del mismo mes en Minas, siendo sus padrinos Agustín Recalde y Josefa Armado.

MARÍA FELICIA, hija de padres desconocidos. Esclava de Manuel Artigas. Nació el 20 de noviembre de 1809 y fué bautizada en Minas el 25 del mismo, siendo sus padrinos Joaquín Artigas e Isabel Romana, negros.

MARÍA JOSEFA, esclava de Ignacia Artigas (vecina de Montevideo). Casó el 12 de octubre de 1789 con Francisco Durán, negro libre.

MARÍA JOSEFA, hija natural de María Josefa (negra libre, natural de Buenos Aires); nació el 10 de diciembre de 1798 y fué bautizada en Montevideo el 11 del mismo, siendo su madrina Rita Artigas.

MARÍA LEOCADIA, morena, casada con Juan Manuel. Un hijo llamado Joaquín casó en 1850 con Carolina Pozzolo.

MARÍA LUISA, hija legítima de Juan y Juana (esclavos de don Esteban Artigas), nació el 11 de octubre de 1789 y fué bautizada por necesidad por Ana María, mujer partera de la ciudad de Montevideo; le pusieron los óleos y crisma el día 12; fueron sus padrinos Juan Cardoso y María Barrales.

MARIANA, morena africana, viuda, falleció de 100 años, el 30 de julio de 1880.

MARÍA PETRONA, casó en Minas el 9 de setiembre de 1814 con José Antonio Artigas; ambos esclavos de doña Tomasa López (viuda de don José Antonio Artigas y vecina de Casupá, jurisdicción de Minas).

María Petrona falleció de 50 y más años, siendo negra libre, el 20 de setiembre de 1842 y fué enterrada en Minas el día siguiente.

MARÍA SABÁ, parda, hija de Belarmina; nació el 5 de diciembre de 1871 y fué bautizada en Minas el 21 del mismo mes, siendo sus padrinos don Claudio Arezo y doña Clara Arezo.

MIGUEL, hijo natural de Rudecinda. Nació el 4 de julio de 1860 y fué bautizado en el Paso del Molino el 31 de agosto del mismo año, siendo sus padrinos Dámaso Fernández y Dolores Oribe.

MODESTA JOSEFA, hija de Rosa (negra esclava de doña Francisca Artigas, vecina de Montevideo); nació el 15 de junio de 1778 y fué bautizada el día siguiente en la Matriz, siendo su padrino Tadeo José Olarte.

NORBERTO, hijo de María (esclava de doña Juliana Artigas), fué bautizado en Montevideo el 7 de junio de 1821, siendo su madrina Catalina García.

PATRICIO, esclavo de don Martín J. Artigas. Hijo de Jerónimo Artigas y de Juana (esclavos del mismo), fué confirmado el 30 de marzo de 1778.

PATRICIO BENITO, hijo natural de Juana (negra esclava de don Martín J. Artigas, vecino de Montevideo), nació el martes 17 de marzo de 1779, y fué bautizado en la Matriz el 21.

PAULA, morena, nativa y feligresa de Minas. Tuvo un hijo Sinforoso Camilo, nacido en 1851.

PAULA, negra esclava de Fernando Artigas; falleció de 22 años el 13 de febrero de 1845, siendo enterrada en Minas al día siguiente.

PEDRO, hijo de los morenos Joaquín Artigas y Carolina Pozzolo (orientales y naturales de Montevideo), nació el 13 de agosto de 1851, siendo bautizado en la Matriz el 26 de noviembre del mismo año.

PEDRO CELESTINO, hijo de Francisco Artigas y María Ximénez (naturales de Africa?), legitimado en Concepción del Uruguay el 21 de febrero de 1842.

PETRONA, morena esclava de doña Narcisa Artigas, vecina de la feligresía de Minas. Un hijo llamado Juan Antonio nació en 1841.

PETRONA, hija de María (esclava de doña Juliana Artigas), bautizada el 7 de junio de 1821, en la Matriz, siendo su madrina Ignacia Victorica.

QUINTINA Artigas (esclava del portugués Joaquín Sosa), fué bautizada en Durazno el 21 de julio de 1840.

REGINA Artigas o Durán; negrita de don Juan Durán; hija de María (negra esclava de don Domingo Artigas); nació el 7 de setiembre de 1805 y fué bautizada en la Matriz el mismo día.

RITA, esclava de doña María Antonia Artigas, natural y vecina de Montevideo. Un hijo, Vicente Ensebio, nació en 1785.

RITA, esclava de don José Antonio Artigas. Su hijo Bonifacio nació el 2 de junio de 1784.

ROSA, esclava de doña Juliana Artigas, vecina de Montevideo. Tuvo un hijo, Juan Toribio, en 1794.

ROSA, negra adulta, conga, bautizada en Las Piedras el 22 de mayo de 1809 (esclava de don Manuel Artigas).

ROSA, morena libre. Tuvo una hija llamada Laura Hermenegilda, nacida en 1846.

ROSA, negra esclava de doña Francisca Artigas, vecina de Montevideo. Una hija, Modesta Josefa, nació en 1778.

ROSA, negra esclava de doña Narcisa Artigas. Una hija, Teresa, nació en enero de 1815.

ROSA, negra de Angola (esclava de doña Francisca Artigas, vecina de Montevideo), casó el 30 de junio de 1799 con Domingo Artigas o Domingo García, natural de Angola, esclavo de don Juan Francisco García de Zúñiga.

RUDECINDA, morena esclava de Mariano Artigas; feligresa de Minas hacia 1845.

SEFERINA, mulata esclava de don Manuel Artigas. Tuvo una hija, Jacinta Severa, nacida en 1816.

SILVESTRE González Artigas, natural del Cordón, negro libre, fallecido de 28 días el 28 de enero de 1838 y enterrado en la misma parroquia. Era hijo natural de Vicenta, negra libre, ya finada.

SINFOROSO CAMILO, negro liberto, hijo natural de Paula (morena nativa y feligresa de Minas), nació el 20 de julio de 1851 y fué bautizado en Minas el 25 del mismo mes, siendo padrinos los morenos Enrique Pereira y Angela Rodríguez.

TERESA, negra esclava de doña Juana Artigas. Tuvo una hija llamada Catalina, en 1817.

TERESA, hija de Rosa (negra esclava de doña Narcisa Artigas), nació el 10 de enero de 1815, siendo bautizada en la Matriz el 17 de abril del mismo año; fué su madrina la negra Teresa.

TERESA (negra esclava de doña Narcisa Artigas), tuvo un hijo llamado Joaquín Matías, en 1809.

VALENTINA, morena esclava de doña Martina Artigas. Tuvo una hija llamada Juana.

VICENTA, esclava de don Martín José de Artigas y más tarde de doña Martina, su hija. En un padrón de Montevideo aparece viviendo en la Aguada con sus cuatro hijos: Isabelino, María, Ambrosio y Manuela. (Arch. G. Adm. Padrón 1836).

Creemos sea esta misma la que fué enterrada en el Cordón, habiendo fallecido el 1.º de enero de 1838, siendo natural de la República y de 40 años; viuda de Antonio Arraga.

VICENTE EUSEBIO, hijo natural de Rita (esclava de doña María Antonia Artigas), nació el 13 de agosto de 1785, siendo bautizado en Montevideo, el 14 del mismo; fué su madrina Catalina Cardoso, parda libre.

VICTORIA, hija de Rudecinda; nacida y bautizada en Pando en 1858.

APENDICE B

TRANSCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS PARROQUIALES CUYA REPRODUCCION FOTOGRAFICA DAMOS EN ESTE NUMERO.

Partida de Modesta Artigas:

“En esta Parroql. del Sor. S. Ysidro de las Piedras a veinte y ocho dias del mes de Febrero de mil setecientos noventa y quatro yo el infrascripto Presvitero Baptizé solemnemente. y ungi los Stos. Oleos á una Parvula á quien puse los nombres de Modesta Cesarea qe. nació el dia veinte y tres del precitado mes hija legitima de Dn. Manuel Francisco Artigas, y de estefania Mtro. Abuelos Paternos Dn. Martin José Artigas y Da Francisco Arnal Maternos Dn. Phelipe Pasql. Arnal, y Da. Maria Cameja fueron Padrinos Dn. Phelipe Trias, y Martina Antonia Artiga á quienes adverti desus obligaciones de qe. doi feé — Fr. Thomas de Estrada” (en el margen: “Modesta Cesarea Artigas”).

Partida de Martina Josefa Artigas:

“En esta Parroql. del Sor. S. Ysidro á once dias del mes de Enero de mil setecientos noventa y seis, yo el infrascripto Presviro. del Sagrado Orden de Predic. con licencia de mis Prelados y el permiso de Dn. Domingo Castilla Cura Vicario de la nominada Parroql. supli en ella las Santas Ceremonias del Bautismo á una Parvula qe. nació el dia dies... del (entre rayas: “hija lex. de Manuel Artiga y Estefania Maestro”) precitado mes y año y fué Baptizada con

Agua de Socorro á causa de inminente Peligro de muerte por Da. Martina Artigas Casada; el mismo día de su Nacim^{to}. Fué Madrina la referida Da. Martina Artigas á quien adverti su educacion Xna. de qe. doi feé. Se llamó la Parvula Martina Josefa — Fr. Thomas de Estrada.”

Al margen dice: “Suplem^{to}. de cerem^{os}. al Baut^o. de Martina Josefa Artigas y Maestro”.

Partida de bautismo de Pantaleón Artigas:

“En catorce de Agosto de mil ochosientos uno el P. Fr. Mariano Piedrabuena del Orden de Ntro. P. Sn. Franco. como Cappn. interino de esta Villa Concepcion de Minas, por ausiensi^a del Presb^o. Dn. Franc^o. Rodriguez, bautiso solemnemente y puso los Stos. Oleos á Manuel Pantaleon Artigas, hijo legitimo de Dn. Manuel Artigas, y de Da. Estefania Maestre, vesinos de Sta. Lucia, fueron los Padrinos Dn. Felipe Trias, y Da. Florencia Clavijo, a quienes advertio el parentesco espiritual, y demas obligaciones. Todo lo qe. costa de apunte hecho y firmado por dho. Padre: de qe. doi fee.—Francisco Silbeyra” (en el margen: “Manuel Pantaleon Artigas”).

Partida de defunción del mismo:

“En veinte, y ocho de Enero de este año de ochocientos veinte, y ocho se dio sepultura eclesiastica en el Cementerio de esta Yglesia parroquial de Minas al cadaver de Pantaleon Artigas natural de esta feligresia, de edad de veinte, y siete años, de estado soltero—murio ayer de muerte violenta segun oficio de la Comandancia militar=no recivio los Sacramentos, y se sepulto con oficio mayor cantado, y pr. verdad lo firmo.—Juan Jose Ximenez” (en el margen: “Pantaleon Artigas dros. 25 ps. fab. 4 ps.”).

Partida de bautismo de Juan A. Lavalleja:

“En ocho de Julio de mil setecientos ochenta y quatro años Yo el infrascripto Capellan de esta Capilla de la purissima Concepn. delas minas baptisse solemnemente. á Juan Antonio de algunos dias nacido, hijo legitimo de Manuel Perez de la Valleja, y de Ramona Justina de la Torre. Fueron Padrinos, Antonio de la Torre, y Jpha. Abalos, y Mendoza, aquienes previne el parentesco espiritl. y demas obligs. contraídas. De ello doy feé.—Fr. Juan Thoms. Churrucá” (en el margen: “Juan Ant^o Perez de la Valleja”).

Partida de casamiento de Juan A. Lavalleja:

“En vte. y uno de Ocre. de mil ocho cientos diez y siete haviendose publicado las conciliares proclamas en tres dias festivos al Ofertorio de la Misa Popular, yno resultando impedimto. alg^o pa. contraher matrimonio Dn. Juan Antonio Laballeja comte. dela division del Sr. Dn. Frutos Rivera, y hijo legitimo de Dn. Manuel Laballeja y Da. Ramona dela Torre, natur^o. de esta Banda Oriental con Da. Ana Monterroso hija legitima de Dn. Marcos Monterroso y Da. Jua. Paula Bermudez, vezs. de Montevideo. Yo Dn. Franco. Rafael Oubiña Cura y Vicario inte^o de esta villa dela Florida desposé pr. palabras de preste. a los referidos Dn. Juan Ant^o y Da. Ana, asistiendo en la ceremonia pr. este el dho. Dn. Frutuoso en virtud de poder jurado qe. tenia de el, cerciorado yo antes de sus mutuos consentimtos. de qe. pr. mi fueron preguntados, siendo de ello tests. el Mayor Dn. Felipe Duarte y el Capitan Dn. Ramon Mansilla, dela dha. Division: y pa. qe. conste lo firmo.—Franc^o Rafael Oubiña”.

En el margen: “Dn. Juan Ant^o Lavalleja con Da. Ana Monterroso—Dros. Patriotismo”.

Partida de bautismo de Manuel Freire:

“En San Ysidro á diez y seis de Marzo de noventa y dos baptizé solemnemente y puse los Santos Oleos á un parvulo de tres dias de edad y le puse por nombre Manuel Florentino hijo legitimo de Manuel Freire, y Da. Margarita Barela vezinos del Miguelete Jurisdiccion de esta Parroquia: fueron sus Padrinos Dn. Pedro Mediano, y Da. Antonia Barela, a quienes adverti de su obligacion de qe. doy feé.—Domingo Castilla”.

Partida de casamiento de Manuel Freire con Bernardina González:

“En el dia veinte y tres del mes de Sepbre. de mil ochocientos catorce, habiendo precedido las tres conciliares proclamas en los tres dias festivos de treinta de Agosto, quatro y ocho del mes de Septiembre, y no resultó impedimento alguno estando los consortes haviles en la Doctrina Christiana, yo el Cura Vicario Ynterino Fray Balthasar Vivas de Mesa, procedí á autorizar el Matrimonio contraido *in facie Ecce.* por palabras de presente, y segun el Rito prescripto entre Manuel Freire natul. de Montevideo; hijo legitimo de Manuel Freire, y Da. Margarita Barela vecinos de la expresada Ciudad, con Bernardina Severa Gonzs. natul. de Montevideo; hija lega. de Bartholo Gonzs. y de Manuela Falconero ambos naturales de Buenos Ayres, y vecinos de Casupá de esta Jurisdiccion; cuyos consortes recibieron las bendiciones nupciales, siendo Testigos Vicente Hernandez, y Victoria Martinez, de que doy feé—Fr. Balthasar Vivas de Meza.” (En el margen: “Manuel Freire y Bernardina Severa Gonzs. Dros. gratis. Faba. yd.”).

Partida de bautismo de Atanasio Sierra:

“En esta Parroql. del Sor. S. Ysidro á quatro dias del mes de Mayo de mil setecientos noventa y cinco yo el infrascripto Presvitero del Sagrado Orden de Predics. Baptizé solemnemente. á un Parvulo que nació el dia dos del precitado mes y año á quien puse los nombres de Athanasio Domingo hijo legitimo de Dn. José Agustín Sierra y Da. Ynes Rodriguez nats. de Montevideo, y vecinos de esta Jurisdiccion en el Arroyo de Toledo. Abuelos Paternos Dn. (en blanco) Maternos Dn. Ferndo. Rodriguez y Da. Maria Castellano de Canarias. Fue Padrino Dn. Domingo Castilla Cura y Vicario de la mencionada Parroql. quien advirtio la cognacion espl. qe. con el Bapt^o y sus Padres havia conthaido, y tambien la obligacion de su educación Christiana siendo testigo Dn. José Antonio Bonilla de qe. doi feé. — Fr. Thomas de Estrada.” (En el margen: “Athanasio Domingo Sierra”).

Partida de casamiento de Pablo Zufriategui con Dominga Rodríguez:

“En el año del Sr. de mil ochocientos y trece á cinco dias del mes de Marzo yo el Presb^o Dn José Macias de Soto tente. del Cura y Vic^o de esta Parroqua. de Sn. Ysidro de las Piedras Dn. Dom^o Castilla, publicadas las tres conciliares proclamas, y no habiendo resultado impedim^o alg^o canonico, autorizé el Matrimonio, qe. pr. palabras de presente contraxo *in facie Ecclesie* Dn. Pablo Zufriategui, teniente de Artillería, natl. de Montev^o hijo lex^o de Dn. Franc^o Zufriategui y de Da. Catalina Mas de Ayala con Da. Dominga Rodrigz. natl. de Montev^o e hija lex^a. de Dn. Andres Rodrigz. y de Da. Maria del Pilar Lemus, lo qe. executé con lica. expresa del Cura propio de Mon-

tev" Dn. Juan José Ortiz, habiendo oído y entendido sus mutuos consentimientos. de que fueron por mí recíprocamente. preguntados, los mismos que oyeron y entendieron los testigos que fueron Dn. Luis Mas y Da. Sebastiana Rodríguez. lo que por verdad firmo. No se velaron por estar cerradas las Velaciones. — Josef Macías de Soto". (En el margen: "Pablo Zufriategui con Dominga Rodríguez").

Partida de casamiento de Simón del Pino con Juana Rodríguez:

"El día veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos trece: habiéndose publicado las tres Moniciones Conciliares en tres días festivos sobre el Matrimonio que libremente intentaba contraer Simón del Pino Vecino de Pando Viudo de la finada Tomasa Mendoza: con Juana Rodríguez Vecina del mismo paraje Viuda del finado José Antonio de la Torre: y no resultando impedimento alguno Canonico, estando hábiles en la Doctrina y dispuestos por los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía: yo Dn. Leon Porcel de Peralta Cura y Vicario Ynterino de esta Parroquia de N. S. de Guadalupe Villa del los despose por palabras de presente, y según rito de N. S. M. Y. á los expresados Simón y Juana: habiendo oído sus consentimientos de que por mí fueren recíprocamente preguntados: siendo Testigos Miguel Espiga y Manuela de la Vega: ya eran Velados y por verdad lo firmo. — Leon Porcel de Peralta" (en el margen: "Simón con Juana Dros. 10 ps. faba. 2 ps.").

Solicitud de casamiento de Simón del Pino en 15 octubre de 1813 en Guadalupe:

"Sr. Cura y Vicario: — Dn. Simón del Pino vecino de pando y viudo de la finada Tomasa Mendoza ante Vd. como mejor conbenga digo = que yntento en-

contrar matrimonio con Juana Rodríguez feligresa del Curato de Guadalupe Villa del Canelon viuda del finado Jose Antº de la Torre y siendo esta prima hermana de la finada mi esposa recurro á Vd. para practicar las diligencias correspondientes para que se me dispense el parentesco de afinidad que con dha. tengo suplicando á Vd. se comicione al Cura y Vicº de Canelones para las ynformaciones, en caso que esta sea — precisa = por tanto = á Vd. Pido y suplico que teniendome por presentado se digne prover comolo — pido que es Justicia = Simón del Pino". (La solicitud va dirigida al Cura Vicario de Montevideo Dn. Juan José Ortiz).

Partida de bautismo de Manuel Lavalleja:

"En veinte y siete de Septiembre de mil setecientos noventa y siete el Rdo. P. Fr. Pedro Silva del Orn. de Stº. Domingo con mi permiso, y licencia bautizo solemnemente á Juan, Joaquin, Manuel, Eustaquio que nació á veinte del dho. hijo legitimo de Manuel Perez dela Valleja natural de las Montañas y de Ramona dela Torre natural de Montevideo. Fueron Padrinos Joaquin de Castro, y Tomaza Alvarez á quienes advirtio el parentesco contrahido y demas obligaciones lo que certif. — Fr. Josse Agtín. Ramos" (en el margen: "Juan Joaquin Manuel Eustaquio Perez de la Valleja").

Partida de casamiento de Manuel Lavalleja con Juana Lapuente:

"En beinte de Agtº de mil ochocetos. beinte y seis: Yo el Presbº Dn. Joaquin Pardiño Cappn. de la Capilla de Toledo, con facultad que me confirió el Sr. Dn. Eugenio Aguirre Cura Vicº de Sn. Ysidro de las Piedras, precedida una de las tres conciliares Proclamas, dispensando dos por el grave perjuicio que hizo

constar se le seguía Dn. Tomas del Castillo, (las qe. se corrieron después) Despose, *in facie Ecclesie* á Dn. Manuel Lavalleja nl. de las Minas de Maldonado: hijo lex^o de Dn. Manuel, y de Da. Ramona La Torre, con Da. Juana Lapuente. nl. de Montev^o y residente en esta Parroquia, hija lex^a. de Dn. Jose Lapuente, y de Da. Juana Gonzalez (ya difunta) cuyo acto representó la persona de Dn. Manuel Laballeja, Tente. Coronel de las Tropas de la Patria, (ausente) Dn. Tomás Castillo, pr. poder especial, autorizado pr. el Escribano publico Dn. Juan Villorodo, qe. dho. Sr. le dio: haciendo constar tambien, pr. escrito qe. presentó dho. Dn. Tomas Castillo, acompañando su firma con las de dos Testigos mas, tanto la licencia del Gefe, q^o la voluntad del Padre de la Contrayenta, y la recidencia de ella en la Jurisdiccion de este Curato. Fueron Testigos, el Coronel Dn. Manuel Freyre, y Da. Juliana Lavalleja. Y pr. verdad lo firmé — Joaquín Antonio Pardiño” (en el margen: “Deve los dros. (borrado) y mas abajo “paso papel Dros. 10 ps. Faba. 2”).

Partida de bautismo de María Bernabé Baena (alias Meléndez):

“En esta Parroql. del Sr. S. Ysidro á dies y siete dias del mes de Junio de mil setecientos noventa y cinco Baptizé solemnemente. á una Parvula qe. nació el dia once del precitado mes y año á quien puse los nombres de Maria Bernave hija legitima de Manuel Baena (entre lineas “alias Meléndez”) natl. de Andalucía y de Da. Cathalina Machado de Montevideo y vecinos de esta Jurisdiccion en el Pago nombrado del Miguelete. Abuelos Paternos Ysidro Melendez y Juana de los Rios, Maternos Domingo Machado, y Rosa Texera. Fue Padrino Dn. Juan de Aguilar — de Andalucía, y Da. Maria Ysabel Azevedo á quienes ad-

verti la cognacion espiritl. qe. con la Baptizada, y sus Padres havian contrahido y la obligacion de su educacion Xna. de siendo testigo Pedro Puche de qe. doi feé — Fr. Thomas de Estrada” (en el margen: “Maria Bernabe Melendez”).

Partida de bautismo de Manuel Baena (Meléndez):

“En esta Parroql. del Sor. S. Ysidro á trece dias del mes de Abril de mil setecientos ochenta y tres yo el infrascripto Vicario Baptizé solemnemente. á un Parvulo qe. nació el dia doce del precitado mes y año, á quien puse el nombre de Manuel hijo legitimo de Manuel Baena natl. de Andalucía, y Cathalina Machado de Montevideo vecinos de esta Jurisdiccion. Fué Padrino Alonso Garcia natural de Rota Reino de Andalucía á quien adverti la cognación espiritual qe. con el Baptizado y sus padres havia contrahido, y la obligacion de su educacion Xna. de qe. doi feé” (sin firmar) (en el margen: “Manuel Baena”).

Partida de bautismo de Manuel Antonio Meléndez:

“En esta Vice-Parroqa. de N. S. de las Angusts. á veinte y tres de Mayo de mil setecientos noventa y siete, Yo el Dor. Dn. Juan Andrs. Piedra Cueba como thente. de Dn. Dom^o Castilla propriet^o de las Piedras, bautizé solemnemente. y puse oleos a un niño qe. nació ayer, y lo llame Manl. Antonio hijo legitimo de Dn. Manl. Melendez, y Catalina Machado. Aquel naal. de Sr. Lucar de Barramé reyno de Andalucía, y esta naal. de Montev^o Abuelos Paternos Ysidro Melendez y Juana Baena, Maternos Dom^o Machado y Rosa Rodriguez. Fueron Padrinos Dn. Jun. de Aguilar y Maria Ysabel Toscano a quienes adverti el parentesco y demas”... (roto el original). En el margen: “Partida. 28 Manl. Antonio Melendres”.

Partida de bautismo de José Ramón Ortiz:

“En esta Parroql. del Sor. S. Ysidro de las Piedras á veinte dias del mes de Abril de mil setecientos noventa y quatro yo el infrascripto Presvtero. Baptizé solemnemente. y ungué los Stos. Oleos á un Parvulo de edad de dos meses y nueve dias nacido el once de Febrero á quien puse los nombres de José Ramon hijo legitimo de Dn. Zerafin Ortiz y Da. Nicolasa Muñoz (es un error ha de ser Nuñez) vecinos del Rio Negro. Abuelos Paternos Dn. Domingo Cayetano Ortiz y Da. Cathalina Amara: Maternos Dn. Franc° Nuñez y Da. Gabriela Muñoz, fué Padrino Dn. José Pacheco natural del obispado de Santander, á quien adverti la cognacion espiritu. y demas obligaciones de qe. doi feé. — Fr. Thomas de Estrada” (en el margen: “José Ramon Ortiz”).

Partida de casamiento de Juan José Ortiz con Feliciano Caraballo:

“El dia veinte y seis de Mayo de mil ochocientos veinte y siete. Yo el infrascrito Teniente Cura de esta Parroquia de N. Sra. de Guadalupe de Canelones, autorisé el Matrimonio qe. in facie Ecclie contrajo por palabras de presente, habiendo oido y entendido sus mutuos consentimientos D. Juan Jose Ortiz natural de las Piedras hijo legitimo del finado Serafin Ortiz, y D. Nicolasa Nuñez, con D. Feliciano Caraballo natural del Serro Largo, hija de D. Cosme Caraballo, y D. Ygnacia Avila, todos vecinos de esta Parroquia; habiendose antes leído en tres dias festivos las tres conciliares proclamas, y demas qe. previene el Derecho; recibieron las bendiciones nupciales, siendo testigos de su otorgamiento, D. Carlos Sn. Vicente, y D. Dominga Ortiz; lo qe. certifico. — Lo-

renzo Ant° Fernandez” (en el margen: “14 Juan Ortiz con Da. Feliciano Caraballo Fab. 2 ps.”).

Partida de bautismo de Dámaso Ramón Jiquibu (Ramón Ortiz):

“En esta Parroquia de Sn. Ysidro de las Piedras, á veinte, y uno de Enero de mil ochocientos, y siete; yo el Dor. Dn. Juan Ciriaco Otaegui Teniente del Cura, y Vicario Dn. Domingo Castilla bauticé solemnemente. pusé oleo y chrisma á un Parvulo, qe. nació el Dia once de Diciembre del proximo Año pasado, le pusé el Nombre Damaso Ramon, hijo legitimo de Dn. Migl. Jiquibu, y de Da. Martina Ortiz, de los Abuelos Paternos no me dieron razon, Maternos. Serafin Ortiz, y Nicolasa Nuñez, fue Madrina Da. Rosa Ortiz, á quien adverti el Parentesco, y demas obligaciones, y pr. verdad firmo. — Dor. Juan Ciriaco Otaegui” (en el margen: “Damaso Ramon Parta. 143”).

Partida de casamiento de Ramón Yiquiau (Ortiz) con Joaquina Sequeira (Caraballo):

“El dia dies de Julio de mil ochocientos veinte y siete. Yo el infrascrito Teniente Cura de esta Parroquia de N. Sra. de Guadalupe de Canelones, autorisé el Matrimonio que in facie Ecclie contrajo por palabras de presente habiendo oido, y entendido sus mutuos consentimientos, D. Ramon Yiquiau, natural de las Piedras, hijo legitimo del finado Miguel Yiquiau, y Da. Martina Ortiz, residente en Buenos Ayres, con D. Joaquina Sequeira natural del Rio Grande: hija legitima del finado Francisco Sequeira, y D. Ignacia Avila, vecinos de esta Parroquia, habiendose antes leído en tres dias festivos las tres conciliares proclamas y demas qe. previene el derecho recibieron las bendiciones nupciales: siendo Testigos de su otorga-

miento Dn. Manuel Ortis, y D. Lorenza Albarengue: lo qe. certifico. — Lorenzo Ant^o Fernandez” (en el margen: “Julio 16 (N.º de la partida) D. Ramon Ysiquian con D. Joaquina Sequeira — fab. 2 ps. velados”).

Partida de bautismo de Carmelo Colmán:

“En 17 de Julio de 1801. Yo Dn. Andres Barreiro Tente. Cura de Dn. Dom^o Castilla en su Vice-Parroquia de Nra. Señora de las Angustias en Peñarol: Bauticé solemnemente. aun niño que nació en 16 del mismo y se llamo Jose del Carmen hijo lexim^o de Dn. Jazinto Col. . . . (roto el original pero por otras partidas se deduce que sus padres fueron Jacinto Colman y Agustina Perez) . . . Perez naturales de esta, Abuelos Paternos Dn. Melchor Colman, y Da. Margarita Burgués, Materns. Dn. Jose Perez y Da. Juana Zevallos, Padrins. Dn. Jose Torres, Testigos Dn. José Bonilla, y Dn. Pedro Sierra— a quienes adverti el Parentesco Espiritual y mas obligaciones y pr. ser cierto lo firmo—Andres Barreiro” (en el margen: “José del Carmen”).

Partida de Andres Cheveste:

“En el año de mil sets. ochenta y seis el día once de Noviembre, yo Dn. Juan Maul. Morilla Tente. Cura de esta Parroquia de Guadalupe puse los Santos Oleos á un Parvulo llamado Andres Avelino, qe. el día antes havia bautisado privadamente en caso de necesidad hijo lexitimo de Manuel Cheveste natural de Vizcaya y de Manuela Yslas: Abuelos Paternos Manuel Cheveste, y Maria Agustina Arbelay: Maternos Mauricio Yslas, y Maria del Trancito Gonzales naturales de Bues. Ayrs. Padrinos Josef Caramba de estaño suelto, y Lorenza Silva: a quienes ad-

verti la cognasion espiritual, y demas obligs. de qe. certifico—Juan Manuel Morilla” (en el margen: “Andres Avelino Cheveste”).

Partida de casamiento de Manuel Antonio Artigas con Mariana Fernández:

“En siete de Junio de mil setecientos noventa y siete yo el infrascripto Capellan Real y Cura de esta Villa de la Concepcn. de Minas habiendo precedido las tres admonestaciones como lo manda el Sto. Concilio de Trento, y no habiendo resultado impedimet^o alguno autorize el Matrimonio contrahido pr. palabras de preste. segun rito de N. S. Me. la Yglesia entre Dn. Manuel Artigas hijo legitimo de Dn. Esteban Artigas natural de Montevideo y de la finada Da. Ana Lopez natural de Buenos Ayres, y Da. Mariana Fernandez hija legitima del finado Dn. Josef Fernandez natural de Chile y Da. Angela Rosa Gonzalez natural del Rio Grande siendo Testigos Dn. Pedro Chiribao, Da. Ynes Fernandez, Dn. Esteban Artigas; y Dn. Miguel Chiribao lo qe. certifico Recibieron las bendiciones nupciales el día citado—Fr. Josse Agtin. Ramos” (en el margen: “Manl. Artigas con Mariana Fernandez.”).

APENDICE C

(Desglosamos de la Cuarta Parte de este *Ensayo* el siguiente documento de 1811)

Padron de las Familias emigradas de la Vanda Oriental, que siguen a el Exto. del md^o. del Sor. Coronl. Dn. José Artigas, sin comprenderse á los dependtes. de ellas empleads. actualmnte. en el Servicio de las Armas.

Padres de Familia	Carruajes	Niños de mayor edad	Id ^o menor	Id ^o mujer ^a	Esclavos Varones	Id ^o Muger ^a	Total
Dn. Juan Pablo Ocampos.)	1			3		1	6
D. Ma. Josefa Ybarra)							
Jose Vizte. Caceres)	0		2	1		1	6
Ma. Cortes)							
Gregorio Madera Viudo)	1		5	3		2	11
Pablo Lucas Benites)	0		1	3		1	7
Ysabel Casco)							
Josefa la Llana Viuda)	1			1			2
Jose Casal)	1		1				3
Josefa Paredes)							
Severino Rui Diaz)	1		4	3	1		10
Franca. Avila)							
Agustn. Machuca)	1		1	2			5
Ma. de los Stos. Otaño)							
Manl. Marqz.)	1						2
Ma. Sosa.)							
Ysabel Marqz)			1				2
Agn. Torres.)	2		1	1		1	5
Ma. de la Trínidd)							
Ma. Domingz. Viuda)							1
Nicolas Ruiz)			1				3
Juana Silba.)							

LINAJE DE LOS ARTIGAS EN EL URUGUAY

Juan Pedro Villavisencio Vdo)	1		1	1			3
Ramon Quiñones)	2		1	2			5
Clara Otaño)							
Alexandro Montiel)	2					10	11
Pedro Pablo Reynoso.)	0		2	2			6
Feliciana Chaves)							
Dionisio Quintero)	0	1		2			5
Juana Galiana)							
Dom ^o Baldés)				1			3
Ma. Churá)							
Martn. Perafan.)	2			2			4
Escolastica Lopez)							
Jose Mancilla)	2			4	1		7
Ramona Villalba)							
Jose Lorenzo Bravo)			2				4
Nicolasa Mancilla)							
Pedro Velazquez)	1		1				3
Melchora Cabañas.)							
Cipriano Delgado)	1			1			3
Manla. Gomez)							
Enrique Mendes)	1		2	5			9
Monica la Cruz.)							
Matias Bases)	1						2
Dominga Mendz.)							
Jose de Castro.)	3					1	3
Narcisa Viuda)							
Juan Lopez)	1		4	2			8
Catalina Ximz.)							
Migl. Zermeño)							2
Ma. Lopez)							
Pedro Aguilar)	2		2	1			5
Fermina Roxas)							
Ygn ^o Maciel)			1	1			4
Atanacia Texera)							
Mateo Caceres)	1	1	3	1			7
Martina Roxas)							
Caetano Alvares.)	0		1				3
Ma. Mancilla)							
	29						160

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de mayor edad	id ^o menor ^a	id ^o mujer ^a	Esclavos Varones	id ^o mujer ^a	Total
Suma	29	de la buelta					160
D. Franc ^o Xaver. Sierra)					1		3
D. Rosalia Lisola)	1						3
Bernave Rodrigz.)					1	1	4
Savina Lucia)	2						4
Berndo. Rodrigz.)			1				3
Manla. Pary)	2						3
Santiago Sierra)	1				1		2
Ma. Lorenza Viuda)			2	3			6
Petrona Arayu Viuda.)	1						1
Ma. Pasqta. Arayu Viuda)				1			2
Nicolas Delgado)				1			3
Clemencia Berachi)							3
Ant ^o . Arendu)							2
Maria Manuela)							2
Fe ^o Xaver. Aruche)		2					4
Maria Petrona)							4
Bernardino Vazqz.)			4	1			7
Olaya Medina)	1						7
Ubaldo Machado)	1		2	3			7
Eduarda Retamoza)							7
Nicolas Navas)	1		2	5			9
Ysidora Boté)							9
Bartola Navas Viuda.)			1				2
Maria Cardoso Viuda.)			1				2
Feo. Frutos)	3		1		4		6
Lorenzo Sandoval)							6
Pasquala Sequeyra)	1	1	4	5			12
Mauricia Baces.)							1
Franc ^o Candiota)	1		1	2			5
Juana Fonceca)							5
Ma. Peña)	2	1	1	1			4
Juan Maul. Andrada.)							4
Jasinta Salguero)	1		3				5
Migl. Rosales)							5
Ma. de los Stos.)	0		1				3

Diego Morales)	1		1				3
Ma. Lopez)							3
Jose Medina)			1				3
Ma. Villavizencio.)							3
Joaqn. Corigna.)	1		1	1			4
Ma. Ugnarete)							4
Andres Chavarria)							2
Ma. Lescano)							2
Pedro Ant ^o Nuñez.)			2	1			5
Ma. de la Cruz.)							5
Pantaleon Valdes)	1			1			3
Juana Sosa)							3
Ant ^o Largo)	2		2	2			6
Ma. Panayú)							6
Eugenio Payeyú)							2
Ma. Luisa Largo)							2
Marcos Acosta)	1			1			3
Teodora Pino)							3
Miguel Suarez)	0		1				2
Nicolas Benites)	1		1	4			7
Anta. Solis)							7
Pedro Elizondo)	1						2
Brigida Garcia)							2
Cayetano Mendez)			2	2			6
Tomasa Escobar)							6
Suma	55	de la buelta					301

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de mayor edad	id ^o mēn ^a	id ^o mujer ^a	Esclavos Varones	id ^o mujer ^a	Total
Suma	55	de la buelta					301
Pedro Jose Gomez)	1		3	4			9
Ma. Barrero)							9
Maria de la O Viuda)		1	3	1			6
Maul. Perez)	1						2
Gregoria de Alza)							2
Cleme. Guapura)	1		1	2			5
Ma. Ygna. Jesus)							5
Felis Pedroso)	1	1					2
Juan Jose Villalba)							2
Ma. Ysavel Gomez)	1			2			4

Nicolas Bitare		4	2	7	
Tomas Aquino					
Maria Basilia Mercado	1	1		3	
Felis Ant° Lopez			1	3	
Faustina Mercado					
Alexos Pereira		2	3	7	
Ma. Anta. Rio					
Pedro Ant° Gomez	1	1	4	7	
Anta. Lopez					
Melchor Flores				2	
Ma. Concepn.					
Jazinto Guirapotu				2	
Ma. Fca. Arayé					
Mariano Domingz.	1	3	2	7	
Juana Diaz					
Sant° Ybopé			1	3	
Transita Domingz.					
Atanasio Lopez				2	
Andrea Dias					
Juan Perez		4	1	7	
Ma. Josefa Sosa					
Jn. Pablo Caceres	1	2		4	
Manla. Ludueña					
Ma. Segovia				1	
Juan de Ds. Miranda	1	1		4	
Ma. Sinforosa					
Baltazar Zamandú	1	2		4	
Josefa Nagatu					
Juan Bautta. Villagra			1	3	
Ana Ma. Yray					
Jph Duratu Viudo			1	2	
Jose Raymundo				1	
Baltazar Gomez	1			2	
Ma. Yga. Arcua					
Ant° Baltas		3	1	6	
Ma. Josefa Eguay					
Pedro Jose Cordero	1	1	5	2	10
Ma. Josefa Roa					
Gavino Contrera			1	3	
Ma. Concon. Cordero					

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de mayor edad	Id ^o menor	Id ^o muger	Esclavos Varones	Id ^o muger	Total
Suma	67	de la buelta					419
Dn. Ylario Sanchez	3		1	3	6	3	15
Da. Ana Alvarez							
Guillermo Bauza			1				3
Viviana Palacios							
Domingo Bauzá							2
Angela Bordas							
Juan Manl. de la Rosa	2	1	3	1			7
Mara. del Rosario							
Fco. Zavala			2	1			5
Petrona Lopez							
Bonifacio Maciel			2	3			7
Ramona Terau							
Lorenzo Roa			1				3
Ciriaca Teran							
Julian Ramirez	1		2	1			5
Ma. Ayala							
Luis Domingz.							2
Bartola Cabrera							(a) 2
Ma. de la Cruz Velazqs. Viuda			2				3
Ferndo. Candio Viudo	4		1				2
Ma. Fca. Chamorro							
Ju. Pedro Payba			1	1			4
Ynosencia de Oliva							
Dom° Lopez				1			3
Josefa de Oliva							
Jose Ant° Yfran			1				3
Ma. Ylaria							
Ferndo. Tuyuari	2		1	4	1		8
Ma. Marta							
Jose Yg° Flores							3
Maria Panayu							
Jph. Arce			1	2			5
Juana Cuello							
Berndo. Mendoza	3	1	2	2		2	9
Juana Monzon							
Leandro Rios			4				6
Gregoria Mendoza							
Fco. Caceres	1		3	2			7
Manuela Duré							

Cipriano Molina)	1	1	2	1			6
Ma. Lencina)							
Matias Juarez)	0						2
Feliciana Meneccio)							
Florencio Gordillo)	1		1				3
Juana Rodrigz.)							
Nicolas Coria)	1	2	2				6
Ma. Santillan)							
	86						539

Padres de Familia	Carruales	Hijos de mayor edad	Id ^o de Menor	Id ^{as} mujer ^s	Esclavos Varones	Id ^{as} mujer ^s	Totales
Suma	86	de a	buelta				539
Manl. Ant ^o . Carraza)	1		2	1			5
Magdalena Geres)							
Sebastn. Cornejo)	2		1	3			6
Ysabel Garcia)							
Anselmo Frnz.)	1		1	4			7
Petrona Genis)							
Jn. Agn. Gegena)			1	5			8
Ma Josefa Diaz)							
Ambrosio Salinas)							2
Franca. Frnz.)							
Pedro Aquino)	2						2
Petrona Mena)							
Agustin Lescano)	1		1	1			4
Rosalia Colman)							
Benta. Barrera)	3		2	2	1	1	8
Ma Dolors. Frontera)							
Ygn ^o Ruiz)			1	2			5
Ana Barrera)							
Juan Castro)	1	1		3			6
Bonifacia Sanchez)							
Ma. Brito Viuda)	2	1					2
Matias Torres)			1				3
Rafacla Sanchez)							
Agn. Lopez)				1			3
Bernavela Rodrigz.)							
Felipe Rodrigz.)	1	1	2	3		1	9
Catalina Sequeira)							

Berndo. Ribero)	1	1	2				5
Ma. Gaete)							
Migl. Villarruvia)		4	2				8
Justa Gaete)							
Santiago Gaete)	1	1	1				4
Martina Salazar)							
Petrona Umaso (o Umajo))		2	3				6
Franco. Ximenz.)							2
Ma. Remedios)							
Ant ^o Dopeso)	3					12	13
Pedro Pablo Osuna)		1	1				4
Juana Montesdeoca)							
Eustaquio la Viña)		1	3				(b) 5
Fca. Martinez)							
Yg ^o Villalba)		3	8				13
Bernda. Rosales)							
Pedro Benero)			3				5
Ma. Villalba)							
Jose Rodriguez)	2	1	4				7
Ma. Ygna. Romero)							
Jose Ant ^o Romero)	1	1	2				5
Rufina Obiedo)							
Jn. Bautta. Neira)	1	2	2				6
Matilde Ramos)							
Gabriel Parati)	1	1	1				4
Ma. Rosa Bayoy)							
Manla. Baez Viuda)	2		3				4
Felipe Aviles)			1				3
Clemencia Roldan)							
Julian Gutierrez)	1	1	4				7
Anta. Baldes)							
Dionicio Guerra)	3	3	3	1			9
Rosa Ballejo)							
Greg ^o Osuna)	1		1	1	2		6
Melchor Alvars.)							
Pedro Lucas)		2	2	1			7
Ma. Payre)							
Manl. Payre)		2					4
Ana Silba)							

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de mayor edad	Id ^o menor	Id ^o muger ^a	Esclavos Varones	Id ^o muger ^a	Total
Suma	117	de la buelta					735
Anastacio Pacheco							2
Anta. Sosa							5
Juan Jose Sosa			3				10
Ma. Rosario Perez							3
Juan Barrientos			2	6			5
Teresa Chacon							3
Jose Ant ^o Diaz	1		1				5
Narcisa Cacers	2		1	2			9
Ferndo. Gari							6
Anta. Arembi							7
Santiago Galiano	1		4	3			10
Ma. Añasco	1						7
Ma. Almeyra Viuda	1		3	2			10
Greg ^o Rodrigz.	4				4	1	4
Juana Navarro	2				2	4	4
Ana Ma. Salinas Viuda	1				2	0	4
Felipe de los Rios	1						4
Ana Acosta	1		1	1			7
Ysidro Abayma							9
Joaqua. Guallaco							9
Jose Mariano Abay			3	2			6
Ma. Magdalena							6
Pedro José Guebara	1	1	4	2			6
Feliciana Paz							6
Jph. Martinez	1		3	2			4
Juana Guzman							4
Joaqn. Luna negro	1						4
Ma. Gonzz.							6
Manl. Gonzz.			3	1			6
Ma. Maciel							6
Ferndo. Enrriqz.	1		3	1			4
Urzula Morales							6
Tomasa Rivas Viuda			3				4
Jose Yg ^o de la Paz	2		2	2			4
Magdalena Gomez							4
Vizte. de la Paz	1		1	1			2
Lorenza Correa							2
Manl. Dom ^o Tabars.							2
Maria Josefa Medina							

Anselmo Luna	1		1	2			5
Ma. Florencia							3
Toms. Aguilar			1				5
Ma. Florentina				3			4
Ma. Nicolasa Viuda			3				1
Rufina Changura	1						7
Diego Flora	1		4	1			2
Jose Mariano Ben							4
Ma. Celestina Vera	1						4
Narciso Solano							3
Doma. Coronel	1		1	1			2
Pedro Pablo Valdes			2				4
Ma. Fca. Cuñati							3
Migl. Curachu	1			1			2
Ma. Anta. Pairé							4
Ygn ^o Cariyú							3
Rafacla Yrí							2
Juana Zuzana Viuda				1			4
Mariano Ytati	1	1	1				3
Ma. Yga. Tui							3
Crisanto Suarez			1				3
Ygna. Yayu							3
Franco. Duarte	1			1			903
Merceds. Gomez							
	145						

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de mayor edad	Id ^o menor	Id ^o muger ^a	Esclavos Varones	Id ^o muger ^a	Total
Suma	145	de la buelta					903
Santiago Sanchez				1			3
Ysabel Gomez							1
Ma. Carmona	1						1
Berndo. Caceres	1						1
Fco. Cacers.							4
Amancio Jara	1		1	1			2
Gregoria Mosqueira							6
Ramón Orrego	1						4
Fca. Ysaguirre							6
Agustn. Sosa	1			4			
Ygna. Armada							

Juan, Estevn. Alvarenga . . .)	4	1	5		8	
Micaela Rodrigz.)						
Pedro Manl. Patiño)	1	2	4		8	
Fca. Rodrigz.)						
Ant ^o Vidal)	2	3	1		6	
Estefania Mesa)						
José Medina)					2	
Fca. Gomez)						
Sebn. Paiba)	1				1	
Manl. Ant ^o Escalada)						
Maula. Gadea)		1	4		7	
Maria Enrique Viuda)		1	2	3	1	8
Estefania Diaz Viuda)	1	1	1	1		4
Enrique, Gallo)						
Ma. Errera)	1	2	1			5
Jose Ma. Herrera)						
Lauriana Velarde)		1	6			9
Carmelo Roldan)						
Teresa Vega)	2	4	1	1		8
Jn. Bautta Monter)	2	1	1			3
Migl. Arebalo)						
Ypolita Grada)	1	2	1			5
Blas Basualdo)						
Juana Figueredo)	1		1			3
Manl. Lopez)			1			3
Ma. Arebalo)						
Tibureio Ramos)			1			3
Fca. Arebalo)						
Maula. Baes Viuda)		1	4	2		8
Ynocencio Almada)						
Gertrudis Villarroel)	2	2		1	1	6
Roque Mereles)						
Ma. Salome)						2
Eugenio Ramos)						
Justa Pastora Lorenza)		3				4
Mariano Baldes)						
Ma. Ana)		1				3
Juan Jph. Frnz.)			2			4
Maula. Pintos)	2					
Micaela Ribera Viuda)			1			2
Ylario Soria)		2	1			4

171

1.037

Padres de Familia	Carruaj ^o	Hijos de may ^r edad	Id ^o menor ^s	Id ^o mujer ^s	Esclavos varon ^s	Id ^o mujer ^s	Total
Suma	171	de la vuelta					1.037
Pedro Rodrigz.)	1					1	3
Josefa Mrnz.)							
Jose Marian Enciso)	1		1	1			4
Rosa Almeida)							
Ypolito Tiraparé)							2
Catalina Guayeri)							
Seberino Peralta)	1		1	1			4
Ma. Anta. Nieves)							
Sta. Ana Avinceto)	1	1	2	4			9
Juana Caraballo)							
Andres Perez)	1		2	4			7
Pasqta. Fuentes)							
Juan Benavides)	1		1		2		5
Ana Feo)							
Julian Molina)	1			3	1		6
Ma. Pereyra)							
Juan Jose de Lino)	1		2				4
Maria Cubi)							
Fruetuoso Frnz.)	1			1			3
Ma. Cicilia)							
Casimiro Garreta)	2		2				4
Lucia Mancilla)							
Catalina Muriñigo)	1						1
Pedro Nolasco Aguero)	1						1
Santiago Gari)				4			6
Bartola Capare)							
Eusevio Mendoza)	1			3			5
Serapia Galiano)							
Franco. Pereyra)	1	1	2	5			10
Maria Britos)							
Balentin Britos)	1			2			4
Ma. Pintos)							
Simon Brito)							2
Felician Charuma)							
Franco. Santillan)	1			3			5
Ma. Yga. Yariyu)							
Fco. Medina)	1		1	4			(e) 8
Rosa Almiron)							
Ma. Fca. la Cerdeña)	1	1		3			5

L

Pedro Nolaseo)								2
Ma. Arati)								
Juan Vella)	1		1	2				5
Juana Peralta)								
Lorenzo Zalazar)	1			3				5
Petrona Villalba)								
Luis Gonzalez)	1		4	2				8
Anta Maldonado)								
Jph. Ma. Peñalosa)	2		1	2				5
Ma. del Rosario Lops)								
Pedro Mrnz.)	1		2	3	1			8
Ma. de los Stos.)								
Pedro Lencina)			2					4
Dominga Fonceca)								
Ma. Abaca Viuda)			4	2				7
	195							1.179

Padres de Familia	Carruajs.	Hijos mayor*	Id ^{ma} menor*	Id ^{ma} muger*	Neg ^o Esclav ^o *	Id ^{ma} muger*	Total
Suma	195	de la buelta					1.179
Dom ^o Lopez)	1	3	2	1			8
Angela Vera)							
Fco. Gutierrez)	1			1	1	1	4
Simon Segovia)	1		2	1			5
Paula Garcia)							
Da. Ma. Píol Viuda)	1		1	1	1		4
Pedro Fabian Perez)					11		12
Gregoria Godoy Viuda)	1		2	3			6
Pedro Texera)	1			1	2		5
Ma. Chaves)							
Pedro Ylario Alcoa)	2		3	2			7
Ma. Belarde)							
Jose Ma. Losano)	1		1	2			5
Tomasa Velarde)							
Faustino Texera)	2		1	3	3	2	11
Marcelino Alcoa)							
Manl. Calleros)	1				1		2
Manl. Almada)							
Josefa Villa)	2		1	1	2	1	7

Pedro Pablo Ybañez)	1		1	1	1		5
Juana Angela Flores)							
Jose Justo Pino)	2	2	2	2			8
Ma. Fca. Moreira)							
Joaqn. Fruz.)							2
Clemencia Franco)							
Jose Larrosa)			2				4
Ma. Santero)							
Jose Mesa)	1		1	1			4
Ma. Aguilar)							
Bernardino Cabral)	1						2
Juliana Ruiz)							
Pedro Palacios)	3				15		16
Juan Fco. Armada)	1			1	1		5
Bernardina Gomez)							
Juan Ant ^o Valebuena)	1		2				4
Juana Luisa Medina)							
Manl. Vidal)	1		1				3
Ma. Acosta)							
Pedro Negrete)	1		2	1			5
Ma. Acosta)							
Juan Toms. Vega)	1		1				3
Ana Rodrigz.)							
Cayetano Mendez)	1	1	1	1			5
Ma. de la Cruz)							
Merceds. Cena Viuda.)	1			3			4
Juan Bruno)	1		1	3			(d) 5
Josefa Mendes)							
Calisto Arias)	1			2			4
Rudosinda Mendes)							
Juan Percyra)	1		1	1			4
Ramona Peralta)							
Pedro Pasql. Jaime)	3	2	5	3		1	13
Basilia de Melo)							
Bonifacio Gomez)	1			1			3
Martina Jacobo)							
Presv ^o Dn. Justo Muñoz)					1		2
Franco. Vermudez)					1		2
Juan Toms. Perez)	1		1	2			5
Lorenza Gomez)							
Amancio Montiel)	1						2
Josefa Amaro)							

Carlos Montiel)	1			1	2	5
An. Barbera)						
Salvador Pereyra)		2	2			6
Ma. Sandoval)						
Migl. Suarez)	1	1	2	2	1	8
Justa Vega)						
	235					1.284

Padres de Familia	Carruajes	Hijos Mayor	Id ^o Menor	Id ^o Mug. ^s	Esclav ^o Varones	Id ^o muger ^o	Total
Suma	235	de la buelta					1.284
Ygn ^o Rui Diaz)	2		4	3			9
Micaela Parar)							
Fco. Solano)	1	3	3	4			12
Ma. Josefa)							
Felis Espinosa)	1		3	1			6
Anastacia Ramirez)							
Ubaldo Zacarias)	1		1	1			4
Ma. Luisa)							
Juan Castro)	1				1		3
Merceds. Soriano)							
Mateo Castro)	2				1		2
Jose Ant ^o Rodrigz.)	1		1	3			6
Soledad Orrego)							
Vizte. Duarte)	1		2				4
Ma. Concepen.)							
Baltazar Bargas)	1		2	2	1	2	9
Luisa Presentado)							
Pedro Rius (ó Ruiz))	1						2
Eusebio Vanegas)							
Marcos Bargas)	1				1		2
Ylario Pintos)	1		1		1	2	6
Petrona Zenturion)							
Eusebio Tello)				2			4
Ma. Vera)							
Felipe Gomez)	1		1	3			6
Ma. Rolon)							
José Ant ^o Serra)	1			1			3
Manuela Gonzz.)							
Ma. Josefa Mendoza Viuda.)	1						1

Tomas Latorre)				1	1	1	5
Ma. Frias)							
Zerafin Martinz.)	1		2				4
Martina Pereira)							
Jn. de Matos Martinz.)							2
Ma. Cartajena.)							
Pedro Nolasco Morbira)			1	1			4
Juana Ma. Obeda.)							
Rumaldo Ledesma)	10		3		5	3	13
Ma. de la Vega)							
José de la Vega)		1					3
Ma. de Bobes)							
Concepen. Gomez Viuda.)			1	3	1	1	7
Fco. Ayala)			1	2	1		6
Bernda. Ledesma)							
Juan Fco. Delgado)			2	1			5
Balentina Ledesma)							
Ylario Sespedes)			3	3			8
Juana de la Vega)							
Feliverto Olivera)	1		3	4	1		10
Ma. Pintos)							
Jose Pintos)	1		2				4
Abarista Lopez)							
Carlos Moreno)	1						2
Petrona Sena)							
José Yg ^o Garrido)	1		1	1			4
Felipa Flores)							
Claudio Yturri)			1	1			4
Agustina Pereira)							
Juan José Torres)	1		1	1			4
Paula Flores)							
	268						1.446

Padres de Familia	Carruajes	Hijos Mayor	Id ^o Menor	Id ^o Mug ^o	neg ^o Esclav ^o	Id ^o Muger ^o	Total
Suma	268	de la buelta					1.146
Paulino Rodrigz.)				1	1		4
Eusevia Flores)							
Migl. Sosa)	2	3		2			7
Petrona Ledesma)							

Baltasar Melgarejo)		1	2			5	
Maria Sosa)							
José Pereyra)		1	2			5	
Juana Sosa)							
Felipe Castillo)	1		2	2		6	
Ma. Anta. Rams.)							
Berndo. Gomez)	1		1	1		4	
Ma. Ojeda)							
Ma. Escudero Viuda)						1	
Luis Errera)	1	1	1			4	
Petrona Aguila)							
Domingo Blanco)	1	1				3	
Monica Morales)							
Juan Jose Santillano)	1		2	2		6	
Saturnina Herrera)							
Juana Lucia Quiros)	2					1	
Berndo. Ramirez)	3		2	2		6	
Bartola Ballejo)							
Gregorio Nieto)			2	2		6	
Josefa Ramires)							
Diego Velazqz.)			1	1		4	
Petrona Vallejo)							
Pablo Vallejo)		1		3		6	
Fca. Gutierrez)							
Jph. Geronimo Rodrigz.)	2		2	3		7	
Ma. Calatayu)							
Pedro Calatayu)	5	2	5	1	2	5	17
Da. Simona Yllescas)						2	3
Teodora Gibaja Viuda)							
Lucas Quintero)	2			1	2	3	8
Josefa Baldenegro)							1
Franca. Leal Viuda)							
Cipriano Mrnz.)	2		3	1		2	8
Ma. del Carum. Percz)							
Manl. Ortiz)	2		5	3			10
Ma. Gonzalez)							
Ferndo. Velazco)	1		2	5	1		10
Roza Rodrigz.)							
Manl. Rodrigz.)	1			1			3
Felipa Velasco)							
Juan Velasco)	1	1			1	2	6
Jna. Medina)							
Rosalia Velasco Viuda)	1	1		4			6

Pasql. Ramos)	2			1			3
Manla. Rodrigz.)							
Rafel. Sosa)	2		1	3			6
Luisa Chaves)							
Ramon Cenas)			2	2			6
Juana Sosa)							
José Espinosa)	1		2				4
Julian Almiron)							
Juan Andres Cavall°)	1		3	2			7
Martina Cevallos)							
Selidonio Yslas)	1						2
Maria Cavallero)							
	304						1.341

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de mayor edad	Idm de menor	Muger*	Esclavos	Idm mug*	Total
Suma	304	de la buelta					1.341
Patricio Gonzalez)	3		1	1	1	1	6
Tiburcia Cavallero)	1		2	4			7
Simona Chaves Viuda)	2		1		4	2	8
Jn. Ant° Cavallero)	1						2
Pedro Belastiqui)	1						2
Ursula Ortiz)	1	1	2				5
Santos Domingz.)	1						2
Micaela Cuenca)	1						2
Migl. Mesa)			2	1			5
Petrona Cuenca)							
Benta. Banegas)							
Juana Ferreira)	1			1			3
Juan Domigz.)	1		2				4
Paula Vera)	1						4
Manl. Rodrigz.)	6			1	2	1	7
Anta. Mrnz.)	1						10
Fco. Maciel)	1						3
Teodora Delgado)	1						10
Vizte. Olivera)	2		3	3			8
Fca. Pintos)	1						3
Manl. del Toro)	1		1				3
Ysidora Montaña)							
Manl. Perez)							
Joaqn. Caravajal)							

Felipe Yslas)			1		3
Ma. del Toro)					
José Caravallo)	1		2	3	7
Ma. Caravajal)					
Juana Cabrera Viuda.)	3	1		1	3
José Presentado)				1	3
Victoria Correa)					
Victorino Gonzalez)	3			2	4
Prudencia Silba)					
Juan Seberino)			1	4	7
Manuela Gomez)					
Juan Mancilla)				2	4
Juana Correa)					
Bonifacio Mancilla)			2	1	5
Juan Benta. Gomes)					
Ramon Mancilla)			2		4
Petrona Gomez)					
Teodoro Ballesteros)	2		1	1	5
Sebastiana Lujan)					
Franco. Britos)			2	1	5
Teresa Ballesteros)					
Pedro Nolasco)	1		3	2	7
Ygna. Rodrigz.)					
Ygn° Gonzalez)	2				2
Ysabel Flores)					
Mariano Ramires)	1				2
Ma. Rosa Flores)					
Julian Pintos)	1			1	3
Ma. del Rosario)					
Migl. Berachi)					2
Maria Garcia)					
José Silba)	2		4	2	8
Maria Barrios)					
Joaqn. Asturiano)	1				2
Bartola Santos)					
Tomas Cortes)	1		1	1	4
Ma. Ruiz)					

343

1.492

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de mayor edad	Id. menor	Muger	Esclavos varones	Id. muger	Total
Suma	343	de la buelta					1.492
José Colman)	2	1	1	3			7
Ma. Gomez)							
Justo Herrera)			2				4
Juana Juarz)							
Fermin Gonzz.)	1		1				3
Bernardina Medina)							
Jn. Fco. Romero)	1			1			3
Gregoria Frnz.)							
Luis Castro)	2		4	3			9
Cayetana Carmona)							
José Abad)	1		1				3
Petrona Castro)							
Bartolo Gomez)	1		1	1			4
Martina Chaparro)							
Manl. Maldonado)	1		2	2			6
Maria Caceres)							
Nicolas Caceres)	1		2	2			6
Dominga Flores)							
Berndo. Maria)	2		2				4
Maria Marta)							
Xaver. Apolinar Viudo)			1	3			5
José Flores)							2
Ma. Felicia)							
José Arce)			1	2			5
Juana Cuello)							
Micaela Yrene Viuda.)	1			1			2
Pedro Arguelles)							
Franca. Bordes)			1	1			4
Manl. Arce)	1			2			4
Nicolasa Tabares)							
Felipe Flores)	5		2	1	13	2	20
Cecilia Barrios)							
Felis Gamarra)	1		2	3			7
Cristina Baldes)							
Greg° Armoa)	2		2	4			8
Tiburcia Añasco)							
Ma. Rafla. Mancilla Viuda)	1		3	1	1		6
Dom° Bramajo)							
Ma. Florentina)							2

Bartolo Sena)	1						2
Ma. Cabañas)							2
Ana Murillo Viuda)	1		1				2
José Roman)	1		1				3
Ma. Romero)							7
Vizte. Ocampos)			3	2			7
Franca. Ybañes)							2
Luciano Carabajal)	2						2
Teresa Cortes)							2
Roque Ocampo)	1						2
Ysabel Garcia)							2
Julian Colman)	1						2
Eusebia Baldes)							7
José Morales)	2			4	1		7
Paulina Rodrigz.)							9
Felis Presentado)	2		4	3			9
Micaela Balmaseda)							9
Yg° Cardoso)	2	1	2	4			9
Orosia Caceres)							1
Lucia Bustan Viuda)							1

379 1.652

Padres de Familia	Carruales	Hijos de may' edad	Id ^m de menor	Mujeres	Esclavos	Id ^m muger*	Total
Suma	379	de la	buelta				1.652
Cristoval Cacers. Viudo)					1	2	4
Ypolito Maciel)			1	2			5
Ygna. Morales)							5
Roberto Tantrillon)	1		1	2			5
Juana Herrera)							2
Pedro Gamarra)	1						2
Cecilia Otaño)							4
Fco. Almiron)	1		1	1			4
Lorenza Presentado)							4
Torivio Camejo)	1		2				6
Ma. Caceres)							6
Fco. Belasco)	1		2	2			6
Justa Sn. José)							2
Franco. Milan)							2
Ysidora Belasco)							6
Mariano Lopez)	2		1	1	1	1	6
Rafaela Velasco)							

Mla. Velasco Viuda)	1		2	2			5
Vizte. Torres)	2		3				5
Anta. Ubeda)							6
Juan Aguirre)	1		3	1			2
Remigia Cruz)							2
Cornelio Pereyra)							13
Juanita Cruz)							5
Manl. Cruz)	3		3		3	5	13
Sebastiana Belasco)							5
Jose Aguirre)			1	2			7
Ylaria Cruz)							7
Silbestre Selba)	1		1	4			4
Ma. Galban)				2			7
Franco. Galban)							7
Ana Lopez)							2
Franco. Arellano)	2		3	2			2
Clara Sespedes)							6
Juan Cleman)	1						4
Juliana Cabral)							1
Luis Mas)	1						4
Pedro Dias)	1		2				10
Ma. Sosa)							6
Julian Laguna)	4		1	2	4	1	4
Clara Mrnz)							6
Jose Mas)							4
Ana Mrnz.)							2
Ana Sosa Viuda)			1	1			3
Ambrosio Morales)	2						8
Maria Arnaes)							2
Juan Carabajal)	2		2	3	1		3
Ma. Lescano)							7
Miguel Benites)							2
Dolores Maciel)							3
Gabriel Marqs.)	1		1				7
Gabriela Villarroyos)							2
Ant° Callejas)	2		2	1	2		2
Paulino Belasques)							7
Felipe Asturiano)	1						7
Ma. Duarte)							7
Pasqual de Mesa)	1		4	1			7
Monica Benites)							

412 1.787

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de mayor edad	Id ^m de menor	Id ^m mugeres	Esclavos Varones	Id ^m muger	Total
Suma	412	de la buelta					1.787
Pasql. de Mesa)						(e)	
Monica Benites)							
José Baygorri)	1		2	2			6
Bartola Romero)							
Pedro Almeyda)	1		1				3
Ysidora Maria)							
Manuel Saravi Viudo							1
Feliciana Cardoso Viuda	1			3			4
Ma. Bibiana Viuda			2	4			7
Gerbacio Fleitas)	1						2
Dionicia Almeyda)							
Migl. Moyano)	5		4	1	4	2	13
Manla. Gomez)							
Luis Chaves)	2		1	1	2		6
Victoria Vallejo)							
José Mrnz.)	2						2
Ana Sosa)							
Eusebio Lopez)			1				3
Melchora Pairé)							
Luis Mas)	2		1	5	3	2	13
Gertrudis Mrnz.)							
Ypolito Ortiz)	1		2	2			6
Ma. Montenegro)							
Migl. Quintero)	2		2	5			9
Martina Sosa)							
Mariano Barnachea)						4	6
Franca, Belasquez)							
Dom° Soboredo)	3		5	1	5	5	18
Josefa Mrnz.)							
José Torres)	1		2	1			5
Tomasa Mercado)							
Casimiro Bayo)	1		2	4			8
Bonifacia Ocampo)							
Luciano Baldes)	1			4			6
Lorenza Pires)				1			2
Ma. Pires Viuda							
Fco. Pires)			1	1			4
Ma. Apari)							

Bonifacio Carriti)	1		3	1			6
Micaela Gomez)							
Ambrosio Ybañez)	1						2
Ma. Api)							
Migl. Candi)			1				3
Martina Arape)							
Millan Maria)			3	3			8
Juan Cariti)							
Pedro Torres)	1						2
Ma. Cabral)							
Juan José Zamaniego)	1		1	1			4
Benancia Cariti)							
Pedro Alegre)	1						2
Ma. Gracia)							
Mariano Baes)	1		2				4
Pasqla. Caraballo)							
Manl. Agüero)	1						2
Josefa Cantero)							
Felipe Ojeda)			1				3
Ma. Reynoso)							
Manl. Cantero)	1		2	3			3
Anastacia Gomez)							
	444						1.950

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de mayor edad	Id ^m de menor	Muger-	Esclav ^s Varon ^s	Id ^m muger-	Total
Suma	444	de la buelta					1.950
Franco. Sanchez)	1						2
Victoria Bargas)							
Magdalena Vazqs. Viuda			2	3			6
Manl. Perez)	1		1	2			5
Catalina Villalba)							
José Dom° Bustos)	2		3	1			6
Lauriana Ximenz.)							
Fco. Pacheco)	1		5	2			9
Ma. Siniestro)							
Ant° Portela)	1	1		1	1		5
Ana Antunes)							
Pedro Ant° Portela)				1			3
Ma. Lencina)							

Manl. Rodrigz)	1	1	1	4
Escolástica Marin)					
Vizte. Ignº)					2
Ma. Noguera)					
Juan de Rosas)			3	2	7
Dionicia Ximenz.)					
José Aguiar)	1	1	2	3	8
Juana Dutra)					
Roque Acosea)			1	1	4
Domº Salguero)					
Pedro Sabala)	3		1	2 4	9
Ramona Muñis)					
Felis Casal)			1	1	4
Serafina Babesa)					
Felipe Galbani)			3	2	7
Ma. Riera)					
Manuel Eulogio)	1		3	2	7
Carmela Chaves)					
Santiago Lemos)	2		1	2	5
Ma. Omes)					
Manuel Roldan)			1	1	4
Franca. Gomes)					
Maul. Roldan)					2
Cicilia Gomez)					
Jph. Tueuna)	1		2	5	9
Celestina Gomez)					
Jph. Nuñes)	1		2	4
Juana Rios)					
Santiago Bayure)	1		3	4	9
Juana Tello)					
Juana Caraballo Viuda)			1	2
Bautista Paredes)					2
Ma. Piedra)					
Pedro Benites)			1	2	5
Ma. Rodrigz.)					
Mariano Raya)	3			1
Ysidoro Ledesma)	1			2	4
Lucia Perez)					
Rosa Segovia Viuda)			2	3
Roqe. Perez)		2	3	2	9
Ysabel Fuentes)					
Claudio Rodrigz.)			3	5
Anaclea Palacios)					

Lucas Palacios)			1	3
Josefa Galiano)					
José Ribas)			1	3
Ma. Aguilar)					
	465				2.108

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de may- edad	Idº de menor	Mujeres	Esclavos varones	Idº mujeres	Total
Suma	465	de la buelta				2.108
Geronima Nuñes Viuda)	1	2	5			8
Juana Rosales Viuda.)	1	1	2			4
Jacinto Crueso)	1	2	1			5
Carmen Albares)							
Fco. Soria)	1	1	2			5
Mariana Luna)							
Andres Olasa)	1	1	2			5
Melchora Franco)							
Ma. Pereira Viuda)			2	2			5
José Montesdeoca)	1	3	2			7
Ma. Villalba)							
Santº Mendoza)	3		2			4
Juana Zalazar)							
Leon Rui Diaz)	2	1	4			7
Ma. Gutierrez)							
Antº Rey)	1	1			3
Martina Percz)							
Juana Garcia Viuda)				1			2
José Alvares)	1			2
Ma. Elisondo)							
Juan Pedro Alegre)	1	1	2 5			9
Fco. Barriento)			1	1			4
Andrea Oliver)							
Pedro Blanco)	1	1	4		7
Ma. Gutierrez)							
Joaqn. de los Stos.)	1	1	5			8
Ma. Fernandz.)							
Gregorio Percz)	1	1	2			5
Ma. Espinosa)							
Petrona Mancilla Viuda.)							1

Leon Dias)									
Merceds. Sta. Ana)									2
Franco. Espinosa)	1	1		2					5
Petrona Campayo)									4
Pedro Navas)				2					4
Pilar Alonso)									7
Dom° Alegre)	1		1	2		2			7
Líbania Oliver)									3
Manuel Olivera)		1							3
Ma. Acosta)									6
Marcelo Santellan)			2	2					6
Yrene Aguiar)									18
Pedro Perez)	8		4	4	6	2			18
Juana Galian)									4
Josefa Bera Viuda)				3					4
Juan Pedro Gamarra)				1	2				5
Lorenza Rodrigz.)									6
Juan Polo)	1		3	1					6
Pasqla. Silba)									3
Feliciano Navarro)			1						3
Manuela Polo)									7
Justo Galiano)	3		1	1	2	1			7
Juan Almiron)									3
Rafael Galiano)	1			1					3
Polonia Navarro)									3
Mariano Monteneg°)	2		1						3
Franca. Ricalde)									3
	499								2.276

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de may. edad	id ^{os} menor ^s	id ^{as} muger ^s	Esclavos varon ^s	id ^{as} muger ^s	Total
Suma	499	de la buelta					2,276
Nicolas Fontivero)	1		1	1			4
Rosalia Aguirre)	1		1	3			6
Pedro Ontivero)			2	1			5
Ma. Montenegro)	1		4	2			8
Pedro Saracho)							
Sisilia Contrera)							
Pedro Parras)							
Petrona Saray)	1						8

Dom° Gomez)	2		3	2	1	1	9
Ma. Gomez)							
Marcos Estrada)	1		2	1			5
Maria Ayala)							
Fco. Ayala)	1		3	3			8
Pasquala Salazar)							
Greg° Pineda)							2
Doma. Stos.)							
Josefa Mesa Viuda)	1			3			4
Dom° Rodrigz.)	1		4	2			8
Petrona Estarain)							
Mateo Magallan)	1		1				3
Juana Rodriguez)							
Juan Galiano)	1						2
Ma. Gonzalez)							
Reducindo Acuña)	1		1	2			5
Ysabel Gonzalez)							
Bartolo Pedroso)	1		3	9			14
Juana Gadea)							
José Montero)	1		1				3
Ma. Pedroso)							
Juana Barranco Viuda)	1		3				4
Fco. Mendoza)	1			3			5
Lorenza Calleros)							
José Ant° Cardozo)	4	1		4			7
Angela Ferrera)							
Juan Cardozo)							2
Saturnina Mendez)							
Pedro Maldonado)							2
Maria Cardoso)							
Ambrosio Gonzz.)	1		1	1			4
Petrona Medina)							
Silberia Ramirez Viuda.)			3	1			5
Juan Suares)	1		4	2			8
Ma. Silba)							
Ermeregildo Peralta)	2		1	3			6
Juana Frnz.)							
Feliciano Chagaray)			4	2			8
Ma. Caraballo)							
Ygn° Tariuma)	1			2			4
Martina Dias)							
José Lopez)	1		3	2			7
Ma. Frnz.)							

José Rui Diaz)	1	2	5	...	9
Ma. Mrnz.)	1	...	1	...	2
Prudencia Mancilla Viuda)	1	...	1	...	2
	527				2.435

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de may ^r edad	Id ^m de menor	Id ^m muger ^s	Esclavos varones	Id ^m mugeres	Total
Suma	527	de la buelta					2.435
Manl. Rodrigz.)	1	2	2				6
Ma. Moneon)	1	2	3	2			9
Ant ^o Vidiaya)	1	1	1				3
Fca. Tapia)	1	2	1				5
Ma. Silba)	1	6	2				10
Vizte. Quintana)	1	2	2				6
Ma. Tapia)	1	1	1				4
Martin Brocal)	1	2	1				5
Juana Zalazar)	2	2	2				6
Vizente Barrios)	1	1	1				4
Manuela Mrz.)	1	2	1				5
Ysidoro Ferreira)	1	2	2				6
Ygna. Ybañez)	1	1	1				4
Juan Frnz.)	1	2	1				5
Ysabel Araujo)	1	2	2				5
Fermin Avila)	1	2	1				5
Rosalía Mrnz.)	1	2	2				5
Ma. Godoy Viuda)	1	2	1				5
Ramon Rodrigz.)	1	2	1				5
Manuela Toledo)	1	2	2				6
Ferndo. Moreyra)	1	2	2				6
Andrea Velez)	1	2	2				6
Lujan Villa Real)	1	2	2				6
Josefa Romero)	1	2	2				6
Manl. Vega)	2	1	1				4
Ma. Rosana)	2	5	3				10
Mariano Griseño)	1	3	2				7
Ana Moncada)	1	2	1				5
Mariano Obiedo)	1	2	1				5
Juana Ojeda)	1	2	1				5
Fco. Roxas)	1	2	1				5
Jazinta Magañan)	1	2	1				5

Juan Pay)	1	3	7	...	12
Ma. Rodrigz.)	1	1	1	...	4
Gerardo Alpoin)	1	3	4	...	9
Anta. Acosta)	1	2
José Gomez)	1	2
Ma. Zéjas)	1	6
Teodosio Mendes)	1	8
Fco. Rondan)	1	7
Ma. Ana Mendz. Viuda)	1	4	3
Marcos Albarez)	1	3	3	...	8
Ma. Arellana)	1	4	1	...	7
Juan Pereyra)	1	...	1	...	3
Ma. Sosa)	1	...	1	...	3
José Lucero)	1	...	1	...	3
Ma. Ortis)	1	...	1	...	3
Cicilio Segovia)	1	...	1	...	3
Manla. Nieva)	1	...	1	...	3
Dom ^o Salgado)	2	1	3
Ma. Correa)	1	3	4	...	8
Bernarda Cuevas Viuda)	1	1	3	1	7
José Caraballo)	1	1	3	1	7
Teresa Gomez)	1	1	3	1	7
	555				2.599

Padr. de Familia	Carruajes	Hijos de may ^r ed ^d	Id ^m de menor	Id ^m mug ^s	Esclav ^o Varones	Id ^m Muge ^s	Total
Suma	555	de la buelta					2.599
Teodoro Flores)	1			2
Ma. Machado)	1	4	2	...			8
Pedro Almado)	1	...	1	...			3
Juana Salgado)	1	4	1	...			7
Juan Almiron)	1	4	1	...			7
Justa Almado)	1	4	1	...			7
Felis Rodrigz.)	1	4	1	...			7
Ma. Alza)	1	4	1	...			7
Ant ^o Giles)	1	1	3	...			6
Catalina Ramires)	1	1	3	...			6
Toms. Aramburo)	1	1	3	...			6
Dom ^o Arias)	1	1	3	...			6
Eduarda Rocha)	1	1	3	...			6

Juan Borxa)	1		4				6
Ma. Gomez)							
José Denis)	1			1			3
Ma. Acuña)							
Pedro Mrnz.)	1		1	2	1		6
Marcelina Ferrer)							
Fco. Orona)							2
Dorocea Oronal)							
Benta. Ortiz)	1			1			3
Justa Romero)							
Migl. Ortiz)			1	1			4
Regina Arballo)							
Pedro Conde)	1		4	1			7
Petrona Ortiz)							
Pedro Gegena)	1			3			5
Juana Sta. Ana)							
Julian Medina)							2
Magdalena Soria)							
	<u>592</u>						<u>2.869</u>

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de mayor edad	Id ^{ca} menor ^a	Id ^{ca} muger ^a	Esclavos varones	Id ^{ca} muger ^a	Total
Suma	592	de la buelta					2.869
Sant ^o Mendieta)	1		1	3			6
Florentina Medina)							
Noerto Nuñez)			1				3
Manuela Mendieta)							
Ma. Santucho Viuda)							1
Pedro Lopez)				1			3
Joaqna. Pereira)							
Juan José Castañares)	1			1			3
Lauriana Medina)							
Ponciano Miranda)	1		1	2			5
Ma. Arias)							
Bautista Ferreira)			1				3
Paula Ludueña)							
Jose Galiano)	1		1	2			5
Juana Monzon)							
Ylaria Abaca)			3				4
Manl. Pintos)	3		1	4	1		8
Ana de Jesus)							

Fco. Jacobo)	1			1			3
Salome Albar)							
Juan Angl. Navarrete)	2			4	1	1	8
Franca. Artigas)							
José Ant ^o Artigas)	1			2	7		11
Tomasa Lopez)							
Ferndo. Artigas)	1		1		1		4
Concepen. Trias)							
Pedro Artigas)	1						2
Rufina Mendieta)							
José Gutiérrez)	3		1		1		4
Narcisa Artigas)							
Anta. Abellaneda Vda.)	2	2		2	2		7
Migl. Carrasco)	2	1	1	2	1	1	8
Juana Artigas)							
Manl. Artigas)	5		2	5	6		15
Estefania Maestre)							
Juan Mencaca)				1			3
Modesta Artigas)							
Nicolas Artigas)	1		2	1	2		7
Josefa Alvarez)							
Tomas Paz)	1		1				3
Mana. Ensina)							
Pedro Sierra)	1			4			5
Ramona La Torre Vda.)	1		1	6	2		10
Carlos Romero)	1						2
Juana Artigas)							
Agustn. Espindola)	1		2	1			5
Juana Bargas)							
Juliana Artigas Vda.)	1		1	3	1		6
Victoriano Gonzalez)	3		1				3
Clara Barbosa)							
Pedro Guillote)	1						1
Ramona Barbosa)							
Tereza Batalla Vda.)	1			1			2
	<u>629</u>						<u>3.019</u>

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de may. ^r edad	Id. ^{os} de menor	Id. ^{os} muger. ^s	Esclavos varones	Id. ^{os} muger. ^s	Total
Suma	629	de la buelta					3.019
Vizte. Torres)	3	2	1				5
Agustina Cano)	1						2
Franco. Borxa)	1		2	1			5
Ma. Andabú)	1						2
Dom ^o Suares)	1		2	1			5
Ma. Ferreyra)	1		2	1			5
Fco. Rodrigz.)	1		2	1			5
Ma. Lencina)	1						4
Christoval Osuna)	1			2			4
Paula Bachu)	1						2
Manl. Ayala)	1						2
Micaela Ramos)	2						2
Andres Osuna)	1		2	2			5
Ma. Bera)	3		2	1			4
Cipriana Campos Vda.	1		1	2	1	1	7
Petrona Contrera Viuda.	1		3	2			7
Rumualdo Cabrera)							2
Ma. Montenegro)	2	1		2		2	7
José Montes)			1	1		1	5
Ma. Juares)	2		4	4	1		11
José Herrera)	1			3		1	6
Ma. Montes)	2		2	2			6
Juan Rodrigz.)	2						2
Ma. Josefa Artigs.)	2		2	6	2		12
Tomas Gomez)	1		1	1			4
Andrea Rodrigz.)							
Eduardo Arias)							
Manla. Barbosa)							
Pedro Arredondo)							
Marta Morilla)							
Diego Masanti)							
Apolinaria Medina)							
Juan Lopez)							
Juana Sanchez)							
Jose Arnacs)							
Ma. Salinas)							
Julian Monta)							
Geronima Vera)							

José Ledesma)								2
Ma. Ybarra)								6
Tomas Venites)	1		3	1				5
Ma. Dias)	2			2		1		23
Juan Suares)	7		2	3	11	5		3
Ma. Leyba)			1					9
Pablo Ribera)	2	2			4	1		3
Ma. Leyba)			1					7
Pablo Ribera)	1		1	3		1		670
Andrea Toscano)								3.180
Felis Ribero)								
Martina Silba)								
Juan Machado)								
Clara Rodrigues)								
Fco. Tas)								
Yga. Ribera)								
Juan Mrnz.)								
Fca. Machado)								

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de may. ^r edad	Id. menor. ^s	Id. ^{os} muger. ^s	Esclavos varon. ^s	Id. ^{os} muger. ^s	Total
Suma	670	de la buelta					3.180
Franco. Salinas)	1		2	1	1		6
Ma. Elisondo)	1			1			2
Martina Reyes Vda.	1			1			3
Valeriano Contrera)	4		1			1	4
Catalina Mendoza)	1	1	4	2	2		11
José Quiroga)			2 ^o				4
Ma. Ortiz)	1				1		3
José Ant ^o Oroño)	1						5
Ma. Ortiz)	1		3				2
José Ant ^o Oroño)	1						5
Jabiera Sosa)	1						2
Berndo. Oroño)	1						5
Gregoria Frnz.)	1						2
Silbestre Juares)	1						5
Maria Soria)	1						2
Lorenzo Gomez)	1						5
Tomasa Nambay)	1						2
Pedro Mrnz.)	1						5
Carmn. Aguirre)	1		1	2			5
Vizte. Araujo)							
Cecilia Mena)							

Pablo Rodrigz.)	3	...	3	2	4	1	12
Ma. Abrigo)							
Bartolo Barrios)	2	...	3	1	...		6
Ysabel Perez)							
Jn. Estevn. Almiron)	3	...	2	1	5	2	12
Juana Mena)							
Ant° Frnz.)	1	...	1	2	...	1	6
Manla. Almiron)							
Geronimo Brune)	1	1	...		3
Eugenia Rodrigz.)							
Juan Rodrigz.)	1	1	1	2	2	1	9
Andrea Calleros)							
Mariano Lopez)	1	...	1	2	...		5
Catalina Ximenez)							
Ana Gomes Viuda)	1	...	1	2	...		4
Micaela Mancuella Vda.)	4	2	3	4	5	2	20
Juan Gomez)							
Ma. Manla. Gonzalez)	1		2
José Torres)							
Ma. Lemas)	1	1	...		3
Tomas Acosta)							
Ma. Albarenque)	1	...	2		4
Cayetano Vermudz.)							
Maria Yllescas)	1	...	2	...	1	1	6
Magdalena Flores Vda.)	3	1	2	2	6	1	13
José Frnz.)							
Dionicia Melgarejo)	4	1	...	6	3	2	14
Rosalía Cejas Viuda)	4	...	1	1	...		3
Ma. Montesdeoca Vda.)							1
Benancio Barragan)	1	1	...		3
Manuela Pintos)							
Eulogio Pinaso)	2	4	...		6
Lisarda Barragan)							
Ma. Ximenz. Viuda)		...	1	1	...		3
Roberto Villafames)							
Juana Domingz.)	3	2	...		4
Ysidoro Lopez)							
Beatriz Guillote)	1	...	1	2	...		5

720

3.369

Padres de Familia	Carruaj.	Hijos de May. edad	Id ^m Menor ^a	Id ^m Muger ^a	Esclavos varon ^s	Id ^m Muger ^a	Total
Suma	720	de la vuelta					3.369
Mariano Caraballo)							
Ynes Reyes)	1	...	1	2	...	1	6
Melchor Oviedo)							
Maria Mendoza)	2	...	1	1	...		4
Vizte. Perez)							
Paula Caceres)	1		2
Pedro Yrigaray)							
Benita Torres)	1	...	1	4	2		9
Jn. Jph. Luna)							
Fca. Mendoza)	1	...	1	3	...		5
Salbador Gonzz.)							
Damasia Mendoza)	1	...	2	2	...		6
Chrisostomo Tapia)							
Ma. Ybanes)		3	...		5
Jose Espinosa)							
Ma. Mendoza)	1	...	1		3
José Peñafuerte)							
Ma. Reynoso)	2	...	3	2	...		7
Juan de Leon)							
Angela de la Vega)	2	...	1	2	...		5
Greg° La Vega)							
Juana Sosa)			2
José Arias)							
Yjaria Lopez)		3	...	3	8
Baltazar Garcia)							
Seberina Garcia)	4	1	...	2	2		7
Benta. Franco)							
Rufina Rey)		...	1		3
Antonino Garcia)							
Dolores Caravallo)		...	2	1	...		5
Manuel Romero Viudo)		...	1	1	...		3
Juan Tabey)							
Juana Yuqui)	1	...	1	2	...		5
José Vera)							
Ma. Saldiva)		...	1		3
Migl. Mrnz.)							
Nicolasa Leiba)	1		2
Juan Arenilla)							
Maria Perez)			2

Vizte. Siniestra)	1	3					5
Noverta Frnz.)							
Yg ^o Yañez)		1	1				4
Ynocencia Siniestro)							
Ygn ^o Frnz.)			2				4
Justa Perez)							
Mariano Carranza)	1	1	2				5
Victoria Mrnz.)							
Basilio Cabral)	1			1			3
Petrona Mrnz.)							
Basilio Mrnz.)			1				3
Ma. Siniestro)							
Bartolo Fleita)	2		2	1			5
Doma. Obiedo)							
	743						3.490

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de May. edad	Id ^{os} Menores	Id ^{os} Muger ^s	Esclavos Varones	Id ^{os} Muger ^s	Total
Suma	743	de la buelta					3.490
Pedro Gonzales)			2				4
Ma. Gutierrez)							
Nasario Perez)			1				3
Ma. Gutierrez)							
Ma. Rey Viuda)			1	1			3
Juana Gutierrez Vda.)	1		2	3			6
Fco. Aragones)	1		2	1			5
Manuela Lopez)							
Bernda. Franca Viuda)	1			3			4
Miguel Benites)							
Liverata Rodas)							
Juan Llupes)	1						2
Ma. Duran)							
Juan Delgado)	1		2	1			5
Balentina Ledesma)							
Juan Gusman)							
Justa Ferreyra)							
Marcos Duarte)	3			1			2
Migl. Nuñes)	2			1			3
Luisa Gomez)							
Jose Velasco Viudo)	2	1	3	4			9

Juan Arenas)	2	3	5	3			13
Ma. Acosta)							
Gaspar Santurio)	1	1	5				8
Ma. Galiano)							
José Lopez)	1	2	2				6
Luciana Vera)							
Manuel Diaz)	1	2					4
Teresa Mendez)							
Sant ^o Gonzz. (o Gomz.).)		1	1				4
Estanislada Maciel)							
Juan Correa)	1		2				4
Ma. Diaz)							
Antonio Velasquez)	1	2					4
Rosa Montaña)							
Eugenio Dias)	1	1					3
Luciana Jesus)							
José Alvarez)	1			2			4
Ysabel Pacheco)							
José Perez)	1	1	5	4	1		13
Ma. Barrios)							
Pablo Montaña)	1	3	2				7
Ma. Perez)							
Juan Sandoval)	1	1	3				6
Ma. Luna)							
Silvestre Luna)		2	2				6
Ma. Vedoya)							
Yg ^o Luna)	1						3
Jazta. Ocampo)							
Tadco Navarro)	1	1	6	3			12
Juliana Olivera)							
José Torres)	1	2	3				7
Ysidora Sequera)							
Benta. Pereyra)				3	1		6
Josefa Sta. Cruz)							
Pasql. Menceses)	1	1	1				4
Justa Florencia)							
Petrona Ortiz Viuda)			1				2
José Serrano)	1	2	4				8
Ma. Flores)							
	771						3.664

Padres de Familia	Carruajes	Hijos de Mayor edad	Id ^m Menores	Id ^m muger ^a	Esclav. Varones	Id ^m Mugeres	Total
Suma	771	de la buelta					3.664
Franco. Rios)	1		2	2			6
Teresa Rodrigz.)							
José Pcrez)	1		3	2			7
Ma. Pereira)							
Eugenio Ybañes)	1			2			4
Anta. Barcelo)							
Pedro Bravo)	1						2
Mauricia Navarro)							
Lauriano Gomez)	1			1			3
Juana Pintado)							
José Pintado)	1	2	1	4			9
Ma. Garcia)							
Patricio Godoy)	1		1	1			4
Pasqla. Caña Obec)							
Maria Nanvarije)			1				2
Maria Cañaobe)			2				3
Juan Mrnz.)	1		1	2			5
Ma. Sejas)							
Ma. Rios Viuda)			1			1	3
Juan Garay)	1						2
Ysabel Duarte.)							
Ma. Concepcn. Viuda)	1		3				5
Martin Franco)				2			4
Maria Cabañas)							
Ferndo. Medina)							2
Ma. de la Cruz)							
Juan Jph. Venites)			2	1			5
Ma. Ygna.)							
Lorenzo Santillana)	1		3	3			8
Candelaria Gonzalez)							
Juana Vello)	1	1					2
Juan Molina)	1		3	2			7
Ma. Sosa)							
Paulino Medina)			1				3
Florencia Molina)							
Roque Car)	1			1			3
Ma. Molina)							

Vizente Cena)	1						2
Ma. Godoy)							
Migl. Fleyta)	1		1	1			4
Bartola Molina)							
Juan Dunda)				1			3
Juana Molina)							
José Abalos)	1		1	4			7
Ma. Salgado)							
Juana Recalde Vda.)	1		1				2
Pedro Delgado)							2
Ma. Caceres)							
Casimiro Vinchas)			1				3
Benta. Caceres)							
Franco. Ojeda)							2
Ma. Rodrigz.)							
Juan Lopez)				1			3
Ma. Tcehera)							
Estevn. Peralta)	1		2	1			5
Ma. Callero)							
Franco. Monje)	1		4	4			10
Maria Barrales)							
	790						3.796

Padr. de Familia	Carruajes	Hijos de Mayor edad	Id ^m Menor ^a	Id ^m Muger ^a	Esclavos varones	Id ^m Muger ^a	Total
Suma	790	de la buelta					3.796
Sant ^a Nieto)	2		3	2	6	1	14
Maria Garcia)							
Berndo. Arana)			2				4
Maria Andrea)							
Apolinar de la Llama)	1			3	3		8
Tomasa Bauzá)							
Alexos Cuebas)	1		1	1			4
Ma. Domingz.)							
Luis Cuebas)			1	4			7
Ma. Dominguez)							
Pedro Paybo)							2
Ma. Patucu)							
Roque Cabrera)	1	1	1	1			5
Ma. Mancilla)							
Franco. Freres)	1			2			4
Bonifacia Silba)							

- (b) En lugar de 5 deben ser 6.
- (c) En lugar de 8 deben ser 7.
- (d) En lugar de 5 deben ser 6.
- (e) Deben agregarse aquí 2 que no están anotados.
- (f) En lugar de 1 deben ser 2.
- (g) La suma total de las carrelas es, salvo error, 846 en lugar de 845 y la suma total de individuos 4.435 en lugar de 4.031.

Santa Rosa de Canelones, Agosto de 1925.

R. LLAMBÍAS DE OLIVAR.

ERRATA

Pág. 50 — Documentos para la Historia Nacional — Docum. N.º 204 — Nota marginal: donde dice: «el Presidente Rivadavia», léase: «el Presidente Laprida».

Relacion de las especies emigradas de la Banda Oriental de Jonon a 1852

Nombre de la especie	Brasil	Paraguay	Uruguay	Chileno	Mexico	Mucos	Total
...	3					1	6
...	2	1				1	6
...	3					2	11
...	1	3				1	7
...	1	1					2
...	1						3
...	4	3			1		10
...	1						5
...	1	2					2
...	1						2
...	1						2
...	1	1				1	5
...	1						1
...	1						3
...	1	1					3
...	1	2					5
...	1				10		11
...	2						6
...	1	2					5
...	1						3
...	2						4
...	2				1		7
...	2						4
...	2						3
...	1						3
...	1		1				2
...	1					1	3
...	3						9
...	4	2					8
...	1						5
...	2	1					4
...	1	1					2
...	3	1					7
...	1						3
...	1						3

